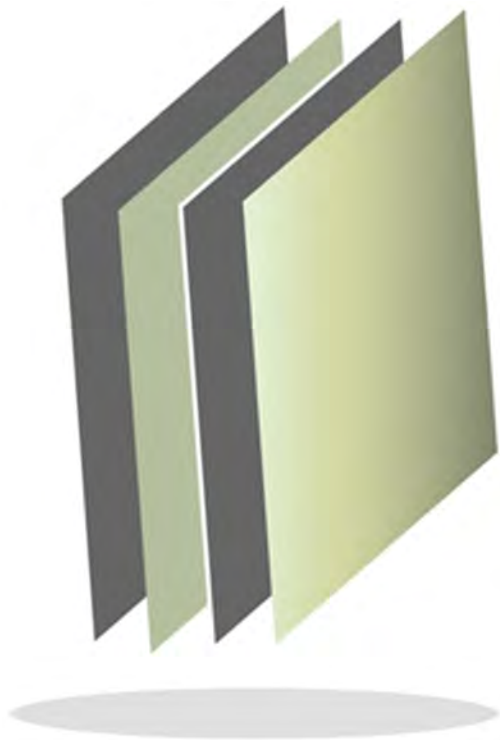




ÍNDICE

JAPEM	3
JCEM	41
PROBOSQUE	83
PROCOEM	125
PROPAEM	165
RECICLAGUA	203
SAASCAEM	243
SEIEM	285
SISTRAMyTEM	329
SRyTVM	373
TESC	415
TESCH	457
TESCHI	501
TESCI	541
TESE	583
TESH	625



**Junta de Asistencia Privada del
Estado de México**

JAPEM



CONTENIDO

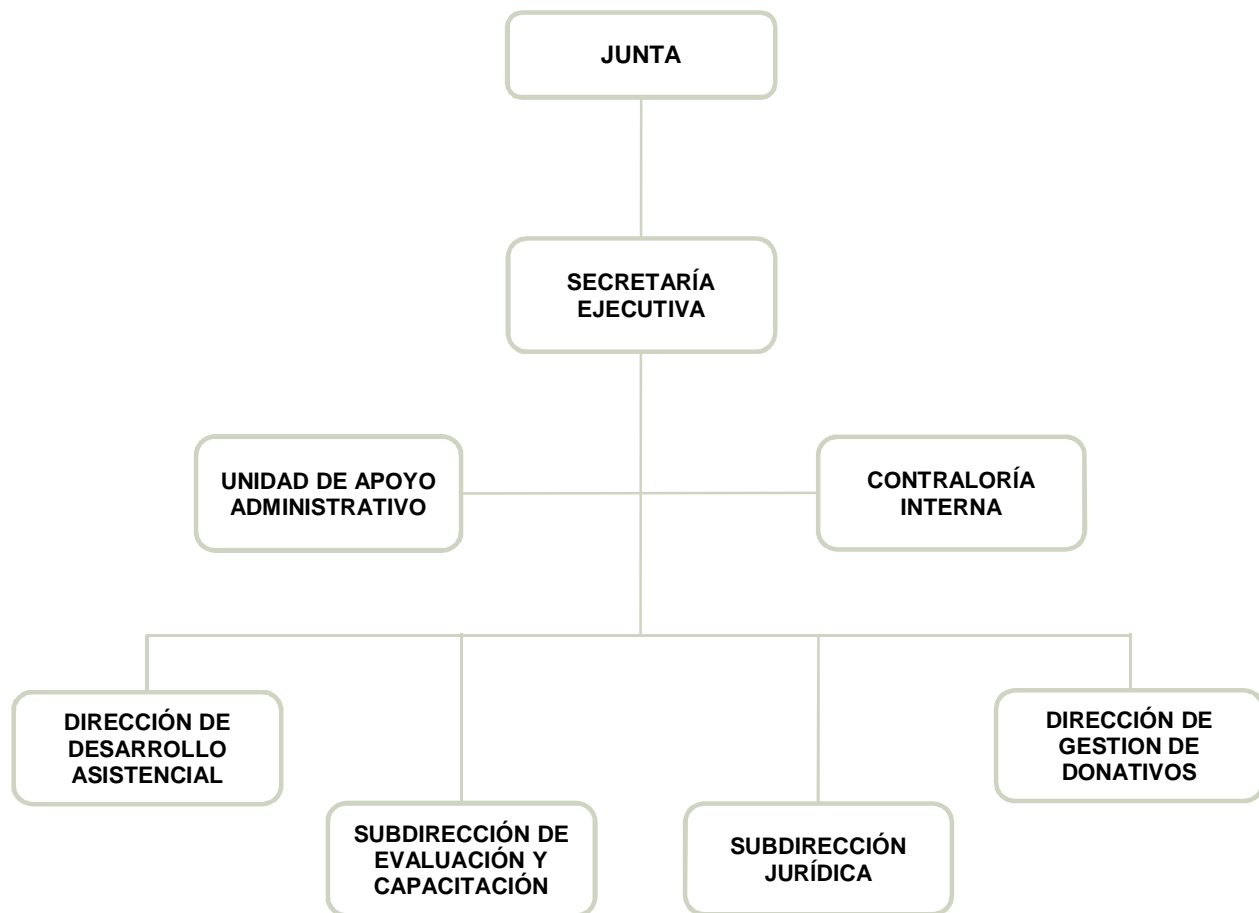
PRESENTACIÓN	7
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	11
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	35



PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante decreto de Ley en fecha 13 de junio de 2001, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 22 inciso B, fracción I de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

El organismo tiene como objetivo fungir como órgano promotor del desarrollo de la asistencia privada, respaldando y apoyando el trabajo profesional, eficiente y desinteresado de las organizaciones que se constituyan como Instituciones de Asistencia Privada.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México está integrada por:

- Un presidente.
- Cinco vocales del Sector Público Estatal.
- Un integrante asociado del Sector Público Federal.
- Seis vocales designados por las Instituciones de Asistencia Privada.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MEXICO

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

CUENTA PÚBLICA

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación detallada del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).
22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.



23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y a la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, para que ésta última de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.



INGRESOS

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,948.2			15,948.2	14,913.8	26.2	-1,034.4	-6.5
Subsidio	15,948.2			15,948.2	14,913.8	26.2	-1,034.4	-6.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		24,309.3		24,309.3	26,442.2	46.4	2,132.9	8.8
Ingresos Financieros					134.0	0.2	134.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					15,940.8	28.0	15,940.8	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		15,262.5		15,262.5			-15,262.5	-100.0
Ingresos Diversos		9,046.8		9,046.8	10,367.4	18.2	1,320.6	14.6
SUBTOTAL	15,948.2	24,309.3		40,257.5	41,356.0	72.6	1,098.5	2.7
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	15,600.0			15,600.0	15,600.0	27.4		
TOTAL	31,548.2	24,309.3		55,857.5	56,956.0	100.0	1,098.5	2.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos previstos para el 2015, fueron de 31,548.2 miles de pesos, recaudándose un total de 56,956.0 miles de pesos, de los cuales 15,600.0 mil pesos corresponden al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), 14,913.8 miles de pesos de subsidio; así como, pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 15,940.8 miles de pesos e ingresos diversos por 10,367.4 miles de pesos.

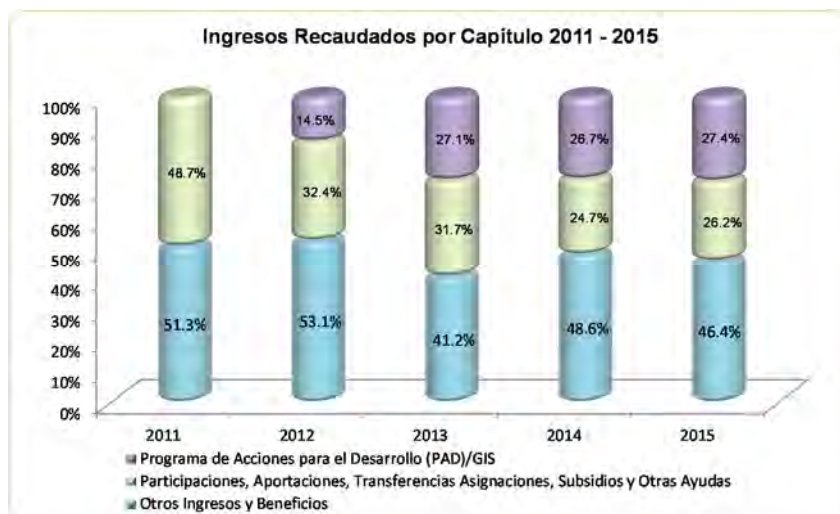


INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,062.4	13,391.2	13,171.5	14,446.3	14,913.8
Subsidio	13,062.4	13,391.2	13,171.5	14,446.3	14,913.8
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	13,746.6	21,991.4	17,155.7	28,375.1	26,442.2
Ingresos Financieros	193.1	379.0	228.1		134.0
Disponibilidades Financieras	1,687.4	1,881.7		711.7	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	702.3		5,893.7	14,888.8	15,940.8
Ingresos Diversos	11,163.8	19,730.7	11,033.9	12,774.6	10,367.4
SUBTOTAL	26,809.0	35,382.6	30,327.2	42,821.4	41,356.0
Gasto de Inversion Sectorial (GIS) Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)		6,000.0	11,288.2	15,600.0	15,600.0
TOTAL	26,809.0	41,382.6	41,615.4	58,421.4	56,956.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Durante el ejercicio 2015 se presentó un decremento de 1,465.4 miles de pesos con respecto al ejercicio 2014.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



EGRESOS POR CAPÍTULO

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	10,413.3	1,743.6	928.9	11,228.0	11,105.2	21.1	-122.8	-1.1
Materiales y Suministros	557.0	57.5	42.8	571.7	472.0	0.9	-99.7	-17.4
Servicios Generales	4,977.9	1,056.7	1,230.0	4,804.6	2,707.5	5.1	-2,097.1	-43.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		8,290.7		8,290.7	7,604.2	14.5	-686.5	-8.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		100.0		100.0	92.0	0.2	-8.0	-8.0
Deuda Pública		15,262.5		15,262.5	15,025.1	28.5	-237.4	-1.6
SUBTOTAL	15,948.2	26,511.0	2,201.7	40,257.5	37,006.0	70.3	-3,251.5	-8.1
INVERSIÓN PÚBLICA	15,600.0			15,600.0	15,600.0	29.7		
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	15,600.0			15,600.0	15,600.0	29.7		
TOTAL	31,548.2	26,511.0	2,201.7	55,857.5	52,606.0	99.9	-3,251.5	-5.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Se presenta un presupuesto modificado por 55,857.5 miles de pesos el cual se compone por el presupuesto previsto de 31,548.2 miles de pesos y ampliaciones netas por 24,309.3 miles de pesos.

El egreso ejercido al 31 de diciembre de 2015, fue de 52,606.0 miles de pesos, siendo el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) con 15,600.0 miles de pesos y deuda pública con 15,025.1 miles de pesos los capítulos con mayor presupuesto ejercido.

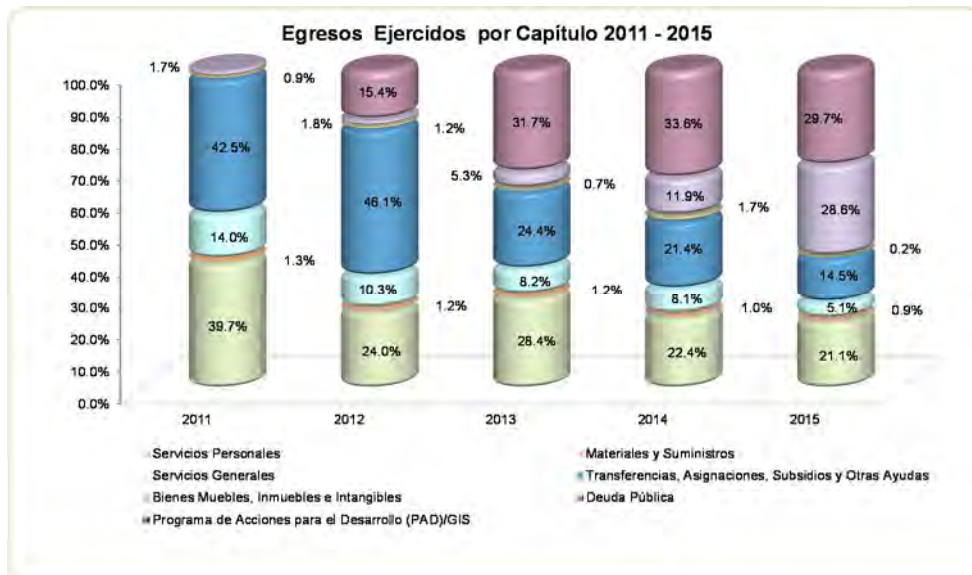
Cabe mencionar que las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 1,549.5 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la cuenta pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	8,877.2	9,357.8	10,110.0	10,379.2	11,105.2
Materiales y Suministros	285.2	484.2	421.0	468.6	472.0
Servicios Generales	3,126.2	4,027.8	2,909.0	3,761.6	2,707.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,499.1	17,962.4	8,680.4	9,923.5	7,604.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	192.7	451.0	265.0	783.0	92.0
Deuda Pública	374.8	702.3	1,881.7	5,520.0	15,025.1
SUBTOTAL	22,355.2	32,985.5	24,267.1	30,835.9	37,006.0
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)		6,000.0	11,288.2	15,600.0	15,600.0
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)					
TOTAL	22,355.2	38,985.5	35,555.3	46,435.9	52,606.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Durante el ejercicio 2015 se presentó un incremento por 6,170.1 miles de pesos con respecto al ejercicio 2014, derivado principalmente por el presupuesto ejercido en deuda pública.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	15,948.2	8,946.8	24,895.0		21,888.9	21,888.9	-3,006.1	-12.1
Gasto Capital	15,600.0	100.0	15,700.0	15,461.3	230.7	15,692.0	-8.0	-0.1
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		15,262.5	15,262.5		15,025.1	15,025.1	-237.4	-1.6
Total	31,548.2	24,309.3	55,857.5	15,461.3	37,144.7	52,606.0	-3,251.5	-5.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	31,548.2	24,309.3	55,857.5	15,461.3	37,144.7	52,606.0	-3,251.5	-5.8
Total	31,548.2	24,309.3	55,857.5	15,461.3	37,144.7	52,606.0	-3,251.5	-5.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de pesos)								
Concepto	Egresos					Variación Ejercido - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gobierno	1,266.7		1,266.7		988.4	988.4	-278.3	-22.0
Coordinación de la Política de Gobierno	1,266.7		1,266.7		988.4	988.4	-278.3	-22.0
Desarrollo Social	30,281.5	9,046.8	39,328.3	15,461.3	21,131.2	36,592.5	-2,735.8	-7.0
Otros Asuntos Sociales	30,281.5	9,046.8	39,328.3	15,461.3	21,131.2	36,592.5	-2,735.8	-7.0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		15,262.5	15,262.5		15,025.1	15,025.1	-237.4	-1.6
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		15,262.5	15,262.5		15,025.1	15,025.1	-237.4	-1.6
Total del Gasto	31,548.2	24,309.3	55,857.5	15,461.3	37,144.7	52,606.0	-3,251.5	-5.8

FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

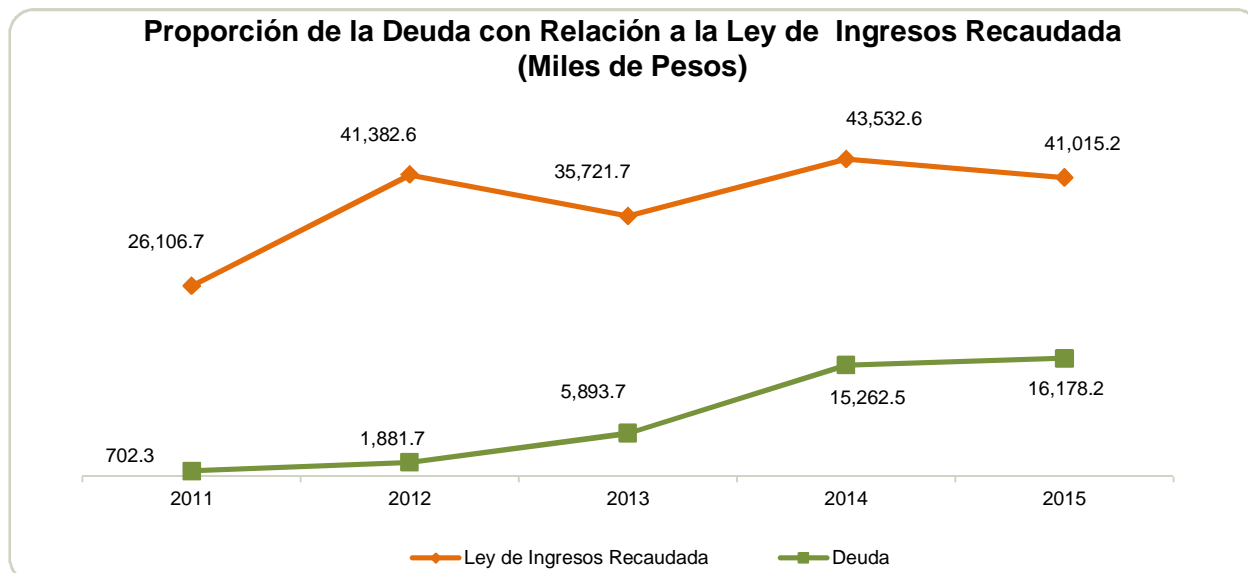
NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada (Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	26,106.7	41,382.6	35,721.7	43,532.6	41,015.2
Deuda	702.3	1,881.7	5,893.7	15,262.5	16,178.2
%	2.7	4.5	16.5	35.1	39.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN PLAZAS	
							%
Personal Operativo	21	21	2	1	22	1	4.8
Personal Administrativo	7	7			7		
Personal Eventual		11	18	13	16	5	45.5
T O T A L	28	39	20	14	45	6	50

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar

Al inicio del ejercicio 2015 se reportaron 39 plazas ocupadas, mientras que al final del ejercicio 2014 en el cuadro de plazas ocupadas del informe de la Cuenta Pública, se tienen 28, obteniendo un incremento de 11 plazas las cuales corresponden al personal contratado como eventual.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar

EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento
(Miles de Pesos)

	PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)/GIS	TOTAL	%
90005 FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL EN GRANDE	15,600.0	15,600.0	100.0
TOTAL	15,600.0	15,600.0	100.0

FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2015							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	16,540.4	16,877.7	-337.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,178.2	15,262.5	915.7
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	15,613.2	10,925.9	4,687.3	TOTAL P A S I V O CIRCULANTE	16,178.2	15,262.5	915.7
TOTAL A C T I V O CIRCULANTE	32,153.6	27,803.6	4,350.0	TOTAL PASIVO	16,178.2	15,262.5	915.7
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,000.0	4,000.0		Aportaciones	134.7	134.7	
Bienes Muebles	3,515.7	3,730.4	-214.7	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	134.7	134.7	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,697.8	-2,553.3	-144.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
Activos Diferidos	2.0	2.0		Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,075.1	2,371.0	704.1
TOTAL A C T I V O NO CIRCULANTE	4,819.9	5,179.1	-359.2	Resultado de Ejercicios Anteriores	17,522.3	15,151.3	2,371.0
				Revalúos	63.2	63.2	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	20,660.6	17,585.5	3,075.1
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	20,795.3	17,720.2	3,075.1
TOTAL ACTIVO	36,973.5	32,982.7	3,990.8	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	36,973.5	32,982.7	3,990.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de 16,540.4 miles de pesos se integra por bancos con 4,562.8 miles de pesos e inversiones en instituciones financieras por 11,977.6 miles de pesos los cuales se encuentran depositados en cuentas bancarias de la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., y en Banco Santander México S.A.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de 15,613.2 miles de pesos se encuentra integrado principalmente por cuentas por cobrar al Gobierno del Estado de México por 15,608.5 miles de pesos.



CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta se encuentra integrado por 185.0 miles de pesos correspondientes a retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y 15,993.2 miles de pesos que corresponden a otras cuentas por pagar a corto plazo.

Se detectaron otras cuentas por pagar a corto plazo registradas con el concepto Fondo de Inversión Social en Grande PAD por 237.4 miles de pesos, Transformando 360 grados por 113.0 miles de pesos y Fondo de Inversión Social PAD 2015 por 15,461.3 miles de pesos, las cuales no detallan la persona física y/o moral con la cual se tiene la obligación de pago.

**ESTADO DE ACTIVIDADES****Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)**

Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	30,513.8	30,046.3
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,513.8	30,046.3
Ingresos Financieros	134.0	193.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,367.4	12,581.4
Otros Ingresos y Beneficios	10,501.4	12,774.6
Total de Ingresos y Otros Beneficios	41,015.2	42,820.9
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	11,105.2	10,379.2
Materiales y Suministros	472.0	468.6
Servicios Generales	2,707.5	3,761.6
Gastos de Funcionamiento	14,284.7	14,609.4
Donativos	7,604.2	9,923.5
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,604.2	9,923.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	451.2	317.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	451.2	317.0
Inversión Pública no Capitalizable	15,600.0	15,600.0
Inversión Pública	15,600.0	15,600.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	37,940.1	40,449.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,075.1	2,371.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Aportaciones	134.7				134.7
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	134.7				134.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,371.0		2,371.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		15,151.3			15,151.3
Revalúos				63.2	63.2
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		15,151.3	2,371.0	63.2	17,585.5
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	134.7	15,151.3	2,371.0	63.2	17,720.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,075.1		3,075.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,371.0	-2,371.0		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		2,371.0	704.1		3,075.1
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	134.7	17,522.3	3,075.1	63.2	20,795.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes	337.3	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		4,687.3
Total Activo Circulante	337.3	4,687.3
Bienes Muebles	214.7	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	144.5	
Total Activo No Circulante	359.2	
Total Activo	696.5	4,687.3
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	915.7	
Pasivo Circulante	915.7	
Total Pasivo	915.7	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	704.1	
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,371.0	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,075.1	
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	3,075.1	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Productos de Tipo Corriente	134.0	193.2
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	30,513.8	30,046.3
Otros Orígenes de Operación	10,367.4	12,581.4
Total Origen	41,015.2	42,820.9
Aplicación		
Servicios Personales	11,105.2	10,379.2
Materiales y Suministros	472.0	468.6
Servicios Generales	2,707.5	3,761.6
Donativos	7,604.2	9,923.5
Otras Aplicaciones de Operación	16,051.2	15,917.0
Total Aplicación	37,940.1	40,449.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,075.1	2,371.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Otros Orígenes de Inversión	359.2	317.0
Total Origen	359.2	317.0
Aplicación		
Bienes Muebles		828.1
Otras Aplicaciones de Inversión	4,687.3	7,276.6
Total Aplicación	4,687.3	8,104.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-4,328.1	-7,787.7
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento	915.7	9,368.9
Total Origen	915.7	9,368.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	915.7	9,368.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-337.3	3,952.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	16,877.7	12,925.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	16,540.4	16,877.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
<small>(Miles de Pesos)</small>					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	16,877.7	107,610.5	107,947.8	16,540.4	-337.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,925.9	41,438.6	36,751.3	15,613.2	4,687.3
Total Activo Circulante	27,803.6	149,049.1	144,699.1	32,153.6	4,350.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,000.0			4,000.0	
Bienes Muebles	3,730.4	92.0	306.7	3,515.7	-214.7
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,553.3	144.5	289.0	-2,697.8	-144.5
Activos Diferidos	2.0			2.0	
Total Activo No Circulante	5,179.1	236.5	595.7	4,819.9	-359.2
TOTAL DEL ACTIVO	32,982.7	149,285.6	145,294.8	36,973.5	3,990.8

Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015				
<small>(Miles de Pesos)</small>				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			15,262.5	16,178.2
Total de Deuda y Otros Pasivos			15,262.5	16,178.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

Capital de Trabajo	
Al 31 de Diciembre de 2015	
(Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	32,153.6
Total Pasivo Circulante	16,178.2
CAPITAL DE TRABAJO	15,975.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 15,975.4 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con disponibilidad de recursos, así como también capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.

OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, estuvo a cargo del despacho A. García López y Asesores, S.C., quien determinó una observación



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.
13. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	Si	
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM)		
Conceptos / Documentos	Cumplió	Comentarios
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Si	
2. Publica para consulta de la población en general las Cuentas Públicas	Si	
3. Información contable	Si	
4. Información presupuestaria	Si	
5. Información programática	Si	
6. Aportaciones federales - educación	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.
7. Aportaciones federales - salud	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.
8. Destino del gasto federalizado y reintegro	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.
9. Iniciativa de la Ley de Ingresos	Si	
10. Proyecto del Presupuesto de Egresos	Si	
11. Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	Si	
12. Estructura del calendario de ingresos base mensual	Si	
13. Estructura del calendario de egresos base mensual	Si	
14. Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.
15. Pagos por ayudas y subsidios	N/A	No se realizaron pagos por este concepto.
16. Programas en que concurren recursos federales	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.
17. Relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en internet.



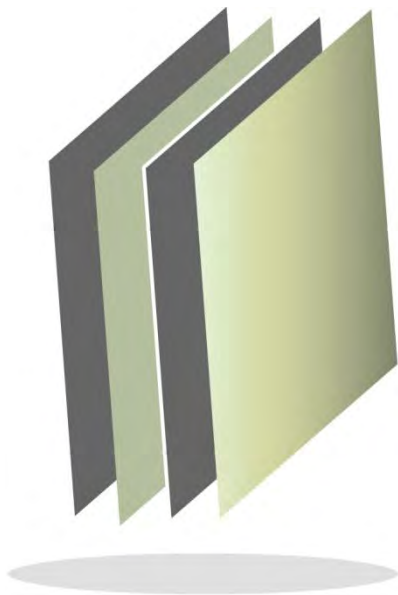
HALLAZGOS

CUENTA PÚBLICA

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
BANCOS TESORERÍA			
1	La conciliación bancaria con cuenta contable 1112-1-7 de Banorte S.A. presenta inconsistencia en su elaboración por 101.5 miles de pesos.	Verificar las diferencias detectadas y en su caso realizar los ajustes correspondientes.	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, Capítulo III en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO			
2	Se presentó una diferencia de 41.4 miles de pesos entre el saldo registrado en la balanza de comprobación detallada del organismo por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción de la cartera de adeudos y la conciliación realizada con el ISSEMYM.	Se recomienda verificar las diferencias detectadas y realizar los ajustes correspondientes.	Postulados básicos de contabilidad gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
EGRESOS POR CAPITULO			
3	Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 1,549.5 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones correspondientes.	Artículos 310 fracción III, 317,317 bis,318 y 319 de Código Financiero del Estado de México del ejercicio 2015. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
4	Se presentan registros con el concepto Fondo de Inversión Social en Grande PAD por 237.4 miles de pesos, Transformando 360 grados por 113.0 miles de pesos y Fondo de Inversión Social PAD 2015 por 15,461.3 miles de pesos, las cuales no detallan la persona física y/o moral con la cual se tiene la obligación de pago.	Presentar la información contable de manera que muestre los aspectos importantes para la toma de decisiones y en su caso acompañarla de las notas explicativas necesarias para mostrar de manera amplia y clara la situación financiera del ente.	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

FUENTE: Elaboración del OSFEM

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



Junta de Caminos del Estado de México

JCEM



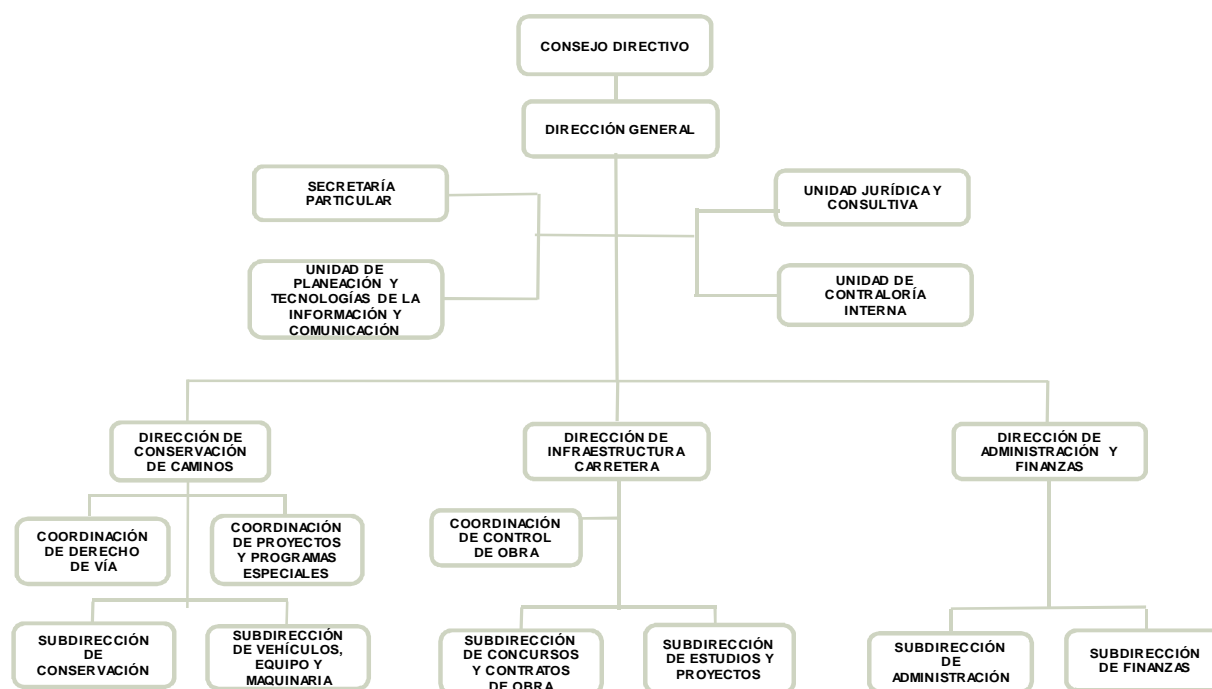
CONTENIDO

PRESENTACIÓN	45
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	49
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	75

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

Se creó mediante Decreto No. 81 de la H. “L” Legislatura del Estado de México, como organismo público descentralizado de carácter estatal, con fines no lucrativos, personalidad jurídica y patrimonio propios y con plena autonomía en el manejo de los recursos, publicado en la *Gaceta de Gobierno del Estado de México* el 11 de septiembre de 1989, y sus reformas adicionales publicadas en el Decreto No. 161 de fecha 9 de marzo de 2000, así como reformas adicionales mencionadas en el Decreto No. 41 del H. “LIV” Legislatura del Estado de México, publicada en la *Gaceta de Gobierno del Estado de México* de fecha 13 de diciembre del 2001, mismas que fueron abrogadas por el Código Administrativo del Estado de México en su libro Décimo Séptimo de las Comunicaciones, Título Cuarto de los Organismos Descentralizados y el Registro Estatal de Comunicaciones, Capítulo Primero de la Junta de Caminos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Tiene por objeto la planeación, programación, presupuestación, ejecución, conservación, mantenimiento y administración de la infraestructura vial primaria libre de peaje y tendrá para el cumplimiento de su objeto las siguientes atribuciones:

- Otorgar y declarar la terminación de permisos para la utilización del derecho de vía, así como vigilar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.
- Vigilar que se respete el derecho de vía en la infraestructura vial a su cargo, así como preservar, administrar y regular el uso, aprovechamiento y restricciones del mismo de acuerdo a la normatividad reglamentaria.
- Proyectar, instalar y mantener en operación el señalamiento y los dispositivos de seguridad en la infraestructura a su cargo.
- Administrar, operar y mantener la maquinaria y equipo de construcción a su cuidado o de su propiedad.
- Asesorar a los ayuntamientos en la realización de obras a su cargo relacionadas con la infraestructura vial.
- Efectuar el cobro de derechos conforme a la ley por la expedición de permisos para la utilización del derecho de vía.
- Proporcionar servicios técnicos a terceros, cuando le sean solicitados, para la realización de obras de infraestructura vial, etc.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad en la Junta de Caminos del Estado de México, está a cargo del Consejo Directivo.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 de la Junta de Caminos del Estado de México (JCEM), en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).



22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.

23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros de la Junta de Caminos del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y a la Junta de Caminos del Estado de México, para que ésta última de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración de la Junta de Caminos del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	29,757.4		3,677.4	26,080.0	32,308.6	1.2	6,228.6	23.9
Derechos por Prestación de Servicios	29,757.4		3,677.4	26,080.0	32,308.6	1.2	6,228.6	23.9
PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, OTRAS AYUDAS	1,165,086.5	151,641.9	9,470.2	1,307,258.2	839,087.1	32.4	-468,171.1	-35.8
Subsidio	1,165,086.5	151,641.9	9,470.2	1,307,258.2	839,087.1	32.4	-468,171.1	-35.8
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		25,906.5		25,906.5	245,049.4	9.5	219,142.9	845.9
Ingresos Financieros					3,977.1	0.2	3,977.1	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					12,588.7	0.5	12,588.7	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		18,733.7		18,733.7			-18,733.7	-100.0
Disponibilidades Financieras		6,626.3		6,626.3	6,626.3	0.3		
Ingresos Diversos		546.5		546.5	221,857.3	8.6	221,310.8	40,496.0
SUBTOTAL	1,194,843.9	177,548.4	13,147.6	1,359,244.7	1,116,445.1	43.1	-242,799.6	-17.9
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	2,083,708.1			2,083,708.1	1,471,028.9	56.9	-612,679.2	-29.4
TOTAL	3,278,552.0	177,548.4	13,147.6	3,442,952.8	2,587,474.0	100.0	-855,478.8	-24.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Previó recaudar 3,278,552.0 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 177,548.4 miles de pesos y reducciones por 13,147.6 miles de pesos, presentando un presupuesto modificado de 3,442,952.8 miles de pesos, lográndose recaudar 2,587,474.0 miles de pesos.

La Junta de Caminos obtuvo en el ejercicio recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) por 1,471,028.9 miles de pesos, equivalente al 56.9 por ciento del total de los recursos obtenidos en el periodo.

INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	28,189.2	29,938.9	22,247.0	37,584.5	32,308.6
Derechos por Prestación de Servicios	28,189.2	29,938.9	22,247.0	37,584.5	32,308.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	243,206.9	340,311.8	1,001,076.6	751,878.8	839,087.1
Subsidio	243,206.9	340,311.8	1,001,076.6	751,878.8	839,087.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,154,293.1	953,319.0	515,060.5	402,439.1	245,049.4
Ingresos Financieros	6,012.0	11,618.4	12,980.8	5,849.0	3,977.1
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	91,568.0	370,320.8	70,757.5	6,644.1	12,588.7
Disponibilidades Financieras	49,421.8	18,219.9	21,103.9	16,075.8	6,626.3
Ingresos Diversos	1,007,291.3	553,159.9	410,218.3	373,870.2	221,857.3
SUBTOTAL	1,425,689.2	1,323,569.7	1,538,384.1	1,191,902.4	1,116,445.1
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)					
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	1,550,571.7	3,288,261.5	4,236,680.0	3,229,350.5	1,471,028.9
TOTAL	2,976,260.9	4,611,831.2	5,775,064.1	4,421,252.9	2,587,474.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	99,476.4	62,371.0	27,379.6	134,467.8	134,467.8	5.2		
Materiales y Suministros	5,181.6	2,112.0	551.4	6,742.2	6,483.1	0.3	-259.1	-3.8
Servicios Generales	573,325.5	57,516.8	1,303.4	629,538.9	626,132.5	24.2	-3,406.4	-0.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		4,056.2	1.1	4,055.1	3,504.8	0.1	-550.3	-13.5
Inversión Pública	516,860.4	58,316.8	9,470.2	565,707.0	326,129.7	12.6	-239,577.3	-42.4
Deuda Pública		18,733.7		18,733.7	18,733.7	0.7		
SUBTOTAL	1,194,843.9	203,106.5	38,705.7	1,359,244.7	1,115,451.6	43.1	-243,793.1	-17.9
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	2,083,708.1			2,083,708.1	1,471,028.9	56.9	-612,679.2	-29.4
TOTAL	3,278,552.0	203,106.5	38,705.7	3,442,952.8	2,586,480.5	100.0	-856,472.3	-24.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los egresos previstos fueron por 3,278,552.0 miles de pesos, mostrando ampliaciones presupuestales por 203,106.5 miles de pesos y reducciones por 38,705.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado por 3,442,952.8 miles de pesos; el presupuesto ejercido durante el ejercicio fue por 2,586,480.5 miles de pesos.

Entre los capítulos con mayor ejercicio presupuestal se encuentran:

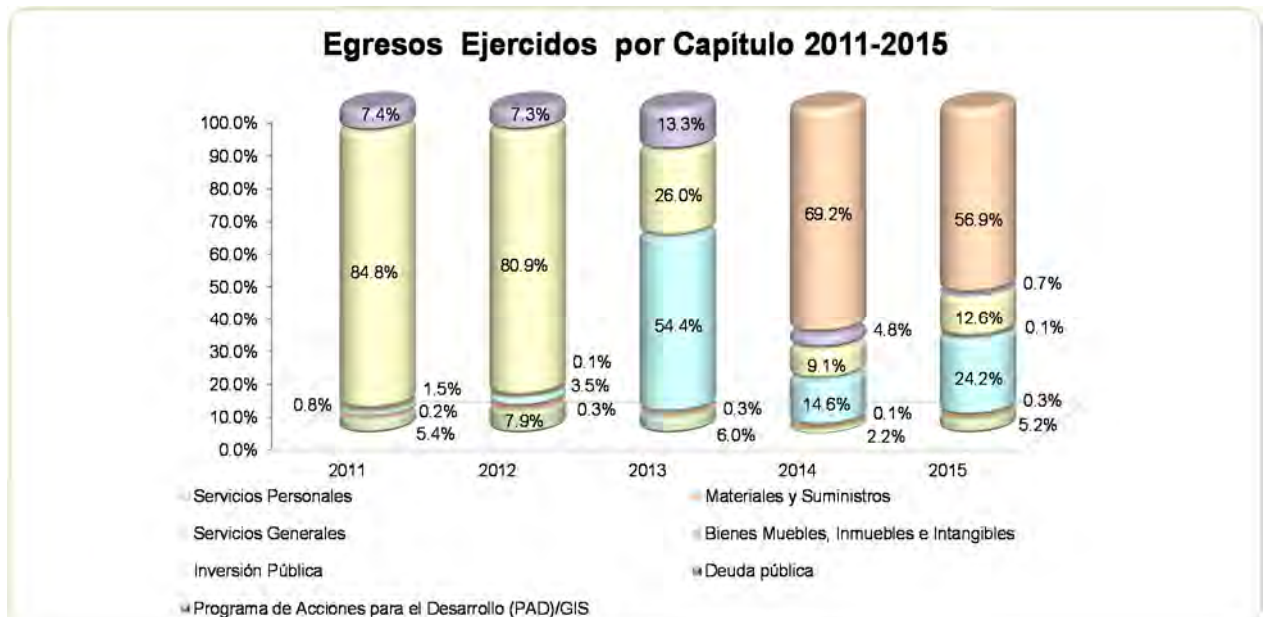
- Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) por 1,471,028.9 miles de pesos representando el 56.9 por ciento del total ejercido; cabe señalar que estos recursos fueron utilizados para la ejecución de obras en la red vial libre de peaje del Estado de México.
- Servicios generales con 626,132.5 miles de pesos e inversión pública por 326,129.7 miles de pesos; los cuales representan el 24.2 y 12.6 por ciento del total ejercido respectivamente.



EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	91,557.2	88,678.9	96,164.4	102,093.5	134,467.8
Materiales y Suministros	3,204.4	3,314.1	4,477.8	4,710.8	6,483.1
Servicios Generales	24,961.1	38,817.3	867,446.2	678,637.6	626,132.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,939.2	1,261.3		971.9	3,504.8
Inversión Pública	1,444,944.6	904,935.9	415,203.2	424,293.8	326,129.7
Deuda Pública	126,819.8	81,269.1	211,899.6	224,000.4	18,733.7
SUBTOTAL	1,704,426.3	1,118,276.6	1,595,191.2	1,434,708.0	1,115,451.6
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)				3,229,350.5	1,471,028.9
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)					
TOTAL	1,704,426.3	1,118,276.6	1,595,191.2	4,664,058.5	2,586,480.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por tipo de gasto)
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	677,983.5	96,820.5	774,804.0	9,654.0	760,934.2	770,588.2	-4,215.8	-0.5
Gasto Capital	2,600,568.5	48,846.6	2,649,415.1		1,797,158.6	1,797,158.6	-852,256.5	-32.2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		18,733.7	18,733.7		18,733.7	18,733.7		
Total	3,278,552.0	164,400.8	3,442,952.8	9,654.0	2,576,826.5	2,586,480.5	-856,472.3	-24.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
211C13200 Junta de Caminos del Estado de México	3,278,552.0	164,400.8	3,442,952.8	9,654.0	2,576,826.5	2,586,480.5	-856,472.3	-24.9
Total	3,278,552.0	164,400.8	3,442,952.8	9,654.0	2,576,826.5	2,586,480.5	-856,472.3	-24.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de pesos)								
Concepto	Egresos					Variación Ejercido - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gobierno	5,825.9	-36.7	5,789.2		5,774.5	5,774.5	-14.7	-0.3
Coordinación de la Política de Gobierno	5,825.9	-36.7	5,789.2		5,774.5	5,774.5	-14.7	-0.3
Desarrollo Económico	3,272,726.1	145,703.8	3,418,429.9	9,654.0	2,552,318.3	2,561,972.3	-856,457.6	-25.10
Transporte	3,272,726.1	145,703.8	3,418,429.9	9,654.0	2,552,318.3	2,561,972.3	-856,457.6	-25.1
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		18,733.7	18,733.7		18,733.7	18,733.7		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		18,733.7	18,733.7		18,733.7	18,733.7		
Total del Gasto	3,278,552.0	164,400.8	3,442,952.8	9,654.0	2,576,826.5	2,586,480.5	-856,472.3	-24.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

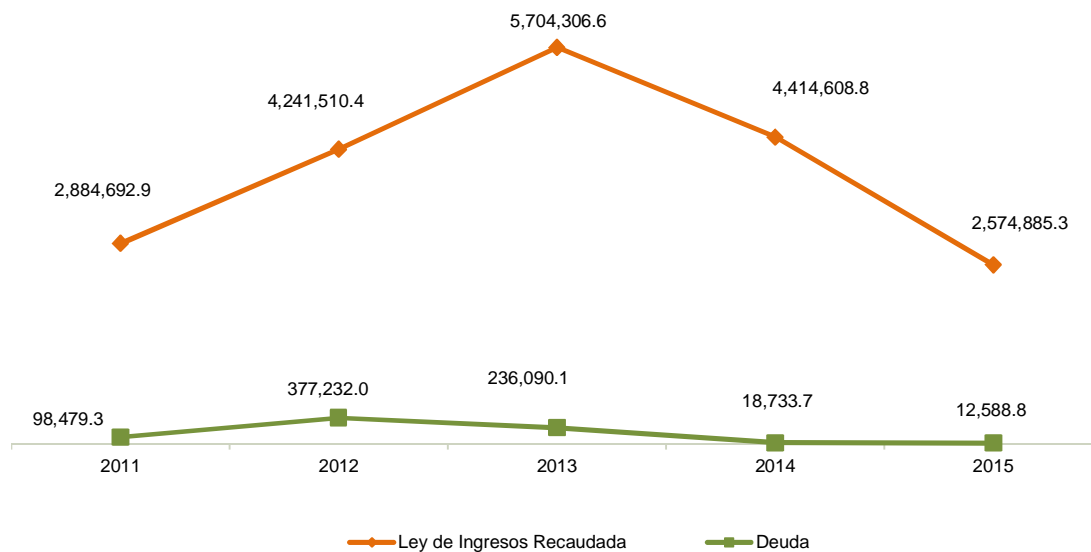
Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	2,884,692.9	4,241,510.4	5,704,306.6	4,414,608.8	2,574,885.3
Deuda	98,479.3	377,232.0	236,090.1	18,733.7	12,588.8
%	3.4	8.9	4.1	0.4	0.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada (Miles de Pesos)



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas						
Al 31 de Diciembre de 2015						
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN PLAZAS %
Personal Operativo	271	276	4		280	4 1.4
Personal Administrativo	45	45	4		49	4 8.9
Personal Eventual		184	656		840	656
T O T A L	316	505	664		1,169	664 131

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

La Junta de Caminos del Estado de México, al final del periodo 2014 muestra 271 plazas ocupadas pertenecientes al personal operativo, mientras que al inicio del ejercicio 2015 refleja 276 plazas ocupadas; se observa una diferencia de 5 plazas.

La diferencia que se observa en plazas al final del periodo 2014 y el inicio del periodo 2015, refiere a que en el ejercicio anterior no se estaban considerando las plazas del personal eventual.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

**EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)/GIS	RECURSOS PROPIOS	CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL	FONDOS ESTATALES	FONDOS FEDERALES	NOMBRE DEL FONDO FEDERAL	TOTAL	%
Infraestructura				299,592.7	RAMO 9	299,592.7	17.2
Infraestructura				33,675.2	RAMO 23	33,675.2	1.9
Infraestructura			224,323.0		APAD	224,323.0	12.9
Infraestructura				159,380.6	FMVM	159,380.6	9.2
Infraestructura				31,543.4	FMVT	31,543.4	1.8
Infraestructura			38,330.8		TRAPAD	38,330.8	2.2
Conservación 1			765,511.9			765,511.9	44.0
Conservación 2			187,907.8			187,907.8	10.8
TOTAL			1,216,073.5	524,191.9		1,740,265.4	100.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2015							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	59,223.9	27,766.3	31,457.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,588.8	18,733.7	-6,144.9
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	166,873.9	225,063.5	-58,189.6	TOTAL P A S I V O CIRCULANTE	12,588.8	18,733.7	-6,144.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	323,082.6	383,989.4	-60,906.8	NO CIRCULANTE			
TOTAL A C T I V O CIRCULANTE	549,180.4	636,819.2	-87,638.8	Documentos Por Pagar a Largo plazo	413,035.4	496,528.8	-83,493.4
NO CIRCULANTE				TOTAL P A S I V O NO CIRCULANTE	413,035.4	496,528.8	-83,493.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	117,487.6	117,487.6		TOTAL PASIVO	425,624.2	515,262.5	-89,638.3
Bienes Muebles	126,940.7	127,360.5	-419.8	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-145,566.3	-146,006.9	440.6	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Otros Activos No Circulantes		17.8	-17.8	Aportaciones	509,143.4	509,530.3	-386.9
TOTAL A C T I V O NO CIRCULANTE	98,862.0	98,859.0	3.0	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	509,143.4	509,530.3	-386.9
				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,391.3	-220,459.2	222,850.5
				Resultado de Ejercicios Anteriores	-368,247.0	-147,787.8	-220,459.2
				Revalúos	79,130.5	79,132.4	-1.9
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	-286,725.2	-289,114.6	2,389.4
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	222,418.2	220,415.7	2,002.5
TOTAL ACTIVO	648,042.4	735,678.2	-87,635.8	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	648,042.4	735,678.2	-87,635.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de la cuenta es por 59,223.9 miles de pesos, representa la disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, principalmente los destinados a la operación y manejo de los recursos autorizados para gasto corriente y para el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), el cual será destinado principalmente para el pago de pasivos de proveedores, acreedores, así como de contratistas de la obra pública del Gobierno del Estado de México.



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo por 166,873.9 miles de pesos está representado principalmente por las inversiones financieras a corto plazo, del Fondo Metropolitano del Valle de México y del Valle de Toluca.

El saldo de las cuentas por cobrar es de 174.5 miles de pesos; se integran por: préstamos en efectivo a servidores públicos sindicalizados descontados vía nómina a un plazo de 5 meses, éstos son otorgados durante todo el año, por tal motivo queda un saldo pendiente de recuperar por 121.0 miles de pesos, al final del ejercicio que se amortizará una vez finiquitado el crédito en el ejercicio 2016; 27.7 miles de pesos de Crédito al Salario y otros menores por 25.8.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Refiere a la cuenta de anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo la cual muestra un saldo por 323,082.6 miles de pesos, son aquellas que se hacen con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato, las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad al 31 de diciembre de 2015. Esta cuenta fue observada por el despacho ya que se detectó que existen 50 anticipos que no registraron movimientos en el periodo.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIONES EN PROCESO Y BIENES MUEBLES

El saldo es por 117,487.6 miles de pesos, se integra de los terrenos de la Junta de Caminos con un valor de 66,152.1 miles de pesos y los edificios no habitacionales con valor de 51,335.5 miles de pesos.

BIENES MUEBLES

Los bienes presentan saldo por 126,940.7 miles de pesos, se integra de la siguiente manera:



CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	17,740.8
Equipo de Transporte	44,144.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	65,055.1
T O T A L	126,940.7

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

La Junta de Caminos presenta una depreciación acumulada por 145,566.3 miles de pesos.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa los pasivos pendientes de liquidar por 12,588.8 miles de pesos, se integra de la siguiente manera:

- Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo con 3,400.9 miles de pesos.
- Otras cuentas por pagar a corto plazo con 9,187.9 miles de pesos, de los cuales 8,473.7 miles de pesos corresponden a reintegros de recursos a favor del Gobierno del Estado de México, cabe señalar que en la conciliación de subsidio de la Junta de Caminos del Estado de México presenta cuentas por pagar al GEM por 6,284.1 miles de pesos.

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Los documentos por pagar a largo plazo los representa los contratos con los diversos proveedores de la Junta de Caminos, el saldo es de 413,035.4 miles de pesos.

**ESTADO DE ACTIVIDADES****Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)**

Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Derechos	32,308.6	37,584.5
Ingresos de la Gestión	32,308.6	37,584.5
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	2,381,238.1	3,138,704.7
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,381,238.1	3,138,704.7
Ingresos Financieros	3,977.1	5,849.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,648.5	2,990.4
Otros Ingresos y Beneficios	6,625.6	8,839.4
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,420,172.3	3,185,128.6
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	134,467.8	102,093.5
Materiales y Suministros	6,483.1	4,710.8
Servicios Generales	626,132.5	678,637.6
Gastos de Funcionamiento	767,083.4	785,441.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,673.9	2,995.3
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,673.9	2,995.3
Inversión Pública no Capitalizable	1,647,023.7	2,617,150.6
Inversión Pública	1,647,023.7	2,617,150.6
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,417,781.0	3,405,587.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,391.3	-220,459.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	509,530.3				509,530.3
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	509,530.3				509,530.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-220,459.2		-220,459.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		-147,787.8			-147,787.8
Revalúos				79,132.4	79,132.4
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		-147,787.8	-220,459.2	79,132.4	-289,114.6
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	509,530.3	-147,787.8	-220,459.2	79,132.4	220,415.7
Aportaciones	-386.9				-386.9
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	-386.9				-386.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,391.3		2,391.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		-220,459.2	220,459.2		
Revalúos				-1.9	-1.9
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		-220,459.2	222,850.5	-1.9	2,389.4
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	509,143.4	-368,247.0	2,391.3	79,130.5	222,418.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

**Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		31,457.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	58,189.6	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	60,906.8	
Total Activo Circulante	119,096.4	31,457.6
Bienes Muebles	419.8	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		440.5
Otros Activos no Circulantes	17.8	
Total Activo No Circulante	437.6	440.5
Total Activo	119,534.0	31,898.1
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		6,144.9
Pasivo Circulante		6,144.9
Documentos por Pagar a Largo Plazo		83,493.4
Pasivo No Circulante		83,493.4
Total Pasivo		89,638.3
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Aportaciones		386.9
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		386.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	222,850.5	
Resultados de Ejercicios Anteriores		220,459.2
Revalúos		1.9
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	222,850.5	220,461.1
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	222,850.5	220,848.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Derechos	32,308.6	37,584.5
Productos de Tipo Corriente	3,977.1	5,849.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	2,381,238.1	3,138,704.7
Otros Orígenes de Operación	2,648.5	2,990.4
Total Origen	2,420,172.3	3,185,128.6
Aplicación		
Servicios Personales	134,467.8	102,093.5
Materiales y Suministros	6,483.1	4,710.8
Servicios Generales	626,132.5	678,637.6
Otras Aplicaciones de Operación	1,650,697.6	2,620,145.9
Total Aplicación	2,417,781.0	3,405,587.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,391.3	-220,459.2
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Muebles	419.8	6,189.8
Otros Orígenes de Inversión	119,114.2	91,060.1
Total Origen	119,534.0	97,249.9
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	440.6	
Bienes Muebles		6,629.2
Otras Aplicaciones de Inversión		146,737.7
Total Aplicación	440.6	153,366.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	119,093.4	-56,117.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento		533,030.4
Total Origen		533,030.4
Aplicación		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	90,027.1	260,041.9
Total Aplicación	90,027.1	260,041.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-90,027.1	272,988.5
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31,457.6	-3,587.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	27,766.3	31,354.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	59,223.9	27,766.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	27,766.3	5,670,160.4	5,638,702.8	59,223.9	31,457.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	225,063.5	3,495,715.5	3,553,905.1	166,873.9	-58,189.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	383,989.4	99,090.7	159,997.5	323,082.6	-60,906.8
Total Activo Circulante	636,819.2	9,264,966.6	9,352,605.4	549,180.4	-87,638.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	117,487.6			117,487.6	
Bienes Muebles	127,360.5	4,083.3	4,503.1	126,940.7	-419.8
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-146,006.9	4,114.5	3,673.9	-145,566.3	440.6
Otros activos no Circulantes	17.8		17.8		-17.8
Total Activo No Circulante	98,859.0	8,197.8	8,194.8	98,862.0	3.0
TOTAL DEL ACTIVO	735,678.2	9,273,164.4	9,360,800.2	648,042.4	-87,635.8

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015				
(Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			515,262.5	425,624.2
Total de Deuda y Otros Pasivos			515,262.5	425,624.2

**CAPITAL DE TRABAJO**

Capital de Trabajo	
Al 31 de Diciembre de 2015	
(Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	549,180.4
Total Pasivo Circulante	12,588.8
CAPITAL DE TRABAJO	536,591.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 536,591.6 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.

OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, a cargo del despacho Crowe Horwhath Gossler, S.C., determinó 10 observaciones.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Junta de Caminos del Estado de México (JCEM)

Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas está alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Junta de Caminos del Estado de México (JCEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	N/A	Durante el ejercicio no ejerció recursos federales
13. La información financiera, presupuestaria programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	Si	
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	N/A	Durante el ejercicio no ejerció recursos federales
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	N/A	Durante el ejercicio no ejerció recursos federales
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	N/A	Durante el ejercicio no ejerció recursos federales

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Se observa que el organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y difusión de la información financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto a la publicación de la información financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

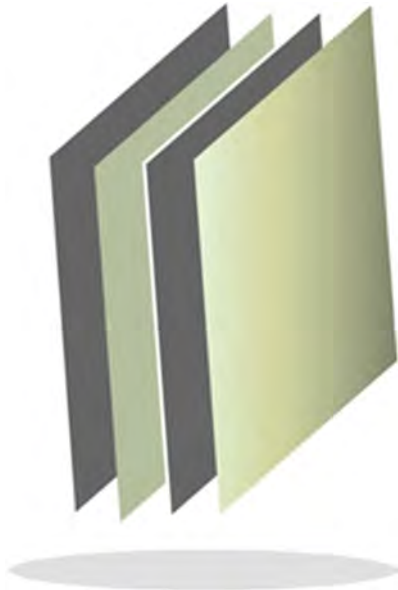
NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA												
BANCOS/TESORERÍA															
1	La Junta de Caminos presenta saldos en cuentas de bancos que no registraron movimientos durante el ejercicio 2015.	Realizar una depuración de las cuentas que se encuentran en este supuesto y en su caso realizar los ajustes correspondientes.	Postulados Básicos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México.												
OBRA PÚBLICA Y/O ACCIONES															
2	Se determinó una diferencia por 56,893.2 miles de pesos entre los importes presentados en el capítulo de Inversión Pública y el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) contra el formato "Ejercicio en Obra y/o Fuente de Financiamiento" proporcionado por el organismo.	Analizar las diferencias detectadas y en su caso realizar los ajustes correspondientes.	Postulados Básicos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México.												
RECURSOS HUMANOS															
3	La Junta de Caminos del Estado de México, al final del periodo 2014 muestra 271 plazas ocupadas pertenecientes al personal operativo, mientras que al inicio del ejercicio 2015 refleja 276 plazas ocupadas; se observa una diferencia de 5 plazas.	Realizar el análisis correspondiente y en su caso justificar las diferencias.	Artículo 41 del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de México.												
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO															
4	De acuerdo al análisis realizado utilizando la cartera de adeudos para cotejar el saldo deudor con el ISSEMYM, se determinó una diferencia de 1,407.6 miles de pesos, de acuerdo a la información presentada por la Junta de Caminos. <table border="1" data-bbox="284 1260 787 1417"> <thead> <tr> <th colspan="4">CUENTAS POR PAGAR AL ISSEMYM</th> </tr> <tr> <th>ORGANISMO</th> <th>CUENTAS POR COBRAR A ORGANISMOS (CARTERA DE ADEUDOS ISSEMYM)</th> <th>CUENTAS POR PAGAR A ISSEMYM (ORGANISMO)</th> <th>DIFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JCEM</td> <td>1,993.3</td> <td>3,400.9</td> <td>-1,407.6</td> </tr> </tbody> </table>	CUENTAS POR PAGAR AL ISSEMYM				ORGANISMO	CUENTAS POR COBRAR A ORGANISMOS (CARTERA DE ADEUDOS ISSEMYM)	CUENTAS POR PAGAR A ISSEMYM (ORGANISMO)	DIFERENCIA	JCEM	1,993.3	3,400.9	-1,407.6	Justificar las diferencias detectadas y en su caso realizar los ajustes correspondientes	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
CUENTAS POR PAGAR AL ISSEMYM															
ORGANISMO	CUENTAS POR COBRAR A ORGANISMOS (CARTERA DE ADEUDOS ISSEMYM)	CUENTAS POR PAGAR A ISSEMYM (ORGANISMO)	DIFERENCIA												
JCEM	1,993.3	3,400.9	-1,407.6												
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO															
5	Se presentó una diferencia de 2,189.8 miles de pesos entre el saldo registrado en la balanza de comprobación detallada del organismo contra el saldo de la conciliación de subsidio y de cuentas por pagar y por cobrar con Contaduría General Gubernamental. <table border="1" data-bbox="284 1585 787 1743"> <thead> <tr> <th colspan="4">CONCILIACIÓN DE SALDOS CON CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL</th> </tr> <tr> <th>ORGANISMO</th> <th>SALDO CONCILIACIÓN DE SUBSIDIO Y DE CUENTAS POR PAGAR Y POR COBRAR</th> <th>SALDO DE BALANZA DE COMPROBACIÓN DE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE 2015</th> <th>DIFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JCEM</td> <td>6,284.1</td> <td>8,473.7</td> <td>-2,189.6</td> </tr> </tbody> </table>	CONCILIACIÓN DE SALDOS CON CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL				ORGANISMO	SALDO CONCILIACIÓN DE SUBSIDIO Y DE CUENTAS POR PAGAR Y POR COBRAR	SALDO DE BALANZA DE COMPROBACIÓN DE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE 2015	DIFERENCIA	JCEM	6,284.1	8,473.7	-2,189.6	Realizar los ajustes correspondientes y apegarse a la normatividad aplicable.	Postulados Básicos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México.
CONCILIACIÓN DE SALDOS CON CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL															
ORGANISMO	SALDO CONCILIACIÓN DE SUBSIDIO Y DE CUENTAS POR PAGAR Y POR COBRAR	SALDO DE BALANZA DE COMPROBACIÓN DE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE 2015	DIFERENCIA												
JCEM	6,284.1	8,473.7	-2,189.6												



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC		
6	Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la LGCG, respecto a la publicación de la información financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.	Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tan efecto. Artículo 27, 46, 47, 51, 56, 58, 60 y Título Quinto "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



Protectora de Bosques del Estado de México

PROBOSQUE

PROBOSQUE



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	87
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	91
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	119

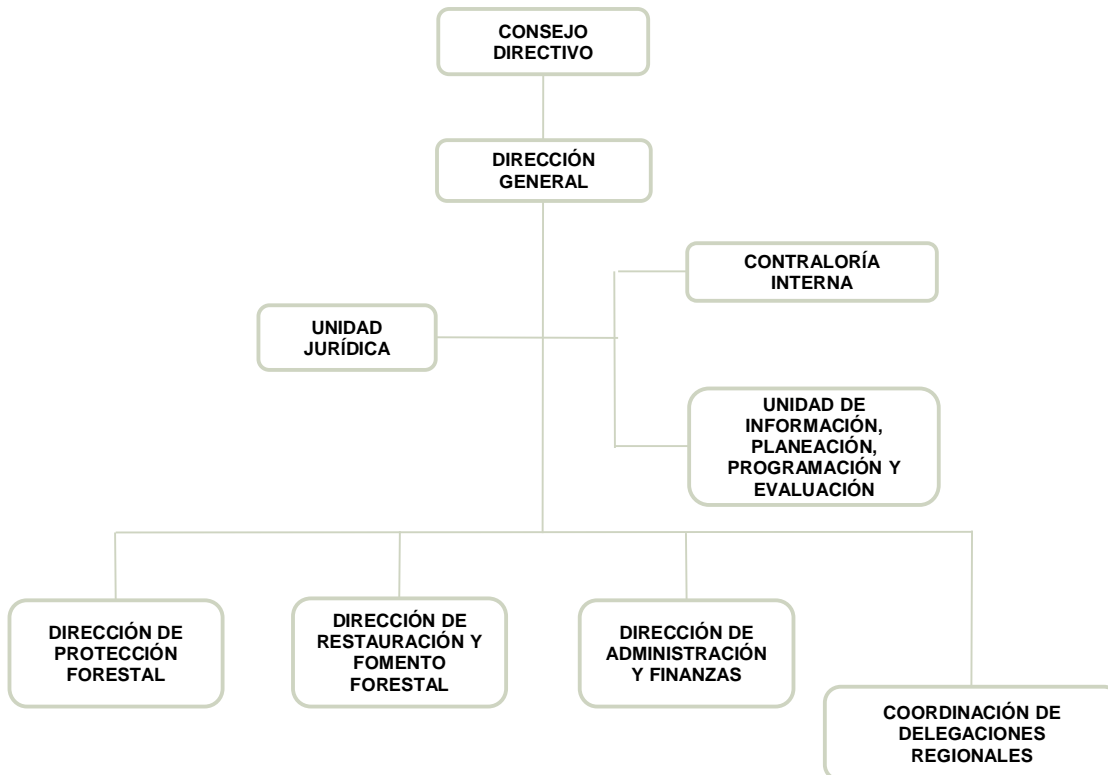


PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El organismo denominado Protectora de Bosques del Estado de México, fue creado por decreto número 124 de la H. “L” Legislatura del Estado de México el 13 de junio de 1990, quedando sujeto a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de México y posteriormente a las establecidas en el Código para la Biodiversidad del Estado de México en fechas 13 de diciembre de 2001 y 25 de enero de 2007, respectivamente.

Asimismo, mediante acuerdo del ejecutivo estatal, del 24 de marzo de 2006, el organismo fue adscrito sectorialmente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Como objetivo general, el organismo tiene la facultad de la protección, conservación, reforestación, fomento y vigilancia de los recursos forestales en el Estado de México.

Planear operativamente y ejecutar la protección, conservación, reforestación, fomento y vigilancia de los recursos forestales del Estado.

Proponer el establecimiento de áreas de reserva para proteger la biodiversidad, monumentos naturales y zonas de protección forestal.

Organizar la limpieza y saneamiento de los bosques y el control de los aprovechamientos forestales.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad de Protectora de Bosques del Estado de México es el Consejo Directivo.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 de la Protectora de Bosques del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).



22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.

23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros de la Protectora de Bosques del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y a la Protectora de Bosques del Estado de México, para que ésta última de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración de la Protectora de Bosques del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, asimismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.



INGRESOS

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	4,629.5			4,629.5			-4,629.5	-100.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,629.5			4,629.5			-4,629.5	-100.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	191,139.4	31,361.4		222,500.8	213,671.3	33.8	-8,829.5	-4.0
Subsidio	191,139.4	31,361.4		222,500.8	213,671.3	33.8	-8,829.5	-4.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		110,824.0		110,824.0	142,683.7	22.6	31,859.7	28.7
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					134,048.8	21.2	134,048.8	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		105,705.6		105,705.6			-105,705.6	-100.0
Disponibilidades Financieras		2,000.0		2,000.0	2,000.0	0.3		
Ingresos Diversos		3,118.4		3,118.4	6,634.9	1.1	3,516.5	112.8
SUBTOTAL	195,768.9	142,185.4		337,954.3	356,355.0	56.5	18,400.7	5.4
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	274,904.5			274,904.5	274,904.5	43.5		
TOTAL	470,673.4	142,185.4		612,858.8	631,259.5	100.0	18,400.7	3.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos previstos para el ejercicio 2015, fueron de 470,673.4 miles de pesos, recaudando el organismo un total de 631,259.5 miles de pesos, integrado por 213,671.3 miles de pesos de ingresos por subsidio, 142,683.7 miles de pesos de otros ingresos y beneficios y 274,904.5 miles de pesos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) los cuales representan el 43.5 por ciento del total recaudado; el importe recaudado por este concepto se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Fondo del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ramo 16)	24,740.7
Fondo Metropolitano del Valle de Toluca	29,306.3
Recursos Naturales	212,282.3
Recursos Federales	8,575.2
T O T A L	274,904.5



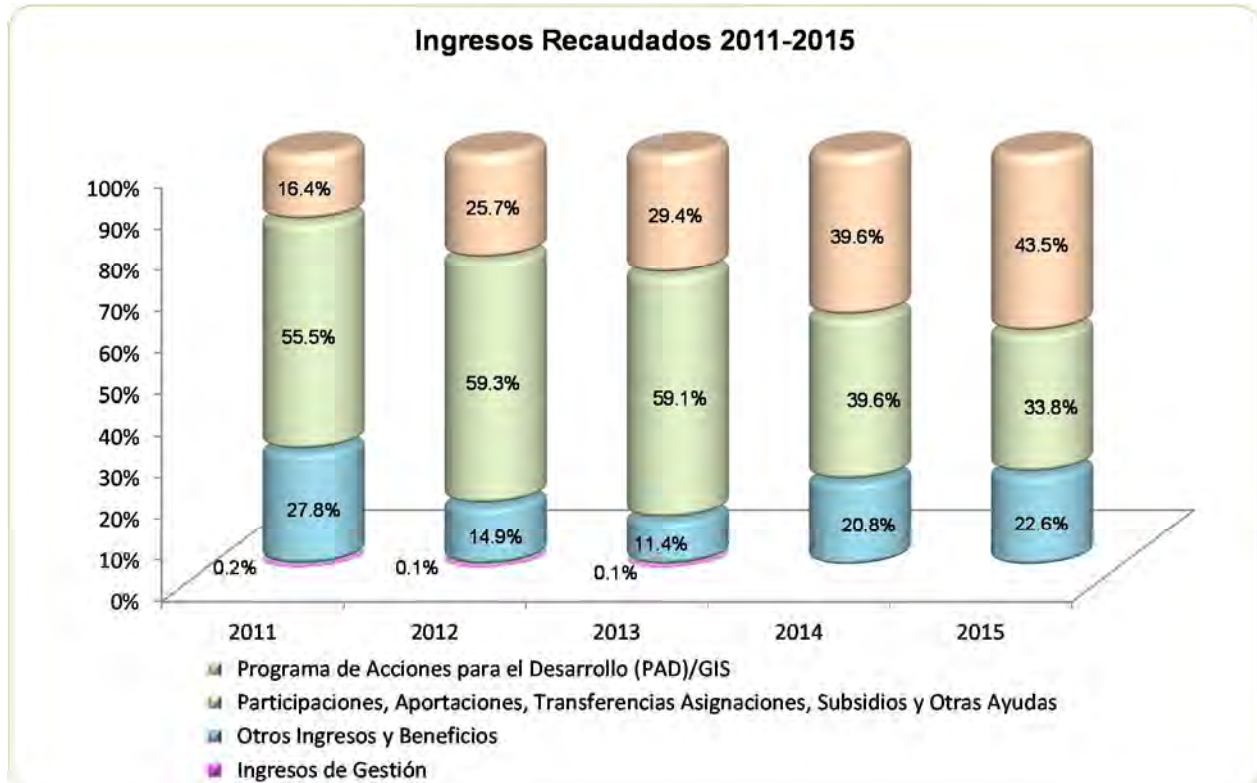
Los ingresos diversos por 6,634.9 miles de pesos, provienen del desfase de contratos con proveedores por 73.4 miles de pesos, recuperación de seguro de siniestros por 447.2 miles de pesos, recuperación de gastos por concepto de cuentas por cobrar al GEM por multas e infracciones, reposición de credenciales oficiales, reclasificación de cuentas, entre otros por 2,681.0 miles pesos, rendimientos bancarios por 752.1 miles de pesos y registro de ampliación presupuestal no liquidada por donación en especie de bienes muebles por 2,681.2 miles de pesos.

Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 2,161.9 miles de pesos.

INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	736.7	556.4	489.4		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	736.7	556.4	489.4		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	170,046.5	220,758.5	230,702.1	213,213.7	213,671.3
Subsidio	170,046.5	220,758.5	230,702.1	213,213.7	213,671.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	85,258.1	55,339.7	44,651.4	112,031.8	142,683.7
Ingresos Financieros	243.2				
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	32,926.0	51,292.4	42,254.4	105,705.6	134,048.8
Ingresos Diversos	52,088.9	4,047.3	2,397.0	3,155.9	6,634.9
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores				3,170.3	2,000.0
SUBTOTAL	256,041.3	276,654.6	275,842.9	325,245.5	356,355.0
Gasto de Inversión Sectorial (GIS) Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	50,370.0	95,697.4	114,833.2	213,638.7	274,904.5
TOTAL	306,411.3	372,352.0	390,676.1	538,884.2	631,259.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	131,324.8	11,906.5	11,906.5	131,324.8	123,596.8	20.9	-7,728.0	-5.9
Materiales y Suministros	10,554.4	2,001.2	272.3	12,283.3	10,242.0	1.7	-2,041.3	-16.6
Servicios Generales	11,406.3	2,143.9	458.9	13,091.3	10,900.2	1.8	-2,191.1	-16.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	39,658.5	31,361.4		71,019.9	70,274.4	11.9	-745.5	-1.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,824.9	1,854.5	150.0	4,529.4	2,854.2	0.5	-1,675.2	-37.0
Deuda Pública		105,705.6		105,705.6	98,763.2	16.7	-6,942.4	-6.6
SUBTOTAL	195,768.9	154,973.1	12,787.7	337,954.3	316,630.8	53.5	-21,323.5	-6.3
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	274,904.5			274,904.5	274,904.5	46.5		
TOTAL	470,673.4	154,973.1	12,787.7	612,858.8	591,535.3	100.0	-21,323.5	-3.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El egreso ejercido al 31 de diciembre de 2015, fue de 591,535.3 miles de pesos de un presupuesto previsto de 470,673.4 miles de pesos y ampliaciones presupuestales de 142,185.4 miles de pesos.

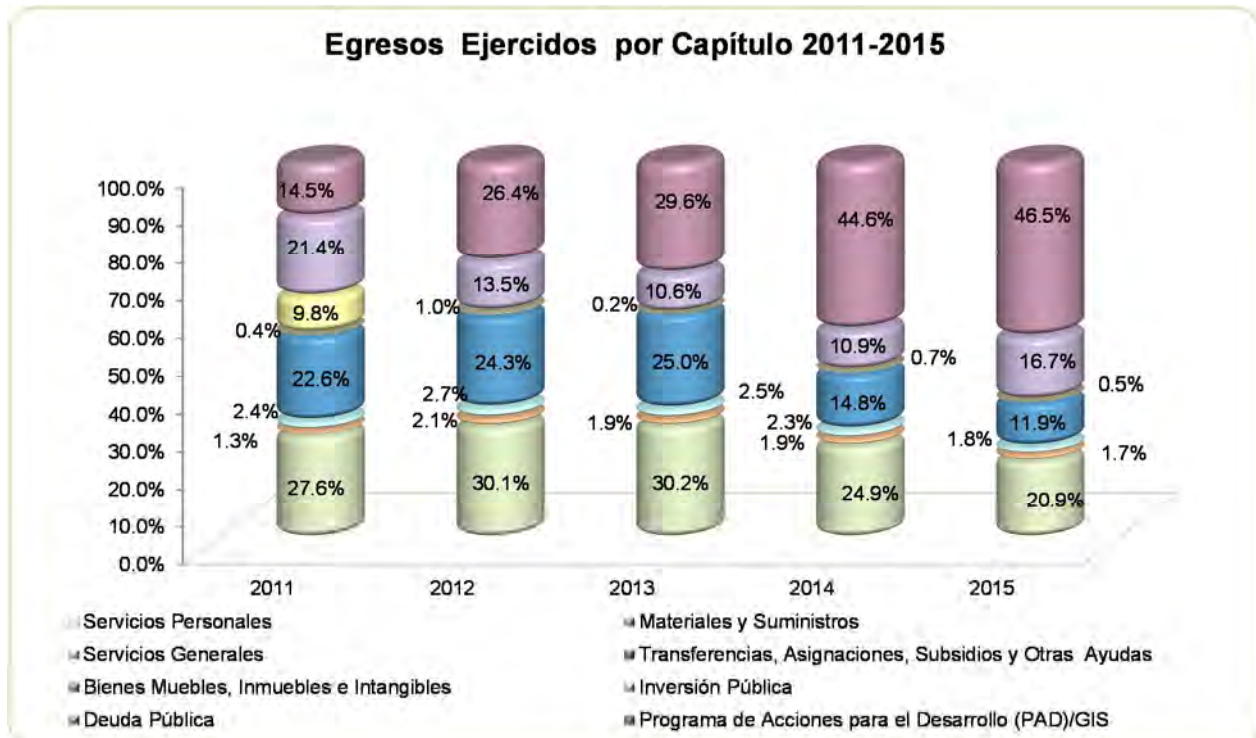
Los capítulos en los que se ejercieron mayores recursos son: servicios personales por 123,596.8 miles de pesos, deuda pública por 98,763.2 miles de pesos y del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) por 274,904.5 miles de pesos, aplicados en los programas prioritarios de Producción de Planta Forestal, Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas, Prevención y Combate de Incendios Forestales, Inspección y Vigilancia Forestal, Guardabosques, entre otros.

Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 7074.4 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.

**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

Egresos Ejercidos por Capítulo					
(Miles de Pesos)					
C O N C E P T O	E J E R C I D O				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	96,167.5	109,154.6	116,805.8	119,138.8	123,596.8
Materiales y Suministros	4,575.6	7,479.8	7,437.1	9,264.0	10,242.0
Servicios Generales	8,265.6	9,724.6	9,723.8	10,801.0	10,900.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	78,887.5	88,356.3	96,980.9	70,771.0	70,274.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,541.8	3,746.3	601.9	3,434.7	2,854.2
Inversión Pública	34,107.8				
Deuda Pública	74,546.8	48,875.9	40,942.2	52,088.3	98,763.2
SUBTOTAL	298,092.6	267,337.5	272,491.7	265,497.8	316,630.8
Gasto de Inversión Sectorial (GIS) Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	50,370.0	95,697.4	114,833.2	213,638.7	274,904.5
TOTAL	348,462.6	363,034.9	387,324.9	479,136.5	591,535.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	192,944.0	34,775.3	227,719.3	2,571.9	212,441.5	215,013.4	-12,705.9	-5.6
Gasto Capital	277,729.4	1,704.5	279,433.9	157,580.4	120,178.3	277,758.7	-1,675.2	-0.6
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		105,705.6	105,705.6		98,763.2	98,763.2	-6,942.4	-6.6
Total	470,673.4	142,185.4	612,858.8	160,152.3	431,383.0	591,535.3	-21,323.5	-3.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos								
Clasificación Administrativa								
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	470,673.4	142,185.4	612,858.8	160,152.3	431,383.0	591,535.3	-21,323.5	-3.5
Total	470,673.4	142,185.4	612,858.8	160,152.3	431,383.0	591,535.3	-21,323.5	-3.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos								
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)								
al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de pesos)								
Concepto	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gobierno	4,493.1	664.5	5,157.6	23.6	4,890.5	4,914.1	-243.5	-4.7
Coordinación de la Política de Gobierno	4,493.1	664.5	5,157.6	23.6	4,890.5	4,914.1	-243.5	-4.7
Desarrollo Social	312,367.7	4,294.5	316,662.2	106,098.1	198,748.6	304,846.7	-11,815.5	-3.7
Protección Ambiental	312,367.7	4,294.5	316,662.2	106,098.1	198,748.6	304,846.7	-11,815.5	-3.7
Desarrollo Económico	153,812.6	31,520.8	185,333.4	54,030.6	128,980.7	183,011.3	-2,322.1	-1.3
Combustibles y Energía	153,812.6	31,520.8	185,333.4	54,030.6	128,980.7	183,011.3	-2,322.1	-1.3
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		105,705.6	105,705.6		98,763.2	98,763.2	-6,942.4	-6.6
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		105,705.6	105,705.6		98,763.2	98,763.2	-6,942.4	-6.6
Total del Gasto	470,673.4	142,185.4	612,858.8	160,152.3	431,383.0	591,535.3	-21,323.5	-3.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

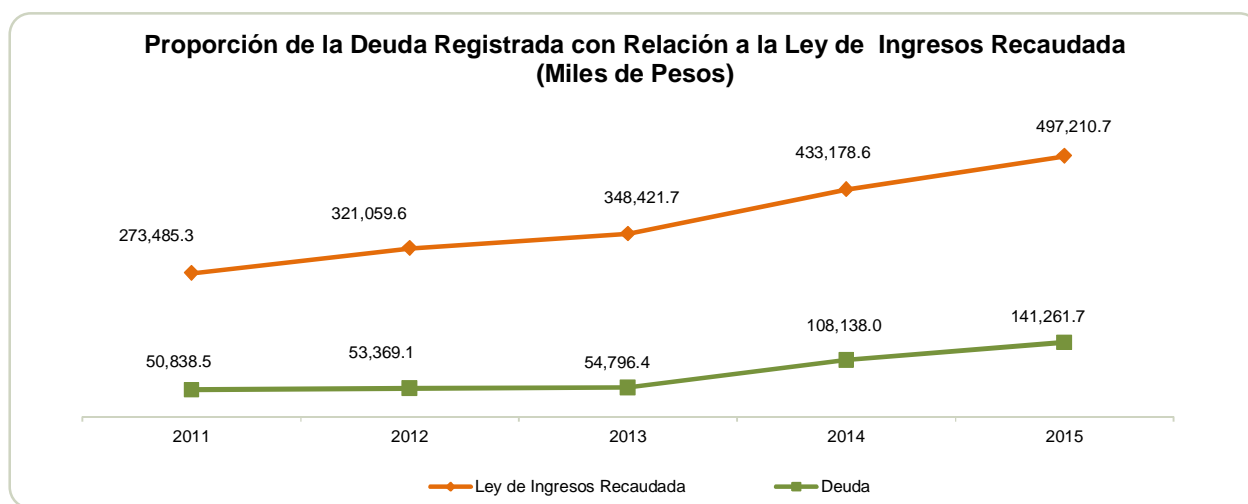
¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda Registrada con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	273,485.3	321,059.6	348,421.7	433,178.6	497,210.7
Deuda	50,838.5	53,369.1	54,796.4	108,138.0	141,261.7
%	18.6	16.6	15.7	25.0	28.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN	
						PLAZAS	%
Personal Operativo	241	241			241		
Personal Administrativo	44	44			44		
Personal Eventual	814	814	571	491	894	80	9.8
T O T A L	1,099	1,099	571	491	1,179	80	7.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

La Protectora de Bosques del Estado de México, cuenta al inicio del ejercicio con 1099 plazas ocupadas, de acuerdo a las altas y bajas de personal el organismo concluye el periodo con 1179 plazas, observando un incremento de 80 plazas en comparación con el ejercicio 2014.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento					
(Miles de Pesos)					
OBRA Y/O ACCIONES	PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO	FONDOS FEDERALES	NOMBRE DEL FONDO FEDERAL	TOTAL	%
Sanidad forestal	9,513.8			9,513.8	3.5
Reforestación y restauración integral de microcuencas	41,600.0			41,600.0	15.1
Acondicionamiento y conservación de suelos forestales	16,199.6			16,199.6	5.9
Pago de servicios ambientales hidrológicos del Estado de México	29,188.1			29,188.1	10.6
Desarrollo de proyectos productivos en zonas forestales	5,959.5			5,959.5	2.2
Estudio de Factibilidad para el pago de bonos de carbono	17,595.0			17,595.0	6.4
Recuperación y conservación de suelos y agua	233.9			233.9	0.1
Prevención y convate de incendios forestales	15,000.0			15,000.0	5.5
Inspección y vigilancia forestal	11,000.0			11,000.0	4.0
Producción de planta forestal	30,300.0			30,300.0	11.0
Reconversión productiva (plantaciones forestales comerciales)	15,000.0			15,000.0	5.5
Guarda bosques	5,292.4			5,292.4	1.9
fortalecimiento a productos forestales	8,400.0			8,400.0	3.1
Manejo forestal sustentable en el Estado de México	7,000.0			7,000.0	2.5
Equipo especializado para el combate de incendios forestales		3,339.6	PEF 2016 anexo 31 ramo 16	3,339.6	1.2
Equipo especializado para prevenir y combatir la tala clandestina en todo el Estado de México		1,175.3	PEF 2016 anexo 31 ramo 16	1,175.3	0.4
Restauración del área de protección de flora y fauna Nevado deToluca		8,963.6	PEF 2016 anexo 31 ramo 16	8,963.6	3.3
Fortalecimiento a la capacitación de productores forestales		1,401.4	PEF 2016 anexo 31 ramo 16	1,401.4	0.5
Reducción de presión antropogénica en APFF Nevado de Toluca mediante la implementación de proyectos productivos		2,149.5	PEF 2016 anexo 31 ramo 16	2,149.5	0.8
Elaboración de estudios de manejo forestal sustentable a nivel presial en el estado de México		2,377.2	PEF 2016 anexo 31 ramo 16	2,377.2	0.9
Adquisición y equipamiento de un laboratorio móvil para el diagnóstico de plagas y enfermedades forestales		2,387.7	PEF 2016 anexo 31 ramo 16	2,387.7	0.9
Instalación de un vivero forestal en San Juan de las Huertas		742.5	PEF 2016 anexo 31 ramo 16	742.5	0.3
Identificación de áreas perturbadas mediante la implementación de un SIG para la restauración y reforestación		2,203.8	PEF 2016 anexo 31 ramo 16	2,203.8	0.8
Fortalecimiento del programa de prevención y convate de incendios forestales	3,060.0		Programa de Acciones para el Desarrollo convenio PROBOSQUE- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	3,060.0	1.1
Producción y entrega de planta forestal	5,515.2		Programa de Acciones para el Desarrollo convenio PROBOSQUE- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	5,515.2	2.0
Proyecto Nevado de Toluca 2015		29,306.3	Fondo Metropolitano del Valle de Toluca	29,306.3	10.7
TOTAL	220,857.5	54,047.0		274,904.5	100.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2015							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	61,774.6	110,474.2	-48,699.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	141,261.7	108,138.0	33,123.7
Efectivo y Equivalentes	93,961.2	8,226.2	85,735.0				
Inventarios	31722.9	30,365.0	1,357.9				
TOTAL A C T I V O CIRCULANTE	187,458.7	149,065.4	38,393.3	TOTAL P A S I V O CIRCULANTE	141,261.7	108,138.0	33,123.7
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	35,827.8	79,409.0	-43,581.2	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	111,215.6	73,106.8	38,108.8	Aportaciones	65,002.0	108,661.6	-43,659.6
Bienes Muebles	148,301.9	117,490.1	30,811.8	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	65,002.0	108,661.6	-43,659.6
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-64,100.2	-53,831.4	-10,268.8	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
TOTAL A C T I V O NO CIRCULANTE	231,245.1	216,174.5	15,070.6	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	63,999.8	54,850.6	9,149.2
				Resultado de Ejercicios Anteriores	124,126.4	69,275.8	54,850.6
				Revalúos	24,313.9	24,313.9	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	212,440.1	148,440.3	63,999.8
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	277,442.1	257,101.9	20,340.2
TOTAL ACTIVO	418,703.8	365,239.9	53,463.9	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	418,703.8	365,239.9	53,463.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

El saldo de 61,774.6 miles de pesos representa la disponibilidad de recursos con los que cuenta el organismo, se encuentran depositados en cuenta de cheques por 11,973.3 miles de pesos y en inversiones financieras a corto plazo por 49,801.3 miles de pesos en la institución financiera BBVA Bancomer, S.A.



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo de 93,961.2 miles de pesos al 31 de diciembre está integrado principalmente por cuentas por cobrar al GEM por 93,958.0 miles de pesos.

INVENTARIOS

El importe de esta cuenta asciende a 31,722.9 miles de pesos, representa las mercancías adquiridas no recibidas, básicamente bienes muebles, en hechos posteriores se observa que al 30 de abril de 2016 el organismo ha recibido los bienes adquiridos por 24,284.5 miles de pesos los cuales ya fueron registrados en su activos circulantes, quedando un saldo pendiente por 7,438.4 miles de pesos.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El saldo de 35,827.8 miles de pesos, representa el importe de los recursos disponibles para pago de servicios ambientales hidrológicos del Estado de México, está en poder de la Fiduciaria a través de un fideicomiso de administración e inversión, constituido con la banca comercial Grupo Financiero Banorte, a efecto de dar transparencia al manejo de recursos. El Fideicomiso fue creado mediante acuerdo del ejecutivo estatal, publicado en la Gaceta de Gobierno el día 13 de agosto de 2007.

Todos los ingresos que perciba el fideicomiso de cualquier fuente, así como los rendimientos financieros que se generen, únicamente se destinaran a incentivar en los propietarios, poseedores o tenedores de bosques que cuenten con registro, la conservación de las superficies boscosas del Estado de México, de acuerdo a las disposiciones señaladas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios específicamente en el artículo 216-M, capítulo tercero, de las aportaciones por servicios ambientales



BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El saldo de 111,215.6 miles de pesos, se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Terrenos	35,336.7
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	16,498.8
Construcciones en Proceso del Dominio Público	24,159.8
Otros Bienes Inmuebles	35,220.3
T O T A L	111,215.6

BIENES MUEBLES

El saldo de 148,301.9 miles de pesos, representa el conjunto de bienes requeridos por el organismo para el cumplimiento de sus funciones integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Esquipo de Administración	27,434.7
Equipo de Transporte	77,609.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	43,257.6
T O T A L	148,301.9

Al cierre del ejercicio el organismo presenta un saldo de 64,100.2 miles de pesos por concepto de la depreciación de bienes muebles.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Su saldo al 31 de diciembre de 2015 es por 141,261.7 miles de pesos, integrado de la siguiente manera:



Proveedores por pagar a corto plazo por 77,564.5 miles de pesos, representa las obligaciones de pago contraídas con los proveedores y acreedores diversos por concepto de suministro de bienes y servicios.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo por 1,730.6 miles de pesos, representa principalmente el importe de las retenciones realizadas a los servidores públicos, por conceptos de impuestos sobre sueldos y salarios, 10 por ciento sobre arrendamientos.

Otras cuentas por pagar a corto plazo por 61,966.6 miles de pesos, representa principalmente el importe de apoyos económicos a favor de los productores forestales por reforestaciones y plantaciones forestales comerciales pendiente de liquidar al cierre del ejercicio. Así como de saldos a favor del GEM.

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Gobierno del Estado de México	1,304.8
Productores Forestales	5,244.4
PAD 2014	1,134.7
Otros	29.7
PAD 2015	54,252.9
T O T A L	61,966.5

Se detectaron otras cuentas por pagar a corto plazo registradas con el concepto PAD 2014 por 1,134.7 miles de pesos y PAD 2015 por 54,252.9 miles de pesos las cuales no detallan la persona física y/o moral con la cual se tiene la obligación de pago.

**ESTADO DE ACTIVIDADES****Estado de Actividades**
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	488,575.9	426,852.4
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	488,575.9	426,852.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,634.9	3,155.9
Otros Ingresos y Beneficios	6,634.9	3,155.9
Total de Ingresos y Otros Beneficios	495,210.8	430,008.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	123,596.8	119,138.8
Materiales y Suministros	10,242.0	9,264.0
Servicios Generales	10,900.2	10,801.0
Gastos de Funcionamiento	144,739.0	139,203.8
Subsidios y Subvenciones	70,274.4	70,771.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	70,274.4	70,771.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,646.9	6,944.9
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,646.9	6,944.9
Inversión Pública no Capitalizable	205,550.7	158,238.0
Inversión Pública	205,550.7	158,238.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	431,211.0	375,157.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	63,999.8	54,850.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Aportaciones	108,661.6				108,661.6
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	108,661.6				108,661.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			54,850.6		54,850.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		69,275.8			69,275.8
Revalúos				24,313.9	24,313.9
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		69,275.8	54,850.6	24,313.9	148,440.3
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	108,661.6	69,275.8	54,850.6	24,313.9	257,101.9
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-43,659.6				-43,659.6
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	-43,659.6				-43,659.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			63,999.8		63,999.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		54,850.6	-54,850.6		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		54,850.6	9,149.2		63,999.8
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	65,002.0	124,126.4	63,999.8	24,313.9	277,442.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

**Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes	48,699.6	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		85,735.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		1,357.9
Total Activo Circulante	48,699.6	87,092.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo	43,581.2	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		38,108.8
Bienes Muebles		30,811.8
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	10,268.8	
Total Activo No Circulante	53,850.0	68,920.6
Total Activo	102,549.6	156,013.5
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	33,123.7	
Pasivo Circulante	33,123.7	
Total Pasivo	33,123.7	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Aportaciones		43,659.6
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		43,659.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	9,149.2	
Resultados de Ejercicios Anteriores	54,850.6	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	63,999.8	
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	63,999.8	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	488,575.9	426,852.4
Otros Orígenes de Operación	6,634.9	3,155.9
Total Origen	495,210.8	430,008.3
Aplicación		
Servicios Personales	123,596.8	119,138.8
Materiales y Suministros	10,242.0	9,264.0
Servicios Generales	10,900.2	10,801.0
Subsidios y Subvenciones	70,274.4	70,771.0
Otras Aplicaciones de Operación	216,197.6	165,182.9
Total Aplicación	431,211.0	375,157.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	63,999.8	54,850.6
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Muebles	10,268.8	
Otros Orígenes de Inversión	43,581.2	84,237.9
Total Origen	53,850.0	84,237.9
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	38,108.8	8,403.6
Bienes Muebles	30,811.8	11,789.8
Otras Aplicaciones de Inversión	87,092.9	20,350.0
Total Aplicación	156,013.5	40,543.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-102,163.5	43,694.5
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento	33,123.7	53,341.6
Total Origen	33,123.7	53,341.6
Aplicación		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	43,659.6	51,450.0
Total Aplicación	43,659.6	51,450.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-10,535.9	1,891.6
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-48,699.6	100,436.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	110,474.2	10,037.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	61,774.6	110,474.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	110,474.2	702,579.6	751,279.2	61,774.6	-48,699.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,226.2	275,329.9	189,594.9	93,961.2	85,735.0
Inventario	30,365.0	46,178.3	44,820.4	31,722.9	1,357.9
Total Activo Circulante	149,065.4	1,024,087.8	985,694.5	187,458.7	38,393.3
Inversiones Financieras a Largo Plazo	79,409.0	313,775.1	357,356.3	35,827.8	-43,581.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	73,106.8	38,627.4	518.6	111,215.6	38,108.8
Bienes Muebles	117,490.1	37,736.2	6,924.4	148,301.9	30,811.8
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-53,831.4	3,830.6	14,099.4	-64,100.2	-10,268.8
Total Activo No Circulante	216,174.5	393,969.3	378,898.7	231,245.1	15,070.6
TOTAL DEL ACTIVO	365,239.9	1,418,057.1	1,364,593.2	418,703.8	53,463.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015				
(Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			108,138.0	141,261.7
Total de Deuda y Otros Pasivos			108,138.0	141,261.7

**CAPITAL DE TRABAJO**

Capital de Trabajo	
Al 31 de Diciembre de 2015	
(Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	187,458.7
Total Pasivo Circulante	141,261.7
CAPITAL DE TRABAJO	46,197.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 46,197.0 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como con la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.

OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, estuvo a cargo del despacho Liconsa, Salgado & Asociados, S.C., que determinó doce observaciones.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	Si	
13. La información financiera, presupuestaria programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	Si	
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	Si	
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	N/A	
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE)		
Conceptos / Documentos	Cumplió	Comentarios
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	SI	
2. Publica para consulta de la población en general las Cuentas Públicas	SI	
3. Información contable	SI	
4. Información presupuestaria	SI	
5. Información programática	No	
6. Aportaciones federales - educación	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales de educación.
7. Aportaciones federales - salud	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales de salud.
8. Destino del gasto federalizado y reintegro	No	
9. Iniciativa de la Ley de Ingresos	Si	
10. Proyecto del Presupuesto de Egresos	Si	
11. Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	Si	
12. Estructura del calendario de ingresos base mensual	Si	
13. Estructura del calendario de egresos base mensual	Si	
14. Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	No	
15. Pagos por ayudas y subsidios	No	
16. Programas en que concurran recursos federales	No	
17. Relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales	No	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de página de Transparencia del organismo.



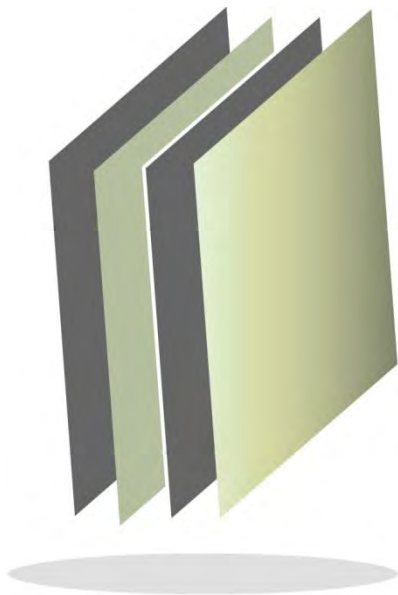
HALLAZGOS

CUENTA PÚBLICA

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
INGRESOS			
1	Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 2,161.9 miles de pesos.	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las correcciones necesarias en apego a la normatividad.	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
EGRESOS POR CAPÍTULO			
2	Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 7074.4 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones correspondientes.	Artículos 310 fracción III, 317,317 bis,318 y 319 de Código Financiero del Estado de México del ejercicio 2015. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
3	Se detectaron otras cuentas por pagar a corto plazo registradas con el concepto PAD 2014 por 1,134.7 miles de pesos y PAD 2015 por 54,252.9 miles de pesos las cuales no detallan la persona física y/o moral con la cual se tiene la obligación de pago.	Realizar la depuración de las cuentas mencionadas y detallar por proveedor y/o acreedor, las obligaciones contraídas	Capítulo III de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Revelación Suficiente del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México
CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC			
4	El organismo no publicó en su página de internet los siguientes documentos: información programática, destino del gasto federalizado y reintegro; obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales, pagos por ayudas o subsidios, programas en que concurren recursos federales y la relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales; conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.	Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tal efecto.	Artículo 27, 46, 47, 51, 56, 58, 60 y Título Quinto "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



**Procuraduría del Colono del Estado de
México**

PROCOEM

PROCOEM



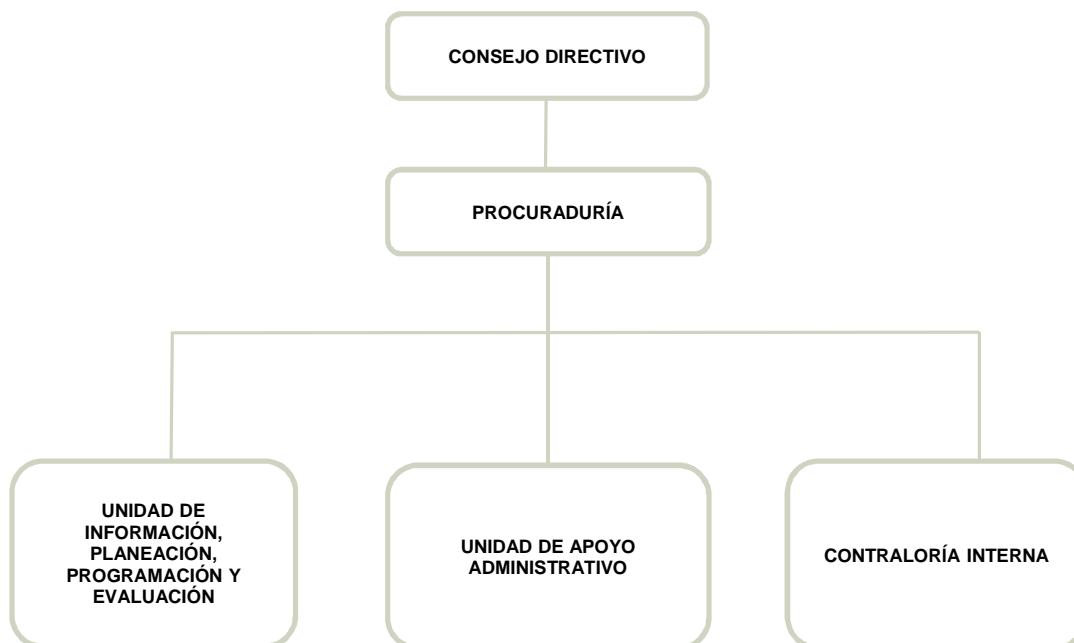
CONTENIDO

PRESENTACIÓN	129
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	133
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	159

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

La Procuraduría del Colono del Estado de México, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en Gaceta de Gobierno No. 116 el 17 de diciembre de 2012.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

El organismo tiene por objeto ser una instancia accesible a las agrupaciones, asociaciones, organizaciones y órganos de representación ciudadana; establecer mecanismos para escuchar y registrar necesidades de gestión social, procurar y coadyuvar al cumplimiento de la ley que regula el régimen de propiedad de condominio en el Estado de México, crear, instrumentar difundir y aplicar mecanismos de participación ciudadana y sana convivencia entre todos aquellos asentamientos humanos de zonas rurales o urbanas.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad en la Procuraduría del Colono del Estado de México está a cargo del Consejo Directivo, integrado por un presidente, un secretario, un comisario y seis vocales.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA PROCURADURÍA DEL COLONO DEL ESTADO DE MÉXICO.

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 de la Procuraduría del Colono del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación detallada del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).



22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.

23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. no expresamos opinión sobre los estados financieros de la Procuraduría del Colono del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y la Procuraduría del Colono del Estado de México, para que ésta última de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración de la Procuraduría del Colono del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,074.4		7,477.4	9,597.0	5,544.0	85.0	-4,053.0	-42.2
Subsidio	17,074.4		7,477.4	9,597.0	5,544.0	85.0	-4,053.0	-42.2
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		1,265.8		1,265.8	974.6	15.0	-291.2	-23.0
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					226.9	3.5	226.9	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		518.2		518.2			-518.2	-100.0
Otros Ingresos		747.6		747.6	747.7	11.5	0.1	
TOTAL	17,074.4	1,265.8	7,477.4	10,862.8	6,518.6	100.0	-4,344.2	-40.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo recaudó durante el ejercicio 6,518.6 miles de pesos, importe inferior al estimado en 10,555.8 miles de pesos, derivado principalmente por la adecuación presupuestaria (cancelación de recursos) por 7,477.4 miles de pesos.

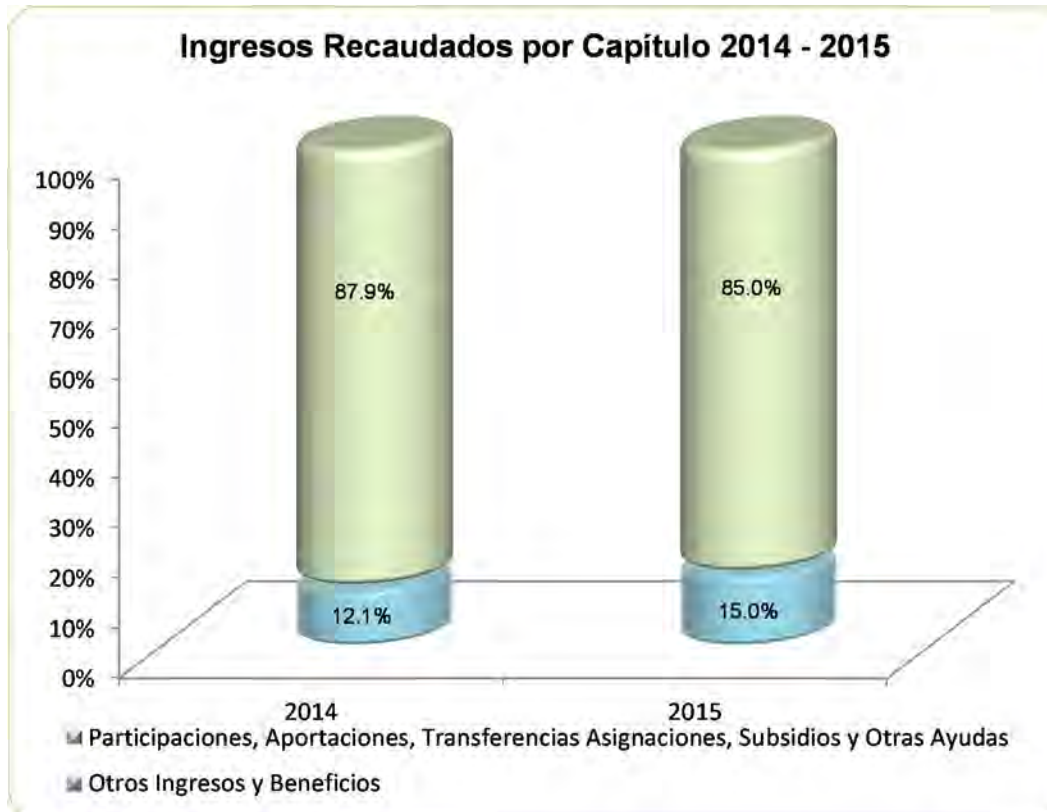
Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 250.4 miles de pesos, incumpliendo con lo señalado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

**INGRESOS RECAUDADOS**

Ingresos Recaudados		
(Miles de Pesos)		
INGRESOS	RECAUDADO	
	2014	2015
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,402.0	5,544.0
Subsidio	8,402.0	5,544.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,155.9	974.6
Disponibilidades Financieras	637.7	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	518.2	226.9
Otros Ingresos		747.7
SUBTOTAL	9,557.9	6,518.6
TOTAL	9,557.9	6,518.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos recaudados por 6,518.6 miles de pesos presentan una disminución de 3,039.3 miles de pesos en relación con el ejercicio 2014, decremento mostrado principalmente en el subsidio.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo									
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015									
(Miles de Pesos)									
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%	
Servicios Personales	13,553.0	1,240.7	7,053.5	7,740.2	4,896.2	79.1	-2,844.0	-36.7	
Materiales y Suministros	920.2	130.8	594.1	456.9	313.4	5.1	-143.5	-31.4	
Servicios Generales	2,601.2	399.2	852.9	2,147.5	712.1	11.5	-1,435.4	-66.8	
Deuda Pública		518.2		518.2	267.8	4.3	-250.4	-48.3	
TOTAL	17,074.4	2,288.9	8,500.5	10,862.8	6,189.5	100.0	-4,673.3	-43.0	

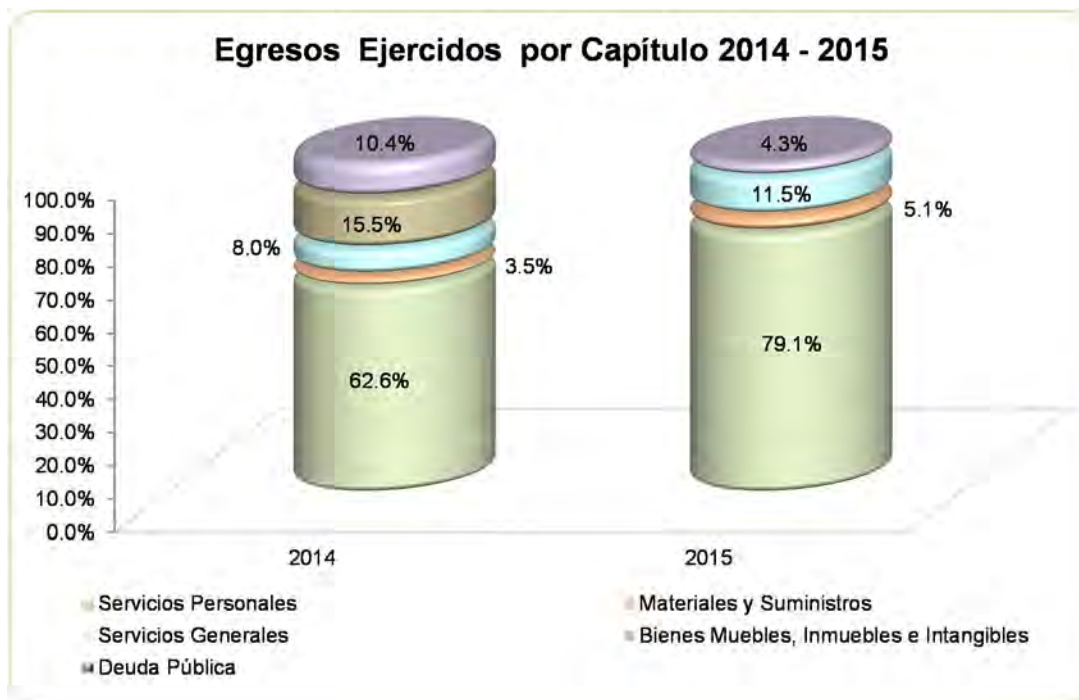
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Durante 2015 se ejercieron 6,189.5 miles de pesos, de los cuales servicios personales con 4,896.2 es el capítulo con más presupuesto ejercido, representando el 79.1 por ciento.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo		
(Miles de Pesos)		
CONCEPTO	EJERCIDO	
	2014	2015
Servicios Personales	3,007.7	4,896.2
Materiales y Suministros	166.4	313.4
Servicios Generales	383.2	712.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	744.2	
Deuda Pública	500.3	267.8
SUBTOTAL	4,801.8	6,189.5
TOTAL	4,801.8	6,189.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	17,074.4	-6,729.8	10,344.6	22.7	5,899.0	5,921.7	-4,422.9	-42.8
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		518.2	518.2		267.8	267.8	-250.4	-48.3
Total	17,074.4	-6,211.6	10,862.8	22.7	6,166.8	6,189.5	-4,673.3	-43.0

FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	17,074.4	-6,211.6	10,862.8	22.7	6,166.8	6,189.5	-4,673.3	-43.0
Total	17,074.4	-6,211.6	10,862.8	22.7	6,166.8	6,189.5	-4,673.3	-43.0

FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de pesos)								
Concepto	Egresos						variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gobierno	17,074.4	-6,729.8	10,344.6	22.7	5,899.0	5,921.7	-4,422.9	-42.8
Coordinación de la Política de Gobierno	17,074.4	-6,729.8	10,344.6	22.7	5,899.0	5,921.7	-4,422.9	-42.8
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		518.2	518.2		267.8	267.8	-250.4	-48.3
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		518.2	518.2		267.8	267.8	-250.4	-48.3
Total del Gasto	17,074.4	-6,211.6	10,862.8	22.7	6,166.8	6,189.5	-4,673.3	-43.0

FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

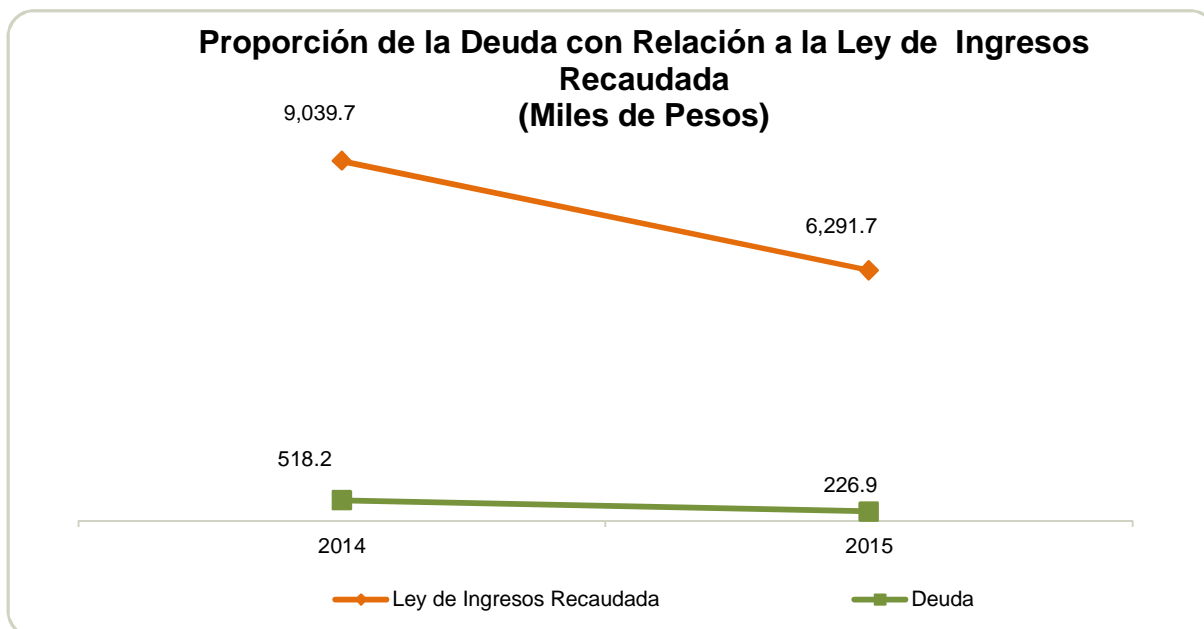
¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada		
(Miles de Pesos)		
CONCEPTO	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	9,039.7	6,291.7
Deuda	518.2	226.9
%	5.7	3.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México. El PROCOEM no presenta información de ejercicios anteriores debido a que inició operaciones en 2014.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN	
						PLAZAS	%
Personal Operativo	5	5			5		
Personal Administrativo	6	6		1	5	-1	-16.7
T O T A L	11	11		1	10	-1	-16.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

El organismo, cuenta al inicio del ejercicio 2015 con 11 plazas ocupadas, y de acuerdo a las altas y bajas de personal el organismo concluye el periodo con 10 plazas, observando un decremento de una plaza en comparación con el ejercicio 2014.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2015							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	5,492.3	2,662.7	2,829.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	226.9	518.2	-291.3
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	312.7	3,809.6	-3,496.9				
Inventarios		260.5	-260.5				
TOTAL A C T I V O CIRCULANTE	5,805.0	6,732.8	-927.8	TOTAL P A S I V O CIRCULANTE	226.9	518.2	-291.3
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	944.1	685.3	258.8		226.9	518.2	-291.3
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-105.8	-15.6	-90.2				
TOTAL A C T I V O NO CIRCULANTE	838.3	669.7	168.6	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-467.9	4,829.1	-5,297.0
				Resultado de Ejercicios Anteriores	6,884.3	2,055.2	4,829.1
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	6,416.4	6,884.3	-467.9
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	6,416.4	6,884.3	-467.9
TOTAL ACTIVO	6,643.3	7,402.5	-759.2	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	6,643.3	7,402.5	-759.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El saldo de 5,492.3 miles de pesos se encuentra integrado como se muestra a continuación.

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Fondo Fijo de Caja	10.0
Efectivo en Bancos	5,482.3
T O T A L	5,492.3

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.

Se encuentra integrado principalmente por las cuentas por cobrar al GEM por 307.1 miles de pesos.

**BIENES MUEBLES.**

El saldo de 944.1 miles de pesos está conformado por los conceptos, mobiliario y equipo de administración por 460.4 miles de pesos y equipo de transporte por 483.7 miles de pesos.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo de 226.9 miles de pesos se compone por la cuenta de proveedores con un saldo de 8.4 miles de pesos y por la cuenta de retenciones y contribuciones por pagar con un saldo de 218.5 miles de pesos.

En la balanza detallada del organismo se encuentra registrado incorrectamente un saldo que corresponde a cuentas por cobrar a ISSEMyM por 3.5 miles de pesos.

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	5,544.0	8,402.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,544.0	8,402.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	5,544.0	8,402.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	4,896.2	3,007.7
Materiales y Suministros	313.4	166.4
Servicios Generales	712.1	383.2
Gastos de Funcionamiento	5,921.7	3,557.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	90.2	15.6
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	90.2	15.6
Total de Gastos y Otras Pérdidas	6,011.9	3,572.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-467.9	4,829.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			4,829.1		4,829.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,055.2			2,055.2
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		2,055.2	4,829.1		6,884.3
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014		2,055.2	4,829.1		6,884.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-467.9		-467.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,829.1	-4,829.1		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		4,829.1	-5,297.0		-467.9
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015		6,884.3	-467.9		6,416.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA****Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		2,829.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,496.9	
Inventarios	260.5	
Total Activo Circulante	3,757.4	2,829.6
Bienes Muebles		258.8
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	90.2	
Total Activo No Circulante	90.2	258.8
Total Activo	3,847.6	3,088.4
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		291.3
Pasivo Circulante		291.3
Total Pasivo		291.3
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		5,297.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,829.1	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,829.1	5,297.0
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	4,829.1	5,297.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	5,544.0	8,402.0
Total Origen	5,544.0	8,402.0
Aplicación		
Servicios Personales	4,896.2	3,007.7
Materiales y Suministros	313.4	166.4
Servicios Generales	712.1	383.2
Otras Aplicaciones de Operación	90.2	15.6
Total Aplicación	6,011.9	3,572.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-467.9	4,829.1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Muebles	90.2	15.6
Otros Orígenes de Inversión	3,757.4	
Total Origen	3,847.6	15.6
Aplicación		
Bienes Muebles	258.8	483.7
Otras Aplicaciones de Inversión		1,716.2
Total Aplicación	258.8	2,199.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	3,588.8	-2,184.3
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento		17.9
Total Origen		17.9
Aplicación		
Servicios de la Deuda	291.3	
Total Aplicación	291.3	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-291.3	17.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,829.6	2,662.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	2,662.7	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	5,492.3	2,662.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
<small>(Miles de Pesos)</small>					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	2,662.7	9,156.5	6,326.9	5,492.3	2,829.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,809.6	22,603.1	26,100.0	312.7	-3,496.9
Inventarios	260.5		260.5		-260.5
Total Activo Circulante	6,732.8	31,759.6	32,687.4	5,805.0	-927.8
Bienes Muebles	685.3	258.8		944.1	258.8
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-15.6		90.2	-105.8	-90.2
Total Activo No Circulante	669.7	258.8	90.2	838.3	168.6
TOTAL DEL ACTIVO	7,402.5	32,018.4	32,777.6	6,643.3	-759.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			518.2	226.9
Total de Deuda y Otros Pasivos			518.2	226.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

CAPITAL DE TRABAJO

Capital de Trabajo Al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	5,805.0
Total Pasivo Circulante	226.9
CAPITAL DE TRABAJO	5,578.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 5,578.1 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como con la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, estuvo a cargo del despacho Apaez, Melchor, Otero y Cia S.C., quien no determinó observaciones.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Procuraduría del Colono del Estado de México (PROCOEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Procuraduría del Colono del Estado de México (PROCOEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.
13. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	Si	
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	N/A	El organismo no ejerció recursos federales.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Procuraduría del Colono del Estado de México (PROCOEM)		
Conceptos / Documentos	Cumplió	Comentarios
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	No	
2. Publica para consulta de la población en general las Cuentas Públicas	Si	
3. Información contable	No	
4. Información presupuestaria	No	
5. Información programática	No	
6. Aportaciones federales - educación	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
7. Aportaciones federales - salud	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
8. Destino del gasto federalizado y reintegro	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
9. Iniciativa de la Ley de Ingresos	Si	
10. Proyecto del Presupuesto de Egresos	Si	
11. Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	Si	
12. Estructura del calendario de ingresos base mensual	Si	
13. Estructura del calendario de egresos base mensual	Si	
14. Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
15. Pagos por ayudas y subsidios	No	
16. Programas en que concurren recursos federales	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
17. Relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la página de Transparencia del organismo.

El organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en internet.



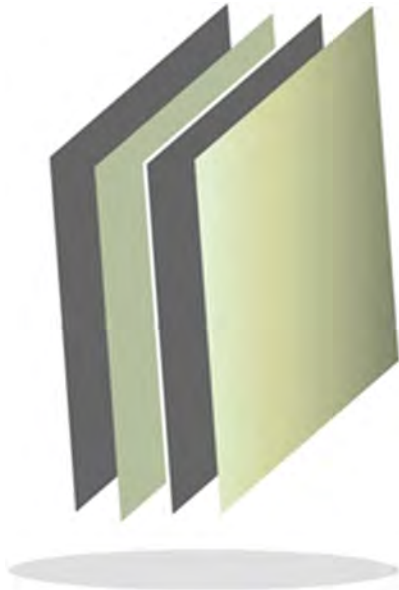
HALLAZGOS

CUENTA PÚBLICA

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
INGRESOS			
1	Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 250.4 miles de pesos .	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las correcciones necesarias en apego a la normatividad.	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
EGRESOS POR CAPÍTULO			
2	Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 6,729.8 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones correspondientes.	Artículos 310 fracción III, 317,317 bis,318 y 319 de Código Financiero del Estado de México del ejercicio 2015. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
CUENTAS POR PAGAR			
3	Diferencia entre el saldo presentado por el organismo y la Conciliación de Cifras con el ISSEMYM por 100.1 miles de pesos.	Justificar las diferencias detectadas y en su caso realizar los ajustes correspondientes	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC			
4	Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto a la publicación de la información financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.	Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tal efecto.	Artículo 46 fracción III, 51, 58 y Título Quinto "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



**Procuraduría de Protección al Ambiente
del Estado de México**

PROPAEM



CONTENIDO

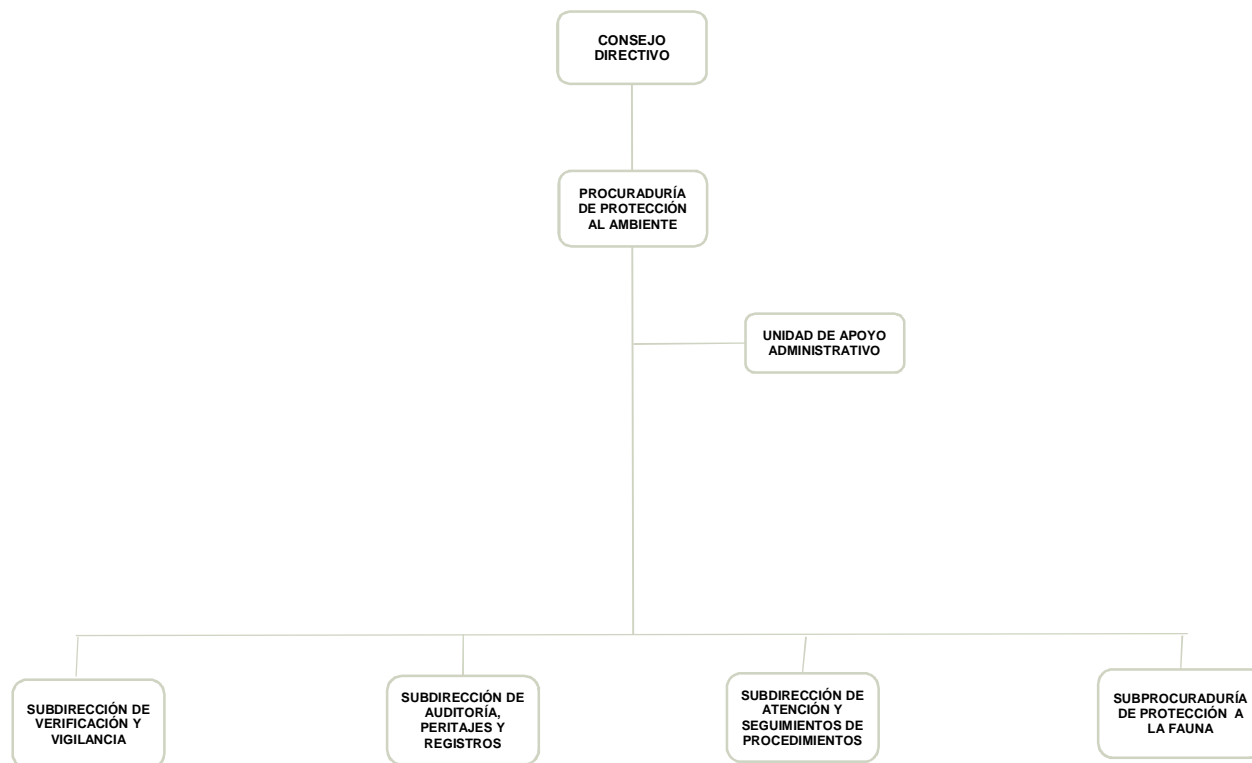
PRESENTACIÓN	169
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	173
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	197



PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México se transformó de órgano desconcentrado en organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto del Ejecutivo del Estado de México publicado en la *Gaceta del Gobierno* No. 113, de fecha 7 de diciembre de 2007.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, mediante la procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable al ámbito estatal.

Iniciar las acciones que procedan ante las autoridades competentes, cuando conozca de actos, hechos u omisiones que produzcan desequilibrios ecológicos o daños al ambiente, y por violaciones a las disposiciones jurídicas en materia ambiental.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México está a cargo del Consejo Directivo y Procurador.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo de



financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).
22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.



23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, para que ésta última de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	2,846.8		2,846.8		562.3	1.1	562.3	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,846.8		2,846.8		562.3	1.1	562.3	
PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31,114.1	4,757.1		35,871.2	35,790.8	72.8	-80.4	-0.2
Subsidio	31,114.1	4,757.1		35,871.2	35,790.8	72.8	-80.4	-0.2
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		3,972.9		3,972.9	3,086.3	6.3	-886.6	-22.3
Ingresos Financieros					0.2		0.2	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					786.8	1.6	786.8	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		3,972.9		3,972.9			-3,972.9	-100.0
Ingresos Diversos					2,299.3	4.7	2,299.3	
SUBTOTAL	33,960.9	8,730.0	2,846.8	39,844.1	39,439.4	80.2	-404.7	-1.0
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	9,754.7			9,754.7	9,754.7	19.8		
TOTAL	43,715.6	8,730.0	2,846.8	49,598.8	49,194.1	100.0	-404.7	-0.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos que recaudó la PROPAEM, ascienden a 49,194.1 miles de pesos, importe superior al previsto en 5,478.5 miles de pesos.

La variación se presentó principalmente en otros ingresos y beneficios en el renglón de ingresos diversos por 2,299.3 miles de pesos.

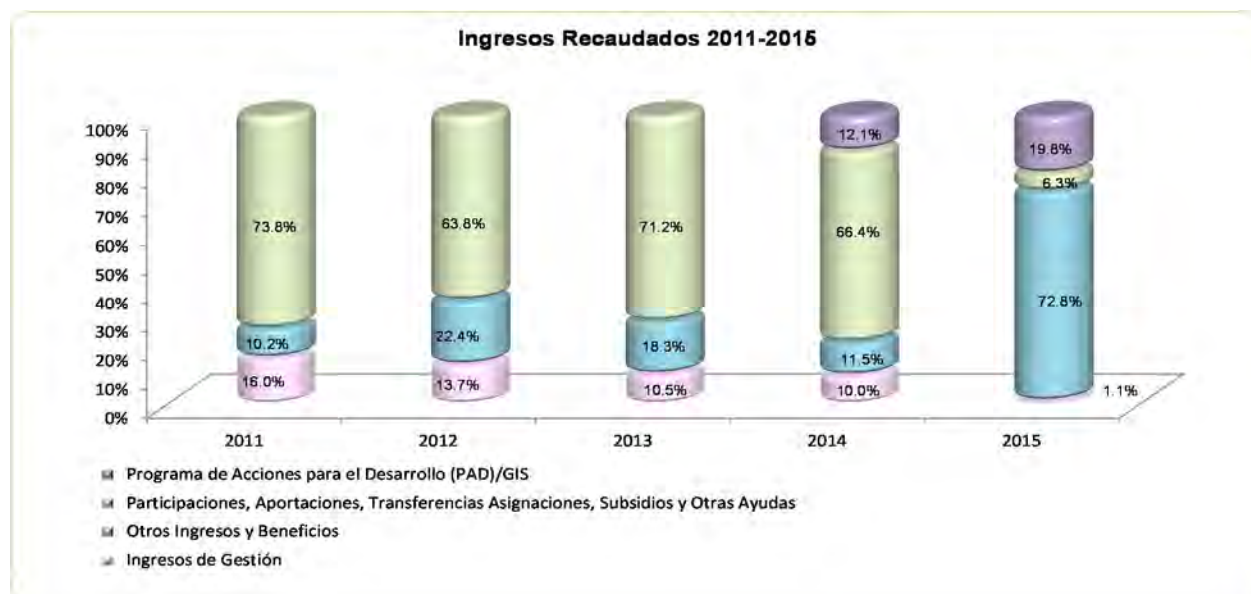
Los ingresos diversos corresponden principalmente a la cancelación de cuentas por pagar al GEM 2014 y ejercicios anteriores por 1,975.1 miles de pesos que no cuentan con la respectiva autorización.

INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	4,657.1	4,310.0	4,151.2	4,563.2	562.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,657.1	4,310.0	4,151.2	4,563.2	562.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	21,432.9	20,013.9	28,231.9	30,342.9	35,790.8
Subsidio	21,432.9	20,013.9	28,231.9	30,342.9	35,790.8
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,968.2	7,022.9	7,248.6	5,275.6	3,086.3
Ingresos Financieros	0.1		36.0	0.1	0.2
Disponibilidades Financieras				5,225.4	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	2,968.1	6,385.6	7,212.6		786.8
Ingresos Diversos		637.3		50.1	2,299.3
SUBTOTAL	29,058.2	31,346.8	39,631.7	40,181.7	39,439.4
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)				5,548.5	9,754.7
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)					
TOTAL	29,058.2	31,346.8	39,631.7	45,730.2	49,194.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En relación al ejercicio anterior, se presenta un incremento por 3,463.9 miles de pesos, reflejado principalmente en el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	24,953.2	8,716.2	5,607.3	28,062.1	25,539.1	54.3	-2,523.0	-9.0
Materiales y Suministros	1,111.8	282.3	330.7	1,063.4	1,047.9	2.2	-15.5	-1.5
Servicios Generales	7,895.9	1,732.8	3,991.6	5,637.1	5,612.7	11.9	-24.4	-0.4
Deuda Pública		5,081.5		5,081.5	5,081.5	10.8		
SUBTOTAL	33,960.9	15,812.8	9,929.6	39,844.1	37,281.2	79.3	-2,562.9	-6.4
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	9,754.7			9,754.7	9,754.7	20.7		
TOTAL	43,715.6	15,812.8	9,929.6	49,598.8	47,035.9	100.0	-2,562.9	-5.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

La PROPAEM ejerció 47,035.9 miles de pesos, de un presupuesto modificado de 49,598.8 miles de pesos y se presentaron ampliaciones netas por 5,883.2 miles de pesos.

Los capítulos en los que se ejercieron mayores recursos son: servicios personales con 25,539.1 miles de pesos y servicios generales con 5,612.7 miles de pesos, que representan el 54.3 y 11.9 por ciento del total ejercido, respectivamente.

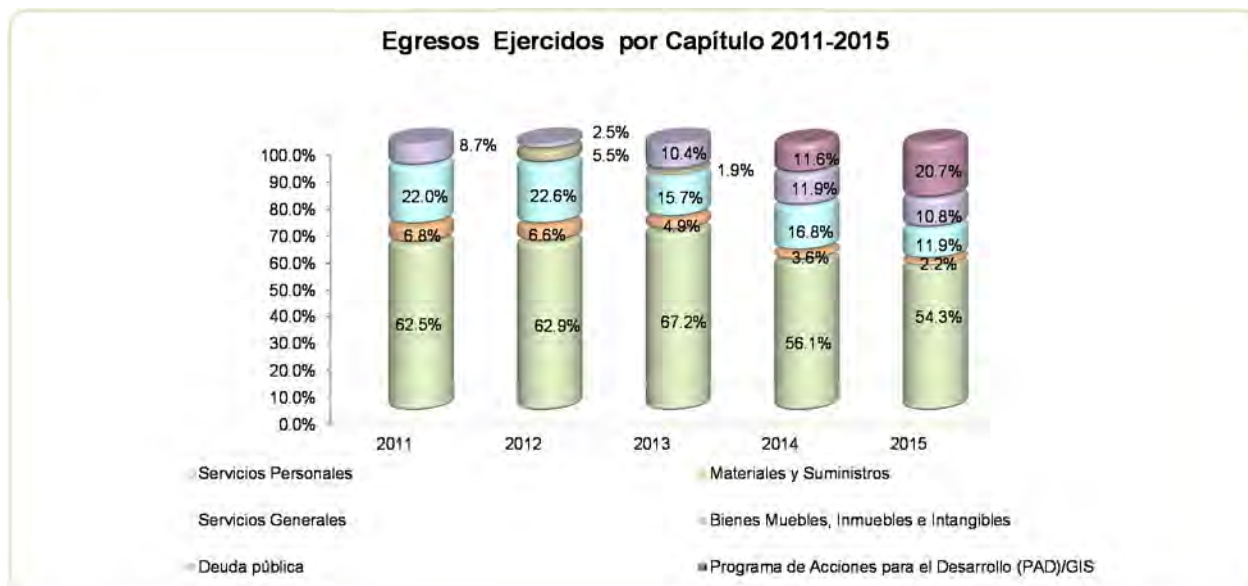
Se autorizaron y ejercieron 9,754.7 miles de pesos en el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), los cuales se utilizarán para el equipamiento de 5 parques caninos en los municipios de Ecatepec, Tlalnepantla, Jocotitlán, Atlacomulco y Almoloya de Alquisiras.



EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	17,802.1	16,001.2	24,183.9	26,894.7	25,539.1
Materiales y Suministros	1,943.2	1,668.3	1,747.7	1,717.8	1,047.9
Servicios Generales	6,267.7	5,740.5	5,663.2	8,079.8	5,612.7
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,397.9	678.6		
Deuda Pública	2,470.6	624.6	3,739.8	5,712.7	5,081.5
SUBTOTAL	28,483.6	25,432.5	36,013.2	42,405.0	37,281.2
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)				5,548.5	9,754.7
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)					
TOTAL	28,483.6	25,432.5	36,013.2	47,953.5	47,035.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por tipo de gasto)
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	33,960.9	801.7	34,762.6	388.9	31,810.8	32,199.7	-2,562.9	-7.4
Gasto Capital	9,754.7		9,754.7		9,754.7	9,754.7		
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		5,081.5	5,081.5		5,081.5	5,081.5		
Total	43,715.6	5,883.2	49,598.8	388.9	46,647.0	47,035.9	-2,562.9	-5.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	43,715.6	5,883.2	49,598.8	388.9	46,647.0	47,035.9	-2,562.9	-5.2
Total	43,715.6	5,883.2	49,598.8	388.9	46,647.0	47,035.9	-2,562.9	-5.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de pesos)								
Concepto	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Desarrollo Social	43,715.6	801.7	44,517.3	388.9	41,565.5	41,954.4	-2,562.9	-5.8
Protección Ambiental	43,715.6	801.7	44,517.3	388.9	41,565.5	41,954.4	-2,562.9	-5.8
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		5,081.5	5,081.5		5,081.5	5,081.5		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		5,081.5	5,081.5		5,081.5	5,081.5		
Total del Gasto	43,715.6	5,883.2	49,598.8	388.9	46,647.0	47,035.9	-2,562.9	-5.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

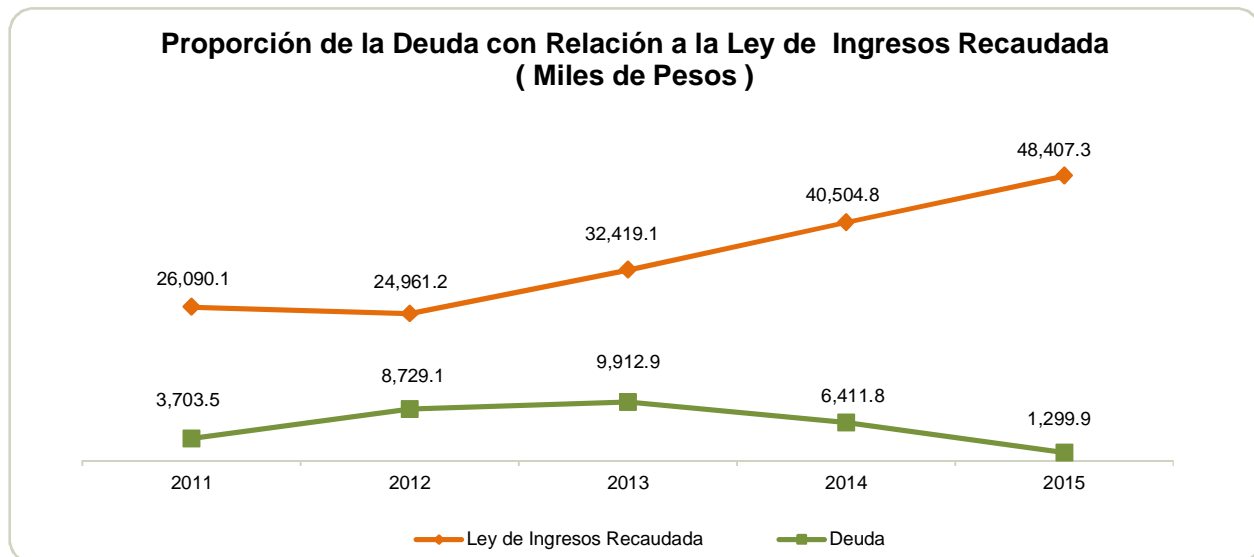
¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado



PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	26,090.1	24,961.2	32,419.1	40,504.8	48,407.3
Deuda	3,703.5	8,729.1	9,912.9	6,411.8	1,299.9
%	14.2	35.0	30.6	15.8	2.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORIA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN	
						PLAZAS	%
Personal Operativo	58	58	11	13	56	-2	-3.4
Personal Administrativo	20	19	8	11	16	-3	-15.8
T O T A L	78	77	19	24	72	-5	-6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

Al inicio del ejercicio 2015 se reportaron 77 plazas ocupadas, mientras que al final del ejercicio 2014 en el cuadro de plazas ocupadas del informe de la Cuenta Pública, se presentan 78 plazas, determinando una diferencia de 1 plaza.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2015							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	582.6	260.3	322.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,299.9	6,411.8	-5,111.9
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	1,055.9	37.2	1,018.7	TOTAL P A S I V O CIRCULANTE	1,299.9	6,411.8	-5,111.9
TOTAL A C T I V O CIRCULANTE	1,638.5	297.5	1,341.0	TOTAL PASIVO	1,299.9	6,411.8	-5,111.9
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				Aportaciones	1,437.5	1,437.5	
Bienes Muebles	6,680.2	6,680.2		TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,437.5	1,437.5	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,356.3	-1,725.0	-631.3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO			
TOTAL A C T I V O NO CIRCULANTE	4,323.9	4,955.2	-631.3	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	5,821.6	-1,709.4	7,531.0
				Resultado de Ejercicios Anteriores	-2,596.6	-887.2	-1,709.4
TOTAL ACTIVO	5,962.4	5,252.7	709.7	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	3,225.0	-2,596.6	5,821.6
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	4,662.5	-1,159.1	5,821.6
				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	5,962.4	5,252.7	709.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de 582.6 miles de pesos se encuentra integrado en cuentas con la Institución financiera de BBVA Bancomer S.A. correspondientes a gasto corriente y nómina.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de 1,055.9 miles de pesos se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Gobierno del Estado de México	549.5
Multas y Derechos 2014 (GEM)	2.3
Multas y Derechos 2015 (GEM)	446.9
Otros	57.2
T O T A L	1,055.9



CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de 1,299.9 miles de pesos se integra por

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
ISR	236.1
Varios menores de 100.0	254.1
Cuotas ISSEMYM	229.9
Gobierno del Estado de México	159.3
Otros	420.5
T O T A L	1,299.9

El 21 de mayo de 2014 se firmó un convenio de reconocimiento y recuperación de adeudos y pago en parcialidades por concepto de contribuciones y cuotas de seguridad social, las retenciones institucionales y de terceros, así como los aprovechamientos y accesorios que se deriven de las mismas, entre la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado de México (PROPAEM) y el ISSEMYM, con fecha 18 de diciembre de 2015, el Organismo liquidó el importe total del convenio cubriendo los accesorios respectivos.

**ESTADO DE ACTIVIDADES****Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)**

Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	562.3	4,563.2
Ingresos de la Gestión	562.3	4,563.2
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	45,545.5	35,891.4
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,545.5	35,891.4
Ingresos Financieros	0.2	0.1
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,299.3	50.1
Otros Ingresos y Beneficios	2,299.5	50.2
Total de Ingresos y Otros Beneficios	48,407.3	40,504.8
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	25,539.1	26,894.7
Materiales y Suministros	1,047.9	1,717.8
Servicios Generales	5,612.7	8,079.8
Gastos de Funcionamiento	32,199.7	36,692.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	631.3	446.0
Otros Gastos		1,892.1
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	631.3	2,338.1
Inversión Pública no Capitalizable	9,754.7	3,183.8
Inversión Pública	9,754.7	3,183.8
Total de Gastos y Otras Pérdidas	42,585.7	42,214.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,821.6	-1,709.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Aportaciones	1,437.5				1,437.5
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	1,437.5				1,437.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,709.4		-1,709.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		-887.2			-887.2
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		-887.2	-1,709.4		-2,596.6
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	1,437.5	-887.2	-1,709.4		-1,159.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			5,821.6		5,821.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,709.4	1,709.4		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		-1,709.4	7,531.0		5,821.6
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	1,437.5	-2,596.6	5,821.6		4,662.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		322.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		1,018.7
Total Activo Circulante		1,341.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	631.3	
Total Activo No Circulante	631.3	
Total Activo	631.3	1,341.0
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		5,111.9
Pasivo Circulante		5,111.9
Total Pasivo		5,111.9
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,531.0	
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,709.4
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,531.0	1,709.4
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	7,531.0	1,709.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Productos de Tipo Corriente	0.2	0.1
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	562.3	4,563.2
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	45,545.5	35,891.4
Otros Orígenes de Operación	2,299.3	50.1
Total Origen	48,407.3	40,504.8
Aplicación		
Servicios Personales	25,539.1	26,894.7
Materiales y Suministros	1,047.9	1,717.8
Servicios Generales	5,612.7	8,079.8
Otras Aplicaciones de Operación	10,386.0	5,521.9
Total Aplicación	42,585.7	42,214.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	5,821.6	-1,709.4
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Muebles	631.3	276.0
Otros Orígenes de Inversión		6,611.1
Total Origen	631.3	6,887.1
Aplicación		
Bienes Muebles		1,724.3
Otras Aplicaciones de Inversión	1,018.7	
Total Aplicación	1,018.7	1,724.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-387.4	5,162.8
Aplicación		
Otros Aplicaciones de Financiamiento	5,111.9	3,501.1
Total Aplicación	5,111.9	3,501.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-5,111.9	-3,501.1
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	322.3	-47.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	260.3	308.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	582.6	260.3

ENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	260.3	51,654.8	51,332.5	582.6	322.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37.2	32,599.9	31,581.2	1,055.9	1,018.7
Total Activo Circulante	297.5	84,254.7	82,913.7	1,638.5	1,341.0
Bienes Muebles	6,680.2			6,680.2	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,725.0		631.3	-2,356.3	-631.3
Total Activo No Circulante	4,955.2		631.3	4,323.9	-631.3
TOTAL DEL ACTIVO	5,252.7	84,254.7	83,545.0	5,962.4	709.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015				
(Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			6,411.8	1,299.9
Total de Deuda y Otros Pasivos			6,411.8	1,299.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

Capital de Trabajo	
Al 31 de Diciembre de 2015	
(Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	1,638.5
Total Pasivo Circulante	1,299.9
CAPITAL DE TRABAJO	338.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 338.6 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos y con la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.

OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, estuvo a cargo del despacho Licon, Salgado & Asociados, S.C., quien determinó cinco observaciones.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	N/A	No recibió recursos federales
13. La información financiera, presupuestaria programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	N/A	No recibió recursos federales
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	N/A	No recibió recursos federales
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	N/A	No recibió recursos federales
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

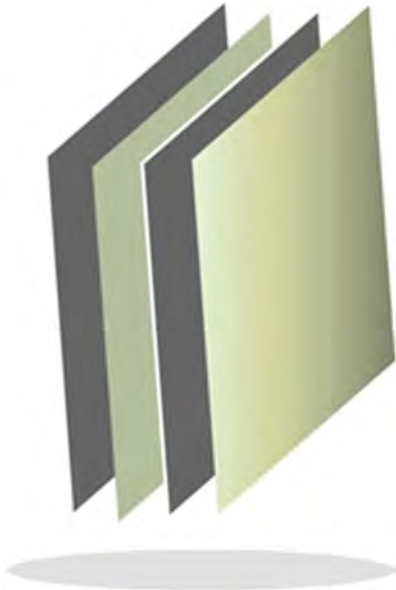
Considerando el cumplimiento que deben de realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y Difusión de la Información financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto a la publicación de la información financiera en la página de internet del organismo, se determina que la PROPAEM no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
INGRESOS			
1	Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 817.2 miles de pesos	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las correcciones necesarias en apego a la normatividad	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS			
2	Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 3,973.0 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones correspondientes.	Artículos 310 fracción III, 317,317 bis,318 y 319 de Código Financiero del Estado de México del ejercicio 2015. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
RECURSOS HUMANOS			
3	Al inicio del ejercicio 2015 se reportaron 77 plazas ocupadas, mientras que al final del ejercicio 2014 en el cuadro de plazas ocupadas del informe de la Cuenta pública, se tienen 78, determinando una diferencia de 1 plaza.	Verificar que haya consistencia entre el número de plazas presentadas en el informe de la Cuenta Pública del ejercicio anterior y las plazas al inicio del ejercicio en revisión.	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
CUENTAS POR PAGAR AL ISSEMYM			
4	Diferencia entre el saldo presentado por el organismo y la conciliación de cifras con el ISSEMyM por 23.5 miles de pesos.	Justificar las diferencias detectadas y en su caso realizar los ajustes correspondientes.	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC			
5	Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la LGCG, respecto a la publicación de la información financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente. propaem.edomex.gob.mx	Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tal efecto.	Artículo Cuarto Transitorio del Decreto de Reforma de la LGCG del 12 de noviembre de 2012.
INGRESOS			
6	No envían la autorización por la cancelación de cuentas por pagar al GEM2014 y ejercicios anteriores por 1,975.1 miles de pesos	Verificar que se haya autorizado la cancelación de las cuentas por pagar al GEM 2014.	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.

RECICLAGUA



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	207
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	211
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	237

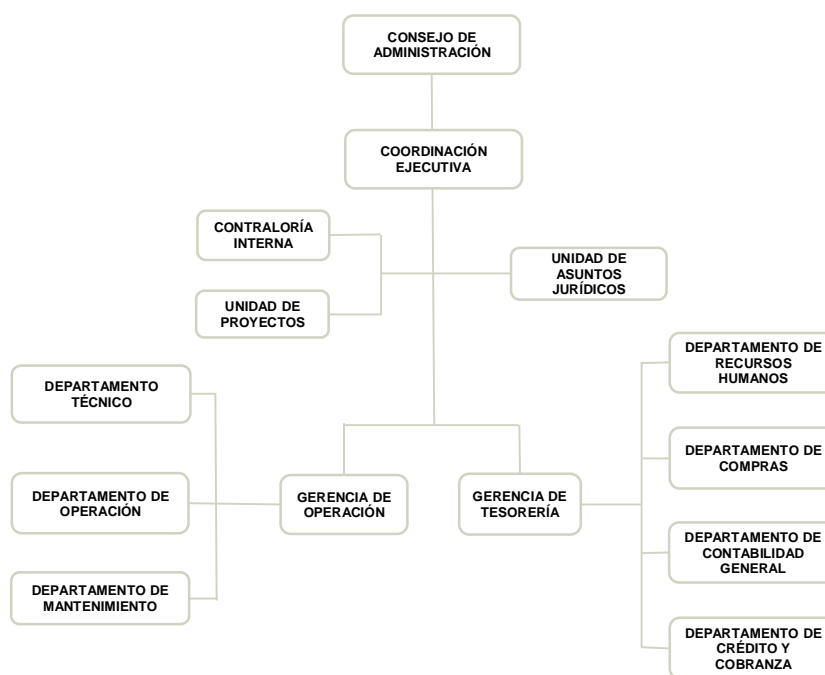


PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Sistema Ecológico de Regeneración de Aguas Residuales Industriales, S.A. de C.V. es una empresa mercantil de participación estatal mayoritaria considerada como organismo auxiliar, de acuerdo al Artículo 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, creada mediante decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en la *Gaceta del Gobierno* número 64, de fecha 3 de abril de 1998.

Con fecha 9 de Agosto de 2006, se autorizó el cambio de denominación para quedar como Reciclagua Ambiental S. A. de C. V. mediante el permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores No. 1,501,695 quedando asentada en la escritura pública 2255 de fecha 14 de agosto de 2006, quedando inscrito en el Registro Público de Comercio de Lerma de Villada, Estado de México, en la partida 512-311 del volumen 9 de fecha 17 de enero de 2008.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Contribuir en el saneamiento del Río Lerma, mediante el otorgamiento del servicio de tratamiento de aguas residuales industriales generadas por las empresas establecidas en el corredor industrial Toluca Lerma, así como promover el ahorro y uso eficiente del agua, estudiar métodos y sistemas para prevenir la contaminación del agua, difundir el contenido de las normas oficiales mexicanas para el uso y tratamiento de aguas residuales.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad de Reciclagua Ambiental S. A. de C. V. está a cargo del Consejo de Administración.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE RECICLAGUA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 de Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V., en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).



22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.

23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros de Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V., pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo, al Consejo de Administración y a Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V., para que ésta última de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración de Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V. sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	62,677.5		23,351.5	39,326.0	66,737.5	61.4	27,411.5	69.7
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	62,677.5		23,351.5	39,326.0	66,737.5	61.4	27,411.5	69.7
PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		23,351.5		23,351.5	23,351.5	21.5		
Subsidio		23,351.5		23,351.5	23,351.5	21.5		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		19,919.7		19,919.7	18,564.3	17.1	-1,355.4	-6.8
Ingresos Financieros					369.1	0.3	369.1	100.0
Disponibilidades Financieras		8,938.6		8,938.6	8,938.6	8.2		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					9,167.9	8.4	9,167.9	100.0
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		10,981.1		10,981.1			-10,981.1	-100.0
Ingresos Diversos					88.7	0.1	88.7	100.0
TOTAL	62,677.5	43,271.2	23,351.5	82,597.2	108,653.3	100.0	26,056.1	31.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

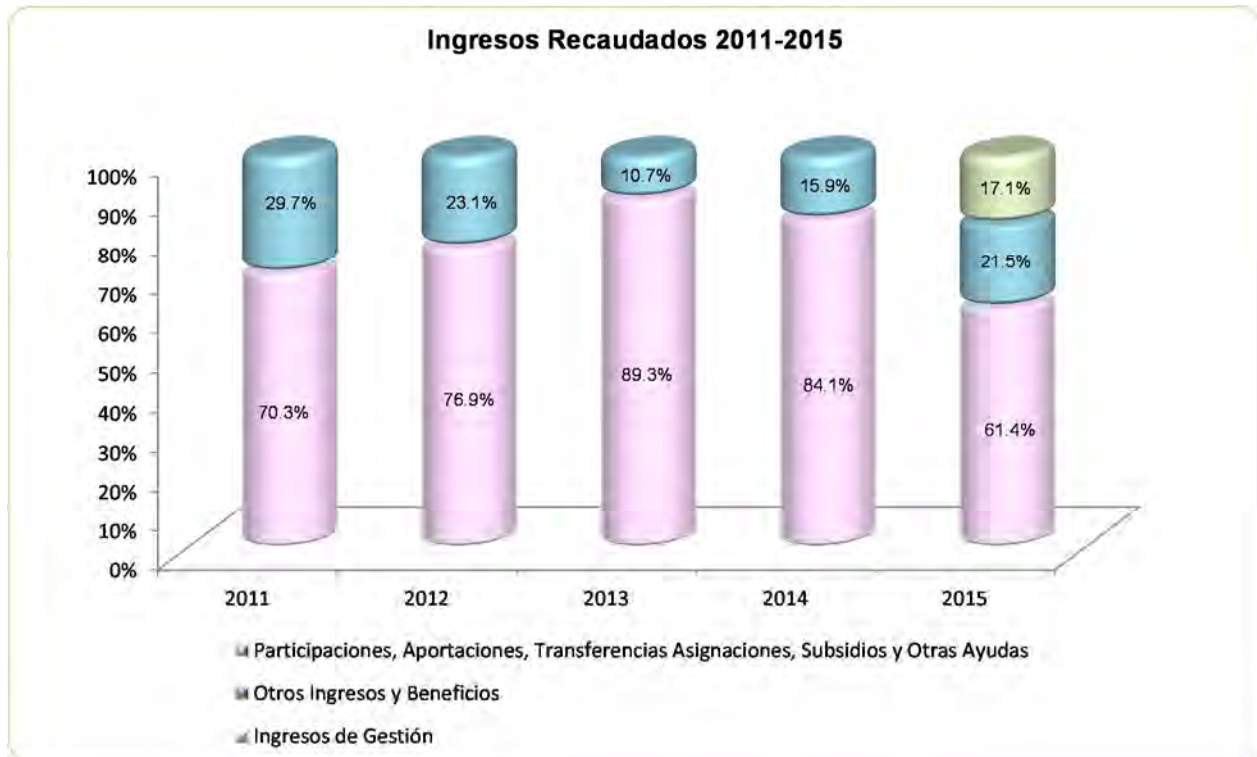
Los ingresos previstos para el ejercicio 2015, fueron de 62,677.5 miles de pesos, recaudando un total de 108,653.3 miles de pesos, de los cuales 66,737.5 miles de pesos corresponden a ingresos de gestión que representa el 61.4 por ciento de total del ingreso recaudado, otros ingresos y beneficios por 18,564.3 miles de pesos e ingresos por subsidio con 23,351.5 miles de pesos.

El organismo tenía previsto recaudar 23,351.5 miles de pesos por ingresos de gestión, teniendo una reducción presupuestal por el mismo monto, por lo cual, derivado del convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de México, los ingresos obtenidos por este concepto se recaudaron a través del subsidio estatal.

**INGRESOS RECAUDADOS**

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	56,032.5	73,003.3	81,535.1	92,160.4	66,737.5
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	56,032.5	73,003.3	81,535.1	92,160.4	66,737.5
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					23,351.5
Subsidio					23,351.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	23,706.6	21,929.5	9,759.5	17,432.3	18,564.3
Ingresos Financieros	210.7	131.9	236.0	223.7	369.1
Disponibilidades Financieras	4,642.7	7,085.2	969.5	5,974.9	8,938.6
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	12,501.4	14,383.2	8,233.9	10,981.1	9,167.9
Ingresos Diversos	6,351.8	329.2	320.1	252.6	88.7
TOTAL	79,739.1	94,932.8	91,294.6	109,592.7	108,653.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo									
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015									
(Miles de Pesos)									
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%	
Servicios Personales	22,795.7	4,347.3	1,327.8	25,815.2	23,817.6	31.3	-1,997.6	-7.7	
Materiales y Suministros	10,230.4	3,518.7	2,347.1	11,402.0	9,226.8	12.1	-2,175.2	-19.1	
Servicios Generales	29,651.4	12,891.9	8,144.4	34,398.9	32,046.5	42.1	-2,352.4	-6.8	
Deuda Pública		10,981.1		10,981.1	10,981.1	14.4			
TOTAL	62,677.5	31,739.0	11,819.3	82,597.2	76,072.0	100.0	-6,525.2	-7.9	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El egreso ejercido al 31 de diciembre de 2015, fue de 76,072.0 miles de pesos de un presupuesto modificado de 82,597.2 miles de pesos, el cual representa ampliaciones netas por 19,919.7 miles de pesos.

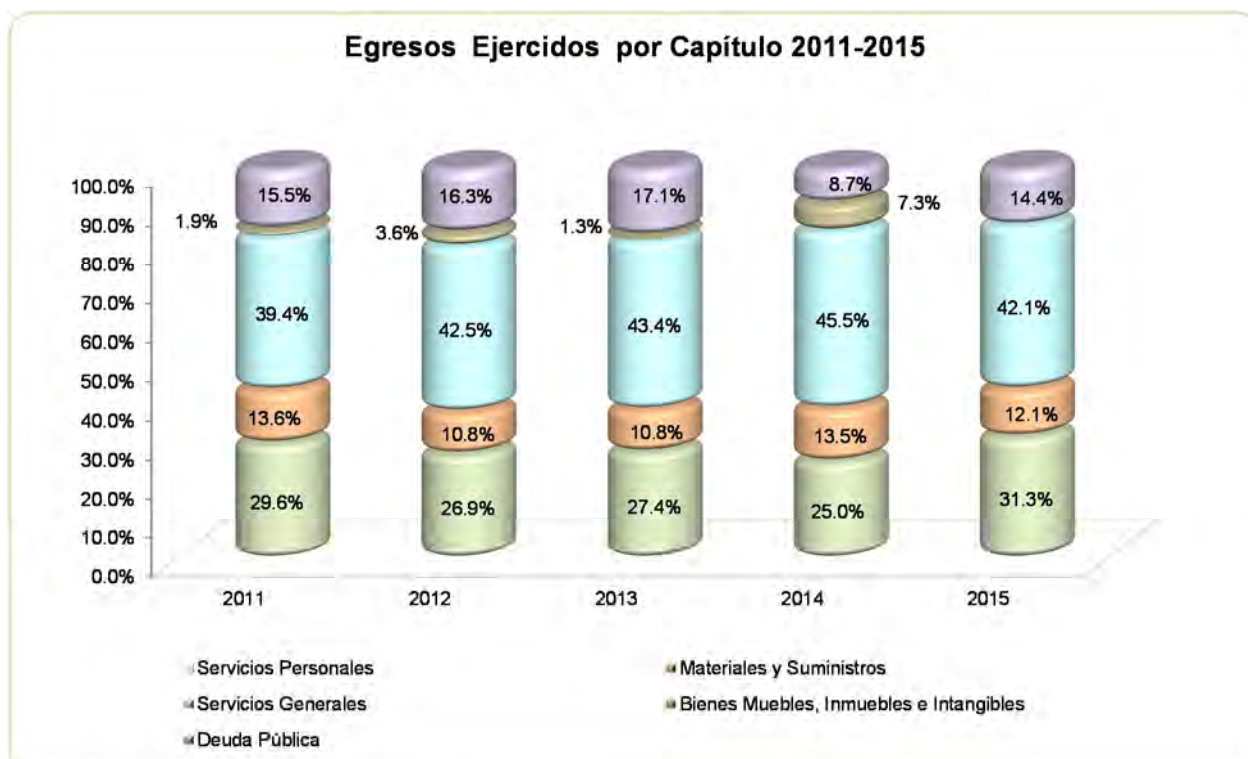
Los capítulos que ejercieron mayores recursos son servicios generales con 32,046.5, miles de pesos y servicios personales por 23,817.6 miles de pesos que representan el 42.1 y 31.3 por ciento del total ejercido

Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 10,981.1 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la cuenta pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo					
(Miles de Pesos)					
C O N C E P T O	E J E R C I D O				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	20,423.8	22,417.1	23,927.7	23,810.6	23,817.6
Materiales y Suministros	9,387.4	8,981.5	9,418.1	12,855.6	9,226.8
Servicios Generales	27,208.2	35,507.0	37,934.1	43,279.1	32,046.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,337.1	3,000.9	1,152.2	6,977.6	
Deuda Pública	10,670.1	13,569.4	14,907.3	8,272.9	10,981.1
TOTAL	69,026.6	83,475.9	87,339.4	95,195.8	76,072.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por tipo de gasto)
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	62,677.5	8,938.6	71,616.1	3,618.7	61,472.2	65,090.9	-6,525.2	-9.1
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		10,981.1	10,981.1		10,981.1	10,981.1		
Total	62,677.5	19,919.7	82,597.2	3,618.7	72,453.3	76,072.0	-6,525.2	-7.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	62,677.5	19,919.7	82,597.2	3,618.7	72,453.3	76,072.0	-6,525.2	-7.9
Total	62,677.5	19,919.7	82,597.2	3,618.7	72,453.3	76,072.0	-6,525.2	-7.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de pesos)								
Concepto	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gobierno	1,155.0	169.5	1,324.5	1,324.5	1,114.0	2,438.5	1,114.0	84.1
Coordinación de la Política de Gobierno	1,155.0	169.5	1,324.5	1,324.5	1,114.0	2,438.5	1,114.0	84.1
Desarrollo Social	61,522.5	8,769.1	70,291.6	2,294.2	60,358.2	62,652.4	-7,639.2	-10.9
Protección Ambiental	61,522.5	8,769.1	70,291.6	2,294.2	60,358.2	62,652.4	-7,639.2	-10.9
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		10,981.1	10,981.1		10,981.1	10,981.1		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		10,981.1	10,981.1		10,981.1	10,981.1		
Total del Gasto	62,677.5	19,919.7	82,597.2	3,618.7	72,453.3	76,072.0	-6,525.2	-7.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.
NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

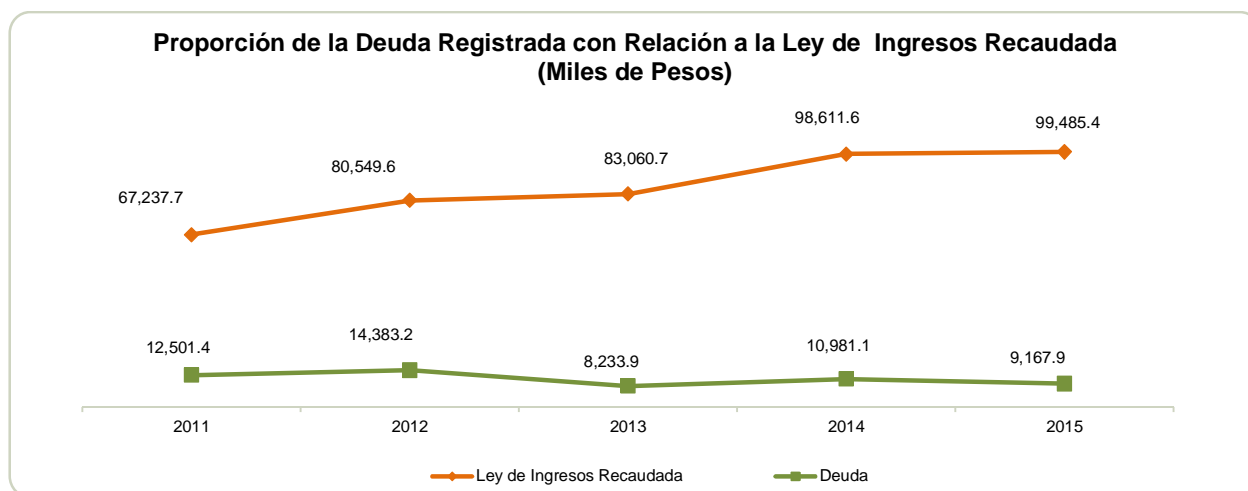
¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda Registrada con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	67,237.7	80,549.6	83,060.7	98,611.6	99,485.4
Deuda	12,501.4	14,383.2	8,233.9	10,981.1	9,167.9
%	18.6	17.9	9.9	11.1	9.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN	
						PLAZAS	%
Personal Operativo	64	52	5	2	55	3	5.8
Personal Administrativo	16	25	4	4	25		
T O T A L	80	77	9	6	80	3	3.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

Al inicio del ejercicio 2015 se reportaron 77 plazas ocupadas, mientras que al final del ejercicio 2014 en el cuadro de plazas ocupadas del informe de la Cuenta pública, se tienen 80 plazas, determinando una diferencia de 3 plazas.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera				Estado de Situación Financiera			
Al 31 de Diciembre de 2015				Al 31 de Diciembre de 2015			
(Miles de Pesos)				(Miles de Pesos)			
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	261.1	631.2	-370.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,161.9	10,975.1	-1,813.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	42,831.5	19,288.5	23,543.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	6.0	6.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	88.4	8.8	79.6				
Inventarios		3,387.8	-3,387.8				
Almacén	2,641.8	2,145.6	496.2				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-243.5	-137.4	-106.1				
Otros Activos Circulantes	307.3	307.3					
TOTAL A C T I V O CIRCULANTE	45,886.6	25,631.8	20,254.8	TOTAL P A S I V O CIRCULANTE	9,167.9	10,981.1	-1,813.2
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	87,791.8	87,791.8		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Bienes Muebles	221,221.0	218,022.8	3,198.2	Aportaciones	107,619.5	107,619.5	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-261,857.1	-257,096.8	-4,760.3	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	107,619.5	107,619.5	
Activos Diferidos	58.8	64.4	-5.6	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
TOTAL A C T I V O NO CIRCULANTE	47,214.5	48,782.2	-1,567.7	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	20,500.3	6,916.6	13,583.7
				Resultado de Ejercicios Anteriores	-98,190.7	-105,107.3	6,916.6
				Revalúos	54,004.1	54,004.1	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	-23,686.3	-44,186.6	20,500.3
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	83,933.2	63,432.9	20,500.3
TOTAL ACTIVO	93,101.1	74,414.0	18,687.1	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	93,101.1	74,414.0	18,687.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El saldo de 261.1 miles de pesos se integra por la disponibilidad y depósitos bancarios realizados por los usuarios por concepto de pago de servicios de tratamiento de aguas residuales industriales y de monitoreo por 238.1 miles de pesos, así como por el fondo fijo de caja por 23.0 miles de pesos.



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo de 42,831.5 miles de pesos al 31 de diciembre está integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Inversiones Financieras a Corto Plazo	26,269.8
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	16,179.0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	381.6
T O T A L	42,831.5

Cuentas por cobrar a corto plazo se observa que existen saldos pendientes de cobro por 341.7 miles de pesos los cuales durante el ejercicio 2015 no presentan movimiento.

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

El saldo de 243.5 miles de pesos se integra por el monto estimado de cuentas incobrables por concepto de tratamiento de aguas otorgado a usuarios, establecido, acordado y autorizado por el Consejo de Administración, utilizando el criterio sobre la ubicación y localización de las empresas deudoras, es decir que ya no existen o no fueron localizadas en el domicilio fiscal registrado y cuya antigüedad es mayor a 5 años en algunos casos, en hechos posteriores se observa que durante el ejercicio 2016 el saldo de esta cuenta ya fue depurado.

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Su saldo al 31 de diciembre de 2015 es por 9,161.9 miles de pesos, integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	634.1
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,215.1
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,312.7
T O T A L	9,161.9

Se presentó una diferencia entre el saldo presentado por el organismo y la conciliación de cifras con el ISSEMyM por 158.0 miles de pesos.

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	66,737.5	92,160.4
Ingresos de la Gestión	66,737.5	92,160.4
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	23,351.5	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,351.5	
Incremento por Variación de Inventarios	369.1	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	88.7	476.3
Otros Ingresos y Beneficios	457.8	476.3
Total de Ingresos y Otros Beneficios	90,546.8	92,636.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	23,817.6	23,810.6
Materiales y Suministros	9,226.8	12,855.6
Servicios Generales	32,046.5	43,279.1
Gastos de Funcionamiento	65,090.9	79,945.3
Intereses de la Deuda Pública		38.9
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		38.9
Provisiones	4,955.6	5,735.9
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,955.6	5,735.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	70,046.5	85,720.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	20,500.3	6,916.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Aportaciones	107,619.5				107,619.5
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	107,619.5				107,619.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,916.6		6,916.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		-105,107.3			-105,107.3
Revalúos				54,004.1	54,004.1
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		-105,107.3	6,916.6	54,004.1	-44,186.6
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	107,619.5	-105,107.3	6,916.6	54,004.1	63,432.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			20,500.3		20,500.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,916.6	-6,916.6		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		6,916.6	13,583.7		20,500.3
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	107,619.5	-98,190.7	20,500.3	54,004.1	83,933.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

**Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes	370.1	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		23,543.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		79.6
Inventarios	3,387.8	
Almacenes		496.2
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	106.1	
Total Activo Circulante	3,864.0	24,118.8
Bienes Muebles		3,198.2
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,760.3	
Otros Activos no Circulantes	5.6	
Total Activo No Circulante	4,765.9	3,198.2
Total Activo	8,629.9	27,317.0
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,813.2
Pasivo Circulante		1,813.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	13,583.7	
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,916.6	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	20,500.3	
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	20,500.3	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Productos de Tipo Corriente	369.1	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	66,737.5	92,160.4
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	23,351.5	
Otros Orígenes de Operación	88.7	476.3
Total Origen	90,546.8	92,636.7
Aplicación		
Servicios Personales	23,817.6	23,810.6
Materiales y Suministros	9,226.8	12,855.6
Servicios Generales	32,046.5	43,279.1
Subsidios y Subvenciones		
Otras Aplicaciones de Operación	4,955.6	5,774.8
Total Aplicación	70,046.5	85,720.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	20,500.3	6,916.6
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Muebles	4,760.3	
Otros Orígenes de Inversión	3,499.5	224.3
Total Origen	8,259.8	224.3
Aplicación		
Bienes Muebles		7,572.0
Otras Aplicaciones de Inversión	27,317.0	13,040.2
Total Aplicación	27,317.0	20,612.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-19,057.2	-20,387.9
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento		14,105.3
Total Origen		14,105.3
Aplicación		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,813.2	1,645.8
Total Aplicación	1,813.2	1,645.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,813.2	12,459.5
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-370.1	-1,011.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	631.2	1,643.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	261.1	631.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
<small>(Miles de Pesos)</small>					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	631.2	237,795.6	238,165.7	261.1	-370.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,288.5	219,049.7	195,506.7	42,831.5	23,543.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8.8	197.1	117.5	88.4	79.6
Inventario	3,387.8		3,387.8		-3,387.8
Almacenes	2,145.6	6,368.9	5,872.7	2,641.8	496.2
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-137.4		106.1	-243.5	-106.1
Otros Activos Circulantes	307.3			307.3	
Total Activo Circulante	25,631.8	463,411.3	443,156.5	45,886.6	20,254.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	87,791.8			87,791.8	
Bienes Muebles	218,022.8	3,387.8	189.6	221,221.0	3,198.2
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-257,096.8	189.6	4,949.9	-261,857.1	-4,760.3
Activos Diferidos	64.4		5.6	58.8	-5.6
Total Activo No Circulante	48,782.2	3,577.4	5,145.1	47,214.5	-1,567.7
TOTAL DEL ACTIVO	74,414.0	466,988.7	448,301.6	93,101.1	18,687.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015				
<small>(Miles de Pesos)</small>				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			10,981.1	9,167.9
Total de Deuda y Otros Pasivos			10,981.1	9,167.9

**CAPITAL DE TRABAJO**

Capital de Trabajo	
Al 31 de Diciembre de 2015	
(Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	45,886.6
Total Pasivo Circulante	9,167.9
CAPITAL DE TRABAJO	36,718.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 36,718.7 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como con la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.

OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, estuvo a cargo del despacho Rocha Salas y Cía., S.C., que determinó una observación.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN

**CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC**

RECICLAGUA Ambiental S. A. de C. V.		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



RECICLAGUA Ambiental S. A. de C. V.		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
13. La información financiera, presupuestaria programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Si	
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

RECICLAGUA Ambiental S. A. de C. V.		
Conceptos / Documentos	Cumplió	Comentarios
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	SI	
2. Publica para consulta de la población en general las Cuentas Públicas	SI	
3. Información contable	SI	
4. Información presupuestaria	SI	
5. Información programática	SI	
6. Aportaciones federales - educación	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
7. Aportaciones federales - salud	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
8. Destino del gasto federalizado y reintegro	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
9. Iniciativa de la Ley de Ingresos	Si	
10. Proyecto del Presupuesto de Egresos	Si	
11. Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	Si	
12. Estructura del calendario de ingresos base mensual	Si	
13. Estructura del calendario de egresos base mensual	Si	
14. Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
15. Pagos por ayudas y subsidios	N/A	El organismo no realizo pagos por ayudas y subsidios
16. Programas en que concurran recursos federales	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
17. Relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de página de Transparencia del organismo.



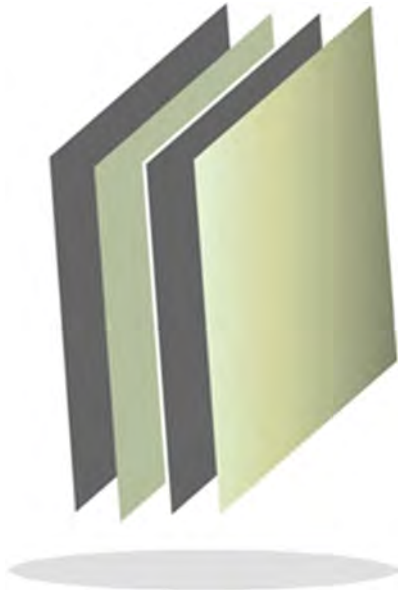
HALLAZGOS

CUENTA PÚBLICA

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA												
EGRESOS POR CAPÍTULO															
1	Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 10,981.1 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la cuenta pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones correspondientes.	Artículos 310 fracción III, 317,317 bis,318 y 319 de Código Financiero del Estado de México del ejercicio 2015. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.												
RECURSOS HUMANOS															
2	Al inicio del ejercicio 2015 se reportaron 77 plazas ocupadas, mientras que al final del ejercicio 2014 en el cuadro de plazas ocupadas del informe de la Cuenta pública, se tienen 80 plazas, determinando una diferencia de 3 plazas.	Realizar el análisis correspondiente y en su caso justificar las diferencias detectadas con el propósito que en lo subsecuente la información se presente de manera correcta.	Artículo 41 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.												
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO															
3	Cuentas por cobrar a corto plazo se observa que existen saldos pendientes de cobro por 341.7 miles de pesos los cuales durante el ejercicio 2015 no presentan movimiento.	Realizar el análisis del importe presentado en esta cuenta y realizar las gestiones necesarias para su comprobación, reintegración, amortización o depuración.	Capítulo VI Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.												
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO															
4	Se presentó una diferencia entre el saldo presentado por el organismo y la conciliación de cifras con el ISSEMyM por 158.0 miles de pesos. <table border="1" data-bbox="310 1331 753 1461"> <thead> <tr> <th colspan="4">CONCILIACIÓN DE SALDOS CON EL ISSEMyM</th> </tr> <tr> <th>INSTITUCIÓN PÚBLICA</th> <th>SALDO DE LA CONCILIACIÓN Y CARTERA DE ADEUDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015</th> <th>SALDO BALANZA DE COMPROBACIÓN DE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE 2015 (Miles de pesos)</th> <th>DIFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RECICLAGUA</td> <td>-</td> <td>158.0</td> <td>- 158.0</td> </tr> </tbody> </table>	CONCILIACIÓN DE SALDOS CON EL ISSEMyM				INSTITUCIÓN PÚBLICA	SALDO DE LA CONCILIACIÓN Y CARTERA DE ADEUDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015	SALDO BALANZA DE COMPROBACIÓN DE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE 2015 (Miles de pesos)	DIFERENCIA	RECICLAGUA	-	158.0	- 158.0	Justificar las diferencias detectadas y en su caso realizar los ajustes correspondientes	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
CONCILIACIÓN DE SALDOS CON EL ISSEMyM															
INSTITUCIÓN PÚBLICA	SALDO DE LA CONCILIACIÓN Y CARTERA DE ADEUDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015	SALDO BALANZA DE COMPROBACIÓN DE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE 2015 (Miles de pesos)	DIFERENCIA												
RECICLAGUA	-	158.0	- 158.0												

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



**Sistema de Autopistas, Aeropuertos,
Servicios Conexos y Auxiliares
del Estado de México**

SAASCAEM



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	247
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	251
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	279

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

Mediante decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en la *Gaceta del Gobierno* No. 63 de fecha 3 de abril de 2001, se creó el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Mediante decreto número 41 publicado en la *Gaceta del Gobierno* No. 117 de fecha 13 de diciembre de 2001, queda sujeto a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de México.

En *Gaceta del Gobierno* No 95 de fecha 19 de noviembre de 2013, se reforma el artículo 17.70 y la fracción XVIII del artículo 17.71; se adicionan las fracciones XIX, XX y XXI del Código Administrativo del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Proyectar, construir, operar, administrar, rehabilitar y conservar, por sí o por terceros, mediante concesiones o contratos, según sea el caso, en términos de las disposiciones aplicables, las vialidades de cuota, servicios conexos y auxiliares existentes en territorio estatal, así como las que en lo futuro se constituyan; coordinar los programas y acciones relacionados con el concesionamiento de vialidades de cuota, servicios conexos y auxiliares; coadyuvar en la ejecución del programa de modernización de la infraestructura carretera del Estado; promover el establecimiento de un sistema maestro de vialidades de cuota, servicios conexos y auxiliares concesionados o financiados por terceros; fomentar la construcción, operación, rehabilitación, modernización y conservación de vialidades de cuota, servicios conexos y auxiliares estatales con el sector privado; realizar estudios que sustenten las solicitudes ante el Gobierno Federal para obtener concesiones para la administración, operación explotación y, en su caso, construcción de aeropuertos y proponer las tarifas y sus ajustes, en vialidades de cuota y los servicios mencionados, en términos de los estudios que para tal efecto realice.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México está a cargo de su Consejo Directivo.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



- de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.
15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
 16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
 17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
 18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
 19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
 20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
 21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).



22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.

23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	17,865.5	8,799.3		26,664.8	250,276.1	38.3	223,611.3	838.6
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	17,865.5	8,799.3		26,664.8	250,276.1	38.3	223,611.3	838.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	192,564.9			192,564.9	25,799.3	4.0	-166,765.6	-86.6
Subsidio	192,564.9			192,564.9	25,799.3	4.0	-166,765.6	-86.6
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		16,605.6		16,605.6	20,521.7	3.1	3,916.1	23.6
Ingresos Financieros					1,353.2	0.2	1,353.2	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					16,168.5	2.5	16,168.5	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		13,605.6		13,605.6			-13,605.6	-100.0
Ingresos Diversos		3,000.0		3,000.0	3,000.0	0.5		
SUBTOTAL	210,430.4	25,404.9		235,835.3	296,597.1	45.4	60,761.8	25.8
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	383,004.8			383,004.8	356,236.0	54.6	-26,768.8	-7.0
TOTAL	593,435.2	25,404.9		618,840.1	652,833.1	100.0	33,993.0	5.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos previstos para el ejercicio 2015 fueron de 593,435.2 miles de pesos, recaudando un total de 652,833.1 miles de pesos; de los cuales 250,276.1 miles de pesos corresponden a ingresos de gestión y 356,236.0 miles de pesos al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) los cuales representan el 38.3 y 54.6 por ciento respectivamente.

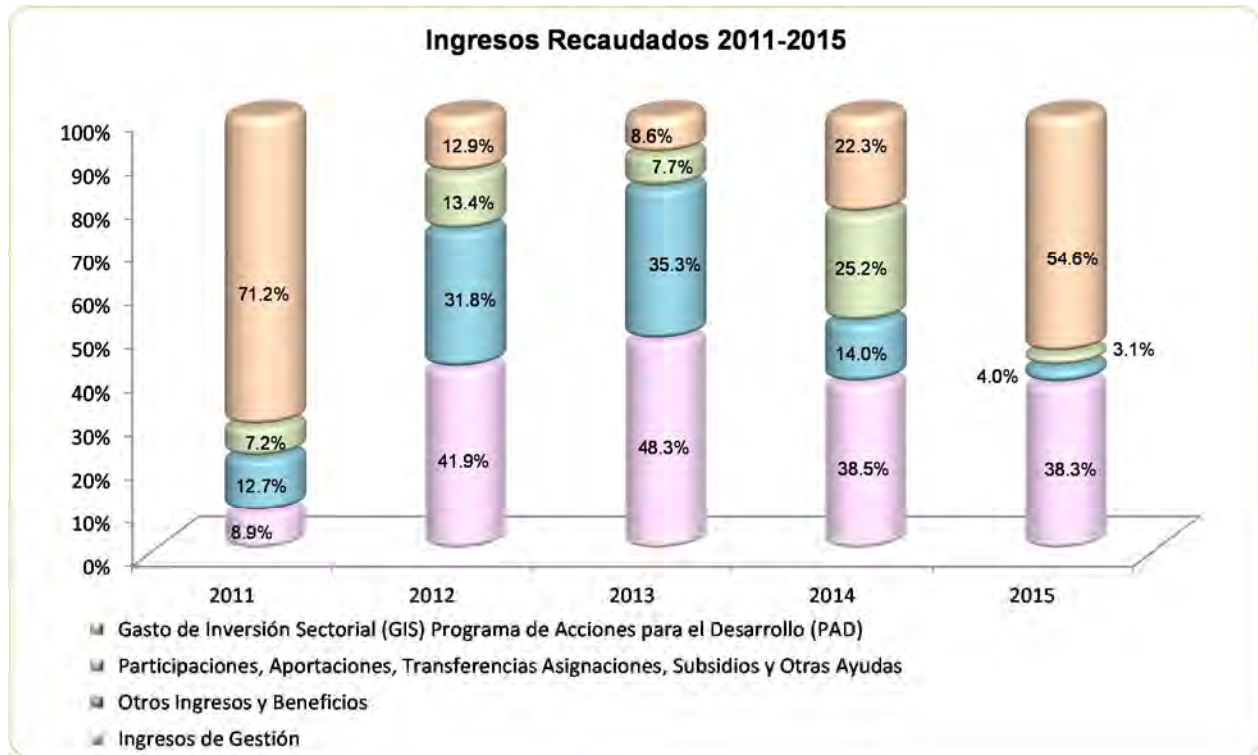
Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 218.4 miles de pesos.

**INGRESOS RECAUDADOS**

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	24,831.9	126,798.0	166,963.7	38,348.8	250,276.1
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	24,831.9	126,798.0	166,963.7	38,348.8	250,276.1
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,159.3	40,411.4	26,745.3	25,121.5	25,799.3
Subsidio	20,159.3	40,411.4	26,745.3	25,121.5	25,799.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	35,301.0	96,345.9	121,924.0	13,908.8	20,521.7
Ingresos Financieros	631.3	1,540.0	31,167.9	41.1	1,353.2
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	34,277.7	94,280.0	85,711.4	13,867.7	16,168.5
Disponibilidades Financieras	392.0				
Ingresos Diversos		525.9	5,044.7		3,000.0
SUBTOTAL	80,292.2	263,555.3	315,633.0	77,379.1	296,597.1
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	198,480.2	38,958.4	29,694.3	22,212.2	356,236.0
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)					
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	198,480.2	38,958.4	29,694.3	22,212.2	356,236.0
TOTAL	278,772.4	302,513.7	345,327.3	99,591.3	652,833.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos recaudados por 652,833.1 miles de pesos presentan un incremento de 553,241.8 miles de pesos en relación con el ejercicio 2014, reflejado principalmente por la captación de recursos en el rubro de ingresos de gestión y del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo									
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015									
(Miles de Pesos)									
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%	
Servicios Personales	30,386.8	5,554.5	4,471.6	31,469.7	30,096.5	6.1	-1,373.2	-4.4	
Materiales y Suministros	1,407.9	124.5	118.9	1,413.5	697.2	0.1	-716.3	-50.7	
Servicios Generales	5,888.7	8,412.6	443.5	13,857.8	11,856.3	2.4	-2,001.5	-14.4	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		2,741.7		2,741.7	2,741.7	0.6			
Inversión Pública	172,747.0			172,747.0	75,340.4	15.4	-97,406.6	-56.4	
Deuda Pública		13,605.6		13,605.6	13,605.6	2.8			
SUBTOTAL	210,430.4	30,438.9	5,034.0	235,835.3	134,337.7	27.4	-101,497.6	-43.0	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	383,004.8			383,004.8	356,236.0	72.6	-26,768.8	-7.0	
TOTAL	593,435.2	30,438.9	5,034.0	618,840.1	490,573.7	100.0	-128,266.4	-20.7	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El egreso ejercido al 31 de diciembre de 2015 fue de 490,573.7 miles de pesos de un presupuesto modificado de 618,840.1 miles de pesos. Se ejerció mayor recurso en el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) por 356,236.0 miles de pesos que representa el 72.6 por ciento del total del egreso ejercido.

De los 356,236.0 miles de pesos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 350,900.0 miles de pesos se aplicaron en la liberación del derecho de vía para la conclusión de la autopista Toluca-Zitácuaro y 5,336.0 miles de pesos para el estudio de pre-factibilidad para la conexión vial de alta especificación viaducto Bicentenario autopista Atizapán-Atlacomulco.

Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 15,771.5 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la cuenta pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.

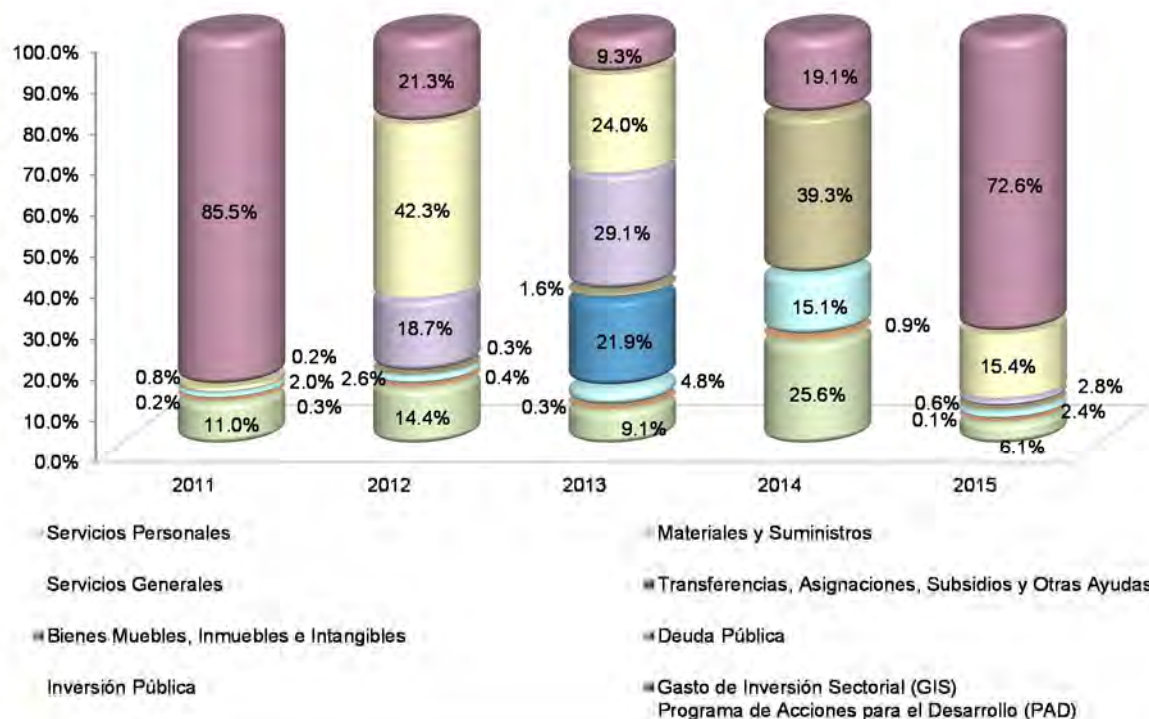
**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

Egresos Ejercidos por Capítulo					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	25,546.4	26,340.5	29,174.9	29,845.3	30,096.5
Materiales y Suministros	738.5	717.0	823.7	1,077.2	697.2
Servicios Generales	4,525.3	4,789.3	15,421.1	17,566.7	11,856.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			70,000.0		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	392.0	525.9	5,000.0	45,711.4	2,741.7
Inversión Pública	1,931.4	77,484.8	76,869.7		75,340.4
Deuda Pública	450.4	34,277.7	93,173.5		13,605.6
SUBTOTAL	33,584.0	144,135.2	290,462.9	94,200.6	134,337.7
Gasto de Inversión Sectorial (GIS) Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	198,480.2	38,958.4	29,694.3	22,212.2	356,236.0
TOTAL	232,064.2	183,093.6	320,157.2	116,412.8	490,573.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Se tiene un incremento de 374,160.9 miles de pesos en relación al ejercicio 2014, esta diferencia se debe principalmente a la aplicación de recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) destinados a la liberación del derecho de vía para la conclusión de la autopista Toluca-Zitácuaro y al estudio de pre-factibilidad para la conexión vial de alta especificación viaducto Bicentenario autopista Atizapán-Atlacomulco.

Egresos Ejercidos por Capítulo 2011-2015



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos					Variación Ejercido - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	37,683.4	9,057.6	46,741.0		42,650.0	42,650.0	-4,091.0	-8.8
Gasto Capital	555,751.8	2,741.7	558,493.5	14,301.2	420,016.9	434,318.1	-124,175.4	-22.2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		13,605.6	13,605.6		13,605.6	13,605.6		
Total	593,435.2	25,404.9	618,840.1	14,301.2	476,272.5	490,573.7	-128,266.4	-20.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.
NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos								
Clasificación Administrativa								
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	Egresos						Variación	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	593,435.2	25,404.9	618,840.1	14,301.2	476,272.5	490,573.7	-128,266.4	-20.7
Total	593,435.2	25,404.9	618,840.1	14,301.2	476,272.5	490,573.7	-128,266.4	-20.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

1 El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos								
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)								
al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de pesos)								
Concepto	Egresos						Variación	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gobierno	1,937.3	8.8	1,946.1		1,663.0	1,663.0	-283.1	-14.5
Coordinación de la Política de Gobierno	1,937.3	8.8	1,946.1		1,663.0	1,663.0	-283.1	-14.5
Desarrollo Económico	591,497.9	11,790.5	603,288.4	14,301.2	461,003.9	475,305.1	-127,983.3	-21.2
Comunicaciones	591,497.9	11,790.5	603,288.4	14,301.2	461,003.9	475,305.1	-127,983.3	-21.2
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		13,605.6	13,605.6		13,605.6	13,605.6		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		13,605.6	13,605.6		13,605.6	13,605.6		
Total del Gasto	593,435.2	25,404.9	618,840.1	14,301.2	476,272.5	490,573.7	-128,266.4	-20.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

1 El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

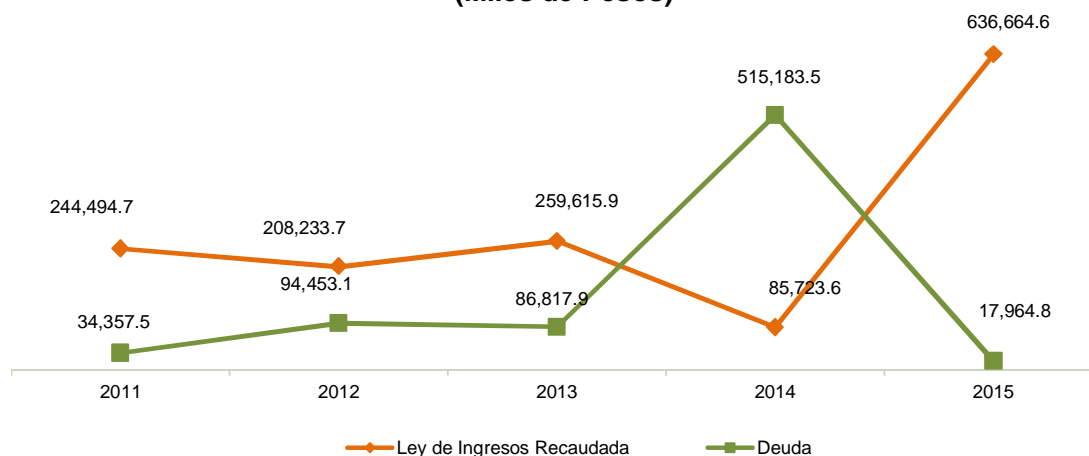
Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	244,494.7	208,233.7	259,615.9	85,723.6	636,664.6
Deuda	34,357.5	94,453.1	86,817.9	515,183.5	17,964.8
%	14.1	45.4	33.4	601.0	2.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada (Miles de Pesos)



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN	
						PLAZAS	%
Personal Operativo	36	36		2	34	-2	-5.6
Personal Administrativo	32	32		1	31	-1	-3.1
T O T A L	68	68		3	65	-3	-4.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

**EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento				
(Miles de Pesos)				
OBRA Y/O ACCIÓN	PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)/GIS	RECURSOS PROPIOS	TOTAL	%
Liberación del derecho de vía para la conclusión de la autopista Toluca-Zitacuaro	350,900.0		350,900.0	81.3
Estudio de pre factibilidad para la conexión vial de alta especificación viaducto Bicentenario autopista Atizapan-Atzacmulco	5,336.0		5,336.0	1.2
Llave en mano de un sistema de video vigilancia vehicular en la autopista sistema carretero del oriente del Estado de México (Circuito Exterior Mexiquense)		66,375.2	66,375.2	15.4
Pago de intereses del paseo Avandaro de ejercicios anteriores		8,965.2	8,965.2	2.1
TOTAL	356,236.0	75,340.4	431,576.4	100.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2015							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	193,757.3	1,835.2	191,922.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,964.8	515,183.5	-497,218.7
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	19,404.1	556,680.8	-537,276.7				
Otros Activos Circulantes	3.0	3.0					
TOTAL A C T I V O CIRCULANTE	213,164.4	558,519.0	-345,354.6	TOTAL P A S I V O CIRCULANTE	17,964.8	515,183.5	-497,218.7
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,469,556.2	1,118,656.2	350,900.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		108.8	-108.8
Bienes Muebles	18,285.1	15,543.4	2,741.7				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,163.8	-9,171.2	-992.6				
TOTAL A C T I V O NO CIRCULANTE	1,477,677.5	1,125,028.4	352,649.1	TOTAL P A S I V O NO CIRCULANTE		108.8	-108.8
				TOTAL PASIVO	17,964.8	515,292.3	-497,327.5
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
				Aportaciones	795,564.4	795,564.4	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	795,564.4	795,564.4	
				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	504,622.0	86,838.7	417,783.3
				Resultado de Ejercicios Anteriores	372,233.1	285,394.4	86,838.7
				Revalúos	457.6	457.6	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	877,312.7	372,690.7	504,622.0
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,672,877.1	1,168,255.1	504,622.0
TOTAL ACTIVO	1,690,841.9	1,683,547.4	7,294.5	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,690,841.9	1,683,547.4	7,294.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

El saldo está integrado por 193,757.3 miles de pesos, integrado por fondo fijo de caja por 10.0 miles pesos y por 193,747.3 miles de pesos los cuales se encuentran depositados en las siguientes instituciones financieras:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
BBVA Bancomer, S.A.	40,804.8
Santander, S.A.	7.5
Interacciones, S.A.	152,935.0
T O T A L	193,747.3



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo de 19,404.1 miles de pesos, se encuentra registrado en cuentas por cobrar a corto plazo, su saldo representa los importes pendientes de cobro al Gobierno del Estado de México.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca (AMAIT)	791,215.7
Autopista Toluca-Zitácuaro (Aportaciones)	327,440.5
Autopista Toluca-Zitácuaro (Aportaciones 2015)	350,900.0
T O T A L	1,469,556.2

El incremento de 350,900.0 miles de pesos con relación al ejercicio anterior, representa los recursos aportados por el Gobierno de Estado de México, para la liberación del derecho de vía, para la conclusión de la autopista Toluca-Zitácuaro del programa Acciones para el Desarrollo (PAD).

BIENES MUEBLES

Al 31 de diciembre de 2015, el conjunto de bienes requeridos por el organismo para el cumplimiento de sus funciones muestra un saldo de 18,285.1 miles de pesos, integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Vehiculos y Equipo de Transporte	13,638.3
Otros Bienes Muebles	4,646.8
T O T A L	18,285.1



CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Su saldo al 31 de diciembre de 2015 es por 17,964.8 miles de pesos, integrado de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo por 520.8 miles de pesos, representa principalmente el importe de las retenciones realizadas a los servidores públicos, por conceptos de impuestos sobre sueldos y cuotas y aportaciones al ISSEMyM pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

Otras cuentas por pagar a corto plazo por 17,444.0 miles de pesos, representa el importe de las obligaciones contraídas por el organismo pendiente de pago, así como el saldo pendiente de pago a favor del Gobierno del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Derechos	250,276.1	38,348.8
Ingresos de la Gestión	250,276.1	38,348.8
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	411,328.3	149,443.9
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	411,328.3	149,443.9
Ingresos Financieros	1,353.2	41.1
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,000.0	
Otros Ingresos y Beneficios	4,353.2	41.1
Total de Ingresos y Otros Beneficios	665,957.6	187,833.8
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	30,096.5	29,845.3
Materiales y Suministros	697.2	1,077.2
Servicios Generales	11,856.3	17,566.7
Gastos de Funcionamiento	42,650.0	48,489.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	992.6	1,034.0
Otros Gastos	35,000.0	23,398.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	35,992.6	24,432.0
Inversión Pública no Capitalizable	82,693.0	28,073.9
Inversión Pública	82,693.0	28,073.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	161,335.6	100,995.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	504,622.0	86,838.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Aportaciones	795,564.4				795,564.4
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	795,564.4				795,564.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			86,838.7		86,838.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		285,394.4			285,394.4
Revalúos				457.6	457.6
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		285,394.4	86,838.7	457.6	372,690.7
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	795,564.4	285,394.4	86,838.7	457.6	1,168,255.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			504,622.0		504,622.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		86,838.7	-86,838.7		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		86,838.7	417,783.3		504,622.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	795,564.4	372,233.1	504,622.0	457.6	1,672,877.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		191,922.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	537,276.7	
Total Activo Circulante	537,276.7	191,922.1
Inversiones Financieras a Largo Plazo		350,900.0
Bienes Muebles		2,741.7
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	992.6	
Total Activo No Circulante	992.6	353,641.7
Total Activo	538,269.3	545,563.8
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		497,218.7
Documentos por Pagar a Corto Plazo		108.8
Pasivo Circulante		497,327.5
Total Pasivo		497,327.5
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		417,783.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		86,838.7
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		504,622.0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		504,622.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Derechos	250,276.1	38,348.8
Productos de Tipo Corriente	1,353.2	41.1
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	411,328.3	149,443.9
Otros Orígenes de Operación	3,000.0	
Total Origen	665,957.6	187,833.8
Aplicación		
Servicios Personales	30,096.5	29,845.3
Materiales y Suministros	697.2	1,077.2
Servicios Generales	11,856.3	17,566.7
Otras Aplicaciones de Operación	118,685.6	52,505.9
Total Aplicación	161,335.6	100,995.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	504,622.0	86,838.7
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		345,000.0
Bienes Muebles	992.6	1,034.0
Otros Orígenes de Inversión	537,276.7	18,921.3
Total Origen	538,269.3	364,955.3
Aplicación		
Bienes Muebles	2,741.7	
Otras Aplicaciones de Inversión	350,900.0	434,469.0
Total Aplicación	353,641.7	434,469.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	184,627.6	-69,513.7
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento		428,474.4
Total Origen		428,474.4
Aplicación		
Otros Aplicaciones de Financiamiento	497,327.5	445,185.8
Total Aplicación	497,327.5	445,185.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-497,327.5	-16,711.4
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	191,922.1	613.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	1,835.2	1,221.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	193,757.3	1,835.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	1,835.2	4,453,491.9	4,261,569.8	193,757.3	191,922.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	556,680.8	2,351,755.0	2,889,031.7	19,404.1	-537,276.7
Otros Activos Diferidos	3.0			3.0	
Total Activo Circulante	558,519.0	6,805,246.9	7,150,601.5	213,164.4	-345,354.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,118,656.2	350,900.0		1,469,556.2	350,900.0
Bienes Muebles	15,543.4	2,741.7		18,285.1	2,741.7
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-9,171.2		992.6	-10,163.8	-992.6
Total Activo No Circulante	1,125,028.4	353,641.7	992.6	1,477,677.5	352,649.1
TOTAL DEL ACTIVO	1,683,547.4	7,158,888.6	7,151,594.1	1,690,841.9	7,294.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015				
(Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			515,292.3	17,964.8
Total de Deuda y Otros Pasivos			515,292.3	17,964.8

**CAPITAL DE TRABAJO**

Capital de Trabajo	
Al 31 de Diciembre de 2015	
(Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	213,164.4
Total Pasivo Circulante	17,964.8
CAPITAL DE TRABAJO	195,199.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 195,199.6 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como con la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.

OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, estuvo a cargo del despacho Apaez, Melchor, Otero y Cía., S.C., quien no determinó observaciones.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del estado de México (SAASCAEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del estado de México (SAASCAEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
13. La información financiera, presupuestaria programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	N/A	
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del estado de México (SAASCAEM)		
Conceptos / Documentos	Cumplió	Comentarios
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	No	
2. Publica para consulta de la población en general las Cuentas Públicas	SI	
3. Información contable	SI	
4. Información presupuestaria	SI	
5. Información programática	No	
6. Aportaciones federales - educación	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
7. Aportaciones federales - salud	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
8. Destino del gasto federalizado y reintegro	SI	
9. Iniciativa de la Ley de Ingresos	Si	
10. Proyecto del Presupuesto de Egresos	Si	
11. Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	Si	
12. Estructura del calendario de ingresos base mensual	SI	
13. Estructura del calendario de egresos base mensual	SI	
14. Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
15. Pagos por ayudas y subsidios	N/A	El organismo no realizó pagos por ayudas y subsidios
16. Programas en que concurran recursos federales	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
17. Relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.

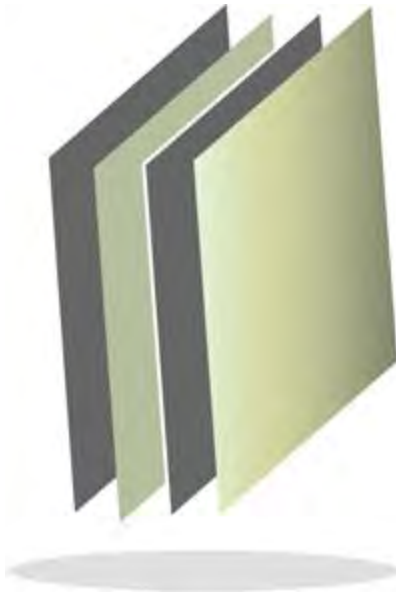
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de página de Transparencia del organismo.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
INGRESOS			
1	Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 218.4 miles de pesos.	Verificar las diferencias detectadas y en su caso realizar las correcciones necesarias en apego a la normatividad.	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
EGRESOS POR CAPÍTULO			
2	Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 15,771.5 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la cuenta pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.	Verificar las diferencias detectadas y en su caso realizar las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones correspondientes.	Artículos 310 fracción III, 317, 317 bis, 318 y 319 del CFEMM del ejercicio 2015. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC			
3	Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto a la publicación de la información financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no ha publicado en su página de internet el inventario de bienes, así como su información programática conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.	Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tal efecto.	Artículo 27, 51, 56, 58 ,60 y Título Quinto "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



Servicios Educativos Integrados al Estado de México

SEIEM



CONTENIDO

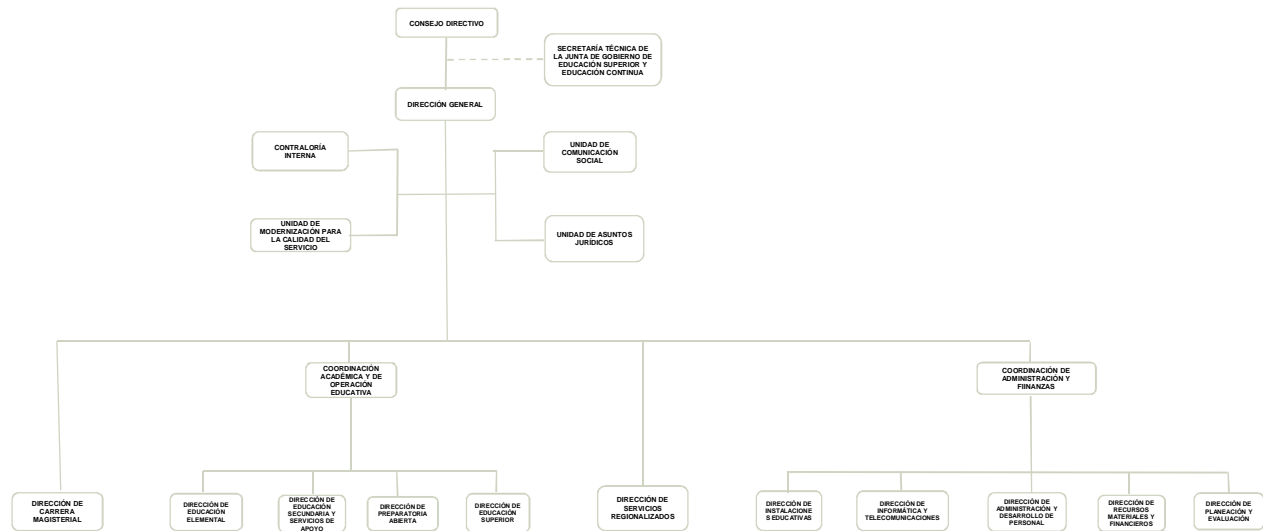
PRESENTACIÓN	289
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	293
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	321



PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

Servicios Educativos Integrados al Estado de México es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituido legalmente por decreto No. 103 de la H. LI Legislatura del Estado de México, publicado en la *Gaceta del Gobierno* No. 104, de fecha 3 de junio de 1992.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Tiene el objeto de ofrecer educación básica y normal de calidad, que proporcione a los educandos una amplia cultura, constituida por habilidades intelectuales, conocimientos básicos en disciplinas científicas, humanísticas tecnológicas; y valores que incorporen los principios de libertad, justicia y democracia; que propicie en ellos un desarrollo integral y una identidad estatal y nacional, que les permita en el futuro, con responsabilidad social, participar en la conformación de un país más competitivo en el concierto de las naciones.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México está a cargo del Consejo Directivo.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).
22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.



23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)									
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%	
INGRESOS DE GESTIÓN	106,781.6		68,468.3	38,313.3	30,673.2	0.1	-7,640.1	-19.9	
Derechos por Prestación de Servicios	106,781.6		68,468.3	38,313.3	30,551.8	0.1	-7,761.5	-20.3	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios					121.4		121.4		
PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, OTRAS AYUDAS	27,601,627.5	2,488,512.8	150,333.2	29,939,807.1	29,851,563.3	92.3	-88,243.8	-0.3	
Subsidio	27,601,627.5	2,488,512.8	150,333.2	29,939,807.1	29,851,563.3	92.3	-88,243.8	-0.3	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		2,315,626.4		2,315,626.4	2,451,926.3	7.6	159,175.5	5.9	
Ingresos Financieros					18,843.8	0.1	18,843.8		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					2,176,480.7	6.7	2,176,480.7		
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		2,292,750.8		2,292,750.8			-2,292,750.8	-100.0	
Ingresos Diversos		22,875.6		22,875.6	256,601.8	0.8	256,601.8	1,121.7	
TOTAL	27,708,409.1	4,804,139.2	218,801.5	32,293,746.8	32,334,162.8	100.0	-40,416.0	-0.1	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos que recaudó el SEIEM, ascienden a 32,334,162.8 miles de pesos, importe superior al modificado en 40,416.0 miles de pesos.

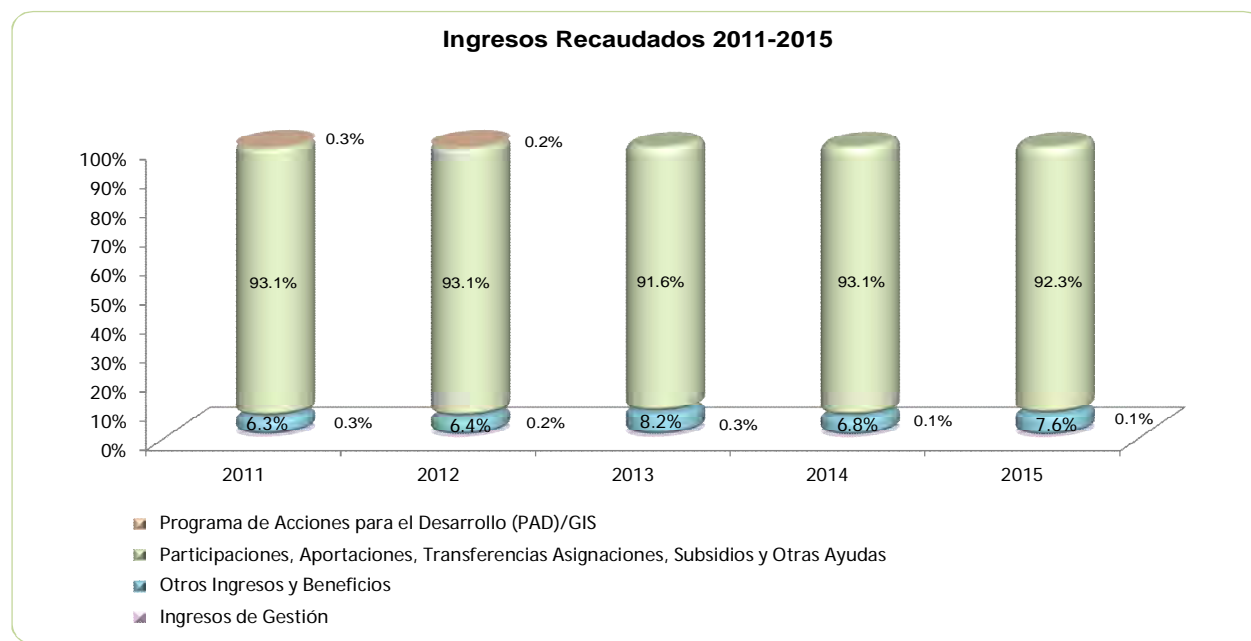
Durante el ejercicio 2015 se recaudó por concepto de subsidio 29,851,563.3 miles de pesos, importe que equivale al 92.3 por ciento del total recaudado.

Se presenta un error aritmético en la presentación de la información en ingresos diversos en el importe de la variación debiendo ser 233,726.2 miles de pesos y el porcentaje de 1,021.7.

**INGRESOS RECAUDADOS**

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	74,144.5	50,976.2	79,908.3	31,560.3	30,673.2
Derechos por Prestación de Servicios	74,144.5	50,976.2	79,908.3	31,560.3	30,551.8
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios					121.4
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,531,279.6	24,476,435.5	25,708,446.1	26,957,014.4	29,851,563.3
Subsidio	22,531,279.6	24,476,435.5	25,708,446.1	26,957,014.4	29,851,563.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,534,425.3	1,692,468.8	2,286,412.9	1,965,212.3	2,451,926.3
Ingresos Financieros	19,135.3	19,657.9	29,424.0	21,978.0	18,843.8
Disponibilidades Financieras		3,300.0			
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	1,440,031.4	1,294,604.0	1,638,015.8	1,857,858.1	2,176,480.7
Donativos		9,155.6	11,173.0		
Programas Federales		7,775.2			
Ingresos Diversos	75,258.6	357,976.1	607,800.1	85,376.2	256,601.8
SUBTOTAL	24,139,849.4	26,219,880.5	28,074,767.3	28,953,787.0	32,334,162.8
Gasto de Inversión Sectorial (GIS) Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	52,501.3	56,536.0			
TOTAL	24,192,350.7	26,276,416.5	28,074,767.3	28,953,787.0	32,334,162.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	25,304,157.1	1,956,727.4	1,032,344.8	26,228,539.7	26,141,049.1	82.3	-87,490.6	-0.3
Materiales y Suministros	524,308.9	371,190.1	369,818.8	525,680.2	523,673.7	1.6	-2,006.5	-0.4
Servicios Generales	1,245,136.1	2,092,767.0	892,278.7	2,445,624.4	2,436,852.1	7.7	-8,772.3	-0.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	334,279.1	572,408.4	405,805.3	500,882.2	495,560.1	1.6	5,322.1	1.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	300,527.9	465,947.9	231,961.0	534,514.8	534,474.7	1.7	-40.1	
Inversión Pública		7,419.1	3,709.6	3,709.5	3,709.5			
Deuda Pública		2,292,750.8	237,954.8	2,054,796.0	1,609,868.4	5.1	-444,927.6	-21.7
TOTAL	27,708,409.1	7,759,210.7	3,173,873.0	32,293,746.8	31,745,187.6	100.0	-548,559.2	-1.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El SEIEM mostró un presupuesto previsto por 27,708,409.1 miles de pesos y ampliaciones netas por 4,585,337.7 miles de pesos, presentando un presupuesto autorizado de 32,293,746.8 miles de pesos; del cual se ejerció un total de 31,745,187.6 miles de pesos.

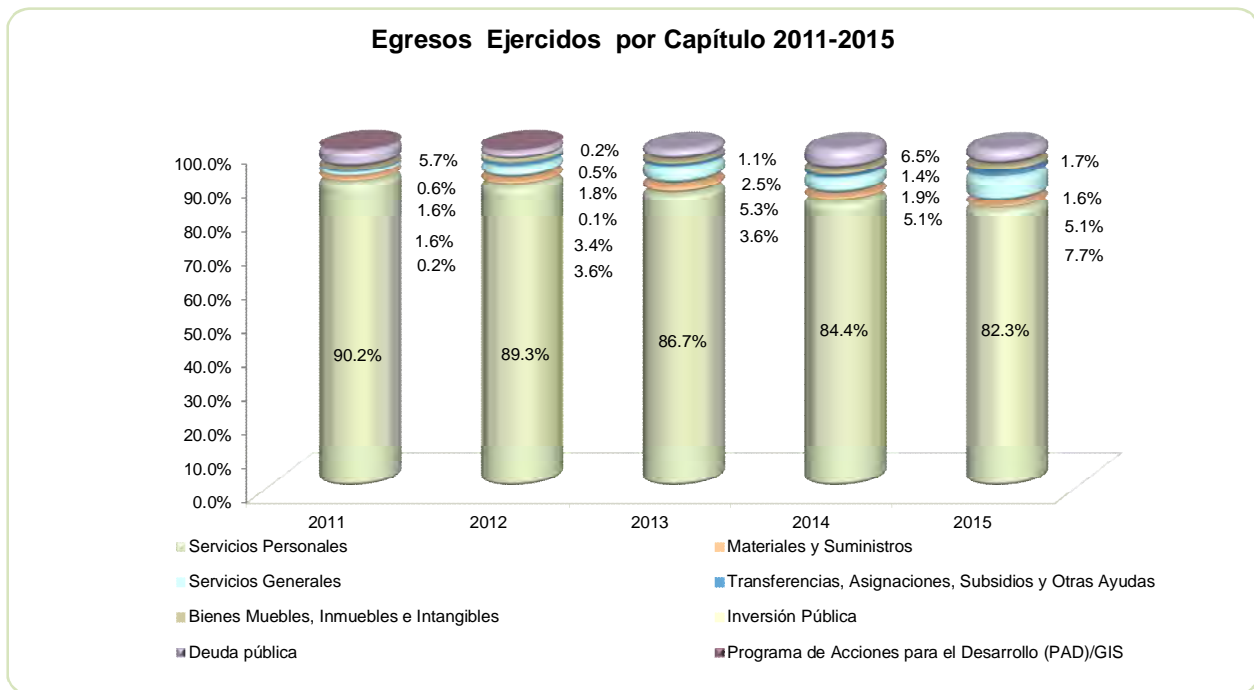
Los capítulos en los que se ejercieron mayores recursos fueron: servicios personales con 26,141,049.1 miles de pesos y servicios generales con 2,436,852.1 miles de pesos que representa el 82.3 y 7.7 por ciento del total ejercido respectivamente.



EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo (Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	21,034,370.2	22,870,313.1	23,421,513.4	24,463,385.1	26,141,049.1
Materiales y Suministros	367,649.4	449,374.0	684,807.2	561,394.3	523,673.7
Servicios Generales	371,544.8	922,375.3	1,424,382.1	1,490,150.1	2,436,852.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,711.6	314,877.0	195,382.5	183,747.3	495,560.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	131,658.4	129,346.2	307,434.6	401,403.7	534,474.7
Inversión Pública		18,265.0	12,774.6		3,709.5
Deuda Pública	1,337,438.2	860,861.2	959,034.1	1,879,836.1	1,609,868.4
SUBTOTAL	23,274,372.6	25,565,411.8	27,005,328.5	28,979,916.6	31,745,187.6
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)					
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	52,501.3	56,536.0			
TOTAL	23,326,873.9	25,621,947.8	27,005,328.5	28,979,916.6	31,745,187.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por tipo de gasto)
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	27,407,881.2	2,292,845.3	29,700,726.5	1,790,007.3	27,807,127.7	29,597,135.0	-103,591.5	-0.3
Gasto Capital	300,527.9	237,696.4	538,224.3	386,453.4	151,730.8	538,184.2	-40.1	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		2,054,796.0	2,054,796.0		1,609,868.4	1,609,868.4	-444,927.6	-21.7
Total	27,708,409.1	4,585,337.7	32,293,746.8	2,176,460.7	29,568,726.9	31,745,187.6	-548,559.2	-1.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	27,708,409.1	4,585,337.7	32,293,746.8	2,176,460.7	29,568,726.9	31,745,187.6	-548,559.2	-1.7
Total	27,708,409.1	4,585,337.7	32,293,746.8	2,176,460.7	29,568,726.9	31,745,187.6	-548,559.2	-1.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de pesos)							
Concepto	Egresos					Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta %
Gobierno	23,298.3	2,830.7	26,129.0		25,801.6	25,801.6	-327.4 -1.3
Coordinación de la Política de Gobierno	23,298.3	2,830.7	26,129.0		25,801.6	25,801.6	-327.4 -1.3
Desarrollo Social	27,659,783.0	2,527,596.7	30,187,379.7	2,176,460.7	27,912,656.7	30,089,117.4	-98,262.3 -0.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	27,659,783.0	2,527,596.7	30,187,379.7	2,176,460.7	27,912,656.7	30,089,117.4	-98,262.3 -0.3
Desarrollo Económico	25,327.8	114.3	25,442.1		20,400.2	20,400.2	-5,041.9 -19.82
Ciencia, Tecnología e Innovación	25,327.8	114.3	25,442.1		20,400.2	20,400.2	-5,041.9 -19.8
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		2,054,796.0	2,054,796.0		1,609,868.4	1,609,868.4	-444,927.6 -21.7
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,054,796.0	2,054,796.0		1,609,868.4	1,609,868.4	-444,927.6 -21.7
Total del Gasto	27,708,409.1	4,585,337.7	32,293,746.8	2,176,460.7	29,568,726.9	31,745,187.6	-548,559.2 -1.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

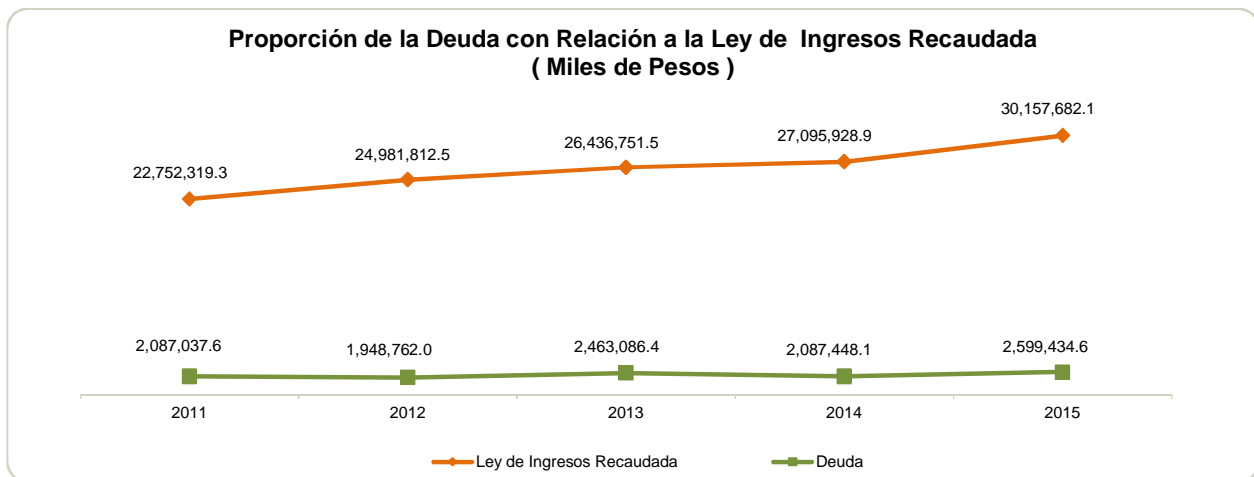
¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado



PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	22,752,319.3	24,981,812.5	26,436,751.5	27,095,928.9	30,157,682.1
Deuda	2,087,037.6	1,948,762.0	2,463,086.4	2,087,448.1	2,599,434.6
%	9.2	7.8	9.3	7.7	8.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



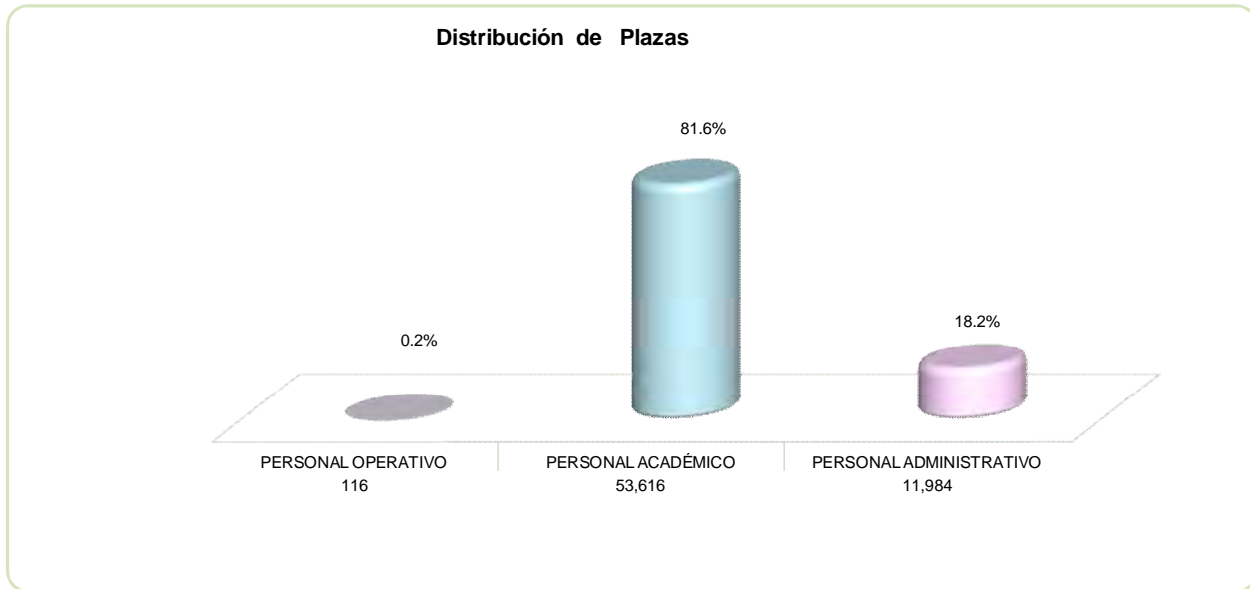
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	VARIACIÓN		%
					PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	PLAZAS	
Personal Operativo	114	114	50	48	116	2	1.8
Personal Académico	55,072	54,999	6,865	8,248	53,616	-1383	-2.5
Personal Administrativo	10,994	10,991	2,913	1,920	11,984	993	9.0
Personal Eventual	321		440	440			
T O T A L	66,501	66,104	10,268	10,656	65,716	-388	-1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento								
(Miles de Pesos)								
	PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)/GIS	RECURSOS PROPIOS	CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL	FONDOS ESTATALES	FONDOS FEDERALES	NOMBRE DEL FONDO FEDERAL	TOTAL	%
Construcción de la Planta Asistencial (dormitorios)				3,709.6			3,709.6	100.0
TOTAL				3,709.6			3,709.6	100.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera				Estado de Situación Financiera			
Al 31 de Diciembre de 2015				Al 31 de Diciembre de 2015			
(Miles de Pesos)				(Miles de Pesos)			
CUENTA	2015	2014	VARIACIÓN	CUENTA	2015	2014	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	2,370,817.2	1,529,844.9	840,972.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,599,434.6	2,087,448.1	511,986.5
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	336,408.9	633,232.2	-296,823.3	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	2,599,434.6	2,087,448.1	511,986.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	212.0	2,338.8	-2,126.8	NO CIRCULANTE			
Inventario	319,170.0	80,571.7	238,598.3	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	175,485.9	205,324.0	-29,838.1
Otros Activos Circulantes	383.1	383.1		TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	175,485.9	205,324.0	-29,838.1
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	3,026,991.2	2,246,370.7	780,620.5	TOTAL PASIVO	2,774,920.5	2,292,772.1	482,148.4
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Derechos a Recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo	65.0	65.0		Aportaciones	6,329,292.0	6,329,292.0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,705,001.0	13,699,164.6	5,836.4	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	6,329,292.0	6,329,292.0	
Bienes Muebles	3,659,170.4	3,618,067.0	41,103.4	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,334,088.9	-5,094,864.8	-239,224.1	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	108,269.9	11,161.0	97,108.9
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	12,030,147.5	12,222,431.8	-192,284.3	Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,526,023.5	-1,537,184.5	11,161.0
				Revalúos	7,370,679.8	7,372,761.9	-2,082.1
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	5,952,926.2	5,846,738.4	106,187.8
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	12,282,218.2	12,176,030.4	106,187.8
TOTAL ACTIVO	15,057,138.7	14,468,802.5	588,336.2	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	15,057,138.7	14,468,802.5	588,336.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de 2,370,817.2 miles de pesos se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Banamex	2,361,672.2
Bancomer	1,042.9
Inversiones Financieras (Banamex)	8,102.1
T O T A L	2,370,817.2



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2015, este rubro se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Cuentas por Cobrar al GEM	336,180.0
Gastos a Comprobar	208.8
Subsidio al empleo	20.1
T O T A L	336,408.9

Derivado de la revisión a los deudores diversos se verifica en hechos posteriores al 30 de abril 2015, que persiste un saldo por 148.8 miles de pesos.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

El saldo corresponde a la cuenta de anticipo a contratistas por 212.0 miles de pesos, cabe mencionar que las subcuentas: Contrato 321 UPN Jilotepec y Contrato 319 UPN Toluca, no presentaron movimiento durante el ejercicio 2015.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Presenta un importe de 13,705,001.0 miles de pesos integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Terrenos	9,974,389.4
Edificios	3,689,342.0
Construcciones en Proceso	41,269.6
T O T A L	13,705,001.0

Al 31 de diciembre de 2015 existen terrenos pendientes de regularizar por 8,549,268.0 miles de pesos y edificios pendientes de regularizar por 3,417,164.6 miles de pesos.

La cuenta de construcciones en proceso presenta un saldo en subcuentas que no presentan movimientos durante el ejercicio 2015.



CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Imife-672-1-2011	8,998.2
Contrato imife-320-12012	2,072.6
Contrato imife-321-12013	3,104.6
Contrato imife-319-12014	1,363.8
T O T A L	15,539.2

BIENES MUEBLES

Presenta un importe de 3,659,170.4 miles de pesos integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Equipo de Transporte	43,334.9
Mobiliario y Equipo de Administración	3,097,125.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreación	233,966.4
Activos Biológicos	10.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	225,325.8
Equipo e Instrumental Médico	59,407.4
T O T A L	3,659,170.4

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de 2,599,434.6 miles de pesos se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores y Otras Cuentas por Pagar	2,431,122.1
Contratistas por Obra Pública	3,709.6
Retenciones y Contribuciones por Pagar	164,602.9
T O T A L	2,599,434.6

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Derechos	30,551.8	31,560.3
Aprovechamientos de Tipo Corriente	18,918.1	35,971.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	121.4	93.2
Ingresos de la Gestión	49,591.3	67,624.5
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	29,851,563.3	26,957,014.4
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,851,563.3	26,957,014.4
Ingresos Financieros	18,843.8	21,978.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	297,049.3	27,334.0
Otros Ingresos y Beneficios	315,893.1	49,312.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	30,217,047.7	27,073,950.9
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	26,141,049.0	24,463,385.1
Materiales y Suministros	523,673.7	561,520.5
Servicios Generales	2,436,880.1	1,490,298.3
Gastos de Funcionamiento	29,101,602.8	26,515,203.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		183,800.3
Ayudas Sociales	494,019.6	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	494,019.6	183,800.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	239,981.2	227,610.9
Disminución de Inventarios	1,173.4	
Otros Gastos	22,225.0	47,959.1
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	263,379.6	275,570.0
Inversión Pública no Capitalizable	249,775.8	88,215.7
Inversión Pública	249,775.8	88,215.7
Total de Gastos y Otras Pérdidas	30,108,777.8	27,062,789.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	108,269.9	11,161.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Aportaciones	6,329,292.0				6,329,292.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	6,329,292.0				6,329,292.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,161.0		11,161.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,537,184.5			-1,537,184.5
Revalúos				7,372,761.9	7,372,761.9
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		-1,537,184.5	11,161.0	7,372,761.9	5,846,738.4
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	6,329,292.0	-1,537,184.5	11,161.0	7,372,761.9	12,176,030.4
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			108,269.9		108,269.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		11,161.0	-11,161.0		
Revalúos				-2,082.1	-2,082.1
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		11,161.0	97,108.9	-2,082.1	106,187.8
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	6,329,292.0	-1,526,023.5	108,269.9	7,370,679.8	12,282,218.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		840,972.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	296,823.3	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,126.8	
Inventarios		238,598.3
Total Activo Circulante	298,950.1	1,079,570.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		5,836.4
Bienes Muebles		41,103.4
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	239,224.1	
Total Activo No Circulante	239,224.1	46,939.8
Total Activo	538,174.2	1,126,510.4
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	511,986.6	
Pasivo Circulante	511,986.6	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		29,838.1
Pasivo No Circulante		29,838.1
Total Pasivo	511,986.6	29,838.1
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	97,108.9	
Resultados de Ejercicios Anteriores	11,161.0	
Revalúos		2,082.1
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	108,269.9	2,082.1
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	108,269.9	2,082.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Derechos	30,551.8	31,560.3
Productos de Tipo Corriente	18,843.8	21,978.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	18,918.1	35,971.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	121.4	93.2
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	29,851,563.3	26,957,014.4
Otros Orígenes de Operación	297,049.3	27,334.0
Total Origen	30,217,047.7	27,073,950.9
Aplicación		
Servicios Personales	26,141,049.0	24,463,385.1
Materiales y Suministros	523,673.7	561,520.5
Servicios Generales	2,436,880.1	1,490,298.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		183,800.3
Ayudas Sociales	494,019.6	
Otras Aplicaciones de Operación	513,155.4	363,785.7
Total Aplicación	30,108,777.8	27,062,789.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	108,269.9	11,161.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	239,224.1	
Bienes Muebles		199,535.3
Otros Orígenes de Inversión	298,950.1	187,945.3
Total Origen	538,174.2	387,480.6
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,836.4	1,532.7
Bienes Muebles	41,103.4	465,845.6
Otras Aplicaciones de Inversión	238,598.3	400,477.9
Total Aplicación	285,538.1	867,856.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	252,636.1	-480,375.6
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento	511,986.5	207,050.6
Total Origen	511,986.5	207,050.6
Aplicación		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	31,920.2	375,769.7
Total Aplicación	31,920.2	375,769.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	480,066.3	-168,719.1
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	840,972.3	-637,933.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	1,529,844.9	2,167,778.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	2,370,817.2	1,529,844.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
<small>(Miles de Pesos)</small>					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	1,529,844.9	12,946,678.7	12,105,706.4	2,370,817.2	840,972.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	633,232.2	8,002,113.3	8,298,936.6	336,408.9	-296,823.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,338.8		2,126.8	212.0	-2,126.8
Inventario	80,571.7	319,435.8	80,837.5	319,170.0	238,598.3
Otros Activos Circulantes	383.1			383.1	
Total Activo Circulante	2,246,370.7	21,268,227.8	20,487,607.3	3,026,991.2	780,620.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	65.0	76.7	76.7	65.0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,699,164.6	8,944.3	3,107.9	13,705,001.0	5,836.4
Bienes Muebles	3,618,067.0	118,828.5	77,725.1	3,659,170.4	41,103.4
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,094,864.8	937.6	240,161.7	-5,334,088.9	-239,224.1
Total Activo No Circulante	12,222,431.8	128,787.1	321,071.4	12,030,147.5	-192,284.3
TOTAL DEL ACTIVO	14,468,802.5	21,397,014.9	20,808,678.7	15,057,138.7	588,336.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015				
(Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			2,292,772.1	2,774,920.5
Total de Deuda y Otros Pasivos			2,292,772.1	2,774,920.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

Capital de Trabajo	
Al 31 de Diciembre de 2015	
(Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	3,026,991.2
Total Pasivo Circulante	2,599,434.6
CAPITAL DE TRABAJO	427,556.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 427,556.6 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos y con la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, estuvo a cargo del despacho RSM BOGARIN y CÍA S.C., quien determinó nueve observaciones.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	Si	
13. La información financiera, presupuestaria programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	Si	
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	Si	
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Si	
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM)

Conceptos / Documentos	Cumplió	Comentarios
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Si	
2. Publica para consulta de la población en general las Cuentas Públicas	Si	
3. Información contable	Si	
4. Información presupuestaria	Si	
5. Información programática	Si	
6. Aportaciones federales - educación	No	
7. Aportaciones federales - salud	N/A	No se reciben recursos federales de salud
8. Destino del gasto federalizado y reintegro	No	
9. Iniciativa de la Ley de Ingresos	Si	
10. Proyecto del Presupuesto de Egresos	Si	
11. Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	Si	
12. Estructura del calendario de ingresos base mensual	No	
13. Estructura del calendario de egresos base mensual	No	
14. Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	No	
15. Pagos por ayudas y subsidios	No	
16. Programas en que concurren recursos federales	No	
17. Relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales	No	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la página de Transparencia del organismo.

**PLIEGO DE OBSERVACIONES****CUENTA PÚBLICA**

OBSERVACIÓN	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
1.- El SEIEM presenta saldo en la cuenta de Deudores diversos por cobrar a corto plazo al final del ejercicio 2015.	148.8	Implementar las acciones que permitan la recuperación o comprobación de los saldos deudores y comprobar en lo sucesivo, conforme al plazo y forma establecidos en la Normatividad.	Circular Núm. 1 Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2015.
2.- De la revisión a la póliza E002117 de fecha 24/04/2015, se detecta que se hizo un pago por concepto de Pago de Apoyo a Supervisores Escolares del Programa "Fortalecimiento a la Supervisión Escolar". Así mismo se observa que el registro realizado no cuenta con la afectación presupuestal correspondiente.	820.2	Se deberá justificar y/o comprobar con los documentos originales respectivos, entendiéndose por justificantes las disposiciones y documentos legales que determinen la obligación de hacer un pago y por comprobantes, los documentos que demuestren la entrega del recurso a las personas beneficiadas con el apoyo.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 134. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 129. Ley de Fiscalización Superior del Estado de México Artículo 55 fracción I. Código Financiero del Estado De México y Municipios Artículo 312 Fracción III. Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 37 y 85 Fracción III. Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículos 342, 343 y 344. Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, Apartado III Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, de Sustancia Económica, Revelación Suficiente e Importancia Relativa.

El detalle se encuentra en el contenido del Pliego de Observaciones.

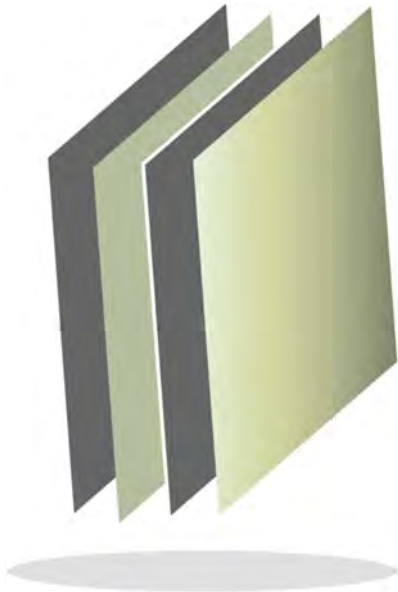
Los pliegos derivados de los actos de fiscalización en que se determinaron las observaciones se encuentran en proceso de aclaración y solventación por el ente público conforme a la información anterior, y en su caso se iniciará el procedimiento administrativo resarcitorio.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA												
ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS															
1	Las ampliaciones netas reflejan una diferencia por 68,467.4 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones correspondientes.	Artículos 310 fracción III, 317, 317 bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios del ejercicio 2015. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.												
ANTICIPO A CONTRATISTAS															
2	Presenta saldo de 211.9 miles de pesos la cuenta de anticipo a contratistas al 31 de diciembre de 2015.	Realizar la depuración de la cuenta y en su caso realizar las gestiones necesarias, con el fin de presentar la información financiera de manera precisa y clara.	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.												
CONSTRUCCIONES EN PROCESO															
3	La cuenta de construcciones en proceso presenta un saldo en subcuentas que no presentan movimientos durante el ejercicio 2015 <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">CONCEPTO</th> <th style="text-align: right;">IMPORTE (Miles de Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Imife-672-1-2011</td> <td style="text-align: right;">8,998.2</td> </tr> <tr> <td>Contrato imife-320-12012</td> <td style="text-align: right;">2,072.6</td> </tr> <tr> <td>Contrato imife-321-12013</td> <td style="text-align: right;">3,104.6</td> </tr> <tr> <td>Contrato imife-319-12014</td> <td style="text-align: right;">1,363.8</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">T O T A L</td> <td style="text-align: right;">15,539.2</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)	Imife-672-1-2011	8,998.2	Contrato imife-320-12012	2,072.6	Contrato imife-321-12013	3,104.6	Contrato imife-319-12014	1,363.8	T O T A L	15,539.2	Iniciar con procedimiento de depuración por la antigüedad de saldos.	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)														
Imife-672-1-2011	8,998.2														
Contrato imife-320-12012	2,072.6														
Contrato imife-321-12013	3,104.6														
Contrato imife-319-12014	1,363.8														
T O T A L	15,539.2														
CUENTAS POR COBRAR															
4	Se identificó que el ente público reclasificó cuentas por cobrar y pasivos para fines de presentación de los estados financieros mostrando saldos netos, sin reconocer los saldos correspondientes del ejercicio de cada cuenta.	Se recomienda que se realicen los registros contables con base a la normatividad establecida.	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.												
CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC															
5	Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la LGCG, respecto a la publicación de la información financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente. Falta de publicar aportaciones federales - educación, destino del gasto federalizado y reintegro, estructura del calendario de ingresos base mensual, obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales, relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales. www.seiem.gob.mx	Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tal efecto.	Artículo Cuarto Transitorio del Decreto de Reforma de la LGCG del 12 de noviembre de 2012.												

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México

SISTRAMyTEM



CONTENIDO

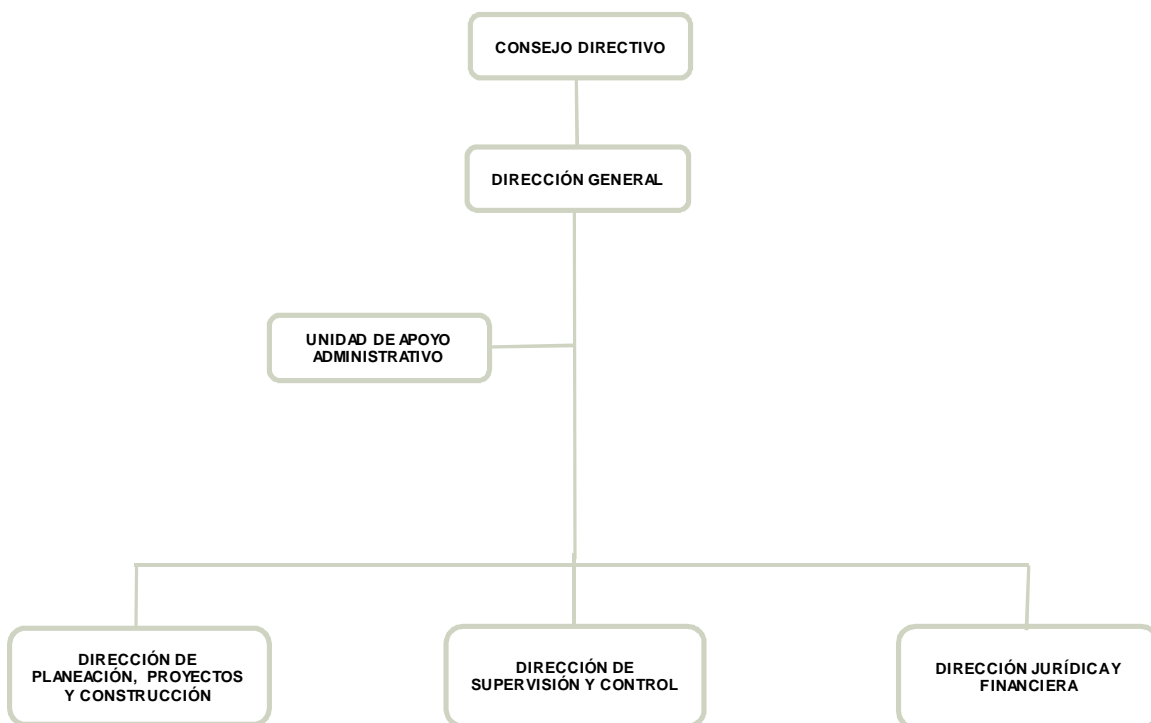
PRESENTACIÓN	333
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	337
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	365



PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SISTRAMyTEM), es un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios creado mediante Decreto No. 278 de la H. LVII legislatura del Estado de México el 31 de Marzo de 2011, con vigencia a partir del 1° de abril de 2011 y mediante el Decreto No. 54 Publicado en la Gaceta de Gobierno el día 22 de Febrero de 2013, se modifica la Denominación a Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.



FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, tiene por objeto la planeación, la coordinación de los programas y acciones relacionados con la infraestructura y operación de los sistemas de transporte de alta capacidad y teleférico, las estaciones de transferencia modal y las de origen-destino e intermedias que se requieren para el eficiente funcionamiento del teleférico, así como efectuar investigaciones y estudios que permitan al Gobierno del Estado sustentar los permisos ante las autoridades federales para la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción de transporte de alta capacidad en territorio estatal.

FORMA DE GOBIERNO

La dirección y administración del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México corresponden al Consejo Directivo y al Director General.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

AUDITORÍA DE OBRA

En proceso.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).



22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.

23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN		4,439.8		4,439.8	4,439.8	0.5		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		4,439.8		4,439.8	4,439.8	0.5		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	251,622.5	129,750.0		381,372.5	358,365.5	37.6	-23,007.0	-6.0
Subsidio	251,622.5	129,750.0		381,372.5	358,365.5	37.6	-23,007.0	-6.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		15,266.4		15,266.4	18,788.0	2.0	3,521.6	23.1
Ingresos Financieros					26.8		26.8	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					18,761.2	2.0	18,761.2	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		15,266.4		15,266.4			-15,266.4	-100.0
SUBTOTAL	251,622.5	149,456.2		401,078.7	381,593.3	40.0	-19,485.4	-4.9
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	697,762.1			697,762.1	571,258.4	60.0	-126,503.7	-18.1
TOTAL	949,384.6	149,456.2		1,098,840.8	952,851.7	100.0	-145,989.1	-13.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

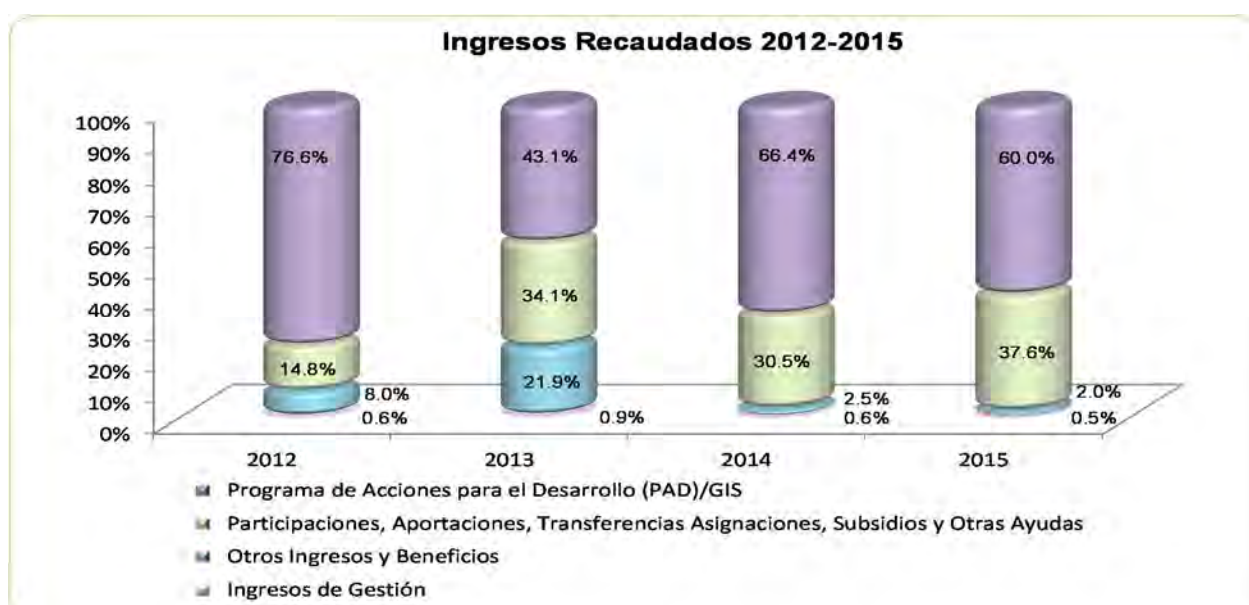
Los ingresos estimados para el 2015 fueron por 949,384.6 miles de pesos, recaudándose un total de 952,851.7 miles de pesos, de los cuales el organismo recaudó 571,258.4 miles de pesos por concepto de Programa de Acciones Para el Desarrollo (PAD); obteniendo con este el 60.0 por ciento del total de los recursos obtenidos en el periodo; recursos destinados para la planeación y coordinación de los programas y acciones relacionados con la infraestructura y operación de los sistemas de transporte de alta capacidad y teleférico.

Así mismo, el organismo recaudó 358,365.5 miles de pesos por concepto de subsidio el cual representa el 37.6 por ciento del total de los recursos.

INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados				
(Miles de Pesos)				
INGRESOS	RECAUDADO			
	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	4,264.6	5,274.4	5,017.3	4,439.8
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,264.6	5,274.4	5,017.3	4,439.8
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	110,589.1	192,442.1	247,260.8	358,365.5
Subsidio	110,589.1	192,442.1	247,260.8	358,365.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	59,996.6	123,577.3	20,248.6	18,788.0
Ingresos Financieros	144.8	716.6	96.6	26.8
Disponibilidades Financieras		5,209.3	3,885.6	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	59,841.4	37,580.3	15,266.4	18,761.2
Ingresos Diversos	10.4	80,071.1	1,000.0	
SUBTOTAL	174,850.3	321,293.8	272,526.7	381,593.3
Gasto de Inversión Sectorial (GIS) Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	572,612.3	243,831.5	537,331.9	571,258.4
TOTAL	747,462.6	565,125.3	809,858.6	952,851.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	16,150.1	15,379.1	5,259.0	26,270.2	26,218.3	2.9	-51.9	-0.2
Materiales y Suministros	1,165.7	376.0	781.3	760.4	728.8	0.1	-31.6	-4.2
Servicios Generales	24,306.7	3,592.8	9,310.3	18,589.2	18,125.4	2.0	-463.8	-2.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	210,000.0	129,205.1	5.1	339,200.0	292,078.5	31.9	-47,121.5	-13.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,000.1	7.6	992.5	991.9	0.1	-0.6	-0.1
Deuda Pública		15,266.4		15,266.4	6,323.2	0.7	-8,943.2	-58.6
SUBTOTAL	251,622.5	164,819.5	15,363.3	401,078.7	344,466.1	37.6	-56,612.6	-14.1
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	697,762.1			697,762.1	571,258.4	62.4	-126,503.7	-18.1
TOTAL	949,384.6	164,819.5	15,363.3	1,098,840.8	915,724.5	100.0	-183,116.3	-16.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

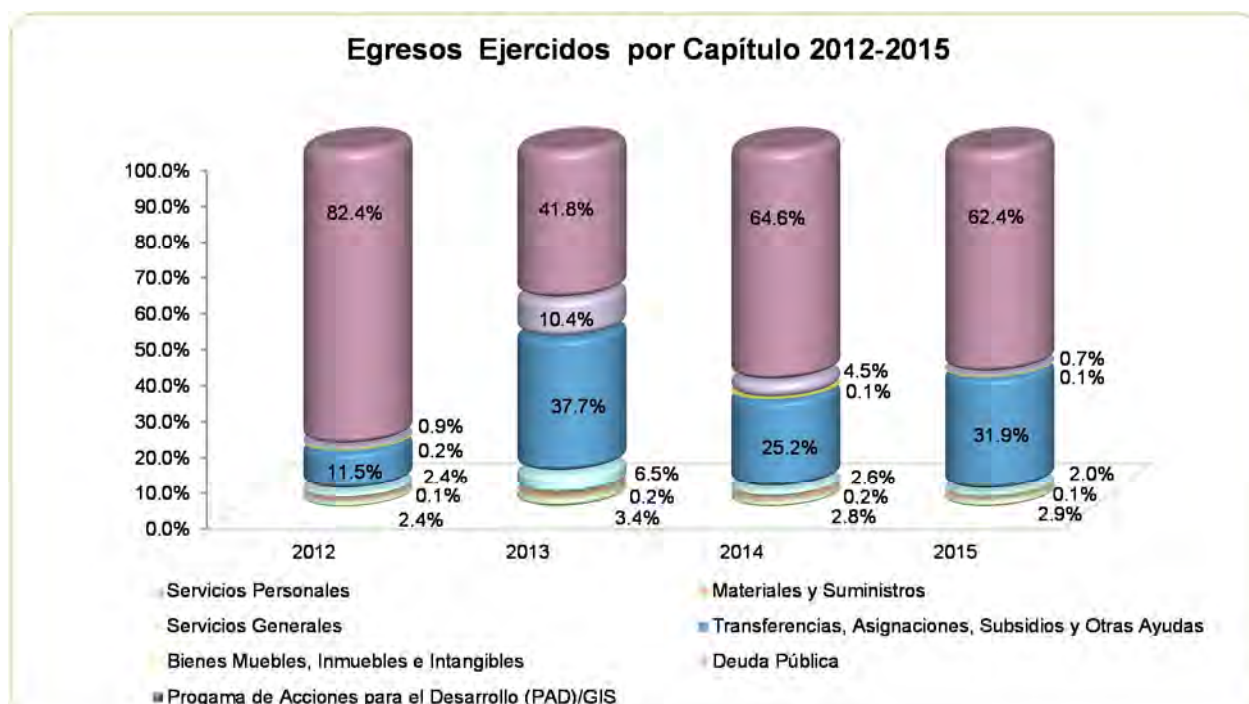
Los egresos previstos fueron por 949,384.6 miles de pesos presentando ampliaciones por 164,819.5 miles de pesos y disminuciones por 15,363.3 miles de pesos mostrando un total modificado de 1,098,840.8 miles de pesos.

El Sistema de Transporte ejerció 915,724.5 miles de pesos, los capítulos con mayor ejercicio presupuestal fueron: Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) con 571,258.4 miles de pesos y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas con 292,078.5 miles de pesos; los cuales representan el 62.4 por ciento y 31.9 por ciento respectivamente del total de los recursos ejercidos.

**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

Egresos Ejercidos por Capítulo				
(Miles de Pesos)				
CONCEPTO	EJERCIDO			
	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	16,901.2	19,805.1	22,907.5	26,218.3
Materiales y Suministros	776.4	914.2	1,695.5	728.8
Servicios Generales	17,011.9	37,845.3	21,738.2	18,125.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	80,000.0	220,000.0	210,000.0	292,078.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,343.0	28.8	1,000.0	991.9
Deuda Pública	6,593.0	60,695.3	37,580.3	6,323.2
SUBTOTAL	122,625.5	339,288.7	294,921.5	344,466.1
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	572,612.3	243,831.5	537,331.9	571,258.4
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)				
TOTAL	695,237.8	583,120.2	832,253.4	915,724.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por tipo de gasto)
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	251,622.5	133,197.3	384,819.8	4,032.8	333,118.2	337,151.0	-47,668.8	-12.4
Gasto Capital	697,762.1	992.5	698,754.6	17,811.9	554,438.4	572,250.3	-126,504.3	-18.1
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		15,266.4	15,266.4		6,323.2	6,323.2	-8,943.2	-58.6
Total	949,384.6	149,456.2	1,098,840.8	21,844.7	893,879.8	915,724.5	-183,116.3	-16.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
211F1 Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México	949,384.6	149,456.2	1,098,840.8	21,844.7	893,879.8	915,724.5	-183,116.3	-16.7
Total	949,384.6	149,456.2	1,098,840.8	21,844.7	893,879.8	915,724.5	-183,116.3	-16.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de pesos)								
Concepto	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Desarrollo Económico	949,384.6	134,189.8	1,083,574.4	21,844.7	887,556.6	909,401.3	-174,173.1	-16.1
Transporte	949,384.6	134,189.8	1,083,574.4	21,844.7	887,556.6	909,401.3	-174,173.1	-16.1
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		15,266.4	15,266.4		6,323.2	6,323.2	-8,943.2	-58.6
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		15,266.4	15,266.4		6,323.2	6,323.2	-8,943.2	-58.6
Total del Gasto	949,384.6	149,456.2	1,098,840.8	21,844.7	893,879.8	915,724.5	-183,116.3	-16.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

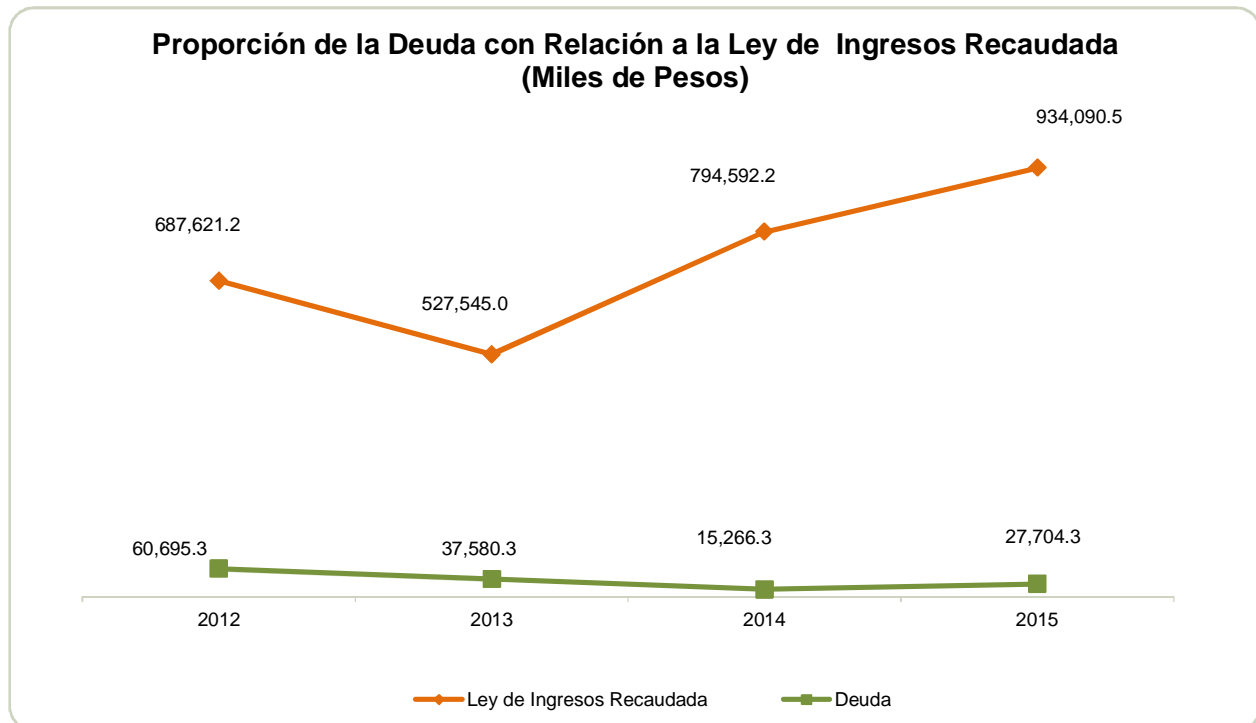
¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada				
(Miles de Pesos)				
CONCEPTO	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	687,621.2	527,545.0	794,592.2	934,090.5
Deuda	60,695.3	37,580.3	15,266.3	27,704.3
%	8.8	7.1	1.9	3.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

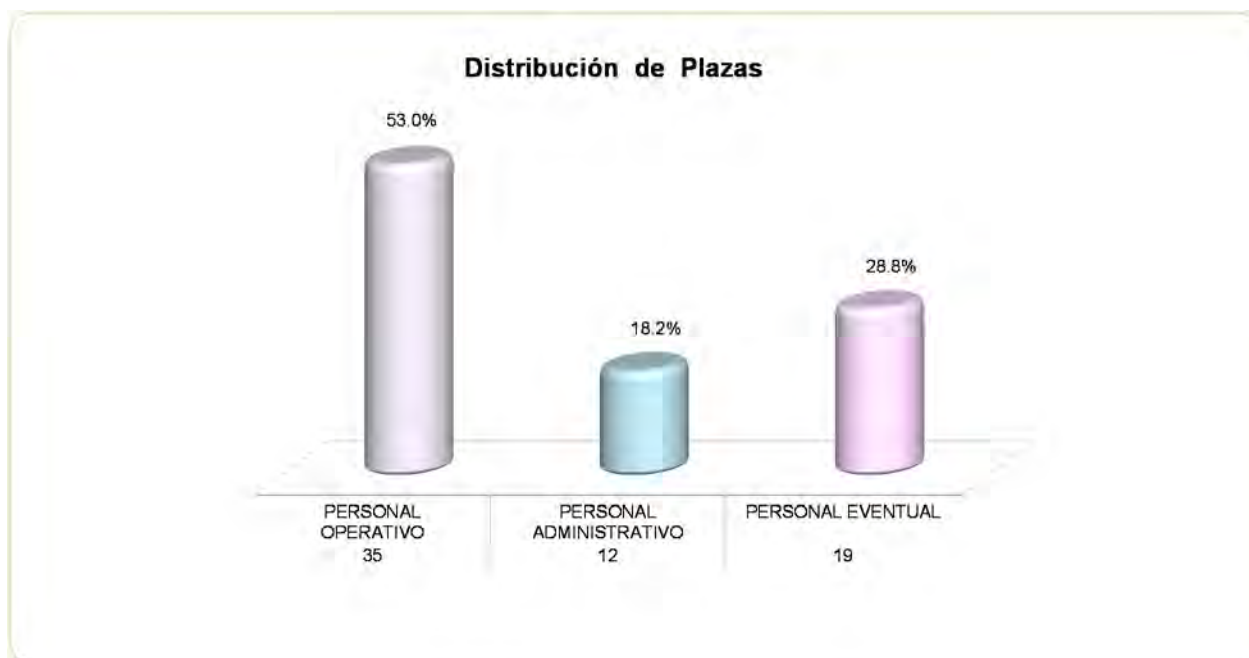


PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN	
						PLAZAS	%
Personal Operativo	35	35			35		
Personal Administrativo	15	15	2	5	12	-3	-20.0
Personal Eventual	22	19	15	15	19		
T O T A L	72	69	17	20	66	-3	-4

FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

El Sistema de Transporte finalizó el periodo 2014 con 72 plazas ocupadas como lo muestra el cuadro anterior, mientras que al inicio del ejercicio 2015 se observan 69 plazas ocupadas; presentando una diferencia de 3 plazas ocupadas.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento								
(Miles de Pesos)								
	PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)/GIS	RECURSOS PROPIOS	CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL	FONDOS ESTATALES	FONDOS FEDERALES	NOMBRE DEL FONDO FEDERAL	TOTAL	%
Obras faltantes para la puesta en operación del Mexibús 3 (Chimalhuacán - Nezahualcóyotl - Pantitlán).	34,642.1						34,642.1	9.0
Obras del Mexibús Indios Verdes - Ecatepec - Tecámac.	25,001.4				78,500.0	Fondo metropolitano del Valle de México	103,501.5	26.9
Estudio de demanda y reestructuración de rutas alimentadoras del Mexibús III.	6,492.5						6,492.5	1.7
Actualización de los estudios de la ampliación de la línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Martín Carrera-Jardines de Morelos-Tepepan	1,218.0						1,218.0	0.3
Estudio de pre-factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental para llevar a cabo la ampliación de la Línea II del Sistema Mexibús hasta el Toreo de Cuatro Caminos	3,583.8						3,583.8	0.9
Estudios para el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, (PIMUS) del Valle de Toluca	2,523.0						2,523.0	0.7
Sufragar gastos de pre-operación, para el funcionamiento del Mexibús II	66,000.0						66,000.0	17.2
Trabajos de implementación de la infraestructura del Mexibús II	20,000.0						20,000.0	5.2
Trabajos adicionales en la Terminal Patos del Sistema Mexibús III	6,004.5						6,004.5	1.6
Apoyo financiero al concesionario de infraestructura del Sistema Mexibús III, conforme a los términos establecidos en el convenio de apoyo financiero para el título de concesión otorgado para su operación	27,983.1						27,983.1	7.3
Realizar un estudio y análisis del nivel de cumplimiento de las obligaciones asumidas por los concesionarios del Mexibús III	1,740.0						1,740.0	0.5
Supervisión de Infraestructura, autobuses e infraestructura de intercomunicación de la línea 2 del Mexibús.	980.0						980.0	0.3
Servicio de mantenimiento (limpieza y jardinería) al carril confinado del Mexibús II	2,409.9						2,409.9	0.6
Apoyo para el pago del costo diferencial de las tarjetas de acceso al corredor del Sistema Mexibús II "Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas"	7,170.0						7,170.0	1.9
Apoyo económico al concesionario de Infraestructura del Mexibús II, para la constitución de la garantía de 2 meses de operación a través de un fideicomiso y costos de operación por 6 meses, que permita el equilibrio financiero de la concesión.	39,601.3						39,601.3	10.3
Sufragar gastos de operación en el período del 12 de enero al 15 de junio del 2015, para el funcionamiento de la infraestructura del Mexibús II	25,000.0						25,000.0	6.5
Sufragar gastos de operación para el funcionamiento de la infraestructura del Mexibús II	4,200.0						4,200.0	1.1
Culminar con los trabajos faltantes en la construcción y equipamiento de la terminal del Sistema Mexibús III; Chimalhuacán-Nezahualcoyotl-Pantitlán.	25,100.0						25,100.0	6.5
Apoyo para el pago del costo diferencial de las tarjetas de prepago para acceder a los sistemas del Mexibús I y III.	3,108.7						3,108.7	0.8
Apoyo para el pago del costo diferencial de las tarjetas de prepago para acceder a los sistemas del Mexibús I y III.	3,500.0						3,500.0	0.9
TOTAL	306,258.4				78,500.0		384,758.4	100.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2015							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2015	2014	VARIACIÓN	CUENTA	2015	2014	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	25,474.1	8,463.7	17,010.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	27,704.3	15,266.3	12,438.0
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	12,931.8	7,163.3	5,768.5	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	27,704.3	15,266.3	12,438.0
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	38,405.9	15,627.0	22,778.9	TOTAL PASIVO	27,704.3	15,266.3	12,438.0
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	105,085.1	457,264.5	-352,179.4	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,202.2	432,941.3	-426,739.1
Bienes Muebles	51,800.5	50,909.8	890.7	Resultado de Ejercicios Anteriores	145,863.5	65,271.0	80,592.5
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-15,521.5	-10,322.7	-5,198.8	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	152,065.7	498,212.3	-346,146.6
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	141,364.1	497,851.6	-356,487.5	TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	152,065.7	498,212.3	-346,146.6
TOTAL ACTIVO	179,770.0	513,478.6	-333,708.6	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	179,770.0	513,478.6	-333,708.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo por 25,474.1 miles de pesos está integrado por efectivo en fondo fijo de caja con 12.0 miles de pesos y el efectivo depositado en la cuenta bancaria BBVA Bancomer, S.A. con un saldo de 25,462.1 miles de pesos.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo por 12,931.8 miles de pesos está integrado de la siguiente manera:

- Inversiones financieras a corto plazo por 217.0 miles de pesos.
- Cuentas por cobrar al Gobierno del Estado de México por 12,481.1 miles de pesos; y
- Deudores diversos por cobrar a corto plazo por 233.7 miles de pesos.



BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Inmuebles

Las Torres

El 19 de agosto de 2011 mediante el decreto emitido por Ejecutivo del Estado de México publicado en Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, fue expropiado a favor de la Entidad el predio ubicado en Av. Bordo de Xochiaca entre el cruce a nivel localizado en el km VK-18+290.88 de la vía férrea de Xalostoc a Cuautla y al Canal de la Compañía, en la Col. Benito Juárez en el Municipio de Nezahualcóyotl. Estado de México con una superficie de 4,104.6 metros cuadrados y un valor catastral de 9 millones 434.5 miles de pesos.

Es importante mencionar que el motivo de la expropiación es por causa de utilidad pública, para la construcción de una estación de ascenso y descenso de pasajeros que formará parte de la infraestructura para la operación del Corredor de Transporte Masivo Chimalhuacán Nezahualcóyotl-Pantitlán, la cual ha sido denominada “**Las Torres**”. El tiempo máximo en que se deberá destinar el predio a la causa de utilidad pública será de cinco años una vez que se tenga la posesión del mismo.

Proyecto del Mexibús 3

Le fueron asignados recursos presupuestales por 5 millones de pesos provenientes del Gasto de Inversión Sectorial con la Autorización de Pago 192740 del 21 de diciembre de 2011 para la adquisición de doce fracciones de terreno en las avenidas Río de la Loza y Acuitlapilco con el propósito de liberar el derecho de vía del proyecto del Mexibús 3 Chimalhuacán-Nezahualcóyotl Pantitlán.

Dicha adquisición fue aprobada por el H. Consejo Directivo de la Entidad en la tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Entidad celebrada el 2 de septiembre de 2011.



Terreno Metro Cuatro Caminos

Acuerdo Secretarial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2013, por el que retira del servicio del Gobierno del Distrito Federal; se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza la donación a favor del organismo denominado Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, una fracción de terreno ubicada en esa entidad federativa, para la modernización de la Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos.

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, se encuentra una fracción de terreno con superficie de 93,470.623 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión donde se encuentra la Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos, ubicada entre la Calzada Ingenieros Militares; Transmisiones Militares; Boulevard Toluca y calle San Francisco, en el Municipio de Naucalpan, Estado de México, cuya propiedad se acredita mediante 2 Decretos expropiatorios publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de marzo de 1941, inscritos en el Registro Público de la Propiedad Federal, bajo el folio real número 13186 y auxiliar 13186/1, el 28 de octubre de 1983, con las medidas, colindancias y datos de localización que se consignan en el plano número TP-02, elaborado por la Dirección General de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México, registrado y certificado por la Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria, unidad administrativa del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública.

Dicha donación fue formalizada mediante el “Contrato de Donación Número CD-E-2013 008 Expediente 26641” de fecha 6 de junio de 2013, firmado por “El Donante” el Gobierno Federal representado por la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública y por “El



Donatario” el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México representado por la Dirección General del Sistema.

El 21 de abril de 2015, se obtiene avalúo catastral por parte del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, determinando un valor de \$ 90,650,600.0 mismo que se procede a incorporar en registros contables, dando de baja el valor histórico estimado de \$ 1,000,000.0

El saldo de la cuenta se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Las Torres	9,434.5
Terrenos para corredores del Mexibus 3	5,000.0
Terreno del Metro Cuatro Caminos	90,650.6
T O T A L	105,085.1

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

Cabe mencionar que durante el ejercicio el Sistema de Transporte realizó la cancelación de esta cuenta por un monto de 704,119.2 miles de pesos que corresponden al ejercicio 2014 por 441,999.4 miles de pesos y ejercicio 2015 por 262,119.8 miles de pesos, dando cumplimiento a las Políticas de registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México en lo referente a las obras de dominio público.

BIENES MUEBLES

La cuenta muestra un saldo de 51,800.5 miles de pesos, está integrada como se muestra a continuación:



- Mobiliario y equipo de administración por 1,036.1 miles de pesos.
- Vehículos y equipo de transporte por 50,764.4 miles de pesos.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El importe de esta cuenta por 27,704.3 miles de pesos, se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Servicios personales por pagar a corto plazo	47.9
Proveedores por pagar a corto plazo	23,295.1
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	1,427.4
Otras cuentas por pagar a corto plazo	2,933.9
T O T A L	27,704.3

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,439.8	5,017.3
Ingresos de la Gestión	4,439.8	5,017.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	834,611.7	784,592.7
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	834,611.7	784,592.7
Ingresos Financieros	26.8	96.6
Otros Ingresos y Beneficios Varios		1,000.0
Otros Ingresos y Beneficios	26.8	1,096.6
Total de Ingresos y Otros Beneficios	839,078.3	790,706.6
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	26,218.3	22,907.5
Materiales y Suministros	728.8	1,695.5
Servicios Generales	18,125.4	21,738.2
Gastos de Funcionamiento	45,072.5	46,341.2
Subsidios y Subvenciones	292,078.5	210,000.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	292,078.5	210,000.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,198.7	5,922.2
Otros Gastos		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,198.7	5,922.2
Inversión Pública no Capitalizable	490,526.4	95,501.9
Inversión Pública	490,526.4	95,501.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	832,876.1	357,765.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,202.2	432,941.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			432,941.3		432,941.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		65,271.0			65,271.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		65,271.0	432,941.3		498,212.3
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014		65,271.0	432,941.3		498,212.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,202.2		6,202.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		432,941.3	-432,941.3		
Ajuste a Resultado de Ejercicios Anteriores		-352,348.8			-352,348.8
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		80,592.5	-426,739.1		-346,146.6
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015		145,863.5	6,202.2		152,065.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA****Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		17,010.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		5,768.5
Total Activo Circulante		22,778.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	352,179.4	
Bienes Muebles		890.7
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,198.8	
Total Activo No Circulante	357,378.2	890.7
Total Activo	357,378.2	23,669.6
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,438.0	
Pasivo Circulante	12,438.0	
Total Pasivo	12,438.0	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		426,739.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	80,592.5	9,058.1
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	80,592.5	435,797.2
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	80,592.5	435,797.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Productos de Tipo Corriente	26.8	96.6
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,439.8	5,017.3
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	834,611.7	784,592.7
Otros Orígenes de Operación		1,000.0
Total Origen	839,078.3	790,706.6
Aplicación		
Servicios Personales	26,218.3	22,907.5
Materiales y Suministros	728.8	1,695.5
Servicios Generales	18,125.4	21,738.2
Subsidios y Subvenciones	292,078.5	210,000.0
Otras Aplicaciones de Operación	495,725.1	101,424.1
Total Aplicación	832,876.1	357,765.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	6,202.2	432,941.3
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	352,179.4	
Bienes Muebles	5,198.8	5,922.2
Otros Orígenes de Inversión		999.6
Total Origen	357,378.2	6,921.8
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		442,830.0
Bienes Muebles	890.7	131.9
Otras Aplicaciones de Inversión	5,768.5	
Total Aplicación	6,659.2	442,961.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	350,719.0	-436,040.1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento	12,438.0	
Total Origen	12,438.0	
Aplicación		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	352,348.8	22,314.0
Total Aplicación	352,348.8	22,314.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-339,910.8	-22,314.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	17,010.4	-25,412.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	8,463.7	33,876.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	25,474.1	8,463.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,463.7	925,678.7	908,668.3	25,474.1	17,010.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,163.3	403,608.2	397,839.7	12,931.8	5,768.5
Total Activo Circulante	15,627.0	1,329,286.9	1,306,508.0	38,405.9	22,778.9
Bienes Muebles	457,264.5	351,939.8	704,119.2	105,085.1	-352,179.4
Activos Intangibles	50,909.8	1,325.6	434.9	51,800.5	890.7
Activos Diferidos	-10,322.7		5,198.8	-15,521.5	-5,198.8
Total Activo No Circulante	497,851.6	353,265.4	709,752.9	141,364.1	-356,487.5
TOTAL DEL ACTIVO	513,478.6	1,682,552.3	2,016,260.9	179,770.0	-333,708.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015				
(Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			15,266.3	27,704.3
Total de Deuda y Otros Pasivos			15,266.3	27,704.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

**CAPITAL DE TRABAJO**

Capital de Trabajo	
Al 31 de Diciembre de 2015	
(Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	38,405.9
Total Pasivo Circulante	27,704.3
CAPITAL DE TRABAJO	10,701.6

FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 10,701.6 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como con la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.

OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, a cargo del despacho González Lazarini, S. de C.V., determinó 7 observaciones.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SISTRAMyTEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas está alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SISTRAMyTEM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	N/A	Durante el ejercicio no ejerció recursos federales
13. La información financiera, presupuestaria programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	Si	Durante el ejercicio no ejerció recursos federales
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	N/A	Durante el ejercicio no ejerció recursos federales
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	N/A	Durante el ejercicio no ejerció recursos federales
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	N/A	Durante el ejercicio no ejerció recursos federales

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

El organismo cumple con la presentación de la información, de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y difusión de la información financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto a la publicación de la información financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.

**OBSERVACIONES RESARCITORIAS****CUENTA PÚBLICA**

OBSERVACIÓN	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
1.- Al final del ejercicio presentan deudores diversos por cobrar a corto plazo.	232.2	Implementar acciones que permitan la recuperación o comprobación de los saldos deudores y comprobar en lo sucesivo, conforme al plazo y forma establecidos en la Normatividad.	Circular Núm. 1 Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2015.

El detalle se encuentra en el contenido del Pliego de Observaciones.

Los pliegos derivados de los actos de fiscalización en que se determinaron las observaciones se encuentran en proceso de aclaración y solventación por el ente público conforme a la información anterior, y en su caso se iniciará el procedimiento administrativo resarcitorio.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

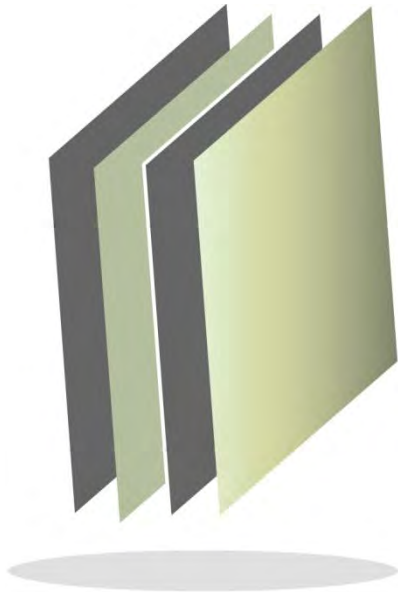
NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
EGRESOS POR CAPÍTULO			
1	Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 125,946.2 miles de pesos con respecto a lo presentado en los egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2015 y oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones correspondientes.	Artículos 310 fracción III, 317,317 bis,318 y 319 de Código Financiero del Estado de México del ejercicio 2015. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
PLAZAS			
2	El Sistema de Transporte finalizó el periodo 2014 con 72 plazas ocupadas como lo muestra el cuadro anterior, mientras que al inicio del ejercicio 2015 se observan 69 plazas ocupadas; presentando una diferencia de 3 plazas ocupadas.	Realizar el análisis correspondiente y en su caso justificar las diferencias detectadas con el propósito que en lo subsecuente la información se presente de manera correcta.	Artículo 41 del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de México.
OBRA			
3	Se presenta una diferencia de 186,499.9 miles de pesos entre el importe ejercido del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) reflejado en el cuadro de egresos por capítulo y el formato ejercido en obra y/o acciones por fuente de financiamiento reportado por el organismo.	Analizar las diferencias detectadas y en su caso realizar los ajustes correspondientes.	Capítulo III de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Revelación Suficiente del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México
INGRESOS			
4	Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 18,761.2 miles de pesos.	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las correcciones necesarias en apego a la normatividad	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
EGRESOS POR CAPÍTULO			
5	Existe diferencia entre la relación por proveedor o acreedor del importe ejercido en el capítulo de deuda pública por pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) enviado por la entidad, contra el importe ejercido en deuda pública del cuadro de egresos por capítulo de la Cuenta Pública	Enviar los estados y la información financiera que muestre amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha.	Capítulo III de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Revelación Suficiente del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
6	Durante el ejercicio realizaron afectaciones netas a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por 352,348.8 miles de pesos, de las cuales no fue proporcionada la autorización de la Junta de Gobierno, y la autorización de la Secretaría de Finanzas.	Apegarse a la normatividad vigente.	Política de Registro de Resultado de Ejercicios Anteriores dispuesta en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC		
7	Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y difusión de la información financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto a la publicación de la información financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.	Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tan efecto. Artículo 27, 46, 47, 51, 56, 58, 60 y Título Quinto "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

FUENTE: Elaboración OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



Sistema de Radio y Televisión Mexiquense

SRyTVM

SRyTVM



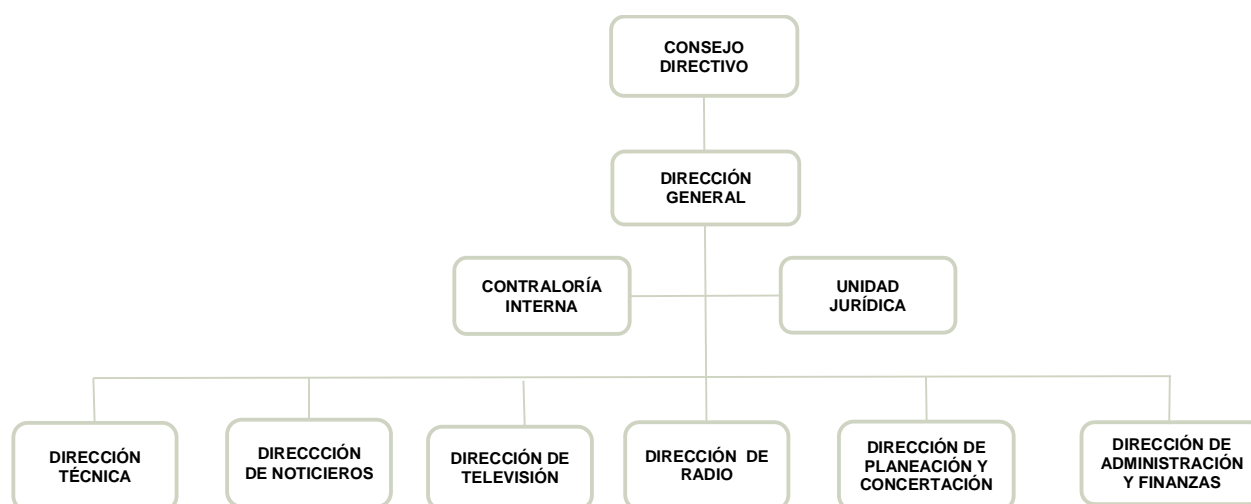
CONTENIDO

PRESENTACIÓN	377
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	381
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	409

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituido mediante decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en la *Gaceta del Gobierno* número 119 de fecha 17 de diciembre de 1998.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Operar, diversificar y ampliar los canales de comunicación radiofónica y televisiva para dar a conocer a la opinión pública las manifestaciones políticas, culturales, artísticas, educativas y deportivas que se suscitan tanto en territorio mexiquense como en los ámbitos nacional e internacional, así como difundir las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado de México, para ofrecer una comunicación de servicios públicos, fortalecer la identidad mexiquense, propiciar la solidaridad de los habitantes de la entidad y fomentar la cultura democrática y de equidad de género.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense está a cargo del Consejo Directivo.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).



22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.

23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	21,925.7		19,240.4	2,685.3			-2,685.3	-100.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	21,925.7		19,240.4	2,685.3			-2,685.3	-100.0
PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	192,047.1	27,318.2		219,365.3	215,360.9	63.0	-4,004.4	-1.8
Subsidio	192,047.1	27,318.2		219,365.3	215,360.9	63.0	-4,004.4	-1.8
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		29,040.6		29,040.6	34,890.2	10.2	5,849.6	20.1
Ingresos Financieros					975.4	0.3	975.4	
Disponibilidades Financieras		4,500.0		4,500.0	4,500.0	1.3		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					28,930.9	8.5	28,930.9	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		24,540.6		24,540.6			-24,540.6	-100.0
Ingresos Diversos					483.9	0.1	483.9	
SUBTOTAL	213,972.8	56,358.8	19,240.4	251,091.2	250,251.1	73.3	-840.1	-0.3
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	91,384.1			91,384.1	91,384.1	26.7		
TOTAL	305,356.9	56,358.8	19,240.4	342,475.3	341,635.2	100.0	-840.1	-0.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos previstos para el ejercicio 2015 fueron de 305,356.9 miles de pesos, recaudando el organismo un total de 341,635.2 miles de pesos, integrado por 215,360.9 miles de pesos de ingresos por subsidio que representan el 63.0 por ciento del total recaudado; 34,890.2 miles de pesos de otros ingresos y beneficios y 91,384.1 miles de pesos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).

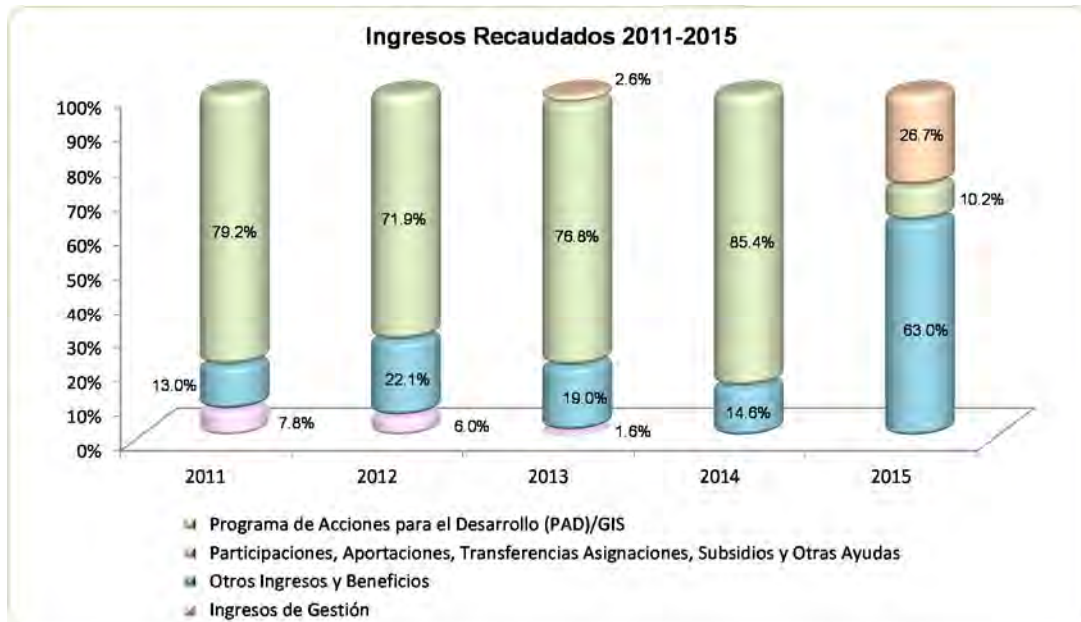
El organismo tenía previsto recaudar 21,925.7 miles de pesos por ingresos de gestión, teniendo una reducción presupuestal por 19,240.4 miles de pesos, por lo cual, derivado del convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de México, los ingresos obtenidos por este concepto se recaudaron a través del subsidio estatal.

**INGRESOS RECAUDADOS**

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	20,064.3	14,381.1	3,919.0		
Ingresos por Servicios	20,064.3	14,381.1	3,919.0		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	204,097.9	173,474.4	188,454.2	198,163.6	215,360.9
Subsidio	204,097.9	173,474.4	188,454.2	198,163.6	215,360.9
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	33,465.3	53,331.2	46,549.8	33,846.6	34,890.2
Ingresos Financieros	1,703.4	1,752.3	1,209.9	1,006.9	975.4
Disponibilidades Financieras	13,919.4	29,498.9	24,200.0	9,255.0	4,500.0
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	17,028.8	19,335.3	20,895.7	22,626.7	28,930.9
Ingresos Diversos	813.7	2,744.7	244.2	958.0	483.9
SUBTOTAL	257,627.5	241,186.7	238,923.0	232,010.2	250,251.1
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			6,350.8	45.5	91,384.1
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)					
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)			6,350.8	45.5	91,384.1
TOTAL	257,627.5	241,186.7	245,273.8	232,055.7	341,635.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos recaudados por 341,635.2 miles de pesos presentan un incremento de 109,579.5 miles de pesos en relación con el ejercicio 2014, reflejado principalmente en el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	119,429.6	17,097.4	7,659.6	128,867.4	120,778.5	37.0	-8,088.9	-6.3
Materiales y Suministros	8,576.5	1,057.7	959.1	8,675.1	8,477.2	2.6	-197.9	-2.3
Servicios Generales	81,913.2	8,294.9	5,594.9	84,613.2	78,893.2	24.2	-5,720.0	-6.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,053.5	341.4		4,394.9	4,385.6	1.3	-9.3	-0.2
Deuda Pública		24,540.6		24,540.6	22,336.2	6.8	-2,204.4	-9.0
SUBTOTAL	213,972.8	51,332.0	14,213.6	251,091.2	234,870.7	72.0	-16,220.5	-6.5
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	91,384.1			91,384.1	91,384.1	28.0		
TOTAL	305,356.9	51,332.0	14,213.6	342,475.3	326,254.8	100.0	-16,220.5	-4.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

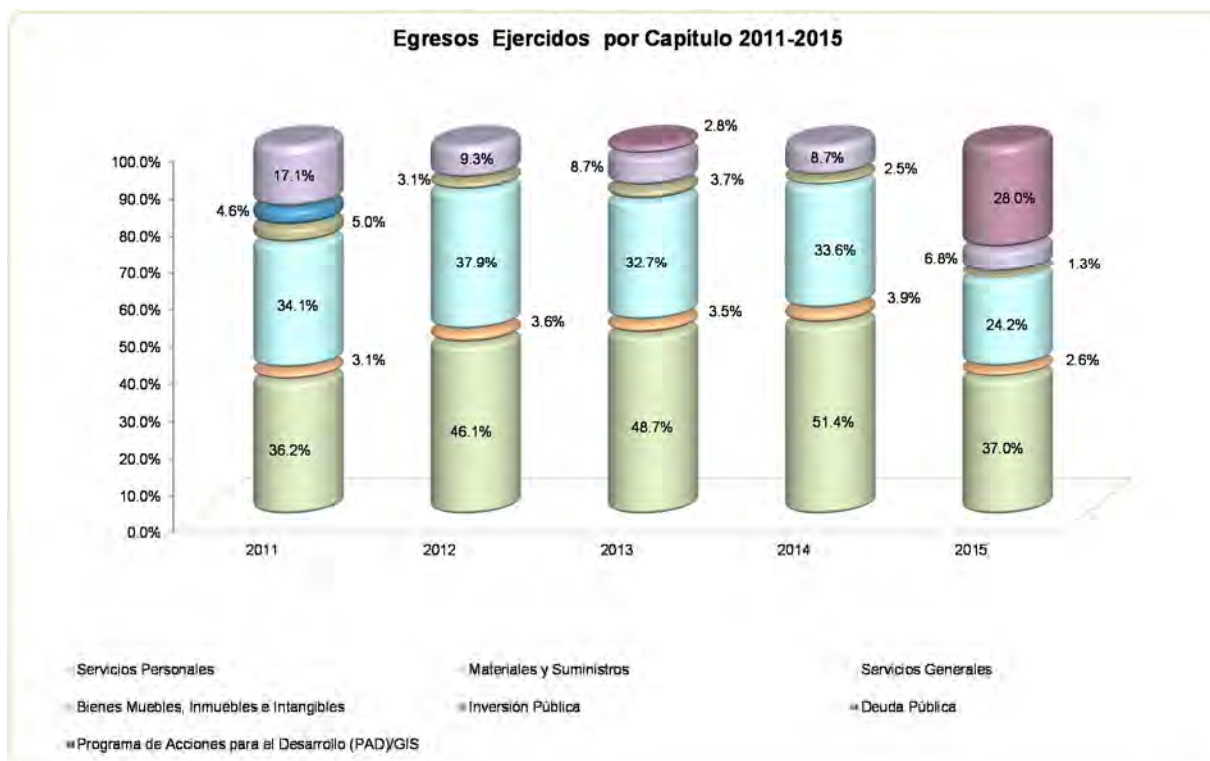
El egreso ejercido al 31 de diciembre de 2015, fue de 326,254.8 miles de pesos de un presupuesto previsto de 305,356.9 miles de pesos y ampliaciones presupuestales netas de 37,118.4 miles de pesos.

Los capítulos en los que se ejercieron mayores recursos son: servicios personales por 120,778.5 miles de pesos; equivalente al 37.0 por ciento, servicios generales por 78,893.2 miles de pesos y del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) por 91,384.1 miles de pesos, aplicados en su totalidad en la continuación del programa de transición de la televisión análoga a digital.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	97,760.6	104,087.3	111,729.9	117,476.5	120,778.5
Materiales y Suministros	8,328.5	8,038.0	7,961.4	8,985.6	8,477.2
Servicios Generales	91,967.4	85,534.2	74,999.2	76,739.2	78,893.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,566.3	7,087.6	8,516.5	5,657.4	4,385.6
Inversión Pública	12,344.7				
Deuda Pública	46,072.2	21,097.5	19,859.1	19,802.4	22,336.2
SUBTOTAL	270,039.7	225,844.6	223,066.1	228,661.1	234,870.7
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)			6,350.8	45.5	91,384.1
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)					
TOTAL	270,039.7	225,844.6	229,416.9	228,706.6	326,254.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por tipo de gasto)
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	209,919.3	12,236.4	222,155.7	12,727.7	195,421.2	208,148.9	-14,006.8	-6.3
Gasto Capital	95,437.6	341.4	95,779.0	6,443.2	89,326.5	95,769.7	-9.3	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		24,540.6	24,540.6		22,336.2	22,336.2	-2,204.4	-9.0
Total	305,356.9	37,118.4	342,475.3	19,170.9	307,083.9	326,254.8	-16,220.5	-4.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	305,356.9	37,118.4	342,475.3	19,170.9	307,083.9	326,254.8	-16,220.5	-4.7
Total	305,356.9	37,118.4	342,475.3	19,170.9	307,083.9	326,254.8	-16,220.5	-4.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos								
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)								
al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de pesos)								
Concepto	Egresos						Variación	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Ejercido - Modificado	
							Absoluta	%
Desarrollo Social	305,356.9	12,577.8	317,934.7	19,170.9	284,747.7	303,918.6	-14,016.1	-4.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociale	305,356.9	12,577.8	317,934.7	19,170.9	284,747.7	303,918.6	-14,016.1	-4.4
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		24,540.6	24,540.6		22,336.2	22,336.2	-2,204.4	-9.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		24,540.6	24,540.6		22,336.2	22,336.2	-2,204.4	-9.0
Total del Gasto	305,356.9	37,118.4	342,475.3	19,170.9	307,083.9	326,254.8	-16,220.5	-4.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

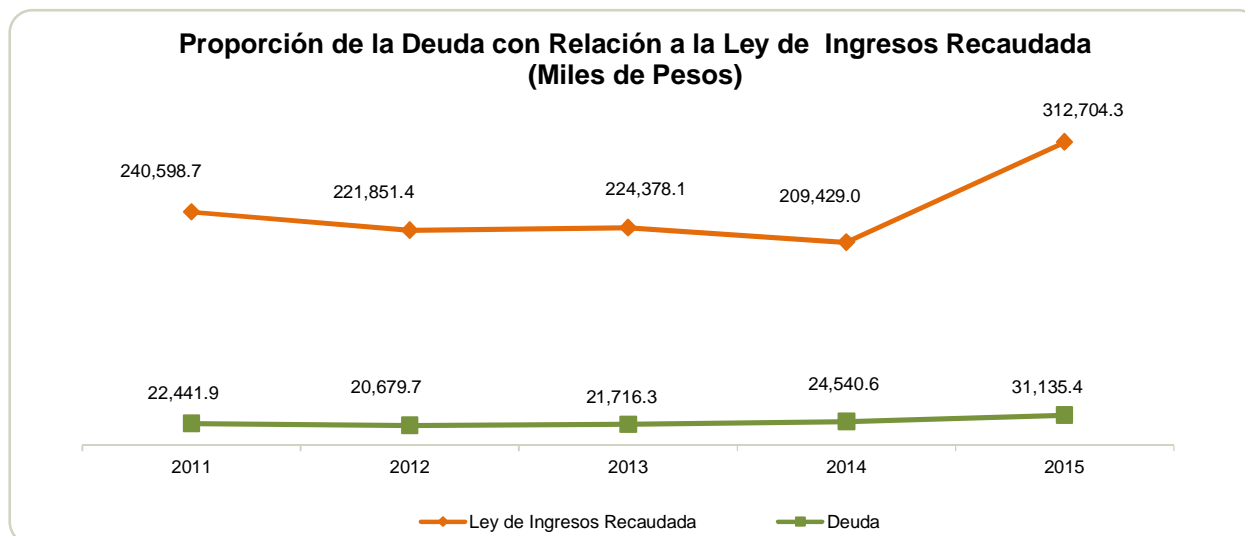
¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	240,598.7	221,851.4	224,378.1	209,429.0	312,704.3
Deuda	22,441.9	20,679.7	21,716.3	24,540.6	31,135.4
%	9.3	9.3	9.7	11.7	10.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN	
						PLAZAS	%
Personal Operativo	294	294	11	8	297	3	1.0
Personal Administrativo	54	54	8	7	55	1	1.9
Personal Eventual	267	267	59	69	257	-10	-3.7
T O T A L	615	615	78	84	609	-6	-1.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

**EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento			
(Miles de Pesos)			
	PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	TOTAL	%
Transición de la tecnología análoga a la tecnología digital y de alta definición	91,384.1	91,384.1	100.0
TOTAL	91,384.1	91,384.1	100.0

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera				Estado de Situación Financiera			
Al 31 de Diciembre de 2015				Al 31 de Diciembre de 2015			
(Miles de Pesos)				(Miles de Pesos)			
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	1,613.5	2,119.4	-505.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,135.4	24,540.6	6,594.8
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	57,814.0	43,467.4	14,346.6				
Inventario		907.3	-907.3	TOTAL P A S I V O CIRCULANTE	31,135.4	24,540.6	6,594.8
TOTAL A C T I V O CIRCULANTE	59,427.5	46,494.1	12,933.4	TOTAL PASIVO	31,135.4	24,540.6	6,594.8
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	47,895.0	47,895.0		Aportaciones	71,751.1	71,751.1	
Bienes Muebles	363,081.2	274,057.9	89,023.3	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	71,751.1	71,751.1	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-208,093.6	-187,704.1	-20,389.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
Activos Diferidos	161.5	161.5		Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	74,899.0	-27,955.9	102,854.9
TOTAL A C T I V O NO CIRCULANTE	203,044.1	134,410.3	68,633.8	Resultado de Ejercicios Anteriores	80,464.9	108,347.4	-27,882.5
				Revalúos	4,221.2	4,221.2	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	159,585.1	84,612.7	74,972.4
TOTAL ACTIVO	262,471.6	180,904.4	81,567.2	TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	231,336.2	156,363.8	74,972.4
				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	262,471.6	180,904.4	81,567.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

El saldo de 1,613.5 miles de pesos representa los recursos con los que cuenta el organismo, los cuales se encuentran depositados en la institución financiera Banorte, S.A. de C.V., e integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Cuenta Servicios Personales	426.4
Cuenta Proveedores	534.2
Cuenta Ingresos	623.9
Cuenta Servicios Profesionales	12.8
PAD 2015	16.2
T O T A L	1,613.5



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo de 57,814.0 miles de pesos, se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Inversiones Financieras de Corto Plazo	25,834.8
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	30,859.9
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	4.7
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,114.6
T O T A L	57,814.0

El saldo de las cuentas por cobrar a corto plazo está constituido por recursos pendientes de cobro al GEM por 19,475.5 miles de pesos y a instituciones públicas, privadas y municipios del Estado de México por 11,384 4 miles de pesos, el organismo cuenta con juicios ordinarios mercantiles por un monto de 3,364.3 miles de pesos, los cuales a la fecha se encuentran en proceso de resolución.

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo corresponde al impuesto acreditable pendiente de pagar a los proveedores o prestadores de servicios.

BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Su saldo se integra por: terrenos con un saldo de 4,296.9 miles de pesos y edificios no habitacionales por 43,598.1 miles de pesos.



BIENES MUEBLES

El conjunto de bienes requeridos por el SRyTVM para el cumplimiento de sus funciones se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	20,308.1
Equipo de Transporte	9,708.4
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	332,921.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	143.7
T O T A L	363,081.2

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de este rubro es de 31,135.4 miles de pesos y se integra de la siguiente manera:

Proveedores por pagar a corto plazo por 28,585.5 miles de pesos, integrado por los adeudos pendientes de pago por concepto de compras de bienes y/o servicios a cargo del organismo y retenciones y contribuciones por pagar por 2,549.9 miles de pesos, representa las retenciones efectuadas al personal pendientes de enterar a favor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, retenciones de obras, entre otros.

**ESTADO DE ACTIVIDADES****Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)**

Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	306,745.0	198,209.1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	306,745.0	198,209.1
Ingresos Financieros	975.4	1,006.9
Otros Ingresos y Beneficios Varios	483.9	958.0
Otros Ingresos y Beneficios	1,459.3	1,964.9
Total de Ingresos y Otros Beneficios	308,204.3	200,174.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	120,311.2	117,168.9
Materiales y Suministros	7,321.2	7,769.5
Servicios Generales	69,276.0	67,599.0
Gastos de Funcionamiento	196,908.4	192,537.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	21,923.6	18,624.8
Otros Gastos	9,198.6	11,726.4
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	31,122.2	30,351.2
Inversión Pública no Capitalizable	5,274.7	5,241.3
Inversión Pública	5,274.7	5,241.3
Total de Gastos y Otras Pérdidas	233,305.3	228,129.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	74,899.0	-27,955.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Aportaciones	71,751.1				71,751.1
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	71,751.1				71,751.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-27,955.9		-27,955.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		108,347.4			108,347.4
Revalúos				4,221.2	4,221.2
Reservas					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		108,347.4	-27,955.9	4,221.2	84,612.7
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	71,751.1	108,347.4	-27,955.9	4,221.2	156,363.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			74,899.0		74,899.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-27,955.9	27,955.9		
Ajuste a Resultados de Ejercicios Anteriores		73.4			73.4
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		-27,882.5	102,854.9		74,972.4
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	71,751.1	80,464.9	74,899.0	4,221.2	231,336.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Durante el ejercicio 2015 el SRyTVM realizó ajustes al resultado de ejercicios anteriores por 73.4 miles de pesos con la autorización del Consejo Directivo y de la Secretaría de Finanzas.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Cambios en la Situación Financiera			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Origen	Aplicación	
ACTIVO			
Efectivo y Equivalentes	505.9		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			14,346.6
Inventarios	907.3		
Total Activo Circulante	1,413.2		14,346.6
Bienes Muebles			
Bienes Muebles			89,023.3
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	20,389.5		
Total Activo No Circulante	20,389.5		89,023.3
Total Activo	21,802.7		103,369.9
PASIVO			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,594.8		
Pasivo Circulante	6,594.8		
Total Pasivo	6,594.8		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	102,854.9		
Resultados de Ejercicios Anteriores			27,882.5
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	102,854.9		27,882.5
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	102,854.9		27,882.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	975.4	1,006.9
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	306,745.0	198,209.1
Otros Orígenes de Operación	483.9	958.0
Total Origen	308,204.3	200,174.0
Aplicación		
Servicios Personales	120,311.2	117,168.9
Materiales y Suministros	7,321.2	7,769.5
Servicios Generales	69,276.0	67,599.0
Otras Aplicaciones de Operación	36,396.9	35,592.5
Total Aplicación	233,305.3	228,129.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	74,899.0	-27,955.9
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Muebles	20,389.5	18,624.8
Otros Orígenes de Inversión	907.3	13,148.6
Total Origen	21,296.8	31,773.4
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		45.5
Bienes Muebles	89,023.3	5,870.7
Otras Aplicaciones de Inversión	14,346.6	
Total Aplicación	103,369.9	5,916.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-82,073.1	25,857.2
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	6,594.8	2,824.3
Otros Orígenes de Financiamiento	73.4	
Total Origen	6,668.2	2,824.3
Aplicación		
Total Aplicación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	6,668.2	2,824.3
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-505.9	725.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	2,119.4	1,393.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	1,613.5	2,119.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	2,119.4	845,129.2	845,635.1	1,613.5	-505.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	43,467.4	761,217.0	746,870.4	57,814.0	14,346.6
Inventario	907.3		907.3		-907.3
Total Activo Circulante	46,494.1	1,606,346.2	1,593,412.8	59,427.5	12,933.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	47,895.0			47,895.0	
Bienes Muebles	274,057.9	90,797.3	1,774.0	363,081.2	89,023.3
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-187,704.1	2,731.1	23,120.6	-208,093.6	-20,389.5
Otros Activos no Circulantes	161.5			161.5	
Total Activo No Circulante	134,410.3	93,528.4	24,894.6	203,044.1	68,633.8
TOTAL DEL ACTIVO	180,904.4	1,699,874.6	1,618,307.4	262,471.6	81,567.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015				
(Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			24,540.6	31,135.4
Total de Deuda y Otros Pasivos			24,540.6	31,135.4

**CAPITAL DE TRABAJO**

Capital de Trabajo	
Al 31 de Diciembre de 2015	
(Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	59,427.5
Total Pasivo Circulante	31,135.4
CAPITAL DE TRABAJO	28,292.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 28,292.1 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como con la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.

OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, estuvo a cargo del despacho Quinto, Frieventh, Contadores y Compañía, S.C., que determinó 1 observación.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRyTVM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRyTVM)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
13. La información financiera, presupuestaria programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	N/A	
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRyTVM)		
Conceptos / Documentos	Cumplió	Comentarios
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	SI	
2. Publica para consulta de la población en general las Cuentas Públicas	SI	
3. Información contable	SI	
4. Información presupuestaria	SI	
5. Información programática	No	
6. Aportaciones federales - educación	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
7. Aportaciones federales - salud	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
8. Destino del gasto federalizado y reintegro	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
9. Iniciativa de la Ley de Ingresos	Si	
10. Proyecto del Presupuesto de Egresos	Si	
11. Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	Si	
12. Estructura del calendario de ingresos base mensual	Si	
13. Estructura del calendario de egresos base mensual	Si	
14. Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
15. Pagos por ayudas y subsidios	N/A	El organismo no realizó pagos por ayudas y subsidios
16. Programas en que concurran recursos federales	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.
17. Relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales.

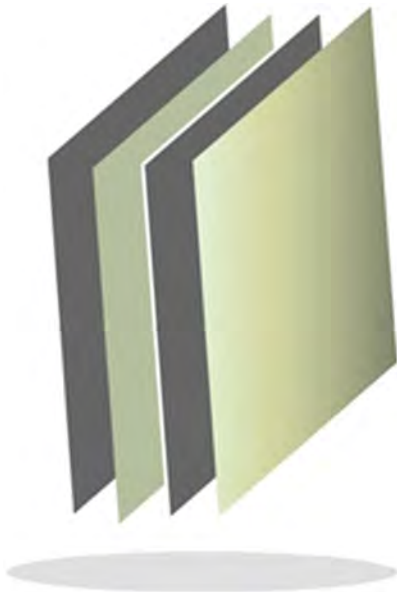
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de página de Transparencia de la Universidad.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO			
1	<p>De la revisión a su balanza de comprobación detallada se observa que el organismo no desagrega las cuentas de inversiones por número de cuenta bancaria hasta el nivel correspondiente.</p> <p>Así mismo la suma de las conciliaciones bancarias de las inversiones refleja un importe por 29,515.6 miles de pesos, mientras que la balanza de comprobación detallada muestra un saldo de 25,834.8 miles de pesos existe una diferencia de 3,680.8 miles de pesos.</p>	<p>Se recomienda establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que utilice para el registro contable de las operaciones del ente público, de manera que permita formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación.</p> <p>Se sugiere verificar las cuentas y registrar correctamente los</p>	<p>Ley General de Contabilidad Gubernamental, postulados Basicos de contabilidad gubernamental y plan de cuentas del Manual Único de Contabilidad Gernamental.</p> <p>Artículos 342 y 343 del Código Financiero del Estado de México y Municipios</p>
CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC			
2	<p>El organismo no ha publicado en su página de internet la información programatica conforme a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	<p>Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tal efecto.</p>	<p>Artículos 46 fracción III, y Título Quinto "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila

TESC

TESC



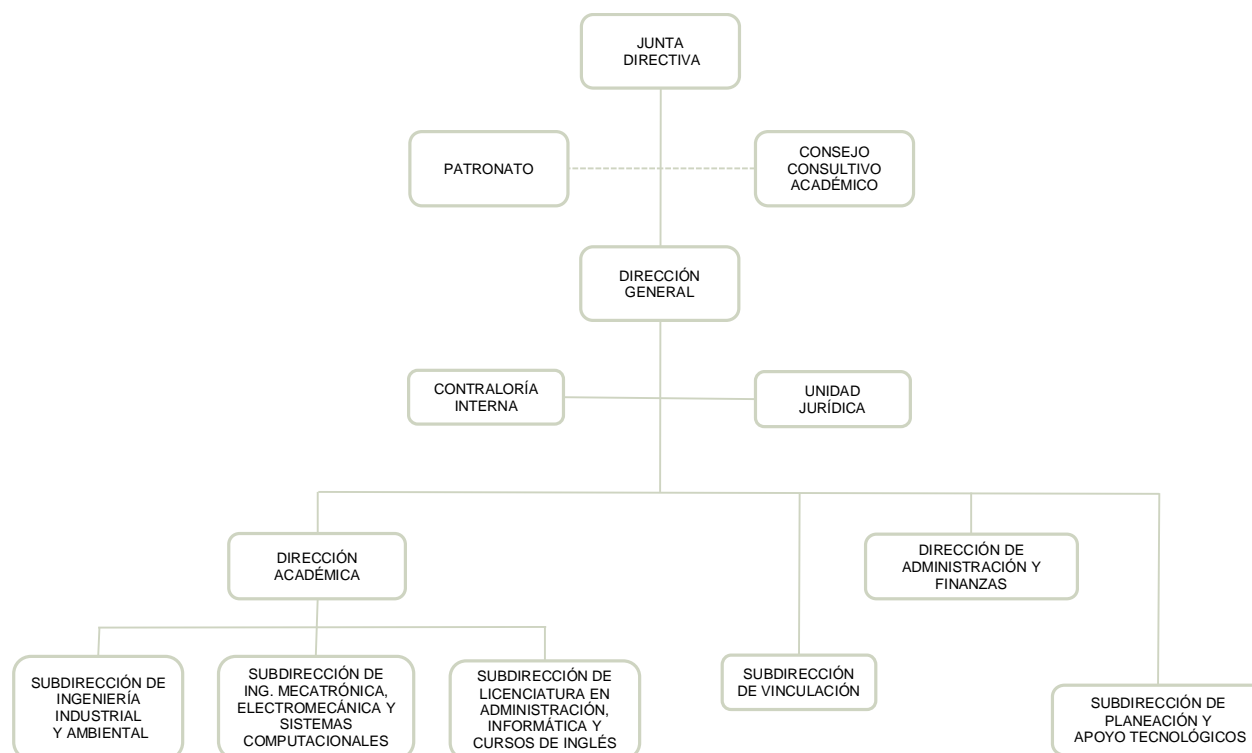
CONTENIDO

PRESENTACIÓN	419
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	423
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	451

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESC) fue creado por medio del decreto No. 158 de la H. LII Legislatura del Estado de México, el cual fue publicado en la *Gaceta del Gobierno*, el 4 de septiembre de 1996, como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad y promover la cultura nacional y universal específicamente la de carácter tecnológico.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, está a cargo de la Junta Directiva.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).



22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.

23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	13,847.1		13,847.1		-860.8	-0.5	860.8	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	13,847.1		13,847.1		-860.8	-0.5	860.8	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	81,681.9	22,027.6		103,709.5	119,320.1	72.0	15,610.6	15.1
Subsidio	81,681.9	22,027.6		103,709.5	119,320.1	72.0	15,610.6	15.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		52,663.1		52,663.1	47,185.9	28.5	-5,477.2	-10.4
Ingresos Financieros					254.2	0.2	254.2	
Disponibilidades Financieras		49,730.6		49,730.6	29,072.4	17.6	-20,658.2	-41.5
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					9,060.3	5.5	9,060.3	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		2,932.5		2,932.5			-2,932.5	-100.0
Ingresos Diversos					8,799.0	5.3	8,799.0	
TOTAL	95,529.0	74,690.7	13,847.1	156,372.6	165,645.2	100.0	10,994.2	7.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos previstos para el ejercicio 2015 fueron por 95,529.0 miles de pesos, recaudando un total de 165,645.2 miles de pesos, de los cuales 119,320.1 miles de pesos corresponden a subsidio y 47,185.9 miles de pesos de otros ingresos y beneficios, que representan el 72.0 y 28.5 por ciento del total recaudado respectivamente.

Los ingresos por subsidio se encuentran integrados por 69,188.9 miles de pesos, de subsidio estatal y 50,131.2 miles de pesos, de subsidio federal.

Los ingresos diversos por 8,799.0 miles de pesos, provienen de ingresos por vinculación con el sector productivo cartonera e indesol.

El cuadro de ingreso presenta un importe contrario a su naturaleza en el concepto ingresos por venta de bienes y servicios por 860.8 miles de pesos.



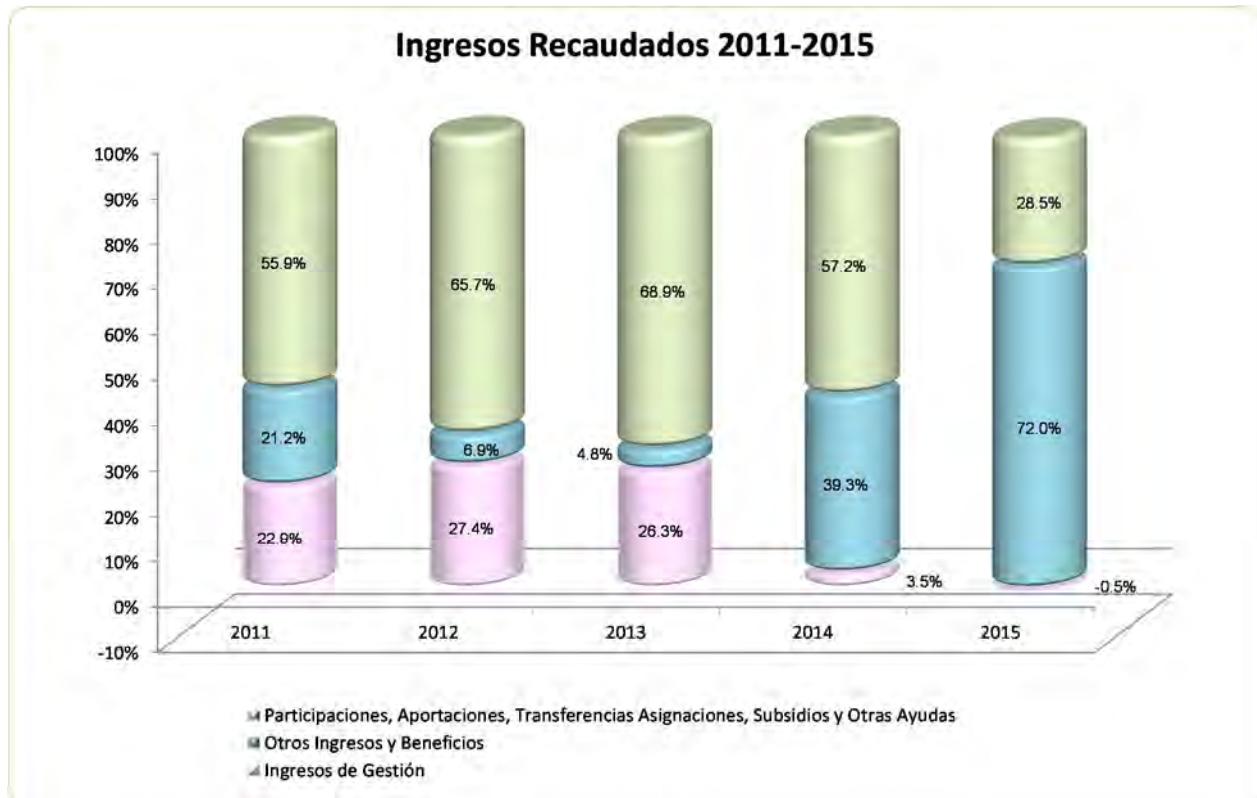
El Tecnológico tenía previsto recaudar 13,847.1 miles de pesos por ingresos de gestión, teniendo una reducción presupuestal por el mismo monto, por lo cual, derivado del convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de México, los ingresos obtenidos por este concepto se recaudaron a través del subsidio estatal.

Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 480.3 miles de pesos.

INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	24,711.8	27,216.9	29,284.2	6,593.3	-860.8
Ingresos por Servicios	24,711.8	27,216.9	29,284.2	6,593.3	-860.8
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	60,342.4	65,392.5	76,843.8	107,416.1	119,320.1
Subsidio	60,342.4	65,392.5	76,843.8	107,416.1	119,320.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	22,945.2	6,871.6	5,341.0	73,923.7	47,185.9
Ingresos Financieros	86.5	129.7	134.5	282.2	254.2
Disponibilidades Financieras	20,267.5	5,973.5		71,045.7	29,072.4
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	2,591.2	707.3	5,206.5	2,595.8	9,060.3
Ingresos Diversos		61.1			8,799.0
TOTAL	107,999.4	99,481.0	111,469.0	187,933.1	165,645.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	65,897.2	8,542.2	3,141.0	71,298.4	70,548.1	45.8	-750.3	-1.1
Materiales y Suministros	11,644.3	5,485.0	3,032.3	14,097.0	13,902.9	9.0	-194.1	-1.4
Servicios Generales	9,871.1	22,434.6	266.6	32,039.1	31,903.6	20.7	-135.5	.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otra Ayudas	1,942.0	1,695.6		3,637.6	3,456.9	2.2	-180.7	-5.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,174.4	18,003.9		24,178.3	23,038.3	15.0	-1,140.0	-4.7
Inversión Pública		8,189.7		8,189.7	8,189.7	5.3		
Deuda Pública		2,932.5		2,932.5	2,932.5	1.9		
TOTAL	95,529.0	67,283.5	6,439.9	156,372.6	153,972.0	100.0	-2,400.6	-1.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El egreso ejercido al 31 de diciembre de 2015 fue de 153,972.0 miles de pesos de un presupuesto previsto de 95,529.0 miles de pesos el cual presento ampliaciones presupuestales netas de 60,843.6 miles de pesos.

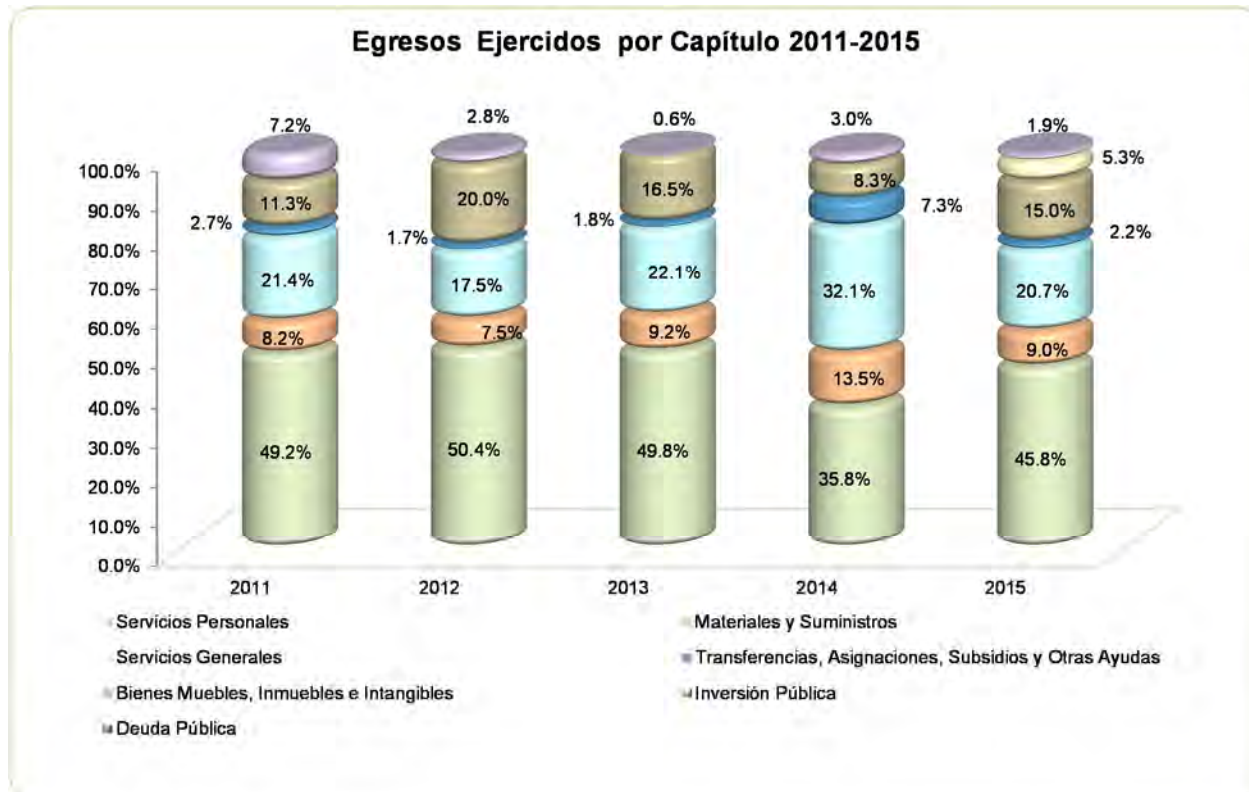
Los capítulos en los que se ejercieron mayores recursos son: servicios personales por 70,548.1 miles de pesos y servicios generales por 31,903.6 miles de pesos, que representan el 45.8 y 20.7 por ciento del total ejercido respectivamente.

Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 10,281.4 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la cuenta pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

CONCEPTO	EJERCIDO				
	(Miles de Pesos)				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	42,890.0	46,536.3	54,899.7	61,036.3	70,548.1
Materiales y Suministros	7,130.9	6,900.3	10,116.5	22,961.7	13,902.9
Servicios Generales	18,673.1	16,160.9	24,345.6	54,736.5	31,903.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,322.5	1,591.8	1,942.0	12,396.7	3,456.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,891.5	18,488.2	18,182.3	14,166.7	23,038.3
Inversión Pública					8,189.7
Deuda Pública	6,292.2	2,601.3	714.1	5,184.9	2,932.5
TOTAL	87,200.2	92,278.8	110,200.2	170,482.8	153,972.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por tipo de gasto)
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos					Variación Ejercido - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	89,354.7	31,717.5	121,072.2		119,811.5	119,811.5	-1,260.7	-1.0
Gasto Capital	6,174.3	26,193.6	32,367.9		31,228.0	31,228.0	-1,139.9	-3.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		2,932.5	2,932.5		2,932.5	2,932.5		
Total	95,529.0	60,843.6	156,372.6		153,972.0	153,972.0	-2,400.6	-1.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos					Variación Ejercido - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	95,529.0	60,843.6	156,372.6		153,972.0	153,972.0	-2,400.6	-1.5
Total	95,529.0	60,843.6	156,372.6		153,972.0	153,972.0	-2,400.6	-1.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de pesos)								
Concepto	Egresos					Variación Ejercido - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Desarrollo Social	95,529.0	57,911.1	153,440.1		151,039.5	151,039.5	-2,400.6	-1.6
Educación	95,529.0	57,911.1	153,440.1		151,039.5	151,039.5	-2,400.6	-1.6
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		2,932.5	2,932.5		2,932.5	2,932.5		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,932.5	2,932.5		2,932.5	2,932.5		
Total del Gasto	95,529.0	60,843.6	156,372.6		153,972.0	153,972.0	-2,400.6	-1.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

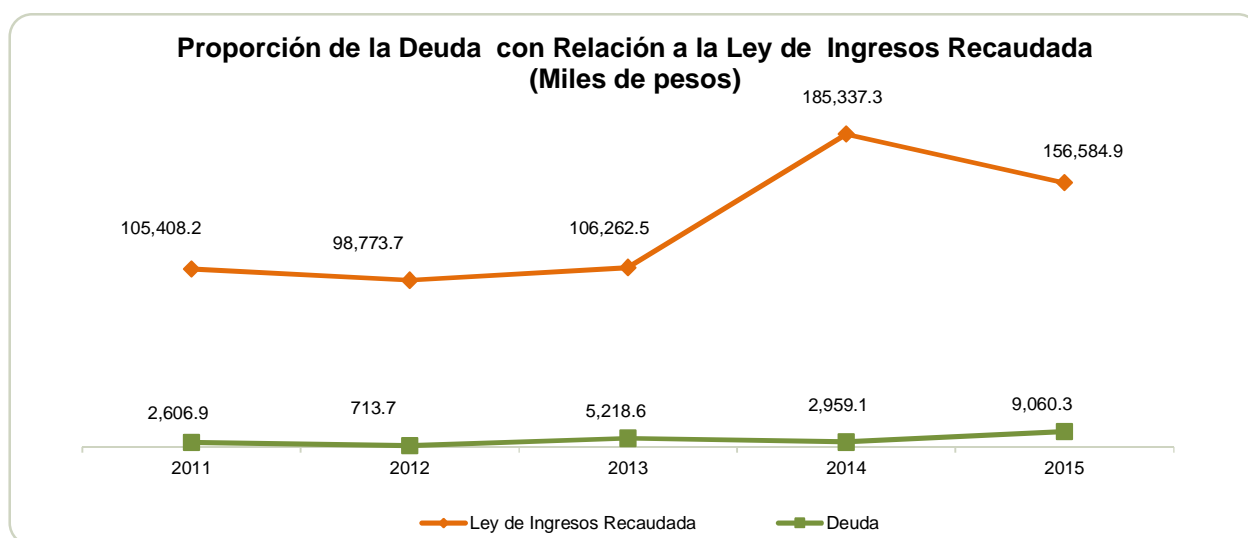
¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado

PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	105,408.2	98,773.7	106,262.5	185,337.3	156,584.9
Deuda	2,606.9	713.7	5,218.6	2,959.1	9,060.3
%	2.5	0.7	4.9	1.6	5.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

En el cuadro anterior se considera deuda al total de pasivo circulante menos el monto correspondiente a los ingresos por clasificar por 503.4 miles de pesos y depósitos en garantía por 3.5 miles de pesos.



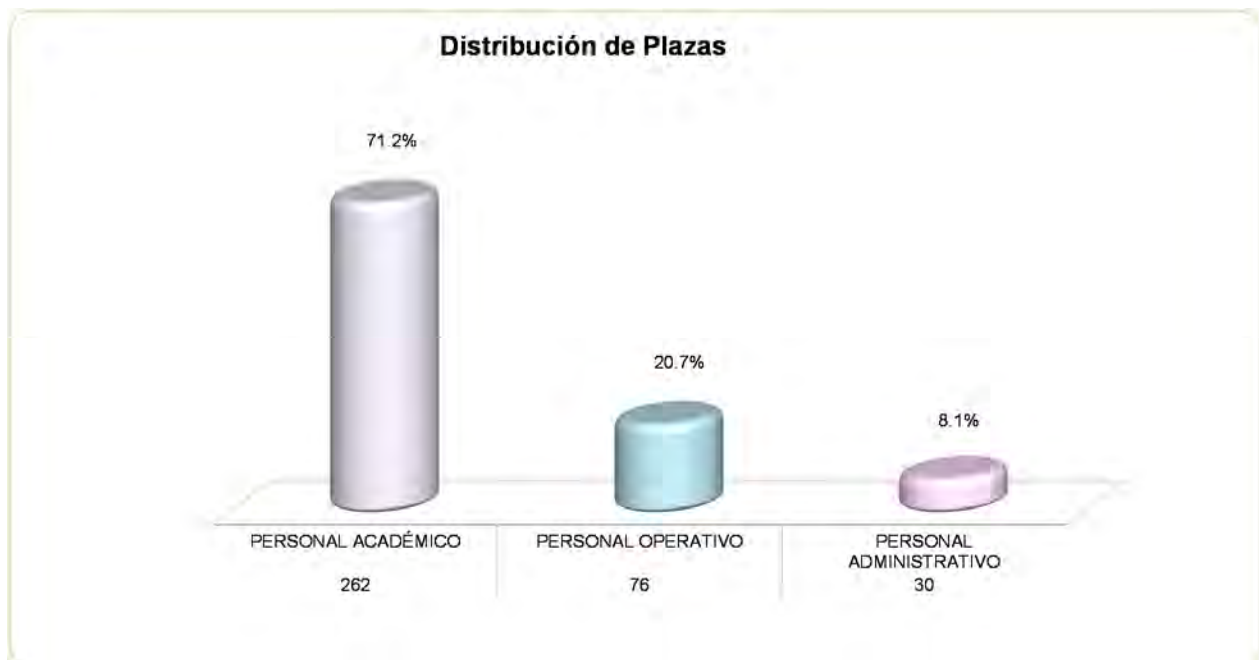
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN	
						PLAZAS	%
Personal Operativo	67	72	4		76	4	5.6
Personal Académico	232	261	1		262	1	0.4
Personal Administrativo	30	31		1	30	-1	-3.2
T O T A L	329	364	5	1	368	4	1.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

Al inicio del ejercicio 2015 se reportaron 364 plazas ocupadas, mientras que al final del ejercicio 2014 en el cuadro de plazas ocupadas del informe de la Cuenta Pública, se tienen 329 plazas, determinando una diferencia de 35 plazas.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

**EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO****Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento**

(Miles de Pesos)

OBRA	RECURSOS PROPIOS	FONDOS FEDERALES	TOTAL	%
Construcción 1a etapa del edificio de gobierno 2 niveles	4,094.8	4,094.8	8,189.6	100.0
TOTAL	4,094.8	4,094.8	8,189.6	100.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2015							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	11,825.4	29,072.4	-17,247.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,060.3	2,932.6	6,127.7
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	2,392.6	276.0	2,116.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	503.4	23.0	480.4
				Provisiones a Corto Plazo	3.5	3.5	
TOTAL A C T I V O CIRCULANTE	14,218.0	29,348.4	-15,130.4	TOTAL P A S I V O CIRCULANTE	9,567.2	2,959.1	6,608.1
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	118,272.8	107,091.0	11,181.8	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Bienes Muebles	116,034.5	112,208.4	3,826.1	Aportaciones	68,715.3	55,040.2	13,675.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-59,524.0	-70,026.3	10,502.3	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	68,715.3	55,040.2	13,675.1
TOTAL A C T I V O NO CIRCULANTE	174,783.3	149,273.1	25,510.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-9,903.4	21,549.6	-31,453.0
				Resultado de Ejercicios Anteriores	102,221.9	80,672.3	21,549.6
				Revalúos	18,400.3	18,400.3	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	110,718.8	120,622.2	-9,903.4
TOTAL ACTIVO	189,001.3	178,621.5	10,379.8	TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	179,434.1	175,662.4	-9,903.4
				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	189,001.3	178,621.5	10,379.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

El saldo de la cuenta es de 11,825.4 miles de pesos, representan los recursos provenientes de subsidios e ingresos propios y se encuentran depositados en las instituciones bancarias Santander Serfin S. A. y HSBC.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS

El saldo es de 2,392.6 miles de pesos, integrado principalmente de recursos por concepto de subsidio federal y estatal pendiente de recibir por parte del Gobierno del Estado de México por 2,294.1 miles de pesos.

**BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

El saldo de este rublo al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Terrenos	38,201.0
Edificios	71,882.0
Construcciones en Proceso	8,189.7
T O T A L	118,272.7

BIENES MUEBLES

El saldo de este rublo al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	27,937.5
Mobiliario y Equipo de Educacional y Recreativo	3,038.2
Equipo de Transporte	4,025.3
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	81,033.4
T O T A L	116,034.4



CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,661.2
Contratistas por Pagar a Corto Plazo	6,143.8
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	714.4
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	540.9
T O T A L	9,060.3

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

El saldo por 503.4 miles de pesos refleja el apoyo y vinculación con el sector productivo COMECYT pendientes de pago, una vez que ingresa el recurso se registra en la cuenta de Ingresos de Gestión, en hechos posteriores se observa que al 30 de abril de 2016 el importe se encuentra registrado como ingreso y depositado en las cuentas bancarias del organismo.

PASIVOS CONTINGENTES

El Tecnológico cuenta con tres juicios laborales los cuales a la fecha ya se encuentran en proceso de resolución, hecho comentado por el despacho externo.

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	860.8	6,593.3
Ingresos de la Gestión	860.8	6,593.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	119,320.1	107,416.1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	119,320.1	107,416.1
Ingresos Financieros	254.2	282.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,799.0	71,045.7
Otros Ingresos y Beneficios	9,053.2	71,327.9
Total de Ingresos y Otros Beneficios	129,234.1	185,337.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	70,548.1	61,036.3
Materiales y Suministros	13,902.9	22,961.7
Servicios Generales	31,903.6	54,736.5
Gastos de Funcionamiento	116,354.6	138,734.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		12,396.7
Ayudas Sociales	3,456.9	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,456.9	12,396.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,447.6	10,447.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,447.6	10,447.0
Inversión Pública no Capitalizable	7,878.4	2,209.5
Inversión Pública	7,878.4	2,209.5
Total de Gastos y Otras Pérdidas	139,137.5	163,787.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-9,903.4	21,549.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Aportaciones	55,040.2				55,040.2
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	55,040.2				55,040.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			21,549.6		21,549.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		80,672.3			80,672.3
Revalúos				18,400.3	18,400.3
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		80,672.3	21,549.6	18,400.3	120,622.2
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	55,040.2	80,672.3	21,549.6	18,400.3	175,662.4
Aportaciones	13,675.1				13,675.1
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	13,675.1				13,675.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-9,903.4		-9,903.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		21,549.6	-21,549.6		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		21,549.6	-31,453.0		-9,903.4
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	68,715.3	102,221.9	-9,903.4	18,400.3	179,434.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes	17,247.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		2,116.6
Total Activo Circulante	17,247.0	2,116.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		11,181.8
Bienes Muebles		3,826.1
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		10,502.2
Total Activo No Circulante		25,510.1
Total Activo	17,247.0	27,626.7
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,127.7	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	480.4	
Pasivo Circulante	6,608.1	
Total Pasivo	6,608.1	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Aportaciones	13,675.1	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	13,675.1	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		31,453.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	21,549.6	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	21,549.6	31,453.0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	35,224.7	31,453.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	860.8	6,593.3
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	119,320.1	107,416.1
Otros Orígenes de Operación	9,053.2	71,327.9
Total Origen	129,234.1	185,337.3
Aplicación		
Servicios Personales	70,548.1	61,036.3
Materiales y Suministros	13,902.9	22,961.7
Servicios Generales	31,903.6	54,736.5
Ayudas Sociales	3,456.9	12,396.7
Otras Aplicaciones de Operación	19,326.0	12,656.5
Total Aplicación	139,137.5	163,787.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-9,903.4	21,549.6
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Total Origen		
Aplicación		
Bienes Muebles	2,190.0	
Otras Aplicaciones de Inversión	8,274.9	
Total Aplicación	10,464.9	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-10,464.9	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento	-2,116.6	7,483.4
Total Origen	-2,116.6	7,483.4
Aplicación		
Otros Aplicaciones de Financiamiento	-5,237.9	3,770.0
Total Aplicación	-5,237.9	3,770.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	3,121.3	3,713.4
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-17,247.0	25,263.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	29,072.4	3,809.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	11,825.4	29,072.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
<small>(Miles de Pesos)</small>					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	29,072.4	178,938.6	196,185.6	11,825.4	-17,247.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	276.0	139,478.5	137,361.9	2,392.6	2,116.6
Total Activo Circulante	29,348.4	318,417.1	333,547.5	14,218.0	-15,130.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	107,091.0	11,181.8		118,272.8	11,181.8
Bienes Muebles	112,208.4	34,357.7	30,531.6	116,034.5	3,826.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-70,026.3	24,121.7	13,619.4	-59,524.0	10,502.3
Total Activo No Circulante	149,273.1	69,661.2	44,151.0	174,783.3	25,510.2
TOTAL DEL ACTIVO	178,621.5	388,078.3	377,698.5	189,001.3	10,379.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			2,959.1	9,567.2
Total de Deuda y Otros Pasivos			2,959.1	9,567.2

CAPITAL DE TRABAJO

Capital de Trabajo Al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	14,218.0
Total Pasivo Circulante	9,060.3
CAPITAL DE TRABAJO	5,157.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 5,157.7 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como con la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.

En el cuadro anterior se considera al total de pasivo circulante menos el monto correspondiente a los ingresos por clasificar por 503.4 miles de pesos y depósitos en garantía por 3.5 miles de pesos.



OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL COLEGIO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, estuvo a cargo del despacho Ruiz, Zepeda, Corzo, Corona y Asociados S. C., quien no determinó observaciones



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESC)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESC)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	Si	
13. La información financiera, presupuestaria programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	Si	
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	Si	
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Si	
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESC)		
Conceptos / Documentos	Cumplió	Comentarios
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	No	
2. Publica para consulta de la población en general las Cuentas Públicas	SI	
3. Información contable	SI	
4. Información presupuestaria	SI	
5. Información programática	No	
6. Aportaciones federales - educación	No	
7. Aportaciones federales - salud	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales de salud
8. Destino del gasto federalizado y reintegro	No	
9. Iniciativa de la Ley de Ingresos	Si	
10. Proyecto del Presupuesto de Egresos	Si	
11. Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	Si	
12. Estructura del calendario de ingresos base mensual	Si	
13. Estructura del calendario de egresos base mensual	Si	
14. Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	No	
15. Pagos por ayudas y subsidios	No	
16. Programas en que concurren recursos federales	No	
17. Relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales	No	

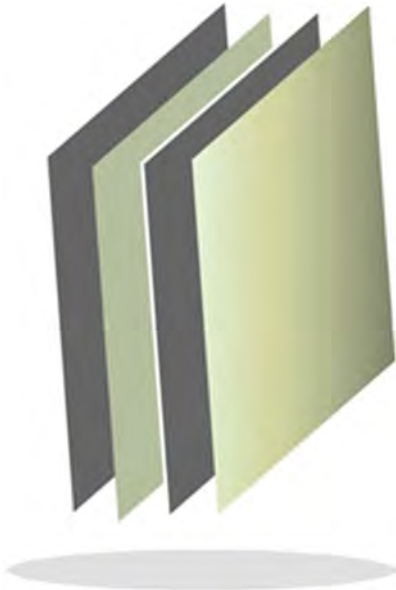
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de página de Transparencia de la Universidad.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
INGRESOS			
1	Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 480.3 miles de pesos.	Verificar las diferencias detectadas y en su caso realizar las correcciones necesarias en apego a la normatividad.	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
EGRESOS POR CAPÍTULO			
2	Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 10,281.4 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la cuenta pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.	Verificar las diferencias detectadas y en su caso realizar las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones correspondientes	Artículos 310 fracción III, 317, 317 bis, 318 y 319 del CFEMM del ejercicio 2015. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
RECURSOS HUMANOS			
3	Al inicio del ejercicio 2015 se reportaron 364 plazas ocupadas, mientras que al final del ejercicio 2014 en el cuadro de plazas ocupadas del informe de la Cuenta Pública, se tienen 329 plazas, determinando una diferencia de 35 plazas.	Realizar el análisis correspondiente y en su caso justificar las diferencias detectadas con el propósito que en lo subsecuente la información se presente de manera correcta.	Artículo 41 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.
CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC			
4	Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto a la publicación de la información financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.	Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tal efecto.	Artículo 27, 46, 47, 51, 56, 58, 60 y Título Quinto "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



**Tecnológico de Estudios Superiores de
Chalco**

TESCH



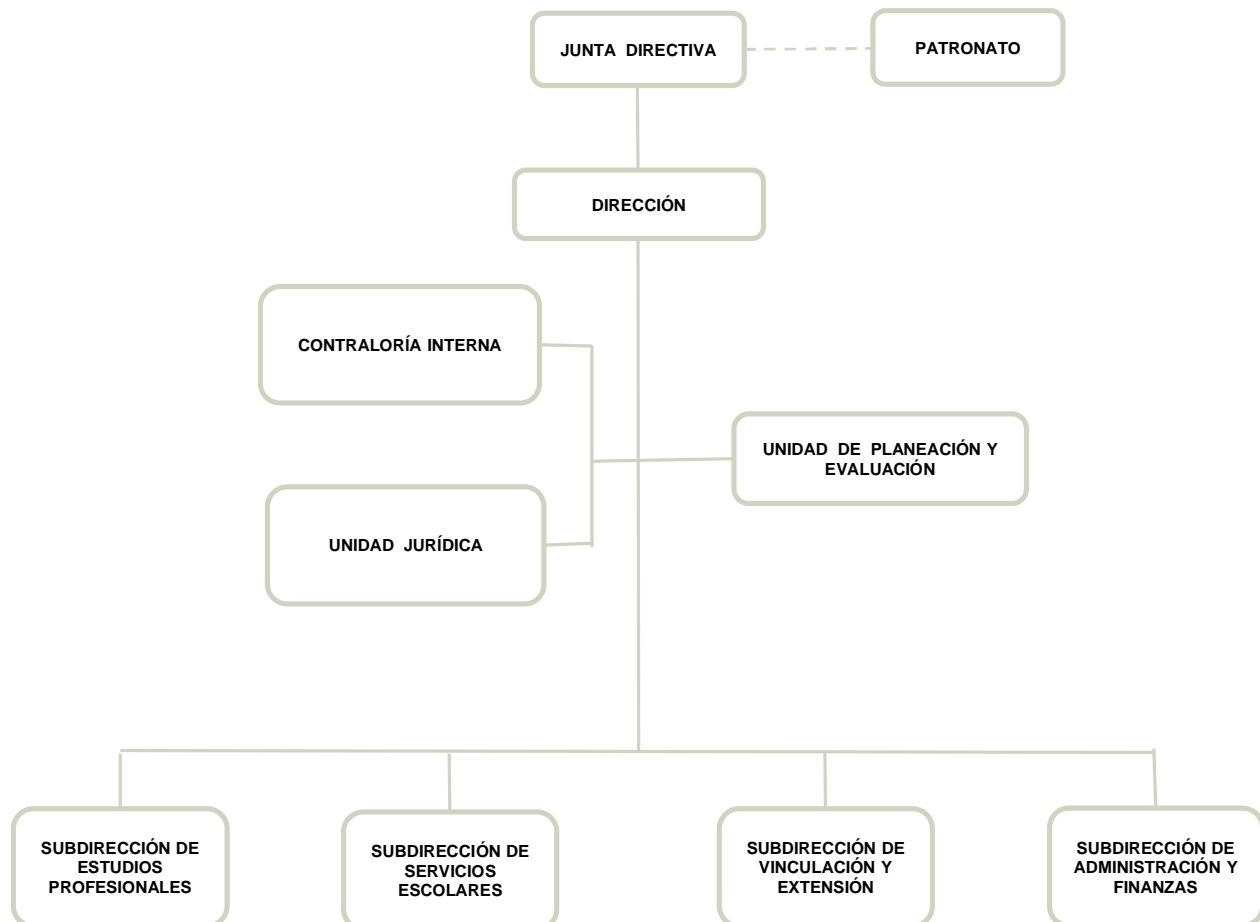
CONTENIDO

PRESENTACIÓN	461
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	465
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	493

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, fue creado como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la *Gaceta del Gobierno* número 112, el 8 de diciembre de 1998.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Formar profesionales, docentes e investigadores aptos en la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente de carácter tecnológico

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco está a cargo de la Junta Directiva.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).



22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.

23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	6,511.6			6,511.6	9,959.9	14.1	3,448.3	53.0
Derechos por Prestación de Servicios	6,511.6			6,511.6	9,959.9	14.1	3,448.3	53.0
PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	44,489.5	12,085.3		56,574.8	50,557.2	71.5	-6,017.6	-10.6
Subsidio	44,489.5	12,085.3		56,574.8	50,557.2	71.5	-6,017.6	-10.6
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		41,363.6		41,363.6	10,187.8	14.4	-31,175.8	-75.4
Ingresos Financieros		1,240.7		1,240.7	10,081.0	14.3	8,840.3	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		40,122.9		40,122.9			-40,122.9	-100.0
Ingresos Diversos					106.8	0.2	106.8	
TOTAL	51,001.1	53,448.9		104,450.0	70,704.9	100.0	-33,745.1	-32.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos previstos para el ejercicio 2015 fueron de 51,001.1 miles de pesos, recaudando el organismo un total de 70,704.9 miles de pesos, integrado por 50,557.2 miles de pesos de ingresos por subsidio que representa el 71.5 por ciento del total recaudado; 10,187.8 miles de pesos de otros ingresos y beneficios y 9,959.9 miles de pesos de ingresos de gestión.

Los ingresos por subsidio se encuentran integrados por 22,163.4 miles de pesos, de subsidio estatal y 28,393.8 miles de pesos, de subsidio federal.

La conciliación de subsidio y de cuentas por pagar y por cobrar con la Contaduría General Gubernamental presenta un importe de 30,974.8 miles de pesos por concepto de subsidio, mientras que la balanza de comprobación detallada al 31 de diciembre de 2015 y el cuadro de ingreso del informe de la Cuenta Pública, presentan un importe por 50,557.2 miles de pesos, obteniendo una diferencia de 19,582.4 miles de pesos.

Los ingresos recaudados por el organismo presentados en el Analítico de Ingresos, muestra una omisión de recursos en el rubro de subsidios con respecto al cuadro de la



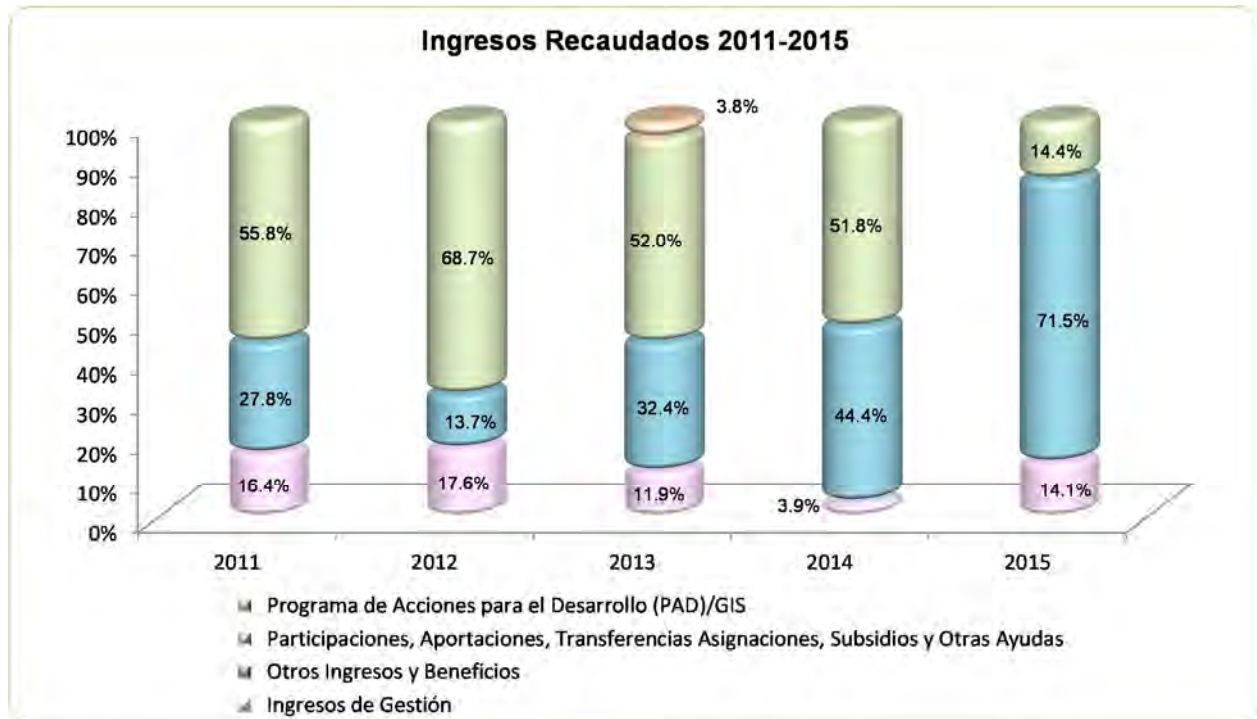
Ley de Ingresos Recaudados del numeral 5 "Ingresos y Egresos del sector Auxiliar" del Tomo I de la Cuenta Pública del ejercicio 2015

Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 7,828.2 miles de pesos.

INGRESOS RECAUDADOS

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	9,478.2	9,086.2	9,493.5	4,365.0	9,959.9
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	9,478.2	9,086.2	9,493.5	4,365.0	
Derechos por Prestación de Servicios					9,959.9
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,233.9	35,394.2	41,579.2	58,203.2	50,557.2
Subsidio	32,233.9	35,394.2	41,579.2	58,203.2	50,557.2
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	16,085.4	7,035.6	25,886.8	49,877.2	10,187.8
Ingresos Financieros	896.3	766.9	1,041.8	1,090.2	10,081.0
Disponibilidades Financieras	3,212.0		9,614.0	17,917.9	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	10,900.6	5,855.6	14,349.0	27,878.8	
Ingresos Diversos	1,076.5	413.1	882.0	2,990.3	106.8
SUBTOTAL	57,797.5	51,516.0	76,959.5	112,445.4	70,704.9
Gasto de Inversión Sectorial (GIS) Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)			3,000.0		
TOTAL	57,797.5	51,516.0	79,959.5	112,445.4	70,704.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo									
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015									
(Miles de Pesos)									
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%	
Servicios Personales	35,938.4	5,180.6	3,066.1	38,052.9	32,701.8	47.5	-5,351.1	-14.1	
Materiales y Suministros	2,546.2	3,888.4	1,778.1	4,656.5	3,818.9	5.6	-837.6	-18.0	
Servicios Generales	8,019.5	1,999.2	1,344.7	8,674.0	6,567.8	9.5	-2,106.2	-24.3	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	433.5	35.5	35.5	433.5	420.9	0.6	-12.6	-2.9	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,063.5	9,716.8	1,270.1	12,510.2	2,537.6	3.7	-9,972.6	-79.7	
Deuda Pública		40,122.9		40,122.9	22,753.2	33.1	-17,369.7	-43.3	
TOTAL	51,001.1	60,943.4	7,494.5	104,450.0	68,800.2	100.0	-35,649.8	-34.1	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El egreso ejercido al 31 de diciembre de 2015 fue de 68,800.2 miles de pesos de un presupuesto previsto de 51,001.1 miles de pesos.

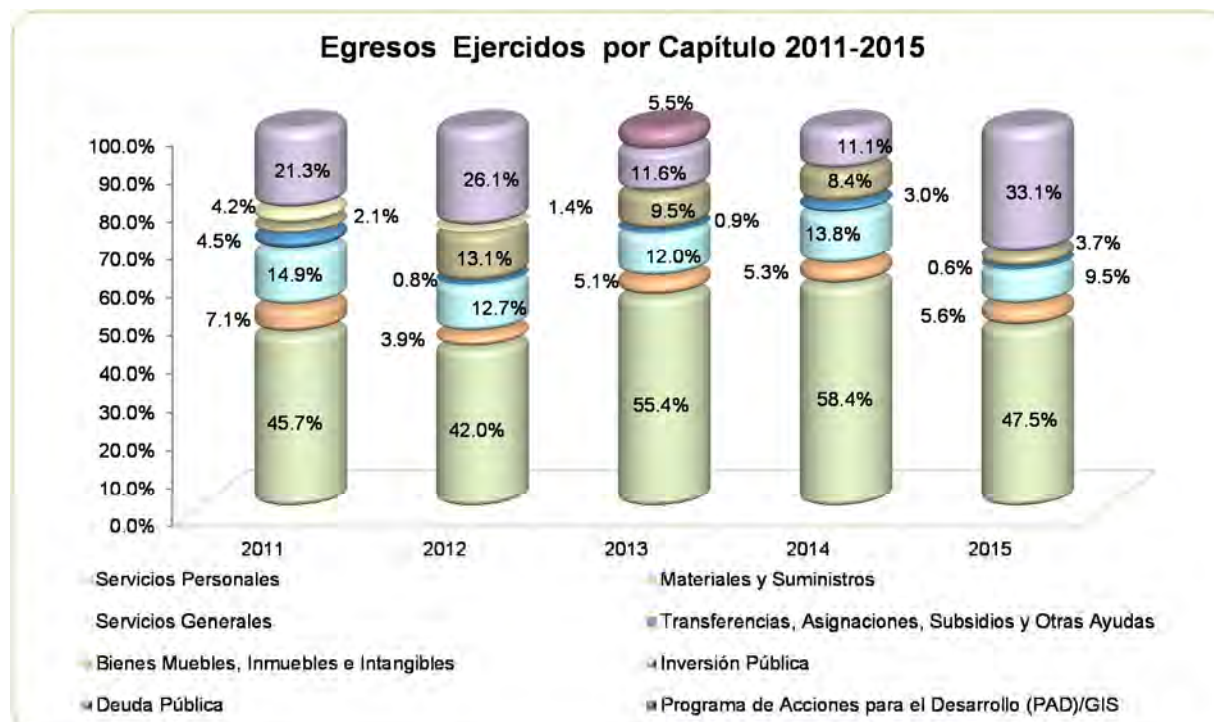
Los capítulos en los que se ejercieron mayores recursos fueron servicios personales con 32,701.8 miles de pesos y deuda pública por 22,753.2 miles de pesos, que representan el 47.5 y 33.1 por ciento del total ejercido respectivamente.

Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 958.9 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la cuenta pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.

**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

CONCEPTO	E J E R C I D O				
	2011	2012	2013	2014	2015
	Servicios Personales	22,685.8	23,422.9	27,125.9	29,566.9
Materiales y Suministros	3,527.7	2,167.4	2,471.5	2,681.2	3,818.9
Servicios Generales	7,408.9	7,073.2	5,848.7	6,984.0	6,567.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,249.3	433.5	432.1	1,507.5	420.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,063.1	7,301.2	4,661.5	4,232.4	2,537.6
Inversión Pública	2,078.7	800.0			
Deuda Pública	10,588.1	14,540.2	5,686.5	5,622.6	22,753.2
SUBTOTAL	49,601.6	55,738.4	46,226.2	50,594.6	68,800.2
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)			2,701.5		
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)					
TOTAL	49,601.6	55,738.4	48,927.7	50,594.6	68,800.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por tipo de gasto)
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos					Variación Ejercido - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	51,001.1	13,326.0	64,327.1		46,047.0	46,047.0	-18,280.1	-28.4
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		40,122.9	40,122.9		22,753.2	22,753.2	-17,369.7	-43.3
Total	51,001.1	53,448.9	104,450.0		68,800.2	68,800.2	-35,649.8	-34.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos					Variación Ejercido - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	51,001.1	53,448.9	104,450.0		68,800.2	68,800.2	-35,649.8	-34.1
Total	51,001.1	53,448.9	104,450.0		68,800.2	68,800.2	-35,649.8	-34.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de pesos)								
Concepto	Egresos					Variación Ejercido - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Desarrollo Social	51,001.1	13,326.0	64,327.1		46,047.0	46,047.0	-18,280.1	-28.4
Educación	51,001.1	13,326.0	64,327.1		46,047.0	46,047.0	-18,280.1	-28.4
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		40,122.9	40,122.9		22,753.2	22,753.2	-17,369.7	-43.3
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		40,122.9	40,122.9		22,753.2	22,753.2	-17,369.7	-43.3
Total del Gasto	51,001.1	53,448.9	104,450.0		68,800.2	68,800.2	-35,649.8	-34.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

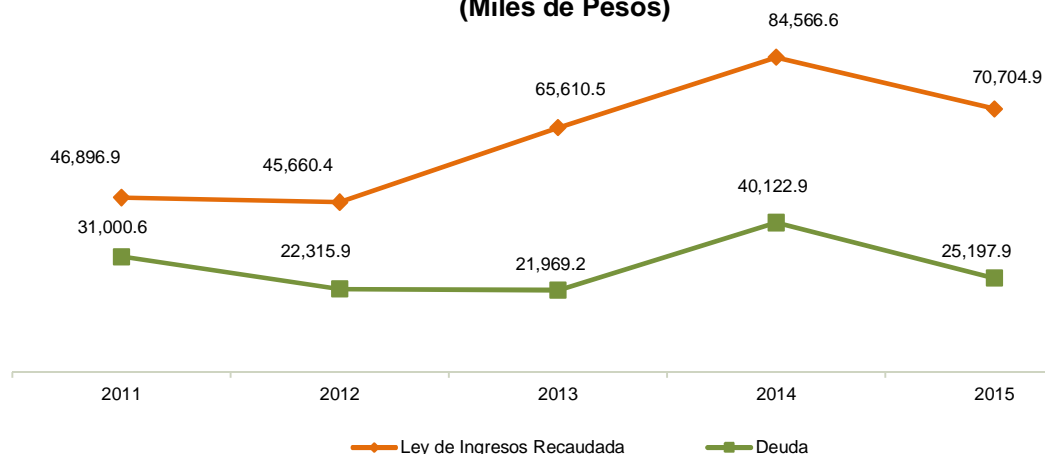
Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio	46,896.9	45,660.4	65,610.5	84,566.6	70,704.9
Deuda	31,000.6	22,315.9	21,969.2	40,122.9	25,197.9
%	66.1	48.9	33.5	47.4	35.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada (Miles de Pesos)



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN	
						PLAZAS	%
Personal Operativo	57	57	7	4	60	3	5.3
Personal Académico	105	105	21	18	108	3	2.9
Personal Administrativo	24	24	8	6	26	2	8.3
Personal Eventual		10	4	4	10		
T O T A L	186	196	40	32	204	8	4.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

Al inicio del ejercicio 2015 se reportaron 196 plazas ocupadas, mientras que al final del ejercicio 2014 en el cuadro de plazas ocupadas del informe de la Cuenta pública, se tienen 186 plazas, determinando una diferencia de 10 plazas.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2015							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	31,551.9	38,132.8	-6,580.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	25,197.9	40,122.9	-14,925.0
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	2,560.9	6,379.0	-3,818.1				
TOTAL A C T I V O CIRCULANTE	34,112.8	44,511.8	-10,399.0	TOTAL P A S I V O CIRCULANTE	25,197.9	40,122.9	-14,925.0
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	90,369.5	89,023.1	1,346.4	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Bienes Muebles	55,512.8	47,239.7	8,273.1	Aportaciones	13,407.7	13,407.7	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-29,257.6	-24,803.6	-4,454.0	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	13,407.7	13,407.7	
TOTAL A C T I V O NO CIRCULANTE	116,624.7	111,459.2	5,165.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,691.5	17,051.3	-7,359.8
				Resultado de Ejercicios Anteriores	95,973.9	78,922.6	17,051.3
				Revalúos	6,466.5	6,466.5	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	112,131.9	102,440.4	9,691.5
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	125,539.6	115,848.1	9,691.5
TOTAL ACTIVO	150,737.5	155,971.0	-5,233.5	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	150,737.5	155,971.0	-5,233.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

El saldo de 31,551.9 miles de pesos, se integra por las cuentas de cheques bancarias que maneja el organismo por 9,997.9 miles de pesos, las cuales son aplicados en la adquisición de bienes y servicios para cubrir las necesidades del Tecnológico, se encuentran depositados en las instituciones financieras Santander S.A. y Scotiabank Inverlat e inversiones financieras de corto plazo por 21,554.0 miles de pesos, este renglón se integra por pagares liquidables a corto plazo y de bajo riesgo, su disposición es inmediata.



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo de 2,560.9 miles de pesos al 31 de diciembre está integrado principalmente por el saldo pendiente de cobro al Gobierno del Estado de México por 2,510.3 miles de pesos.

BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Su saldo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Terrenos	7,148.5
Infraestructura	58,918.6
Construcciones en Proceso	24,302.4
T O T A L	90,369.5

Existen obras en proceso sin movimiento durante el ejercicio 2015 por un importe de 22,578.7 miles de pesos

BIENES MUEBLES

Al 31 de diciembre de 2015, el conjunto de bienes requeridos por el organismo para el cumplimiento de sus funciones muestra un saldo de 55,512.8 miles de pesos integrados por:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	2,545.9
Mobiliario, Equipo Educativo y Recreativo	27,620.5
Vehículos y Equipo de Transporte	2,019.1
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	18,827.8
Otros Bienes Muebles	4,499.5
T O T A L	55,512.8



CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Su saldo al 31 de diciembre de 2015 es por 25,197.9 miles de pesos, integrado de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo por 239.1 miles de pesos, representa principalmente el importe de las retenciones del impuesto sobre la renta y otras cuentas por pagar a corto plazo por 24,958.8 miles de pesos, representa el saldo pendiente de pago a contratistas y a terceros por prestación de bienes o servicios

Se detectaron otras cuentas por pagar a corto plazo registradas con el concepto ampliación estatal y federal PROXOEES 2015 por 7,317.7 miles de pesos, por lo que la información contenida en la balanza de comprobación detallada al 31 de diciembre de 2015 no muestra amplia y claramente las obligaciones contraídas con proveedores y acreedores, ya que estas no están detalladas.

Así mismo se presentan cuentas por 9,925.9 miles de pesos las cuales durante el ejercicio 2015 no tuvieron movimientos.

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	106.8	4,364.9
Ingresos de la Gestión	106.8	4,364.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	60,517.1	58,203.3
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	60,517.1	58,203.3
Ingresos Financieros		1,090.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,251.2	2,990.3
Otros Ingresos y Beneficios	1,251.2	4,080.5
Total de Ingresos y Otros Beneficios	61,875.1	66,648.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	32,701.8	29,566.9
Materiales y Suministros	3,819.0	2,681.2
Servicios Generales	6,567.8	6,984.0
Gastos de Funcionamiento	43,088.6	39,232.1
Ayudas Sociales	420.9	1,507.5
Transferencias al Exterior	555.2	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	976.1	1,507.5
Convenios		52.2
Participaciones y Aportaciones		52.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,112.9	4,052.9
Otros Gastos	6.0	4,752.7
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	8,118.9	8,805.6
Total de Gastos y Otras Pérdidas	52,183.6	49,597.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,691.5	17,051.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Aportaciones	13,407.7				13,407.7
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	13,407.7				13,407.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			17,051.3		17,051.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		78,922.6			78,922.6
Revalúos				6,466.5	6,466.5
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		78,922.6	17,051.3	6,466.5	102,440.4
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	13,407.7	78,922.6	17,051.3	6,466.5	115,848.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			9,691.5		9,691.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		17,051.3	-17,051.3		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		17,051.3	-7,359.8		9,691.5
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	13,407.7	95,973.9	9,691.5	6,466.5	125,539.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes	6,580.9	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,818.1	
Total Activo Circulante	10,399.0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,346.4
Bienes Muebles		8,273.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,454.0	
Total Activo No Circulante	4,454.0	9,619.5
Total Activo	14,853.0	9,619.5
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		14,925.0
Pasivo Circulante		14,925.0
Total Pasivo		14,925.0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		7,359.8
Resultados de Ejercicios Anteriores	17,051.3	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	17,051.3	7,359.8
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	17,051.3	7,359.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Productos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	106.8	4,364.9
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	60,517.1	58,203.3
Otros Orígenes de Operación	1,251.2	4,080.5
Total Origen	61,875.1	66,648.7
Aplicación		
Servicios Personales	32,701.8	29,566.9
Materiales y Suministros	3,819.0	2,681.2
Servicios Generales	6,567.8	6,984.0
Ayudas Sociales	420.9	1,507.5
Transferencias al Exterior	555.2	52.2
Otras Aplicaciones de Operación	8,118.9	8,805.6
Total Aplicación	52,183.6	49,597.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	9,691.5	17,051.3
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	33,510.3	
Otros Orígenes de Inversión	4,454.0	3,935.5
Total Origen	37,964.3	3,935.5
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		12,382.7
Bienes Muebles	-43,128.8	20,311.7
Otras Aplicaciones de Inversión		2,941.7
Total Aplicación	-43,129.8	35,636.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-5,165.5	-31,700.6
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento	3,818.1	18,153.7
Total Origen	3,818.1	18,153.7
Aplicación		
Servicios de la Deuda	-14,925.0	
Total Aplicación	-14,925.0	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-11,106.9	18,153.7
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-6,580.9	3,504.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	38,132.8	34,628.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	31,551.9	38,132.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
<small>(Miles de Pesos)</small>					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	38,132.8	133,632.4	130,128.0	31,551.9	-6,580.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,379.0	34,198.6	26,506.9	2,560.9	-3,818.1
Total Activo Circulante	44,511.8	167,831.0	156,634.9	34,112.8	-10,399.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	89,023.1	18,224.6	5,841.9	90,369.5	1,346.4
Bienes Muebles	47,239.7	20,430.3	118.6	55,512.8	8,273.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-24,803.6	49.0	3,984.5	-29,257.6	-4,454.0
Total Activo No Circulante	111,459.2	38,703.9	9,945.0	116,624.7	5,165.5
TOTAL DEL ACTIVO	155,971.0	206,534.9	166,579.9	150,737.5	-5,233.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Se mostraron inconsistencias en la presentación del Estado Analítico del Activo, derivado de errores aritméticos en la columna saldo final.

**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			40,122.9	25,197.9
Total de Deuda y Otros Pasivos			40,122.9	25,197.9

CAPITAL DE TRABAJO

Capital de Trabajo Al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	34,112.8
Total Pasivo Circulante	25,197.9
CAPITAL DE TRABAJO	8,914.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 8,914.9 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como con la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, estuvo a cargo del despacho Apaez, Melchor, Otero y Cía., S.C., quien no determinó observaciones.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA A LA MATRÍCULA

El organismo no envía la auditoría practicada a su matrícula



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco (TESCH)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco (TESCH)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	Si	
13. La información financiera, presupuestaria programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	Si	
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	Si	
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	N/A	
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco (TESCH)		
Conceptos / Documentos	Cumplió	Comentarios
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	No	
2. Publica para consulta de la población en general las Cuentas Públicas	Si	
3. Información contable	No	El organismo solo presenta el Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades
4. Información presupuestaria	No	
5. Información programática	No	
6. Aportaciones federales - educación	No	
7. Aportaciones federales - salud	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos federales de salud.
8. Destino del gasto federalizado y reintegro	Si	
9. Iniciativa de la Ley de Ingresos	Si	
10. Proyecto del Presupuesto de Egresos	Si	
11. Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	Si	
12. Estructura del calendario de ingresos base mensual	Si	
13. Estructura del calendario de egresos base mensual	Si	
14. Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Si	
15. Pagos por ayudas y subsidios	Si	
16. Programas en que concurren recursos federales	Si	
17. Relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales	No	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de página de Transparencia del organismo.

**OBSERVACIONES RESARCITORIAS**

OBSERVACIÓN	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
1.-Los ingresos recaudados por el organismo presentados en el Analítico de Ingresos, muestra una omisión de recursos en el rubro de subsidios con respecto al cuadro de la Ley de Ingresos Recaudados del numeral 5 "Ingresos y Egresos del sector Auxiliar" del Tomo I de la Cuenta Pública del ejercicio 2015	5,448.2	Justificar la diferencia detectada identificando el destino del recurso omitid; considerando que la información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México

El detalle se encuentra en el contenido del Pliego de Observaciones.

Los pliegos derivados de los actos de fiscalización en que se determinaron las observaciones se encuentran en proceso de aclaración y solventación por el ente público conforme a la información anterior, y en su caso se iniciará el procedimiento administrativo resarcitorio.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
INGRESOS			
1	Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 7,828.2 miles de pesos.	Verificar las diferencias detectadas y en su caso realizar las correcciones necesarias en apego a la normatividad.	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
INGRESOS			
2	La conciliación de subsidio y de cuentas por pagar y por cobrar con la Contaduría General Gubernamental presenta un importe de 30,974.8 miles de pesos por concepto de subsidio, mientras que la balanza de comprobación detallada al 31 de diciembre de 2015 y el cuadro de ingreso del informe de la Cuenta Pública, presentan un importe por 50,557.2 miles de pesos, obteniendo una diferencia de 19,582.4 miles de pesos.	Se recomienda efectuar la conciliación de las diferencias detectadas y realizar los ajustes correspondientes.	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
EGRESOS POR CAPÍTULO			
3	Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 958.9 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la cuenta pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.	Verificar las diferencias detectadas y en su caso realizar las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones correspondientes.	Artículos 310 fracción III, 317, 317 bis, 318 y 319 del CFEMM del ejercicio 2015. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México..
RECURSOS HUMANOS			
4	Al inicio del ejercicio 2015 se reportaron 196 plazas ocupadas, mientras que al final del ejercicio 2014 en el cuadro de plazas ocupadas del informe de la Cuenta pública, se tienen 186 plazas, determinando una diferencia de 10 plazas.	Realizar el análisis correspondiente y en su caso justificar las diferencias detectadas con el propósito que en lo subsecuente la información se presente de manera correcta.	Artículo 41 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.
CONSTRUCCIONES EN PROCESO			
5	Existen obras en proceso sin movimiento durante el ejercicio 2015 por un importe de 22,578.7 miles de pesos.	Realizar el análisis del importe presentado en esta cuenta y realizar las gestiones necesarias para su amortización y/o depuración.	Capítulo VI Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

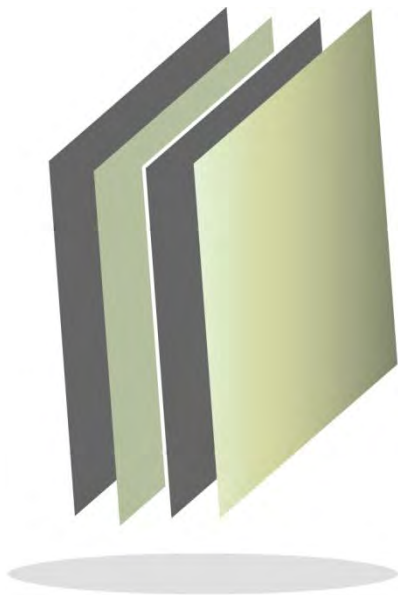
FUENTE: Elaboración del OSFEM.



NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
6	Se detectaron otras cuentas por pagar a corto plazo registradas con el concepto ampliación estatal y federal PROXOEES 2015 por 7,317.7 miles de pesos, por lo que la información contenida en la balanza de comprobación detallada al 31 de diciembre de 2015 no muestra amplia y claramente las obligaciones contraídas con proveedores y acreedores, ya que estas no son detalladas. Así mismo se presentan cuentas por 9,925.9 miles de pesos las cuales durante el ejercicio 2015 no tuvieron movimientos.	Realizar la depuración de las cuentas mencionadas y detallar por proveedor y/o acreedor, las obligaciones contraídas	Capítulo III de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Revelación Suficiente del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO			
7	Se mostraron inconsistencias en la presentación del Estado Analítico del Activo, derivado de errores aritméticos en la columna saldo final.	Implementar las acciones de supervisión con el objetivo de presentar la información de manera correcta.	Ley General de Contabilidad Gubernamental, los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA			
8	El organismo no envía la auditoría practicada a su matrícula	Practicar la auditoría por los recursos federales otorgados.	Fracción III del artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.
CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC			
9	Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto a la publicación de la información financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.	Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tal efecto.	Artículo 27, 46, 47, 51, 56, 58, 60 y Título Quinto "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

TESCHI



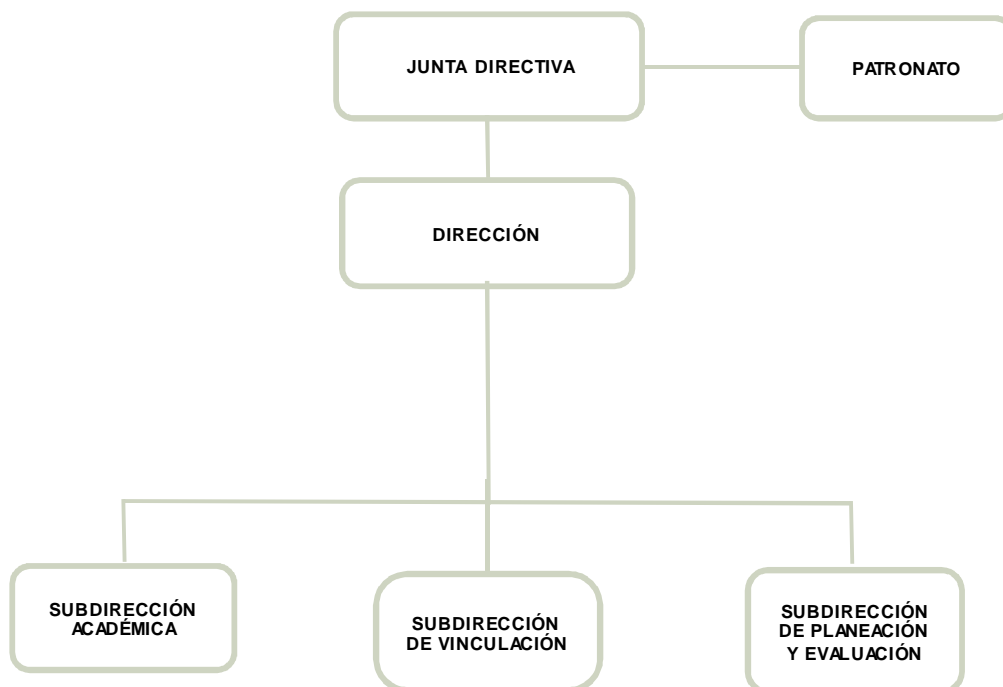
CONTENIDO

PRESENTACIÓN	505
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	509
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	535

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán fue creado como un organismo Público Descentralizado, por la H. LIV Legislatura del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante el Decreto emitido por el Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta Núm. 8 del Gobierno el 11 de enero de 2001.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

El objeto del Tecnológico es el siguiente:

- Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, del Estado y del País.
- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- Colaborar con los sectores públicos, privados y sociales en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas; y
- Promover la cultura regional, nacional y universal especialmente la del carácter tecnológico.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán está a cargo de la Junta Directiva.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).



22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.

23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	12,516.1		12,516.1					
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	12,516.1		12,516.1					
PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	49,801.1	20,403.6		70,204.7	92,426.5	98.3	22,221.8	31.7
Subsidio	49,801.1	20,403.6		70,204.7	92,426.5	98.3	22,221.8	31.7
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		14,575.9		14,575.9	1,600.2	1.7	-12,975.7	-89.0
Ingresos Financieros					864.2	0.9	864.2	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					601.9	0.6	601.9	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		14,575.9		14,575.9			-14,575.9	-100.0
Ingresos Diversos					134.1	0.1	134.1	
TOTAL	62,317.2	34,979.5	12,516.1	84,780.6	94,026.7	100.0	9,246.1	10.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo previó recaudar 62,317.2 miles de pesos, durante el ejercicio presento ampliaciones presupuestales por 34,979.5 miles de pesos y disminuciones presupuestales por 12,516.1 miles de pesos; obteniendo un presupuesto modificado por 84,780.6 miles de pesos, de los cuales recaudó 94,026.7 miles de pesos.

Las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas presentaron un total recaudado de 92,426.5 miles de pesos, las cuales están integradas por subsidio estatal con 61,047.0 miles de pesos y subsidio federal con 31,379.5 miles de pesos.

El Tecnológico tenía previsto recaudar 12,516.1 miles de pesos por ingresos de gestión, teniendo una reducción presupuestal por el mismo monto, por lo cual, derivado del convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de México, los ingresos obtenidos por este concepto se recaudaron a través del subsidio estatal.

**INGRESOS RECAUDADOS**

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	8,515.5	10,613.4	5,397.8		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8,515.5	10,613.4	5,397.8		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,371.6	42,660.0	57,518.9	92,484.4	92,426.5
Subsidio	27,371.6	42,660.0	57,518.9	92,484.4	92,426.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	15,278.5	46,626.4	9,132.3	42,902.3	1,600.2
Ingresos Financieros	967.4	458.1	515.9	469.1	864.2
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		13,106.3		7,500.0	601.9
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores	13,518.3	32,670.0	8,454.4	34,377.1	
Ingresos Diversos	792.8	392.0	162.0	556.1	134.1
SUBTOTAL	51,165.6	99,899.8	72,049.0	135,386.7	94,026.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,199.7	9,000.0			
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	8,199.7	9,000.0			
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)					
TOTAL	59,365.3	108,899.8	72,049.0	135,386.7	94,026.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS**

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	40,419.5	10,265.2	6,795.4	43,889.3	43,571.5	55.2	-317.8	-0.7
Materiales y Suministros	5,950.2	2,956.2	1,595.9	7,310.5	6,690.7	8.5	-619.8	-8.5
Servicios Generales	8,629.6	5,186.1	3,358.3	10,457.4	10,032.8	12.7	-424.6	-4.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	603.6	1,452.2	222.6	1,833.2	1,055.3	1.3	-777.9	-42.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,714.3	489.8	489.8	6,714.3	2,999.2	3.8	-3,715.1	-55.3
Deuda Pública		14,575.9		14,575.9	14,575.9	18.5		
TOTAL	62,317.2	34,925.4	12,462.0	84,780.6	78,925.4	100.0	-5,855.2	-6.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

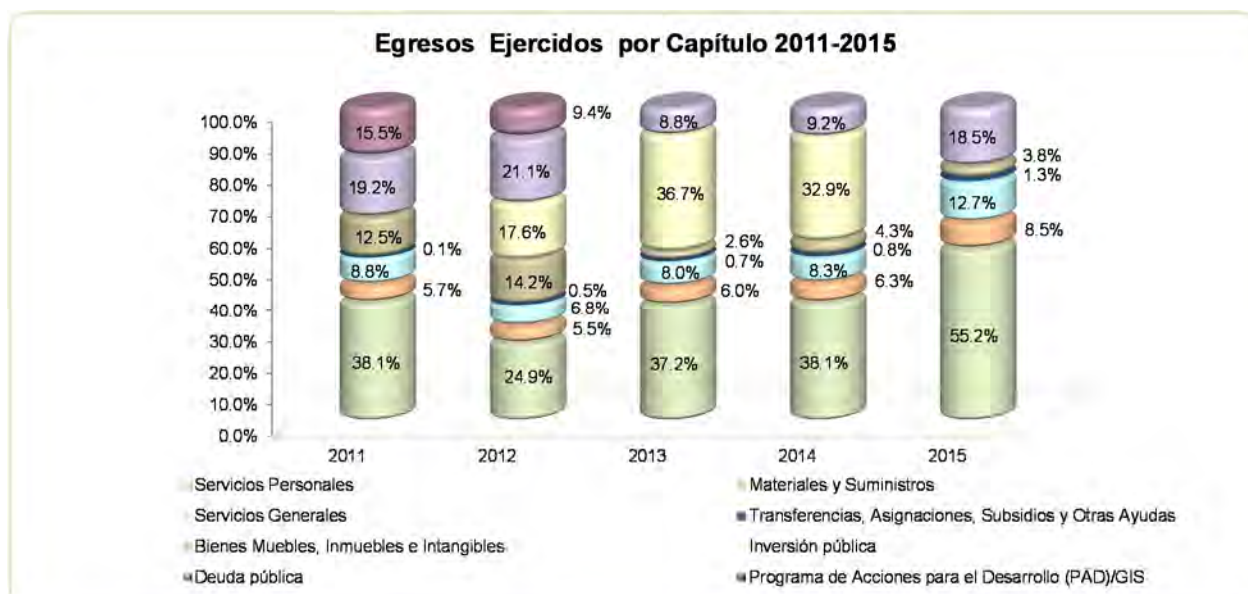
El presupuesto previsto fue por 62,317.2 miles de pesos, presentando ampliaciones presupuestales por 34,925.4 miles de pesos y reducciones presupuestales por 12,462.0 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 84,780.6 miles de pesos.

Los recursos se ejercieron principalmente en servicios personales con 43,571.5 miles de pesos, equivalente al 55.2 por ciento; deuda pública con 14,575.9 miles de pesos, equivalente al 18.5 por ciento; y servicios generales con 10,032.8 miles de pesos, mostrando el 12.7 por ciento del total del egreso ejercido.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	20,124.3	23,896.8	31,874.5	38,756.0	43,571.5
Materiales y Suministros	3,021.6	5,285.2	5,120.7	6,447.6	6,690.7
Servicios Generales	4,620.4	6,542.4	6,813.1	8,424.4	10,032.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	79.0	448.3	603.6	856.2	1,055.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,623.8	13,585.5	2,252.5	4,415.5	2,999.2
Inversión Pública		16,900.0	31,425.4	33,500.0	
Deuda Pública	10,126.2	20,175.2	7,500.0	9,399.2	14,575.9
SUBTOTAL	44,595.3	86,833.4	85,589.8	101,798.9	78,925.4
Gasto de Inversión Sectorial (GIS) Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	8,199.7	9,000.0			
TOTAL	52,795.0	95,833.4	85,589.8	101,798.9	78,925.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por tipo de gasto)
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	62,317.2	7,887.5	70,204.7		64,349.5	64,349.5	-5,855.2	-8.3
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		14,575.9	14,575.9		14,575.9	14,575.9		
Total	62,317.2	22,463.4	84,780.6		78,925.4	78,925.4	-5,855.2	-6.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
205BF Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	62,317.2	22,463.4	84,780.6		78,925.4	78,925.4	-5,855.2	-6.9
Total	62,317.2	22,463.4	84,780.6		78,925.4	78,925.4	-5,855.2	-6.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Variación Ejercido - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Desarrollo Social	62,317.2	7,887.5	70,204.7		64,349.5	64,349.5	-5,855.2	-8.3
Educación	62,317.2	7,887.5	70,204.7		64,349.5	64,349.5	-5,855.2	-8.3
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		14,575.9	14,575.9		14,575.9	14,575.9		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		14,575.9	14,575.9		14,575.9	14,575.9		
Total del Gasto	62,317.2	22,463.4	84,780.6		78,925.4	78,925.4	-5,855.2	-6.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

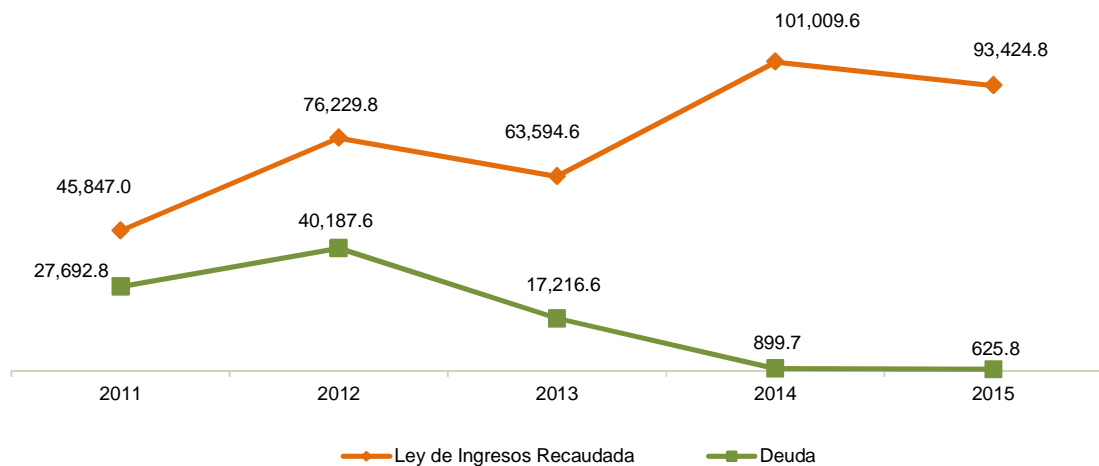
Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	45,847.0	76,229.8	63,594.6	101,009.6	93,424.8
Deuda	27,692.8	40,187.6	17,216.6	899.7	625.8
%	60.4	52.7	27.1	0.9	0.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada (Miles de Pesos)



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN	
						PLAZAS	%
Personal Operativo	66	66	14	8	72	6	9.1
Personal Académico	158	158	22	17	163	5	3.2
Personal Administrativo	16	16			16		
Personal Eventual	8	8	3	2	9	1	12.5
T O T A L	248	248	39	27	260	7	3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera				Estado de Situación Financiera			
Al 31 de Diciembre de 2015				Al 31 de Diciembre de 2015			
(Miles de Pesos)				(Miles de Pesos)			
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	34,487.1	35,567.0	-1,079.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	625.8	899.7	-273.9
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	1,505.2	536.5	968.7	TOTAL P A S I V O CIRCULANTE	625.8	899.7	-273.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	892.3	2,304.3	-1,412.0	NO CIRCULANTE			
TOTAL A C T I V O CIRCULANTE	36,884.6	38,407.8	-1,523.2	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	27,594.7	41,294.8	-13,700.1
NO CIRCULANTE				TOTAL P A S I V O NO CIRCULANTE	27,594.7	41,294.8	-13,700.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	165,809.4	165,809.4		TOTAL PASIVO	28,220.5	42,194.5	-13,974.0
Bienes Muebles	31,547.3	29,524.3	2,023.0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-20,838.2	-15,990.5	-4,847.7	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Activos Diferidos	10.3	10.3		Aportaciones	49,670.2	49,670.2	
TOTAL A C T I V O NO CIRCULANTE	176,528.8	179,353.5	-2,824.7	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	49,670.2	49,670.2	
				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,626.1	20,870.8	-11,244.7
				Resultado de Ejercicios Anteriores	117,816.5	96,945.7	20,870.8
				Revalúos	8,080.1	8,080.1	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	135,522.7	125,896.6	9,626.1
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	185,192.9	175,566.8	9,626.1
TOTAL ACTIVO	213,413.4	217,761.3	-4,347.9	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	213,413.4	217,761.3	-4,347.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo es por 34,487.1 miles de pesos, se integra por el efectivo en las cuentas de banco, Santander con 2,128.4 miles de pesos, Banamex con 12.5 miles de pesos, BBVA Bancomer con 2,669.7 miles de pesos y Scotiabank con 344.5 miles de pesos; así mismo las inversiones financieras de corto plazo con un saldo de 29,332.1 miles de pesos



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo de esta cuenta por 1,505.2 miles de pesos está representado por las ministraciones que se encuentran pendientes de recibir por parte del Gobierno Estatal.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

El 16 de enero y 12 de septiembre de 2011, la administración del Tecnológico celebró con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), un convenio de colaboración y adendum para la ejecución de obra por encargo para la construcción y equipamiento de un edificio multifuncional de laboratorio y talleres, con un costo aproximado de 16 millones 99.7 miles de pesos.

Con el propósito de garantizar la disponibilidad de los recursos, la administración del Tecnológico conforme a lo establecido en la cláusula 2.4 del convenio y del adendum mencionados, depositó en la cuenta bancaria de Serfin, S. A. número 1818 del IMIFE, recursos por 8 millones 199.7 miles de pesos y 7 millones 900 mil pesos, respectivamente.

El saldo de esta cuenta representa los anticipos a contratistas pendientes de autorizar por las construcciones en proceso y al final del ejercicio 2015 es por 892.3 miles de pesos.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Está integrada por los terrenos, edificios no habitacionales y construcciones en proceso en bienes propios, el monto es de 165,809.4 miles de pesos el cual se integra de la siguiente manera:



CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Terrenos	46,790.5
Edificios no Habitacionales	76,065.2
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	42,953.7
T O T A L	165,809.4

BIENES MUEBLES

Presenta un saldo por 31,547.3 miles de pesos que se integra principalmente por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	4,773.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	24,335.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	9.5
Vehículos y Equipo de Transporte	2,429.4
T O T A L	31,547.3

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

La depreciación acumulada presenta un importe de 20,838.2 miles de pesos.

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	92,426.5	92,484.4
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	92,426.5	92,484.4
Ingresos Financieros	864.2	469.1
Otros Ingresos y Beneficios Varios	134.1	556.1
Otros Ingresos y Beneficios	998.3	1,025.2
Total de Ingresos y Otros Beneficios	93,424.8	93,509.6
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	43,571.5	38,756.0
Materiales y Suministros	6,690.7	6,447.6
Servicios Generales	10,032.8	8,424.4
Gastos de Funcionamiento	60,295.0	53,628.0
Ayudas Sociales	1,055.3	856.2
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,055.3	856.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,847.7	3,888.3
Otros Gastos	16,500.0	13,000.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	21,347.7	16,888.3
Inversión Pública no Capitalizable	1,100.7	1,266.3
Inversión Pública	1,100.7	1,266.3
Total de Gastos y Otras Pérdidas	83,798.7	72,638.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,626.1	20,870.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA****Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Aportaciones	49,670.2				49,670.2
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	49,670.2				49,670.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			20,870.8		20,870.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		96,945.7			96,945.7
Revalúos				8,080.1	8,080.1
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		96,945.7	20,870.8	8,080.1	125,896.6
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	49,670.2	96,945.7	20,870.8	8,080.1	175,566.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			9,626.1		9,626.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		20,870.8	-20,870.8		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		20,870.8	-11,244.7		9,626.1
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	49,670.2	117,816.5	9,626.1	8,080.1	185,192.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

**Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes	1,079.9	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		968.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,412.0	
Total Activo Circulante	2,491.9	968.7
Bienes Muebles		2,023.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,847.7	
Total Activo No Circulante	4,847.7	2,023.0
Total Activo	7,339.6	2,991.7
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		273.9
Pasivo Circulante		273.9
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		13,700.1
Pasivo No Circulante		13,700.1
Total Pasivo		13,974.0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		11,244.7
Resultados de Ejercicios Anteriores	20,870.8	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	20,870.8	11,244.7
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	20,870.8	11,244.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Productos de Tipo Corriente	864.2	469.1
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	92,426.5	92,484.4
Otros Orígenes de Operación	134.1	556.1
Total Origen	93,424.8	93,509.6
Aplicación		
Servicios Personales	43,571.5	38,756.0
Materiales y Suministros	6,690.7	6,447.6
Servicios Generales	10,032.8	8,424.4
Ayudas Sociales	1,055.3	856.2
Otras Aplicaciones de Operación	22,448.4	18,154.6
Total Aplicación	83,798.7	72,638.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	9,626.1	20,870.8
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Muebles	4,847.7	3,888.3
Otros Orígenes de Inversión	1,412.0	8,783.2
Total Origen	6,259.7	12,671.5
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		31,683.2
Bienes Muebles	2,023.0	4,966.0
Otras Aplicaciones de Inversión	968.7	
Total Aplicación	2,991.7	36,649.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	3,268.0	-23,977.7
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento		25,057.2
Total Origen		25,057.2
Aplicación		
Otros Aplicaciones de Financiamiento	13,974.0	79.3
Total Aplicación	13,974.0	79.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-13,974.0	24,977.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,079.9	21,871.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	35,567.0	13,696.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	34,487.1	35,567.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	35,567.0	453,048.7	454,128.6	34,487.1	-1,079.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	536.5	1,505.2	536.5	1,505.2	968.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,304.3		1,412.0	892.3	-1,412.0
Total Activo Circulante	38,407.8	454,553.9	456,077.1	36,884.6	-1,523.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	165,809.4	7,500.0	7,500.0	165,809.4	
Bienes Muebles	29,524.3	2,055.5	32.5	31,547.3	2,023.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-15,990.5		4,847.7	-20,838.2	-4,847.7
Activos Diferidos	10.3			10.3	
Total Activo No Circulante	179,353.5	9,555.5	12,380.2	176,528.8	-2,824.7
TOTAL DEL ACTIVO	217,761.3	464,109.4	468,457.3	213,413.4	-4,347.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			42,194.5	28,220.5
Total de Deuda y Otros Pasivos			42,194.5	28,220.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

CAPITAL DE TRABAJO

Capital de Trabajo Al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	36,884.6
Total Pasivo Circulante	625.8
CAPITAL DE TRABAJO	36,258.8

FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 36,258.8 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



**OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA
AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015**

La auditoría externa practicada al organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, a cargo del despacho Macías Dueñas y Cía., S.C., quien no determinó observaciones.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas está alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	Si	
13. La información financiera, presupuestaria programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	No	No mantiene registros específicos de cada fondo
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	Si	
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Si	
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple en la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI)

Conceptos / Documentos	Cumplió	Comentarios
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	No	En la página de internet del organismo no se encuentra publicado el Inventario a detalle
2. Publica para consulta de la población en general las Cuentas Públicas	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
3. Información contable	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
4. Información presupuestaria	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
5. Información programática	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
6. Aportaciones federales - educación	Si	Presentó la información
7. Aportaciones federales - salud	N/A	Durante el ejercicio el organismo no ejerció recursos
8. Destino del gasto federalizado y reintegro	Si	No presentó la información
9. Iniciativa de la Ley de Ingresos	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
10. Proyecto del Presupuesto de Egresos	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
11. Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
12. Estructura del calendario de ingresos base mensual	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
13. Estructura del calendario de egresos base mensual	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
14. Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Si	Presentó la información
15. Pagos por ayudas y subsidios	N/A	El organismo no realizó pagos por ayudas y subsidios
16. Programas en que concurren recursos federales	N/A	No presentó la información
17. Relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales	No	No presentó la información

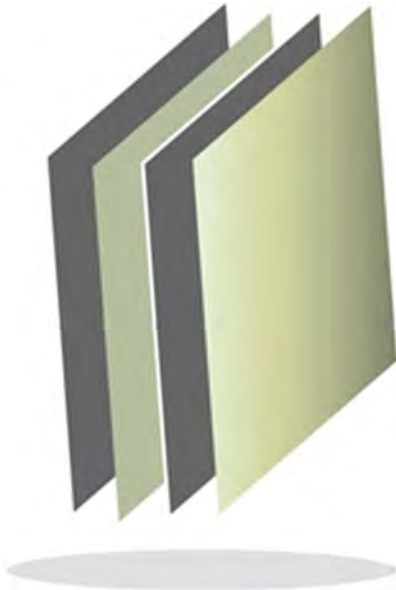
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA								
BANCOS/TESORERÍA											
1	<p>Derivado de la fiscalización al Tecnológico se pudo observar que la conciliación bancaria de la cuenta 1112-03-01 está mal integrada; la diferencia es por 423.4 miles de pesos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Balanza Vs Conciliación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conciliación Bancaria</td> <td>1,076.5</td> </tr> <tr> <td>Balanza</td> <td>653.1</td> </tr> <tr> <td>T O T A L</td> <td>423.4</td> </tr> </tbody> </table>	Balanza Vs Conciliación		Conciliación Bancaria	1,076.5	Balanza	653.1	T O T A L	423.4	Se recomienda conciliar los saldos contra el estado de cuenta bancario y la balanza de comprobación	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México.
Balanza Vs Conciliación											
Conciliación Bancaria	1,076.5										
Balanza	653.1										
T O T A L	423.4										
INGRESOS											
2	Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 13,700.1 miles de pesos.	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las correcciones necesarias en apego a la normatividad	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.								
CONSTRUCCIONES EN PROCESO											
3	Se observa que en el ejercicio 2015 la cuenta de construcciones en proceso no registro movimientos en diversas construcciones en proceso.	Realizar el análisis del importe presentado en esta cuenta y realizar las gestiones necesarias para su amortización y/o depuración.	Capítulo VI y Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.								
CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC											
4	Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto a la publicación de la información en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.	Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tan efecto.	Artículo 27, 46, 47, 51, 56, 58, 60 y Título Quinto "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.								

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

TESCI



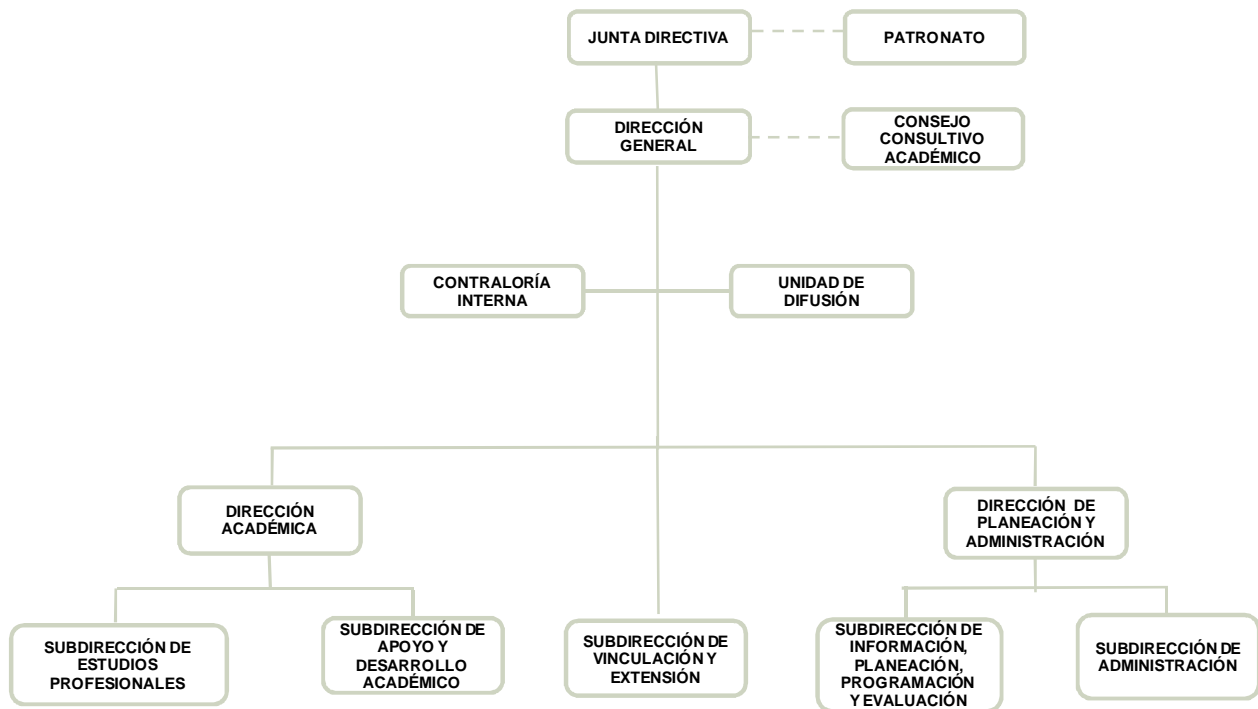
CONTENIDO

PRESENTACIÓN	545
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	549
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	577

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, fue creado mediante decreto del ejecutivo, publicado el 29 de agosto de 1997 en la Gaceta del Gobierno No. 44, como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, del estado y del país; realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas; efectuar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida comunitaria; así mismo realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad en el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli está a cargo de la Junta Directiva.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).
22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.



23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)									
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%	
PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	108,389.3	48,922.7	13,332.6	143,979.4	148,293.8	83.9	4,314.4	3.0	
Subsidio	108,389.3	48,922.7	13,332.6	143,979.4	148,293.8	83.9	4,314.4	3.0	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		20,551.3		20,551.3	28,517.1	16.1	7,965.8	38.8	
Ingresos Financieros					547.8	0.3	547.8		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					27,401.8	15.5	27,401.8		
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		20,551.3		20,551.3			-20,551.3	-100.0	
Ingresos Diversos					567.5	0.3	567.5		
TOTAL	108,389.3	69,474.0	13,332.6	164,530.7	176,810.9	100.0	12,280.2	7.5	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México. Los ingresos que recaudó el Tecnológico ascienden a 176,810.9 miles de pesos, importe superior al ingreso previsto en 68,421.6 miles de pesos. Entre los conceptos con mayor recaudación se encuentran: subsidio con 148,293.8 miles de pesos que representan el 83.9 por ciento del total recaudado y pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio con 27,401.8 miles de pesos que representan el 15.5 por ciento del total recaudado.

Durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones netas por 56,141.4 miles de pesos.

A partir del ejercicio 2014 y de conformidad con el “Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación de los Ingresos Percibidos por las Entidades Públicas” celebrado con el Gobierno del Estado de México con fecha 13 de noviembre de 2013, los ingresos del Tecnológico por conceptos de colegiaturas y demás servicios escolares son considerados como subsidio estatal.

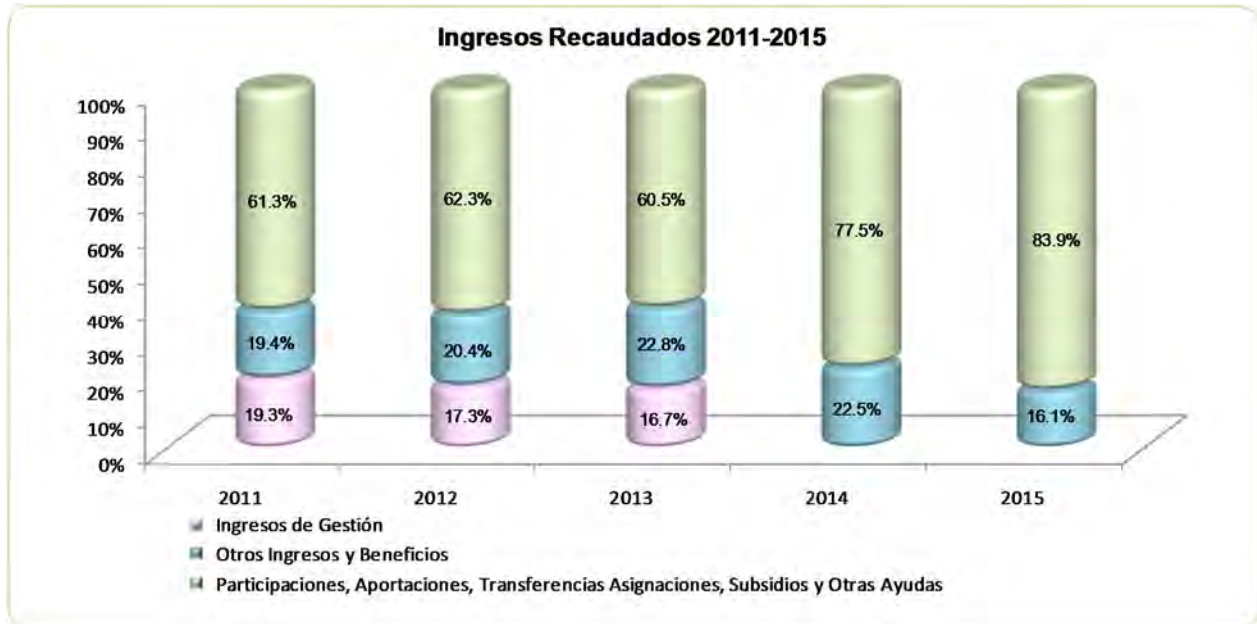
El subsidio lo integran subsidio estatal por 90,320.2 miles de pesos y subsidio federal por 57,973.6 miles de pesos.

**INGRESOS RECAUDADOS**

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	17,913.4	16,215.2	20,299.4		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	17,913.4	16,215.2	20,299.4		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	56,824.4	58,520.2	73,728.4	106,710.5	148,293.8
Subsidio	56,824.4	58,520.2	73,728.4	106,710.5	148,293.8
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	17,951.2	19,127.0	27,726.8	30,992.4	28,517.1
Ingresos Financieros	1,352.2	1,119.8	712.3	676.7	547.8
Disponibilidades Financieras	7,367.0	4,882.9	10,539.2		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	3,166.3	6,557.7	10,304.9	17,723.3	27,401.8
Economías de Ejercicios Anteriores				10,536.4	
Ingresos Diversos	6,065.7	6,566.6	6,170.4	2,056.0	567.5
TOTAL	92,689.0	93,862.4	121,754.6	137,702.9	176,810.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos recaudados por 176,810.9 miles de pesos presentan un incremento de 39,108.0 miles de pesos en relación con el ejercicio 2014, reflejado principalmente en el rubro de subsidio.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	66,014.7	14,576.2	9,879.2	70,711.7	69,184.3	46.5	-1,527.4	-2.2
Materiales y Suministros	6,252.0	2,327.4	2,117.4	6,462.0	4,970.3	3.3	-1,491.7	-23.1
Servicios Generales	21,265.7	13,348.4	8,069.7	26,544.4	23,746.3	16.0	-2,798.1	-10.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,532.1	780.0	700.0	1,612.1	848.8	0.6	-763.3	-47.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,565.8	43,229.0	32,787.0	19,007.8	12,287.7	8.2	-6,720.1	-35.4
Inversión pública	4,759.0	19,641.4	4,759.0	19,641.4	19,641.4	13.2		
Deuda pública		20,551.3		20,551.3	18,160.9	12.2	-2,390.4	-11.6
TOTAL	108,389.3	114,453.7	58,312.3	164,530.7	148,839.7	100.0	-15,691.0	-9.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo muestra un presupuesto previsto por 108,389.3 miles de pesos, el cual presenta ampliaciones netas por 56,141.4 miles de pesos; durante el ejercicio, el organismo ejerció 148,839.7 miles de pesos.

Los capítulos en que se ejercieron mayores recursos fueron: servicios personales con 69,184.3 miles de pesos, representando el 46.5 por ciento del total ejercido; servicios generales con 23,746.3 miles de pesos, que representa el 16.0 por ciento del total ejercido e inversión pública con 19,641.4 miles de pesos, que representa el 13.2 por ciento del total ejercido.

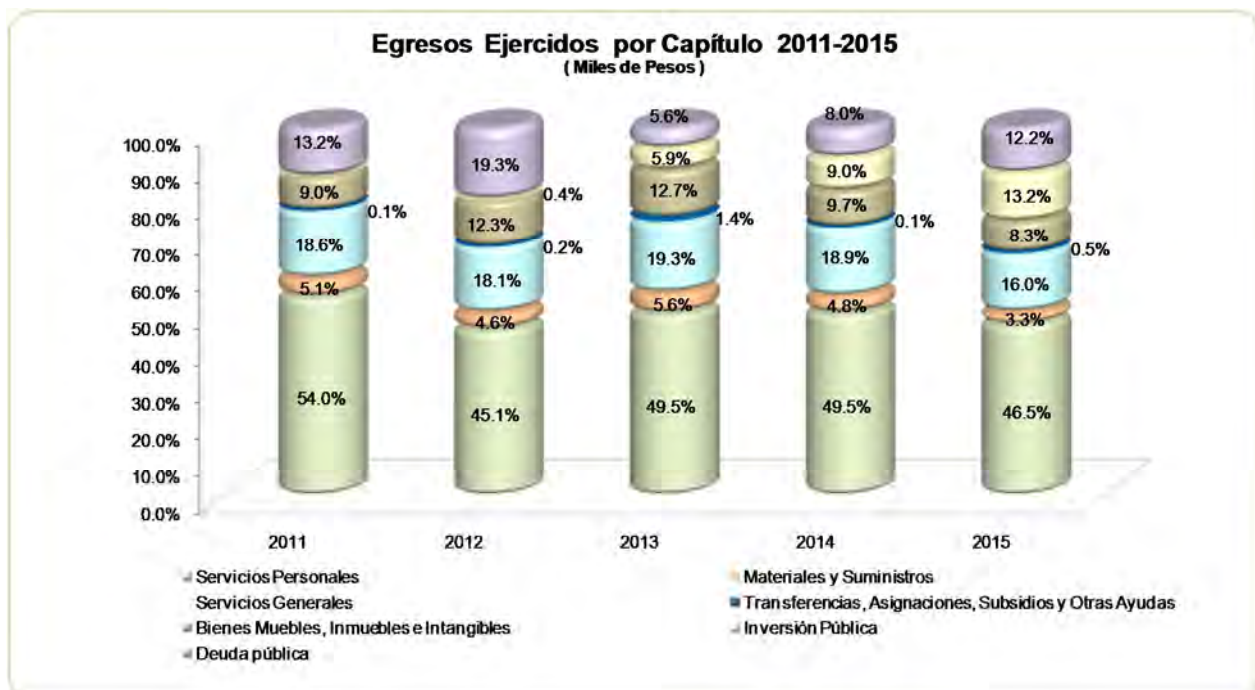
Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 14,484.6 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la cuenta pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo .

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	45,043.2	46,644.1	52,886.9	60,195.5	69,184.3
Materiales y Suministros	4,271.0	4,702.6	5,975.3	5,804.5	4,970.3
Servicios Generales	15,540.2	18,728.4	20,646.3	22,994.9	23,746.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65.5	204.0	1,532.1	155.0	848.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,469.1	12,720.0	13,530.5	11,761.2	12,287.7
Inversión pública		446.1	6,342.2	11,000.0	19,641.4
Deuda pública	11,027.3	19,990.4	5,978.9	9,805.1	18,160.9
TOTAL	83,416.3	103,435.6	106,892.2	121,716.2	148,839.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los egresos ejercidos por 148,839.7 miles de pesos presentan un incremento de 27,123.5 miles de pesos en relación al ejercicio 2014, reflejados principalmente en los capítulos de servicios personales, inversión pública y deuda pública.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
CONCEPTO	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos			Ejercido ¹	Variación Ejercido - Modificado	
			Modificado	Devengado	Pagado		Absoluta	%
Gasto Corriente	95,064.5	10,265.7	105,330.2	1,203.9	97,545.7	98,749.6	-6,580.6	-6.2
Gasto Capital	13,324.8	25,324.4	38,649.2	23,955.2	7,974.0	31,929.2	-6,720.0	-17.4
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		20,551.3	20,551.3		18,160.9	18,160.9	-2,390.4	-11.6
Total	108,389.3	56,141.4	164,530.7	25,159.1	123,680.6	148,839.7	-15,691.0	-9.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
CONCEPTO	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos			Ejercido ¹	Variación Ejercido - Modificado	
			Modificado	Devengado	Pagado		Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	108,389.3	56,141.4	164,530.7	25,159.1	123,680.6	148,839.7	-15,691.0	-9.5
Total	108,389.3	56,141.4	164,530.7	25,159.1	123,680.6	148,839.7	-15,691.0	-9.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de pesos)								
Concepto	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Desarrollo Social	108,389.3	35,590.1	143,979.4	25,159.1	105,519.7	130,678.8	-13,300.6	-9.2
Educación	108,389.3	35,590.1	143,979.4	25,159.1	105,519.7	130,678.8	-13,300.6	-9.2
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		20,551.3	20,551.3		18,160.9	18,160.9	-2,390.4	-11.6
Saneamiento del Sistema Financiero		20,551.3	20,551.3		18,160.9	18,160.9	-2,390.4	-11.6
Total del Gasto	108,389.3	56,141.4	164,530.7	25,159.1	123,680.6	148,839.7	-15,691.0	-9.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

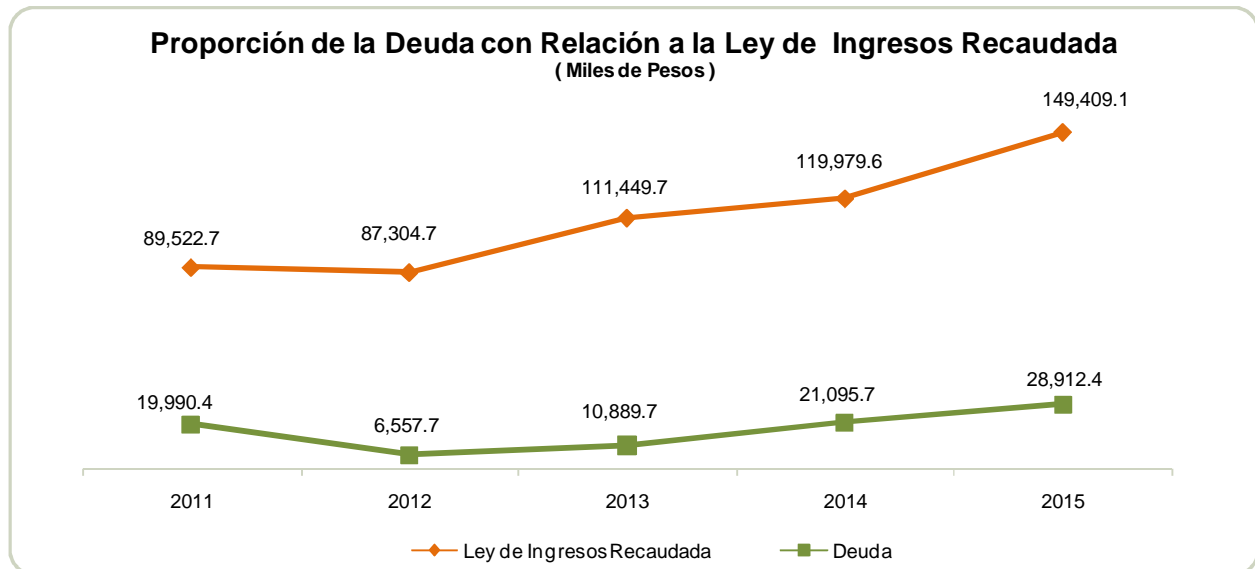
¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	89,522.7	87,304.7	111,449.7	119,979.6	149,409.1
Deuda	19,990.4	6,557.7	10,889.7	21,095.7	28,912.4
%	22.3	7.5	9.8	17.6	19.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN	
						PLAZAS	%
Personal Operativo	47	47	2		49	2	4.3
Personal Académico	182	182	28	27	183	1	0.5
Personal Administrativo	27	27			27		
Personal Eventual	25	25	1	4	22	-3	-12.0
T O T A L	281	281	31	31	281		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli cuenta al inicio del ejercicio con 281 plazas ocupadas, de acuerdo a las altas y bajas de personal el organismo concluye el periodo con 281 plazas, observando que conserva el número de plazas en comparación con el ejercicio 2014.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Ejercido en Obra y/o Acción por Fuente de Financiamiento								
(Miles de Pesos)								
	PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)/GIS	RECURSOS PROPIOS	CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL	FONDOS ESTATALES	FONDOS FEDERALES	NOMBRE DEL FONDO FEDERAL	TOTAL	%
Construcción de unidad departamental tipo II (obra 2014)				641.3			641.3	3.3
Construcción de unidad departamental tipo II (obra con recursos del Proxoe 2015)				5,000.0	14,000.0		19,000.0	96.7
TOTAL				5,641.3	14,000.0		19,641.3	100.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2015							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	30,919.0	20,707.3	10,211.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,912.4	21,095.7	7,816.7
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	7,475.8	8,423.8	-948.0				
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		7,324.5	-7,324.5	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	28,912.4	21,095.7	7,816.7
Inventarios	5,636.6		5,636.6				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	44,031.4	36,455.6	7,575.8	TOTAL PASIVO	28,912.4	21,095.7	7,816.7
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	137,993.7	118,352.3	19,641.4	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Bienes Muebles	75,594.6	71,170.2	4,424.4	Aportaciones	27,069.9	27,069.9	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-60,766.0	-55,156.4	-5,609.6	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	27,069.9	27,069.9	
				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	152,822.3	134,366.1	18,456.2	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,215.2	11,382.6	6,832.6
				Resultado de Ejercicios Anteriores	114,673.6	103,291.0	11,382.6
				Revalúos	7,982.6	7,982.6	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	140,871.4	122,656.2	18,215.2
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	167,941.3	149,726.1	18,215.2
TOTAL ACTIVO	196,853.7	170,821.7	26,032.0	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	196,853.7	170,821.7	26,032.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de 30,919.0 miles de pesos se integra por: cuentas de cheques bancarias por 6,567.3 miles de pesos e inversiones temporales por 24,351.7 miles de pesos.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro se integra por los cuentas por cobrar al Gobierno del Estado de México por 7,473.0 miles de pesos y subsidio para el empleo pendiente de acreditar por 2.8 miles de pesos.



INVENTARIOS

El saldo de 5,636.6 miles de pesos, representa las adquisiciones de bienes realizadas en el mes de diciembre, mismas que se encuentran en proceso de ingresar al Tecnológico.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El saldo de 137,993.7 miles de pesos se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Terrenos	5,783.7
Edificios	99,460.3
Obras en proceso	32,749.7
T O T A L	137,993.7

Al 31 de diciembre de 2015 las obras en proceso están integradas por obras en bienes propios y corresponde a la construcción de dos Unidades Académicas Departamentales Tipo II.



BIENES MUEBLES

El saldo de 75,594.6 miles de pesos se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Equipo de cómputo	26,254.2
Equipo de telecomunicaciones	2,820.5
Equipo de laboratorio	18,933.4
Equipo de foto, cine y grabación	2,400.3
Equipo de transporte	5,164.8
Mobiliario y equipo de oficina	9,341.7
Maquinaria, otros equipos y herramientas	9,000.8
Colecciones y obras de arte	1,678.9
T O T A L	75,594.6

Al cierre del ejercicio el saldo de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes es de 60,766 miles de pesos.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de 28,912.4 miles de pesos se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,636.6
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	22,199.3
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	755.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	321.0
T O T A L	28,912.4

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	114,547.7	106,710.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	114,547.7	106,710.5
Ingresos Financieros	547.9	676.7
Otros Ingresos y Beneficios Varios	30,767.5	2,056.0
Otros Ingresos y Beneficios	31,315.4	2,732.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	145,863.1	109,443.2
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	69,184.3	60,195.5
Materiales y Suministros	4,392.2	4,949.7
Servicios Generales	23,251.3	22,823.0
Gastos de Funcionamiento	96,827.8	87,968.2
Ayudas Sociales	848.8	155.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	848.8	155.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,517.7	7,546.8
Otros Gastos	18,922.5	1,102.7
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	27,440.2	8,649.5
Inversión Pública no Capitalizable	2,531.1	1,288.0
Inversión Pública	2,531.1	1,288.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	127,647.9	98,060.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,215.2	11,382.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Aportaciones	27,069.9				27,069.9
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	27,069.9				27,069.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,382.6		11,382.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		103,291.0			103,291.0
Revalúos				7,982.6	7,982.6
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		103,291.0	11,382.6	7,982.6	122,656.2
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	27,069.9	103,291.0	11,382.6	7,982.6	149,726.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			18,215.2		18,215.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		11,382.6	-11,382.6		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		11,382.6	6,832.6		18,215.2
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	27,069.9	114,673.6	18,215.2	7,982.6	167,941.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		10,211.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	948.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,324.5	
Inventarios		5,636.6
Total Activo Circulante	8,272.5	15,848.3
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		19,641.4
Bienes Muebles		4,424.4
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,609.6	
Total Activo No Circulante	5,609.6	24,065.8
Total Activo	13,882.1	39,914.1
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,816.7	
Pasivo Circulante	7,816.7	
Total Pasivo	7,816.7	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	6,832.7	
Resultados de Ejercicios Anteriores	11,382.6	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	18,215.3	
Total Hacienda Pública/Patrimonio	18,215.3	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Productos de Tipo Corriente	547.9	676.7
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	114,547.7	106,710.5
Otros Orígenes de Operación	30,767.5	2,056.0
Total Origen	145,863.1	109,443.2
Aplicación		
Servicios Personales	69,184.3	60,195.5
Materiales y Suministros	4,392.2	4,949.7
Servicios Generales	23,251.3	22,823.0
Ayudas Sociales	848.8	155.0
Otras Aplicaciones de Operación	29,971.2	9,937.5
Total Aplicación	127,647.8	98,060.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	18,215.3	11,382.5
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Otros Orígenes de Inversión	13,882.1	7,318.0
Total Origen	13,882.1	7,318.0
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,641.4	11,650.2
Bienes Muebles	4,424.4	11,439.8
Otras Aplicaciones de Inversión	5,636.6	6,584.8
Total Aplicación	29,702.4	29,674.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-15,820.3	-22,356.8
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento	7,816.7	10,206.0
Total Origen	7,816.7	10,206.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	7,816.7	10,206.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10,211.7	-768.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	20,707.3	21,475.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	30,919.0	20,707.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	20,707.3	655,543.4	645,331.7	30,919.0	10,211.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,423.8	54,509.9	55,457.9	7,475.8	-948.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,324.5		7,324.5		-7,324.5
Inventarios		5,636.6		5,636.6	5,636.6
Total Activo Circulante	36,455.6	715,689.9	708,114.1	44,031.4	7,575.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	118,352.3	19,641.4		137,993.7	19,641.4
Bienes Muebles	71,170.2	9,192.6	4,768.2	75,594.6	4,424.4
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-55,156.4	994.1	6,603.7	-60,766.0	-5,609.6
Total Activo No Circulante	134,366.1	29,828.1	11,371.9	152,822.3	18,456.2
TOTAL DEL ACTIVO	170,821.7	745,518.0	719,486.0	196,853.7	26,032.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			21,095.7	28,912.4
Total de Deuda y Otros Pasivos			21,095.7	28,912.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

CAPITAL DE TRABAJO

Capital de Trabajo Al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	44,031.4
Total Pasivo Circulante	28,912.4
CAPITAL DE TRABAJO	15,119.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Tecnológico asciende a 15,119.0 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como con la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, estuvo a cargo del despacho Macías Dueñas y Cía, S.C., quien no determinó observaciones.

El organismo cumplió con la práctica de la auditoría externa de su matrícula en observancia de la fracción III del artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, la auditoría externa practicada al TESCO fue efectuada con información sobre la matrícula escolar al 30 de septiembre de 2015, estuvo a cargo del despacho MLS Asesores S.C., quien no determinó observaciones.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, así mismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	Si	
13. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública.	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	Si	
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	Si	
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	N/A	
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables.	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

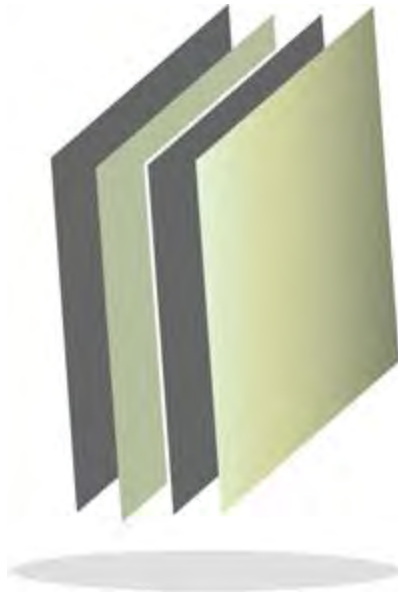
Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto a la publicación financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
EGRESOS POR CAPITULO			
1	Presentan diferencia por 1,688.4 miles de pesos entre la relación por proveedor o acreedor del importe ejercido en el capítulo de deuda pública por pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) enviado por la entidad, contra el importe ejercido en deuda pública del cuadro egresos por capítulo de la Cuenta Pública.	Enviar los estados y la información financiera que muestre amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha.	Capítulo III de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Revelación Suficiente del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México
EGRESOS POR CAPITULO			
2	Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 1,424.2 miles de pesos.	Verificar la diferencia detectada y en su caso, realizar las correcciones necesarias en apego a la normatividad.	Políticas de Registro contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
EGRESOS POR CAPITULO			
3	Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 14,484.6 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la cuenta pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo .	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones correspondientes.	Artículos 310 fracción III, 317,317 bis,318 y 319 de Código Financiero del Estado de México del ejercicio 2015. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC			
4	Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto a la publicación financiera en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet.	Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tal efecto.	Artículo 46 fracción III, 51, 58 y Título Quinto "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

TESE

TESE



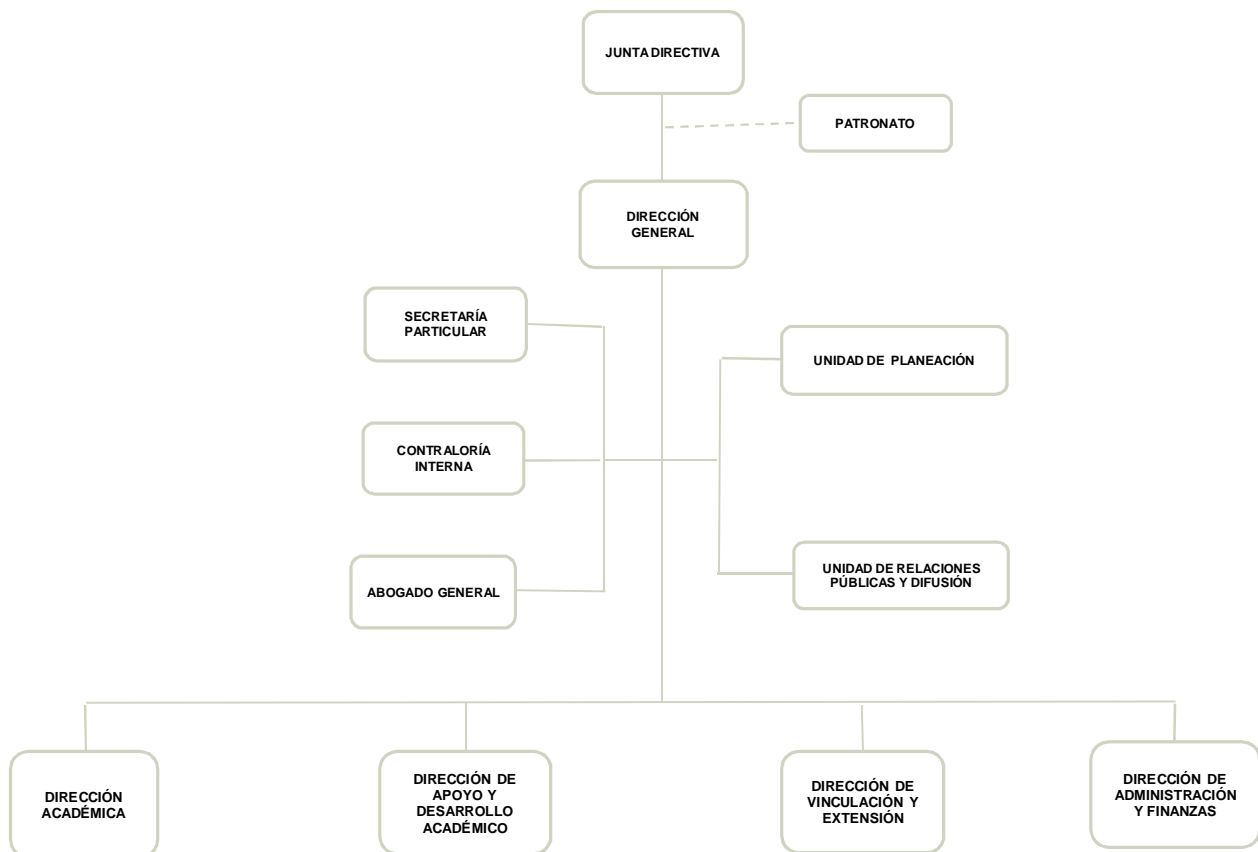
CONTENIDO

PRESENTACIÓN	587
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	591
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	619

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto No. 138 de la H. "L"Legislatura del Estado, publicado el 10 de septiembre de 1990 en la Gaceta del Gobierno.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Entre los objetivos principales de este organismo están, los de formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos; realizar investigaciones científicas y tecnológicas para un mayor aprovechamiento de los recursos naturales y materiales y así contribuir a elevar la calidad de vida de la comunidad, en coordinación con el sector público, privado y social; promover la cultura estatal y nacional, especialmente la de carácter tecnológico.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, está a cargo de la Junta Directiva.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 ala H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipode



financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.

15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).



22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.

23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)									
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%	
INGRESOS DE GESTIÓN	45,242.0	6,165.1		51,407.1	51,407.1	19.7			
Derechos por Prestación de Servicios	45,242.0	6,165.1		51,407.1	51,407.1	19.7			
PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	176,694.8	13,027.9	12,615.4	177,107.3	177,107.3	68.0			
Subsidio	176,694.8	13,027.9	12,615.4	177,107.3	177,107.3	68.0			
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		37,665.9		37,665.9	32,081.5	12.3	-5,584.4	-14.8	
Ingresos Financieros		400.9		400.9	400.9	0.2			
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					14,911.6	5.7	14,911.6		
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		21,439.7		21,439.7			-21,439.7	-100.0	
Ingresos Diversos		15,825.3		15,825.3	16,769.0	6.4	943.7	6.0	
TOTAL	221,936.8	56,858.9	12,615.4	266,180.3	260,595.9	100.0	-5,584.4	-2.1	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos que recaudó el Tecnológico ascienden a 260,595.9 miles de pesos, importe superior al ingreso previsto en 38,659.1 miles de pesos. Entre los conceptos con mayor recaudación se encuentran Subsidios con 177,107.3 miles de pesos que representan el 68.0 por ciento del total recaudado, así como Derechos por Prestación de Servicios con 51,407.1 miles de pesos con el 19.7 por ciento del total recaudado.

El tecnológico recaudó 51,407.1 miles de pesos por ingresos de gestión, los que, derivado del convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de México (GEM) se recaudaron a través del subsidio estatal.

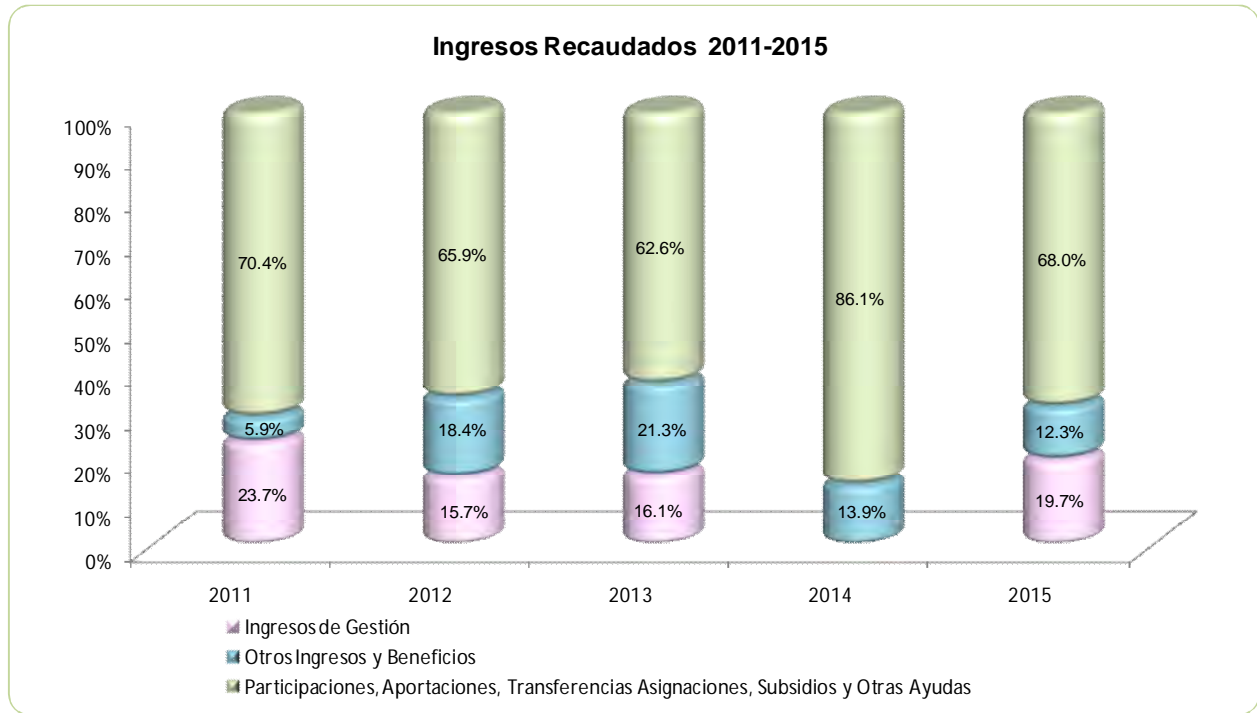
En el numeral 5 de Ingresos y Egresos de la información presentada por el Sector Central en su Cuenta Pública 2015, se muestra una asignación de recursos federales al TESE por 72,070.8 miles de pesos, cifra que no coincide con la información presentada por el tecnológico, el cual muestra un registro al cierre del ejercicio 2015 por 81,103.4 miles de pesos.

**INGRESOS RECAUDADOS**

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	47,488.1	46,822.9	44,748.6		51,407.1
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	47,488.1	46,822.9	44,748.6		51,407.1
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	141,173.2	196,495.5	173,626.8	221,938.6	177,107.3
Subsidio	141,173.2	196,495.5	173,626.8	221,938.6	177,107.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	11,953.3	54,762.3	59,012.5	35,837.2	32,081.5
Ingresos Financieros	487.6	1,087.5	1,158.4	690.7	400.9
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	11,231.3	53,500.9	33,643.3	20,536.0	14,911.6
Ingresos Diversos	234.4	173.9	24,210.8	14,610.5	16,769.0
TOTAL	200,614.6	298,080.7	277,387.9	257,775.8	260,595.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los ingresos recaudados por 260,595.9 miles de pesos presentan un aumento de 2,820.1 miles de pesos en relación con el ejercicio 2014, reflejado principalmente en el rubro de ingresos de gestión.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	153,815.9	37,439.9	36,208.3	155,047.5	155,047.5	59.5		
Materiales y Suministros	14,658.7	21,406.9	13,018.1	23,047.5	22,154.4	8.5	-893.1	-3.9
Servicios Generales	50,864.2	17,123.4	13,753.3	54,234.3	53,327.4	20.5	-906.9	-1.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,151.5	498.7	23.8	1,626.4	1,626.4	0.6		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,446.5	12,187.0	6,280.6	7,352.9	7,352.9	2.8		
Inversión pública		3,432.0		3,432.0	3,432.0	1.3		
Deuda pública		21,439.7		21,439.7	17,759.6	6.8	-3,680.1	-17.2
TOTAL	221,936.8	113,527.6	69,284.1	266,180.3	260,700.2	100.0	-5,480.1	-2.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Se ejercieron 260,700.2 miles de pesos de un presupuesto autorizado por 221,936.8 miles de pesos. Presenta ampliaciones netas por 44,243.5 miles de pesos. El capítulo en que se ejercieron mayores recursos fue servicios personales con 155,047.5 miles de pesos, representando el 59.5 del total ejercido.

En el capítulo de Deuda Pública de los 21,439.7 miles de pesos autorizados solo se ejercieron 17,759.6 miles de pesos, teniendo un subejercicio por 3,680.1 miles de pesos.

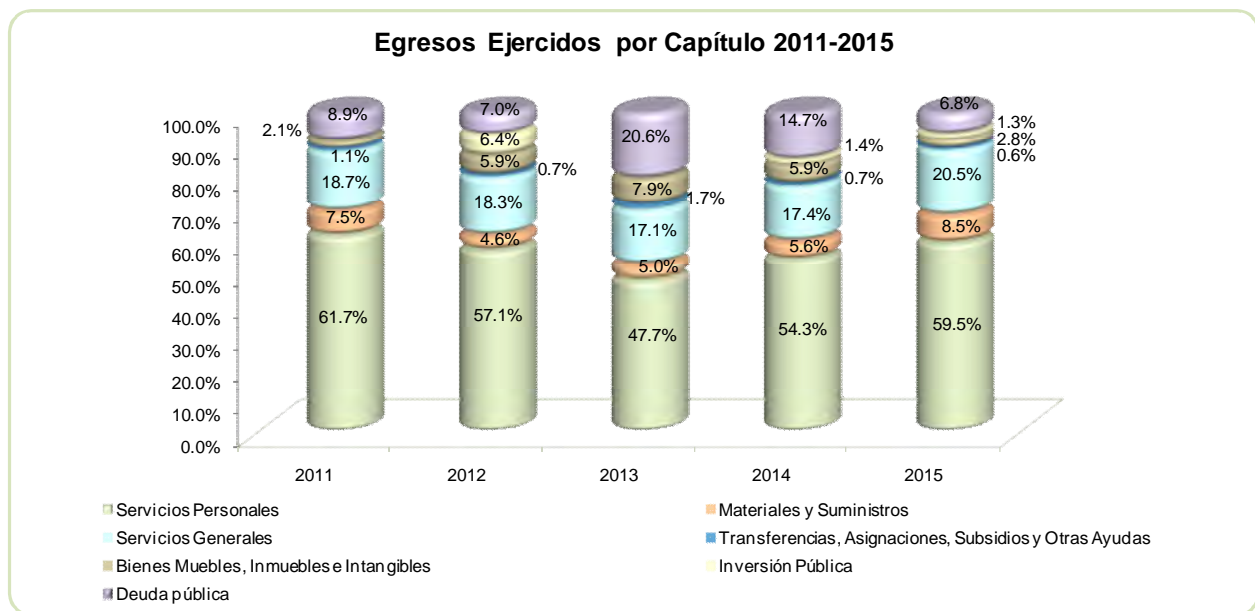
Se presenta una diferencia por 12,628.7 miles de pesos entre el importe de los oficios autorizados por la Secretaría de Finanzas por concepto de ampliaciones presupuestales y el importe reflejado en el Comparativo de Egresos por Capítulo.

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

Egresos Ejercidos por Capítulo					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	120,284.8	152,626.7	137,488.9	146,749.4	155,047.5
Materiales y Suministros	14,659.9	12,221.3	14,231.7	15,174.9	22,154.4
Servicios Generales	36,433.7	48,812.7	49,382.7	47,045.3	53,327.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,084.6	1,918.2	4,965.1	1,994.1	1,626.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,097.4	15,837.3	22,735.6	15,968.3	7,352.9
Inversión pública		17,079.2		3,680.1	3,432.0
Deuda pública	17,286.0	18,565.1	59,460.1	39,827.4	17,759.6
TOTAL	194,846.4	267,060.5	288,264.1	270,439.5	260,700.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Los egresos ejercidos por 260,700.2 miles de pesos representa un decremento de 9,739.3 miles de pesos en relación al ejercicio 2014, reflejados principalmente en el capítulo de deuda pública; sin embargo, se observa un aumento en servicios personales por 8,298.1 miles de pesos, representando un 5.7 por ciento con respecto al ejercicio 2014.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	221,936.8	22,803.8	244,740.6	10,741.6	232,199.0	242,940.6	-1,800.0	-0.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		21,439.7	21,439.7		17,759.6	17,759.6	-3,680.1	-17.2
Total	221,936.8	44,243.5	266,180.3	10,741.6	249,958.6	260,700.2	-5,480.1	-2.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	221,936.8	44,243.5	266,180.3	10,741.6	249,958.6	260,700.2	-5,480.1	-2.1
Total	221,936.8	44,243.5	266,180.3	10,741.6	249,958.6	260,700.2	-5,480.1	-2.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de pesos)								
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos			Ejercido ¹	Variación Ejercido - Modificado	
			Modificado	Devengado	Pagado		Absoluta	%
Desarrollo Social	221,936.8	22,803.8	244,740.6	10,741.6	232,199.0	242,940.6	-1,800.0	-0.7
Educación	221,936.8	22,803.8	244,740.6	10,741.6	232,199.0	242,940.6	-1,800.0	-0.7
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		21,439.7	21,439.7		17,759.6	17,759.6	-3,680.1	-17.2
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		21,439.7	21,439.7		17,759.6	17,759.6	-3,680.1	-17.2
Total del Gasto	221,936.8	44,243.5	266,180.3	10,741.6	249,958.6	260,700.2	-5,480.1	-2.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

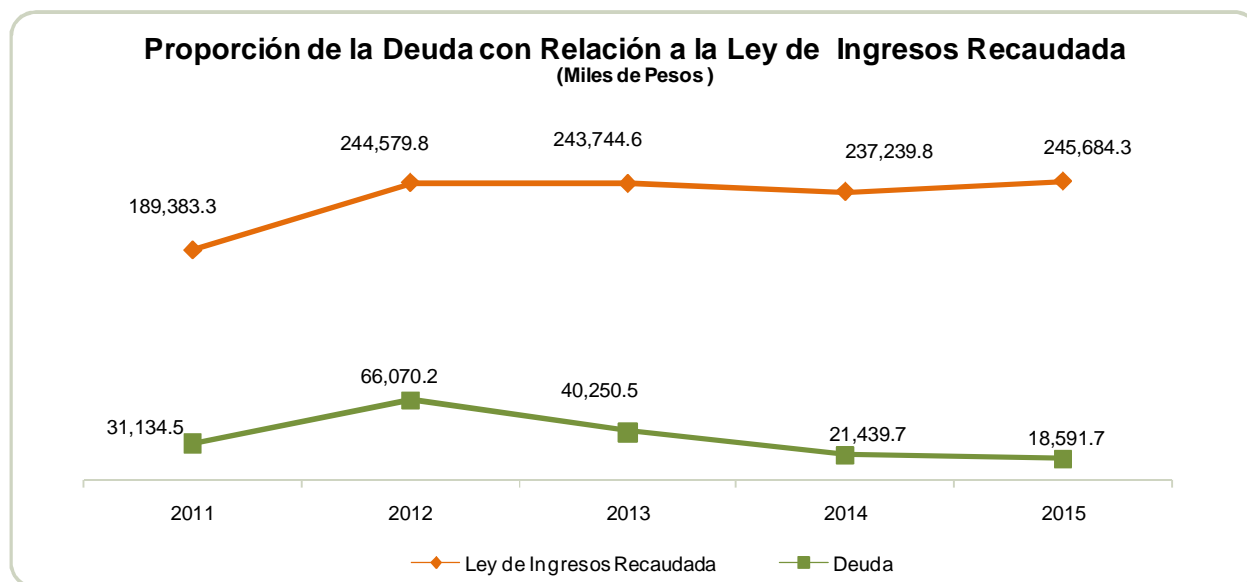
NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Proporción de la Deuda con Relación a la Ley de Ingresos Recaudada					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	189,383.3	244,579.8	243,744.6	237,239.8	245,684.3
Deuda	31,134.5	66,070.2	40,250.5	21,439.7	18,591.7
%	16.4	27.0	16.5	9.0	7.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

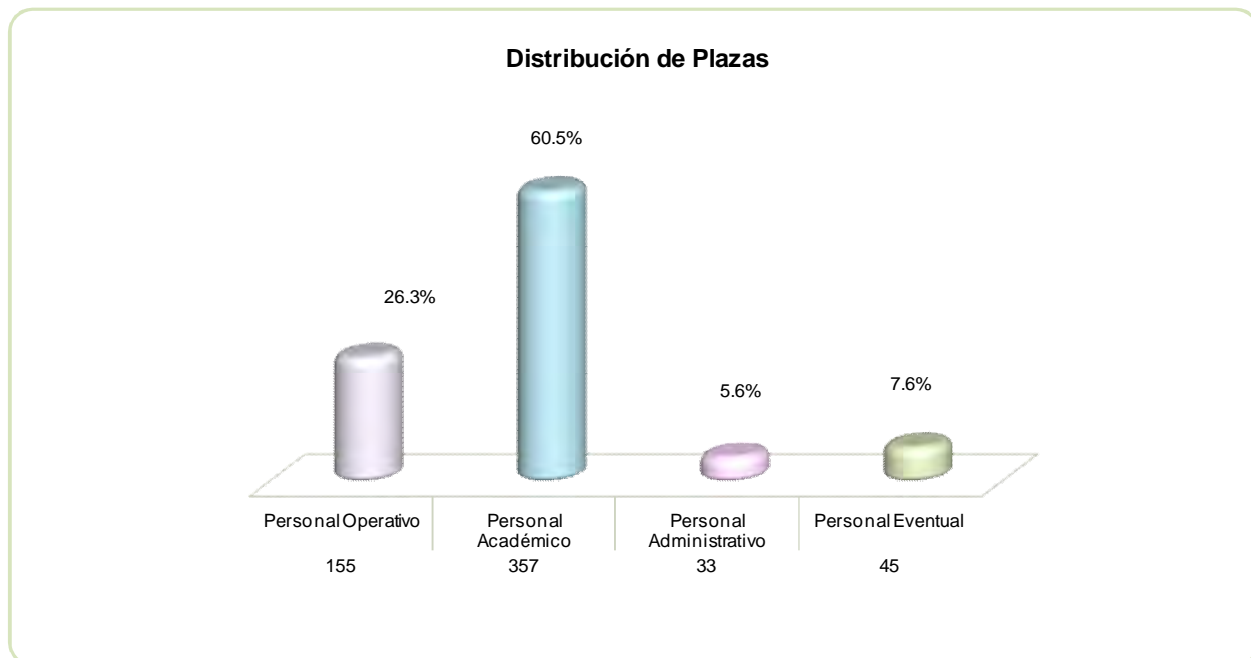


PLAZAS OCUPADAS

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN	
						PLAZAS	%
Personal Operativo	147	152	16	13	155	3	2.0
Personal Académico	359	359	45	47	357	-2	-0.6
Personal Administrativo	38	33	2	2	33		
Personal Eventual	76	76	104	135	45	-31	-40.8
T O T A L	620	620	167	197	590	-30	-5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, cuenta al inicio del ejercicio con 620 plazas ocupadas, de acuerdo a las altas y bajas de personal el organismo concluye el periodo con 590 plazas, observando una disminución de 30 plazas en comparación con el ejercicio 2014.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera							
Al 31 de Diciembre de 2015							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN	C U E N T A	2015	2014	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	11,431.2	5,163.1	6,268.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,591.7	21,439.7	-2,848.0
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	11,203.5	24,475.5	-13,272.0	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	18,591.7	21,439.7	-2,848.0
Inventarios	5,788.2	12,902.7	-7,114.5	TOTAL PASIVO	18,591.7	21,439.7	-2,848.0
TOTAL A C T I V O CIRCULANTE	28,422.9	42,541.3	-14,118.4	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	326,813.6	323,381.6	3,432.0	Aportaciones	112,142.4	112,142.4	
Bienes Muebles	222,558.8	216,703.7	5,855.1	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	112,142.4	112,142.4	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-290,812.6	-283,784.5	-7,028.1	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
Otros Activos no Circulantes	32.1	66.4	-34.3	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-9,045.7	9,080.1	-18,125.8
TOTAL A C T I V O NO CIRCULANTE	258,591.9	256,367.2	2,224.7	Resultado de Ejercicios Anteriores	81,863.1	72,783.0	9,080.1
TOTAL ACTIVO				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
	287,014.8	298,908.5	-11,893.7	Revalúos	83,463.3	83,463.3	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	156,280.7	165,326.4	-9,045.7
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	268,423.1	277,468.8	-9,045.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de 11,431.2 miles de pesos está integrado por las siguientes cuentas bancarias:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Banorte	
Concentración de Ingresos	804.1
Gastos de Operación	9,205.0
COMECYT	500.0
Otras	630.1
Bancomer	
PRODEP	58.0
Scotiabank	
PRODEP	234.0
T O T A L	11,431.2



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro se integra por ministraciones pendientes de recibir por concepto de subsidio estatal y otros programas.

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Gobierno del Estado de México	7,897.7
Prevención del delito	1,800.0
Programa COMECyT	1,000.0
Programas Federales	505.7
T O T A L	11,203.4

INVENTARIOS

Este saldo representa las adquisiciones de bienes muebles pendientes de recibir al 31 de diciembre del 2015 por 5,788.2 miles de pesos.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Terrenos	47,673.6
Edificios	272,027.9
Construcciones en Proceso	7,112.1
T O T A L	326,813.6

Las construcciones en proceso corresponden a la construcción del hangar para la práctica de la carrera de aeronáutica y conclusión de la unidad departamental tipo II.

BIENES MUEBLES

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	79,748.9
Equipo Instrumental Médico y de Laborat	135,139.4
Vehículos y Equipo de Transporte	7,670.5
T O T A L	222,558.8



OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

El saldo representa gastos pagados por anticipado así como otros activos diferidos por 32.1 miles de pesos.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores	15,334.0
Retenciones y Contribuciones	2,490.5
Otras	767.2
T O T A L	18,591.7

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Estado de Actividades		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	228,514.4	221,938.6
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	228,514.4	221,938.6
Ingresos Financieros	400.9	690.7
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,152.8	14,610.5
Otros Ingresos y Beneficios	10,553.7	15,301.2
Total de Ingresos y Otros Beneficios	239,068.1	237,239.8
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	155,047.5	146,749.4
Materiales y Suministros	22,154.4	15,174.9
Servicios Generales	53,327.4	47,045.3
Gastos de Funcionamiento	230,529.3	208,969.6
Subsidios y Subvenciones	1,594.6	1,987.5
Ayudas Sociales	31.8	6.6
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,626.4	1,994.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,907.6	13,755.7
Otros Gastos	2,136.2	3,173.8
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	15,043.8	16,929.5
Inversión Pública no Capitalizable	914.3	266.5
Inversión Pública	914.3	266.5
Total de Gastos y Otras Pérdidas	248,113.8	228,159.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-9,045.7	9,080.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Aportaciones	112,142.4				112,142.4
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	112,142.4				112,142.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			9,080.1		9,080.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		72,783.0			72,783.0
Revalúos				83,463.3	83,463.3
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		72,783.0	9,080.1	83,463.3	165,326.4
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	112,142.4	72,783.0	9,080.1	83,463.3	277,468.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-9,045.7		-9,045.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		9,080.1	-9,080.1		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		9,080.1	-18,125.8		-9,045.7
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	112,142.4	81,863.1	-9,045.7	83,463.3	268,423.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		6,268.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,272.0	
Inventarios	7,114.5	
Total Activo Circulante	20,386.5	6,268.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		3,432.0
Bienes Muebles		5,855.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,028.1	
Otros Activos no Circulantes	34.3	
Total Activo No Circulante	7,062.4	9,287.1
Total Activo	27,448.9	15,555.2
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		2,848.0
Pasivo Circulante		2,848.0
Total Pasivo		2,848.0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		18,125.8
Resultados de Ejercicios Anteriores	9,080.1	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	9,080.1	18,125.8
Total Hacienda Pública/Patrimonio	9,080.1	18,125.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	228,514.4	221,938.6
Otros Orígenes de Operación	10,553.7	15,301.2
Total Origen	239,068.1	237,239.8
Aplicación		
Servicios Personales	155,047.5	146,749.4
Materiales y Suministros	22,154.4	15,174.9
Servicios Generales	53,327.4	47,045.3
Subsidios y Subvenciones	1,594.6	1,987.5
Ayudas Sociales	31.8	6.6
Otras Aplicaciones de Operación	15,958.1	17,196.0
Total Aplicación	248,113.8	228,159.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-9,045.7	9,080.1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Otros Orígenes de Inversión	27,448.9	38,195.7
Total Origen	27,448.9	38,195.7
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,080.2
Bienes Muebles	5,855.1	27,327.9
Otras Aplicaciones de Inversión	3,432.0	2,600.0
Total Aplicación	9,287.1	31,008.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	18,161.8	7,187.6
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Aplicación		
Otros Aplicaciones de Financiamiento	2,848.0	18,810.8
Total Aplicación	2,848.0	18,810.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,848.0	-18,810.8
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6,268.1	-2,543.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	5,163.1	7,706.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	11,431.2	5,163.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	5,163.1	4,715,829.8	4,709,561.7	11,431.2	6,268.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	24,475.5	4,417,476.0	4,430,748.0	11,203.5	-13,272.0
Inventarios	12,902.7	5,208.7	12,323.2	5,788.2	-7,114.5
Total Activo Circulante	42,541.3	9,138,514.5	9,152,632.9	28,422.9	-14,118.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	323,381.6	3,432.0		326,813.6	3,432.0
Bienes Muebles	216,703.7	13,641.9	7,786.8	222,558.8	5,855.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-283,784.5	5,940.7	12,968.8	-290,812.6	-7,028.1
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	66.4		34.3	32.1	-34.3
Total Activo No Circulante	256,367.2	23,014.6	20,789.9	258,591.9	2,224.7
TOTAL DEL ACTIVO	298,908.5	9,161,529.1	9,173,422.8	287,014.8	-11,893.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			21,439.7	18,591.7
Total de Deuda y Otros Pasivos			21,439.7	18,591.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

Capital de Trabajo	
Al 31 de Diciembre de 2015	
(Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	28,422.9
Total Pasivo Circulante	18,591.7
CAPITAL DE TRABAJO	9,831.2

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Tecnológico asciende a 9,831.2 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como con la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, estuvo a cargo del despacho Segura y Sánchez Contadores y Auditores,S.C.,quien no determinó observaciones.

El organismo cumplió con la práctica de la auditoría externa de su matrícula en observancia de la fracción III del artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, la auditoría externa practicada al TESE fue efectuada con información sobre la matrícula escolar al 30 de septiembre de 2015, estuvo a cargo del despacho MLS Asesores S.C., quien no determinó observaciones.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	Si	
13. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	Si	
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	Si	
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	N/A	
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)		
Conceptos / Documentos	Cumplió	Comentarios
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Si	
2. Publica para consulta de la población en general las Cuentas Públicas	Si	
3. Información contable	Si	
4. Información presupuestaria	Si	
5. Información programática	Si	
6. Aportaciones federales - educación	Si	
7. Aportaciones federales - salud	N/A	
8. Destino del gasto federalizado y reintegro	Si	
9. Iniciativa de la Ley de Ingresos	Si	
10. Proyecto del Presupuesto de Egresos	Si	
11. Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	Si	
12. Estructura del calendario de ingresos base mensual	Si	
13. Estructura del calendario de egresos base mensual	Si	
14. Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	N/A	El Organismo no garantizó ni pago obligaciones con recurso Federal
15. Pagos por ayudas y subsidios	Si	
16. Programas en que concurren recursos federales	Si	
17. Relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales	Si	

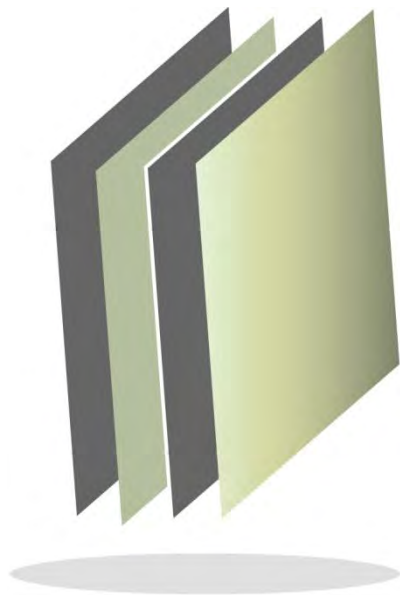
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la página de Transparencia del organismo.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
INGRESOS			
1	Existe diferencia por 9,032.6 miles de pesos entre el saldo que presenta la cuenta de ingresos por Subsidio Federal (4200) y la información presentada en el numeral 5 de Ingresos y Egresos por el Sector Central en su Cuenta Pública 2015.	Realizar el análisis correspondiente y en su caso justificar las diferencias detectadas.	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
EGRESOS POR CAPÍTULO			
2	Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 12,628.7 miles de pesos con respecto a lo reportado en los egresos por capítulo presentado en la Cuenta Pública 2015 y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2015 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el organismo.	Verificar la diferencia detectada y en su caso realizar las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones correspondientes.	Artículos 310 fracción III, 317,317 bis,318 y 319 de Código Financiero del Estado de México del ejercicio 2015. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

TESH

TESH



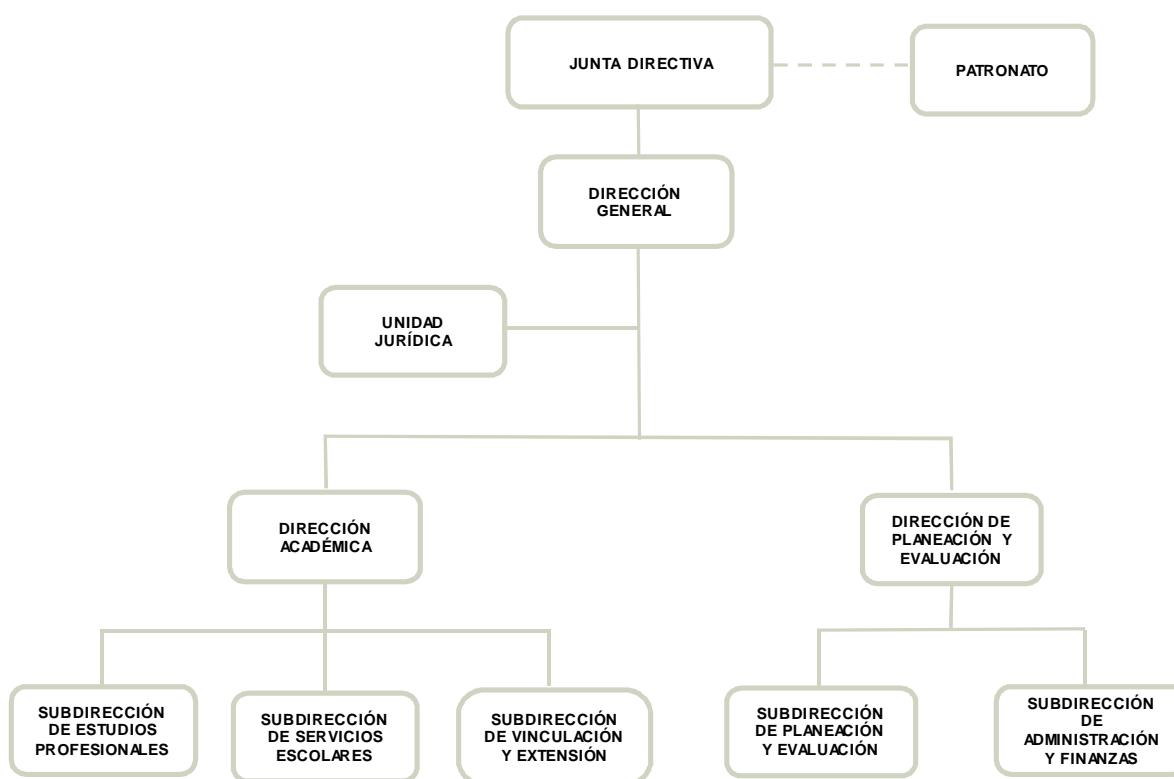
CONTENIDO

PRESENTACIÓN	629
CUMPLIMIENTO FINANCIERO	633
RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN	659

PRESENTACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se creó el 29 de agosto de 1997 mediante Decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno número 44, como organismo público descentralizado de carácter Estatal dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.



FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



OBJETIVO

Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan está a cargo de la Junta Directiva.



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento de los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, y por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2015 a la H. Legislatura del Estado de México.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la Cuenta Pública de la entidad, para comprobar que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, así como verificar que la información presentada es relevante, confiable, comparable y comprensible, permitiendo entender el efecto de las transacciones y eventos importantes.



CUMPLIMIENTO FINANCIERO



ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2015 del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2015, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del 2015, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimocuarta Edición) 2015 (MUCG), y demás disposiciones aplicables.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en las bases y criterios establecidos en el MUCG, así como de los controles internos que permitan que la preparación de los estados financieros estén libres de desviación importante debido a fraude o error.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Cotejar los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública del ejercicio a revisar, contra los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales del dictamen de auditoría externa y de la balanza de comprobación del ejercicio a revisar, así como la Cuenta Pública o Informe de Resultados del ejercicio anterior.
2. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista balance financiero entre las cifras del activo y del pasivo más hacienda pública/patrimonio en el ejercicio.
3. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) del Estado de Actividades del ejercicio en revisión sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
4. Verificar que todas las conciliaciones bancarias no presenten inconsistencias en su elaboración y cumplan con los documentos y requisitos necesarios que muestren amplia y claramente las partidas en conciliación.
5. Verificar que al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de anticipo a proveedores no presente saldo.
6. Verificar que las cuentas por cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los estados financieros y en las contenidas en sus notas.
7. Revisar los cargos y los abonos de las cuentas de revaluación de bienes muebles e inmuebles, y su respectiva depreciación cuando existan variaciones del ejercicio anterior y el ejercicio a revisar.



8. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar, presentadas en el dictamen y las registradas en los estados financieros del organismo, coincidan con los saldos de los derechos causados y con las obligaciones contraídas con el Sector Central, organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, y que se reflejen en la Cuenta Pública.
9. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta resultado de ejercicios anteriores tengan la autorización (actas de acuerdos) del Órgano de Gobierno correspondiente, así como la autorización de la Secretaría de Finanzas, considerando las cifras del dictamen contra las de la Cuenta Pública.
10. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio anterior, correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio en revisión.
11. Revisar que el registro de los adeudos generados en ejercicios fiscales anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior, verificando que las cifras registradas en el pasivo circulante coincidan con las notas anexas a los estados financieros.
12. Verificar que al cierre del ejercicio se registren correctamente los adeudos que se tengan pendientes de pago en la cuenta de ingresos presupuestales, disminuyendo las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.
13. Verificar que la deuda presentada por los organismos al cierre del ejercicio, coincida con la presentada en el registro de deuda pública del Gobierno del Estado de México.
14. Verificar que el saldo de la conciliación de inversión elaborada por la Dirección General de Inversión, y el formato saldo ejercido en obras y/o acciones por tipo



- de financiamiento sea igual al registrado en el capítulo de inversión pública del Estado Comparativo Presupuestal de Egresos.
15. Verificar que los saldos de la ley de ingresos estimada y del presupuesto de egresos aprobado, presentados en la Cuenta Pública del organismo correspondan con lo autorizado en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio en revisión.
 16. Verificar que exista equilibrio presupuestal entre el saldo de la ley de ingresos modificada y el saldo del presupuesto de egresos modificado.
 17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma.
 18. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio en revisión, corresponda con la plantilla de personal autorizada.
 19. Revisar que las notas a los estados financieros del dictamen y de la Cuenta Pública, correspondan con las cifras y saldos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.
 20. Revisar que el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias se afecte únicamente con cargos por los egresos que no afectan presupuesto derivados de ingresos no fiscales (depreciaciones) y se abone por la cancelación o disminución de los gastos aplicados al resultado del ejercicio.
 21. Revisar que el rubro de gastos de funcionamiento se afecte únicamente por los conceptos de gastos clasificados dentro del capítulo de servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000).



22. Verificar el cumplimiento de la LGCG, la aplicación del Título Quinto, y de los documentos emitidos por el CONAC en el portal de internet del organismo.

23. Verificar que la Cuenta Pública presentada por el Gobierno del Estado de México a la H. Legislatura cumpla con lo establecido en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública 2015 de las entidades federativas, emitida por el CONAC.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión en la que se aplicaron los procedimientos normativos mediante pruebas selectivas de la información que envían en la Cuenta Pública 2015, y considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., no expresamos opinión sobre los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, pero sí un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestro informe ha sido emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, para que éste último de atención a las observaciones y a los hallazgos de los procedimientos aplicados.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y en la operación del control interno, los cuales podrían afectar la administración de la entidad en su registro, proceso, resumen y reporte de la información financiera, por lo que contravendrá, de ese modo, las aseveraciones de la administración del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan sobre el contenido de los estados financieros.



FINANCIERO

La entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, que cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo, contribuye en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los estados financieros y presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo establecido en la LGCG, los documentos emitidos por el CONAC, lo estipulado en el MUCG y demás disposiciones aplicables.

**INGRESOS**

Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	8,111.5		8,111.5					
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8,111.5		8,111.5					
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	42,860.6	12,634.7		55,495.3	56,148.7	65.1	653.4	1.2
Subsidio	42,860.6	12,634.7		55,495.3	56,148.7	65.1	653.4	1.2
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		28,295.0		28,295.0	30,097.7	34.9	1,802.7	6.4
Ingresos Financieros					769.0	0.9	769.0	
Disponibilidades Financieras		6,639.6		6,639.6	6,639.6	7.7		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					22,674.9	26.3	22,674.9	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		21,655.4		21,655.4			-21,655.4	-100.0
Ingresos Diversos					14.2		14.2	
TOTAL	50,972.1	40,929.7	8,111.5	83,790.3	86,246.4	100.0	2,456.1	2.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

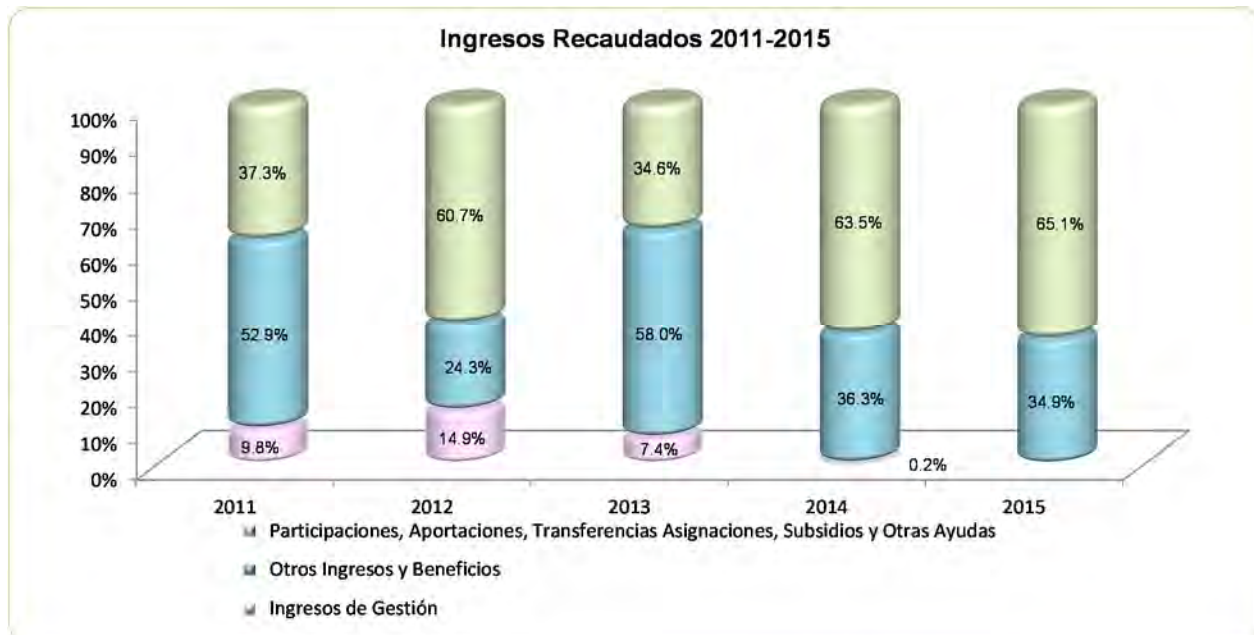
El organismo recaudó 86,246.4 miles de pesos de los cuales el 34.9 por ciento de los recursos refieren a otros ingresos y beneficios mientras que el 65.1 por ciento corresponde a participaciones aportaciones transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, mismas que están integradas por el subsidio estatal con 33,248.9 miles de pesos y el subsidio federal con 22,899.8 miles de pesos.

El Tecnológico tenía previsto recaudar 8,111.5 miles de pesos por ingresos de gestión, teniendo una reducción presupuestal por el mismo monto, por lo cual, derivado del convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de México, los ingresos obtenidos por este concepto se recaudaron a través del subsidio estatal.

**INGRESOS RECAUDADOS**

Ingresos Recaudados					
(Miles de Pesos)					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	7,396.2	8,081.8	9,192.6	216.0	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	7,396.2	8,081.8	9,192.6	216.0	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,103.3	32,889.2	43,033.4	55,403.7	56,148.7
Subsidio	28,103.3	32,889.2	43,033.4	55,403.7	56,148.7
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	39,880.1	13,175.3	72,193.3	31,646.3	30,097.7
Ingresos Financieros	1,109.1	1,496.4	1,302.9	777.9	769.0
Disponibilidades Financieras	17,626.8	9,250.9	17,099.5	8,951.1	6,639.6
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	14,940.3	2,356.0	53,749.7	21,655.4	22,674.9
Ingresos Diversos	6,203.9	72.0	41.2	261.9	14.2
TOTAL	75,379.6	54,146.3	124,419.3	87,266.0	86,246.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

Egresos por Capítulo								
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015								
(Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	34,650.4	2,683.6	2,094.6	35,239.4	26,779.3	53.6	-8,460.1	-24.0
Materiales y Suministros	4,302.1	1,008.2	220.6	5,089.7	3,062.2	6.1	-2,027.5	-39.8
Servicios Generales	7,623.6	2,755.4	337.5	10,041.5	4,579.9	9.2	-5,461.6	-54.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	946.8	154.0	2.5	1,098.3	624.3	1.2	-474.0	-43.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,449.2	7,376.8	160.0	10,666.0	8,860.2	17.7	-1,805.8	-16.9
Deuda Pública		21,655.4		21,655.4	6,100.1	12.2	-15,555.3	-71.8
TOTAL	50,972.1	35,633.4	2,815.2	83,790.3	50,006.0	100.0	-33,784.3	-40.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

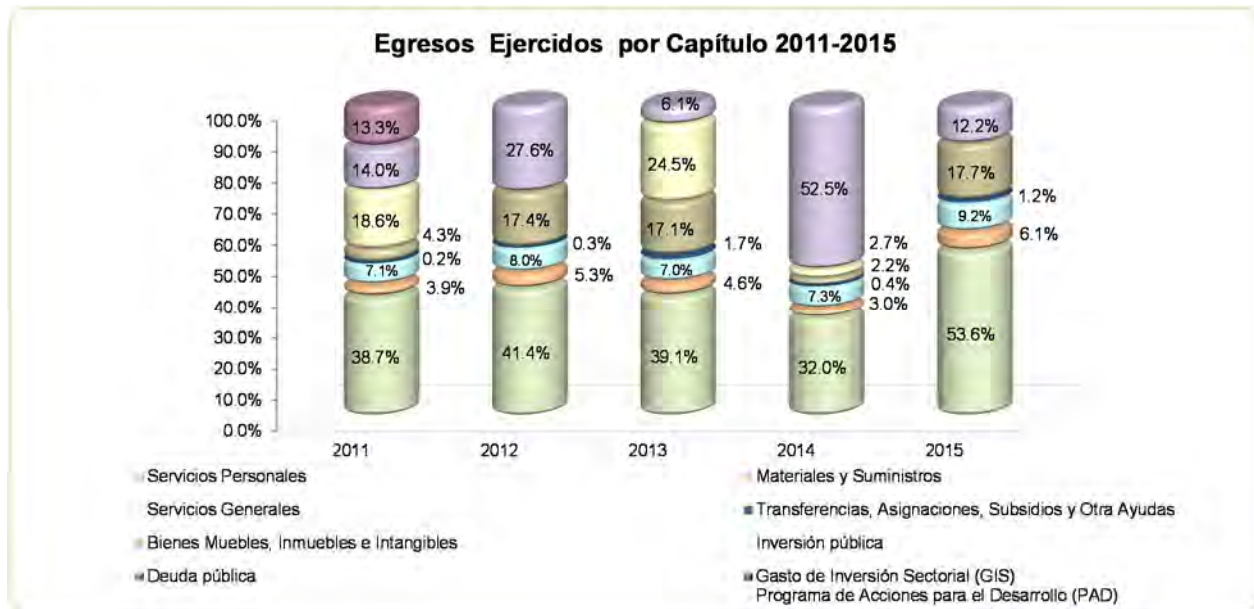
Los egresos previstos fueron por 50,972.1 miles de pesos, se obtuvieron ampliaciones por 35,633.4 miles de pesos y disminuciones por 2,815.2 miles de pesos; al final del ejercicio se muestra un total ejercido de 50,006.0 miles de pesos.

Los capítulos con mayor ejercicio presupuestal son: servicios personales con 26,779.3 miles de pesos que representa el 53.6 por ciento de los recursos; bienes muebles, inmuebles e intangibles con un total de 8,860.2 miles de pesos representado el 17.7 por ciento y deuda pública con 6,100.1 miles de pesos representado el 12.2 por ciento del total de los recursos ejercidos.

**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

Egresos Ejercidos por Capítulo					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios Personales	17,747.8	18,194.4	21,492.7	24,028.5	26,779.3
Materiales y Suministros	1,792.9	2,306.0	2,504.2	2,237.9	3,062.2
Servicios Generales	3,234.5	3,530.1	3,828.6	5,460.9	4,579.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otra Ayudas	94.3	117.2	946.8	316.5	624.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,951.8	7,620.5	9,384.8	1,663.3	8,860.2
Inversión Pública	8,500.0		13,500.0	2,000.0	
Deuda Pública	6,408.6	12,137.2	3,352.2	39,401.6	6,100.1
SUBTOTAL	39,729.9	43,905.4	55,009.3	75,108.7	50,006.0
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)		6,071.7			
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)					
TOTAL	45,801.6	43,905.4	55,009.3	75,108.7	50,006.0

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por tipo de gasto)
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Gasto Corriente	47,522.9	3,946.0	51,468.9	162.7	34,883.0	35,045.7	-16,423.2	-31.9
Gasto Capital	3,449.2	7,216.8	10,666.0	6,401.4	2,458.8	8,860.2	-1,805.8	-16.9
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		21,655.4	21,655.4		6,100.1	6,100.1	-15,555.3	-71.8
Total	50,972.1	32,818.2	83,790.3	6,564.1	43,441.9	50,006.0	-33,784.3	-40.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Egresos						Variación Ejercido - Modificado	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
205R1 Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	50,972.1	32,818.2	83,790.3	6,564.1	43,441.9	50,006.0	-33,784.3	-40.3
Total	50,972.1	32,818.2	83,790.3	6,564.1	43,441.9	50,006.0	-33,784.3	-40.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Variación Ejercido - Modificado		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Ejercido ¹	Absoluta	%
Desarrollo Social	50,972.1	11,162.8	62,134.9	6,564.1	37,341.8	43,905.9	-18,229.0	-29.3
Educación	50,972.1	11,162.8	62,134.9	6,564.1	37,341.8	43,905.9	-18,229.0	-29.3
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		21,655.4	21,655.4		6,100.1	6,100.1	-15,555.3	-71.8
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		21,655.4	21,655.4		6,100.1	6,100.1	-15,555.3	-71.8
Total del Gasto	50,972.1	32,818.2	83,790.3	6,564.1	43,441.9	50,006.0	-33,784.3	-40.3

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo aplicado.

¹ El egreso ejercido es el total del egreso erogado, el cual comprende la suma del egreso devengado y pagado.



PROPORCIÓN DE LA DEUDA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

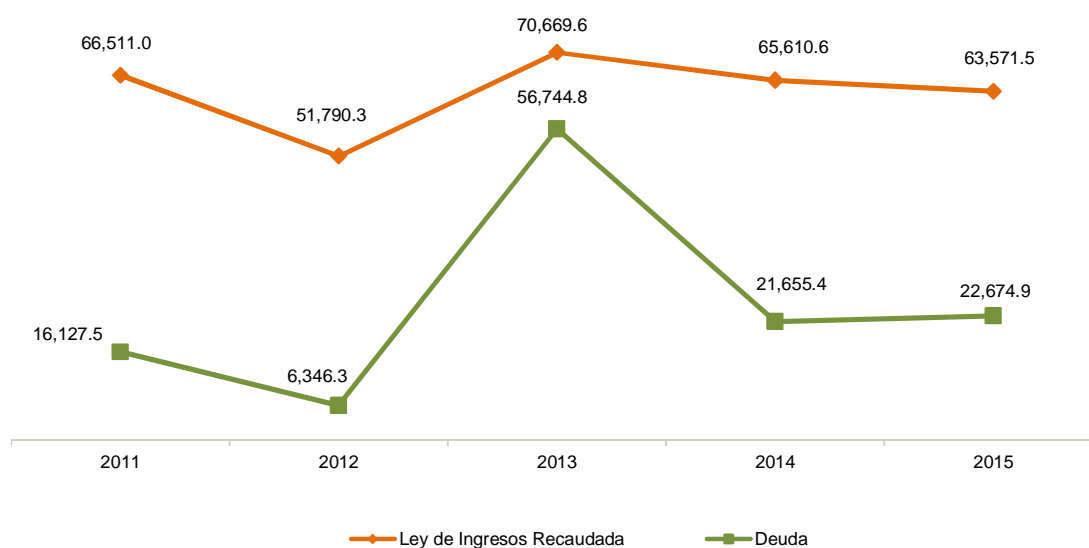
Proporción de la Deuda en Relación a la Ley de Ingresos Recaudada

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Ley de Ingresos Recaudada menos Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	66,511.0	51,790.3	70,669.6	65,610.6	63,571.5
Deuda	16,127.5	6,346.3	56,744.8	21,655.4	22,674.9
%	24.2	12.3	80.3	33.0	35.7

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

Proporción de la Deuda en Relación a la Ley de Ingresos Recaudada (Miles de Pesos)



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**PLAZAS OCUPADAS**

Plazas Ocupadas							
Al 31 de Diciembre de 2015							
CATEGORÍA	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2014	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO 2015	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO 2015	VARIACIÓN PLAZAS	%
Personal Operativo	40	39	7	5	41	2	5.1
Personal Académico	79	78	48	50	76	-2	-2.6
Personal Administrativo	25	25	1	1	25		
T O T A L	144	142	56	56	142	2	1

FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.



FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el organismo auxiliar.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera				Estado de Situación Financiera			
Al 31 de Diciembre de 2015				Al 31 de Diciembre de 2015			
(Miles de Pesos)				(Miles de Pesos)			
CUENTA	2015	2014	VARIACIÓN	CUENTA	2015	2014	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes	66,881.8	56,443.6	10,438.2	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,664.1	21,644.6	1,019.5
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	5,708.7	2,101.4	3,607.3	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	10.8	10.8	
Inventario	13,629.2	7,227.8	6,401.4	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	22,674.9	21,655.4	1,019.5
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	86,219.7	65,772.8	20,446.9	TOTAL PASIVO	22,674.9	21,655.4	1,019.5
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	72,398.8	72,398.9	-0.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Bienes Muebles	28,372.6	26,738.1	1,634.5	Aportaciones	16,591.2	16,591.2	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-22,454.6	-18,735.7	-3,718.9	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	16,591.2	16,591.2	
Otros Activos No Circulantes	1.5	1.5		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO			
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	78,318.3	80,402.8	-2,084.5	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,342.9	21,473.5	-4,130.6
				Resultado de Ejercicios Anteriores	104,144.9	82,671.4	21,473.5
				Revalúos	3,784.1	3,784.1	
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	125,271.9	107,929.0	17,342.9
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	141,863.1	124,520.2	17,342.9
TOTAL ACTIVO	164,538.0	146,175.6	18,362.4	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	164,538.0	146,175.6	18,362.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo es de 66,881.8 miles de pesos, está integrado por bancos con un saldo de 8,331.7 miles de pesos e inversiones financieras a corto plazo con 58,550.1 miles de pesos, ambas con la institución financiera BBVA Bancomer, S.A.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Se conforma de la cuenta por cobrar a corto plazo con el Gobierno del Estado de México, el monto es de 5,708.7 miles de pesos.



INVENTARIOS

El saldo que representa los inventarios es por 13,629.2 miles de pesos y está integrada por bienes en tránsito por adquisición de equipo, como se muestra a continuación:

- Pifit 2011 con 2,674.5 miles de pesos
- Pifit 2010 con 605.5 miles de pesos
- Pifit 2012 con 3,947.8 miles de pesos
- Pifit 2013 con 1,049.1 miles de pesos
- ProExoE 2014 con 1,996.0 miles de pesos
- ProExoE 2015 con 3,356.3 miles de pesos

Pifit 2010, 2011 y 2012 no presentan movimientos durante el ejercicio.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

La cuenta presenta un importe de 72,398.9 miles de pesos y está integrada por los siguientes rubros.

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Terrenos	10,267.9
Edificios no habitacionales	46,630.9
Construcciones en proceso en bienes propios	15,500.0
T O T A L	72,398.8

Las construcciones en proceso contemplan una unidad académica departamental tipo II y una barda perimetral así como mantenimiento a la infraestructura, cabe mencionar que durante el ejercicio no presento movimientos.



BIENES MUEBLES

El conjunto de bienes requeridos por el organismo para el cumplimiento de sus funciones presenta un saldo de 28,372.5 miles de pesos y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	12,365.8
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	404.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	14,012.2
Vehículos y Equipo de Transporte	1,283.4
Otros Bienes Muebles	307.1
T O T A L	28,372.5

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Este rubro presenta un importe de -22,454.6 miles de pesos el cual contempla depreciación acumulada de bienes inmuebles y depreciación acumulada de bienes muebles.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de la cuenta s por 22,664.1 miles de pesos y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	43.7
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	614.4
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,006.0
T O T A L	22,664.1

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		216.0
Ingresos de la Gestión		216.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	56,148.7	55,403.7
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,148.7	55,403.7
Ingresos Financieros	769.0	777.9
Otros Ingresos y Beneficios Varios	14.2	261.8
Otros Ingresos y Beneficios	783.2	1,039.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	56,931.9	56,659.4
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	26,779.3	24,028.5
Materiales y Suministros	2,967.9	2,237.9
Servicios Generales	4,579.9	5,460.9
Gastos de Funcionamiento	34,327.1	31,727.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	624.3	316.5
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	624.3	316.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,718.9	2,973.2
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,718.9	2,973.2
Inversión Pública no Capitalizable	918.7	168.9
Inversión Pública	918.7	168.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	39,589.0	35,185.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,342.9	21,473.5

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Aportaciones	16,591.2				16,591.2
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	16,591.2				16,591.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			21,473.5		21,473.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		82,671.4			82,671.4
Revalúos				3,784.1	3,784.1
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		82,671.4	21,473.5	3,784.1	107,929.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	16,591.2	82,671.4	21,473.5	3,784.1	124,520.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			17,342.9		17,342.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		21,473.5	-21,473.5		
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		21,473.5	-4,130.6		17,342.9
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	16,591.2	104,144.9	17,342.9	3,784.1	141,863.1

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

**Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		10,438.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		3,607.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		6,401.4
Total Activo Circulante		20,446.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.1	
Bienes Muebles		1,634.5
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,718.9	
Total Activo No Circulante	3,719.0	1,634.5
Total Activo	3,719.0	22,081.4
PASIVO		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,019.5	
Pasivo Circulante	1,019.5	
Total Pasivo	1,019.5	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		4,130.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	21,473.5	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	21,473.5	4,130.6
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	21,473.5	4,130.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
(Miles de Pesos)		
Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		216.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	56,148.7	56,951.0
Otros Orígenes de Operación	783.2	1,039.7
Total Origen	56,931.9	58,206.7
Aplicación		
Servicios Personales	26,779.3	24,028.5
Materiales y Suministros	2,967.9	2,237.9
Servicios Generales	4,579.9	5,460.9
Trasferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	624.3	316.5
Aportaciones	918.7	168.9
Otras Aplicaciones de Operación	3,718.9	4,520.5
Total Aplicación	39,589.0	36,733.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	17,342.9	21,473.5
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		-1,062.7
Bienes Muebles		4,075.1
Total Aplicación		3,012.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		-3,012.4
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Otros Orígenes de Financiamiento	1,019.5	
Total Origen	1,019.5	
Aplicación		
Servicios de la Deuda	6,401.4	
Interno	1,522.8	
Otras Aplicaciones de Financiamiento		30,568.9
Total Aplicación	7,924.2	30,568.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-6,904.7	-30,568.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10,438.2	-12,107.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	56,443.6	68,551.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	66,881.8	56,443.6

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANÁLITICO DEL ACTIVO**

Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015					
(Mes de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes	56,443.6	5,363,771.3	5,353,333.1	66,881.8	10,438.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,101.4	44,331.5	40,724.2	5,708.7	3,607.3
Inventario	7,227.8	6,401.4		13,629.2	6,401.4
Total Activo Circulante	65,772.8	5,414,504.2	5,394,057.3	86,219.7	20,446.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	72,398.9			72,398.9	
Bienes Muebles	26,738.1	1,634.4		28,372.5	1,634.4
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-18,735.7		3,718.9	-22,454.6	-3,718.9
Otros Activos no Circulantes	1.5			1.5	
Total Activo No Circulante	80,402.8	1,634.4	3,718.9	78,318.3	-2,084.5
TOTAL DEL ACTIVO	146,175.6	5,416,138.6	5,397,776.2	164,538.0	18,362.4

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

**ESTADO ANÁLITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos			21,655.4	22,674.9
Total de Deuda y Otros Pasivos			21,655.4	22,674.9

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

CAPITAL DE TRABAJO

Capital de Trabajo Al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	86,219.7
Total Pasivo Circulante	22,674.9
CAPITAL DE TRABAJO	63,544.8

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del organismo asciende a 63,544.8 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015

La auditoría externa practicada al organismo auxiliar para el ejercicio fiscal 2015, a cargo del despacho Guzmán Tello de Meneses, S.C., no determinó observaciones.



RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



CUMPLIMIENTO CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)

Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles e inmuebles.	Si	
3. Realiza la baja de bienes muebles e inmuebles.	Si	
4. Realiza los registros contables con base acumulativa	Si	
5. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables.	Si	
6. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC.	Si	
7. Realiza la contabilización de las operaciones conforme a las etapas presupuestales y contables respaldadas con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.	Si	
8. Presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los estados financieros.	Si	
9. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.	Si	
10. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.	Si	



Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplió	Comentarios
11. Realizó los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.	Si	
12. Incluir la relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos.	Si	
13. La información financiera, presupuestaria programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Si	
14. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido.	Si	
15. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	Si	
16. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Si	
17. Recursos federales aplicados conforme a reglas de operación y en caso de recursos locales a las demás disposiciones aplicables	Si	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y de organismos auxiliares y autónomos del Estado de México.

El organismo cumple con la presentación de la información, de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)

Conceptos / Documentos	Cumplió	Comentarios
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	No	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
2. Publica para consulta de la población en general las Cuentas Públicas	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
3. Información contable	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
4. Información presupuestaria	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
5. Información programática	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
6. Aportaciones federales - educación	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
7. Aportaciones federales - salud	N/A	Durante el ejercicio no realizó aportaciones federales - salud
8. Destino del gasto federalizado y reintegro	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
9. Iniciativa de la Ley de Ingresos	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
10. Proyecto del Presupuesto de Egresos	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
11. Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
12. Estructura del calendario de ingresos base mensual	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
13. Estructura del calendario de egresos base mensual	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
14. Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
15. Pagos por ayudas y subsidios	N/A	Durante el ejercicio no realizó pagos por ayudas y subsidios
16. Programas en que concurren recursos federales	Si	Presentó la información relativa al cuarto trimestre
17. Relación de cuentas bancarias productivas específicas para recursos federales	N/A	Presentó la información relativa al cuarto trimestre

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la página de Transparencia del organismo.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

NÚM	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	NORMATIVIDAD INFRINGIDA
PASIVOS PENDIENTES DE LIQUIDAR AL CIERRE DEL EJERCICIO			
1	Se determinó una diferencia, en el cálculo y presentación de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 15,555.3 miles de pesos, incumpliendo con lo señalado en los postulados básicos de contabilidad gubernamental.	Analizar las diferencias detectadas y en su caso realizar los ajustes correspondientes.	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
AUDITORÍA A LA MATRÍCULA			
2	No envían la auditoría externa practicada a la matrícula	Practicar la auditoría por los recursos federales otorgados.	Fracción III del Artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015
BIENES EN TRANSITO			
3	Derivado de la fiscalización, se pudo observar que el Tecnológico presenta bienes en tránsito por adquisición de equipo Pifit 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.	Realizar la depuración de la cuenta y en su caso realizar las gestiones necesarias para recibir los bienes adquiridos.	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
4	Presenta cuentas por pagar referentes al recurso Pifit, las cuales no registraron movimientos en el ejercicio; las cuentas son: 2010, 2011 y 2012.	Se recomienda dar seguimiento a estas cuentas.	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

FUENTE: Elaboración OSFEM.

El presente Informe de Resultados se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.